Ovalle
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

INFORME Cuenta Pública 2023

Ilustre Municipalidad de Ovalle



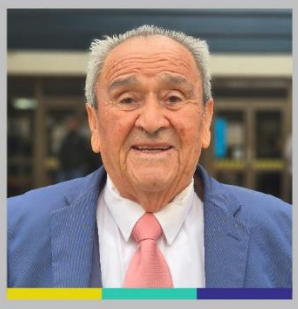
Como alcalde de la comuna de ovalle, es un deber importante rendir Cuenta Pública sobre la gestión realizada durante el año 2023 en la Ilustre Municipalidad de Ovalle, así como sobre la ejecución presupuestaria correspondiente a dicho período. Esta responsabilidad se fundamenta en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece la obligación de informar de manera transparente y detallada sobre las acciones llevadas a cabo y el uso de los recursos públicos en beneficio de la comunidad. Al realizar esta rendición de cuentas, se promueve la transparencia, la participación ciudadana y el control democrático sobre la gestión municipal, garantizando así una administración eficiente y orientada al bienestar de todos los habitantes de Ovalle.

Es un honor dirigirme a todos y cada uno de ustedes, habitantes de las 156 localidades que conforman la comuna y ciudad de Ovalle. Junto con el cuerpo de Concejales y los funcionarios municipales, nos debemos a ustedes, quienes son el corazón y la razón de nuestra labor diaria. Quiero expresar mi profundo agradecimiento al equipo de concejales que me ha acompañado y apoyado en la gestión municipal. A la concejala Fanny Vega y a los concejales Blas Araya, Carlos Ramos, Cristian Rojas, Gerald Castillo, Patricio Reyes, Nicolás Aguirre y Ricardo Rojas, les reconozco su compromiso y trabajo conjunto en el impulso de iniciativas que buscan siempre el bienestar y el progreso de cada uno de los ovallinos y ovallinas. Juntos, hemos trabajado con un único propósito: mejorar la calidad de vida de nuestra hermosa comuna de Ovalle.

Ovalle
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL

2022 - 2024



Blas Araya R.



Carlos Ramos G.



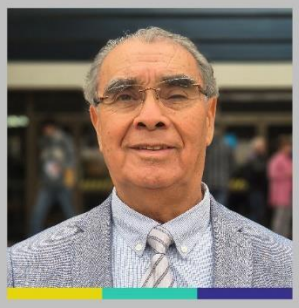
Cristian Rojas M.



Fanny Vega A.



Gerald Castillo C.



Nicolás Aguirre A.



Patricio Reyes A.



Ricardo Rojas V.

IMO 2023
Cuenta Pública

Contenido

1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 5
2. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA..... 69
3. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN..... 88
4. OFICINA DE LA VIVIENDA.....180
5. DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO 184
6. FERIA MODELO 203
7. RECINTOS DEPORTIVOS 218
8. DEPARTAMENTO SOCIAL 254
9. RECURSOS HUMANOS.....260
10. BIENESTAR MUNICIPAL 262
11. DEPARTAMENTO DE OPERACIONES 265
12. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO 277
13. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.....334
14. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES 343
15. OFICINA COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA 344
16. DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.....348
17. SECRETARÍA MUNICIPAL.....349
18. ASESORÍA JURÍDICA 356
19. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS .....**¡Error! Marcador no definido.**87
20. CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL 391
21. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 439
22. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL 507
23. UNIDAD DE CONTROL.....531

1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO






DESARROLLO COMUNITARIO

Unidad de Organizaciones Comunitarias: apoya los procesos de acumulación de capital social de la comunidad y conforma dinámicas de participación y empoderamiento de la comunidad.

Sus principales objetivos son facilitar la participación de la comunidad, a través de la promoción y fortalecimiento de líderes, iniciativas y estrategias organizacionales y diversas redes de carácter comunitario, territoriales (Juntas de vecinos) y funcionales (Organizaciones deportivas, religiosas, culturales, etc.). A su vez apoyar en mejorar los conflictos vecinales que se generan en las organizaciones, como comunidad en general.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

1.-Captar las necesidades y requerimientos de las organizaciones sociales y quienes las integran, con el fin de orientar las acciones hacia su satisfacción de acuerdo a los recursos disponibles, mediante proyectos específicos y con su participación directa, como también en distintas actividades recreativas, culturales y festividades entre otras.

2.-Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su funcionamiento.

3.-Fortalecer las relaciones y constituir el canal de comunicación entre los dirigentes y la municipalidad.

4.-Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna y proceder a la tramitación de la personalidad jurídica, e incentivar la legalización de las organizaciones que carecen de ellas, constituyendo aproximadamente 124 nuevas organizaciones en el año 2023 entre clubes deportivos, comités de adelanto y seguridad, centros de madres, clubes de adulto mayor, agrupaciones artísticas, juveniles y de emprendedores, de acción social, centros de estudiantes y de padres y apoderados, fundaciones entre otras.

5.-Mantener actualizado un registro comunal de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna y sus directivas, del mismo modo capacitar a organizaciones urbanas y rurales de nuestra comunidad; durante el año 2023, se realizaron más de 200 capacitaciones a organizaciones territoriales y funcionales, tales como juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, clubes deportivos, comité pro-casa, clubes artísticos y culturales, centro de madres, A.P.R., comités de adelanto, otras Organizaciones; con el principal objetivo de fortalecer y actualizar cada organización .

g

APOYO A LA GESTIÓN

1.- Apoyo a dirigentes sociales en materias de liderazgo y gestión.
2.- Coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones sociales y vecinos en general para la solución de sus problemas y transformarse en los motores de su desarrollo individual y colectivo.
3.- Fortalecer el capital social, individual y colectivo en las organizaciones de la comuna.

PROYECTOS SOCIALES

Orientada al trabajo con las distintas organizaciones sociales de la comuna, en buscar formas de financiamiento en el presupuesto interno del municipio, como así en el aparataje gubernamental o la empresa privada con las que se puedan adquirir recursos, para sus proyectos e ideas, que fomenten la participación y la vida en comunidad.

PROGRAMAS Y CONVENIOS

La unidad se encarga de velar por la buena ejecución de los programas y convenios que tiene el municipio con los diversos estamentos del estado; elaborar, proponer, ejecutar y realizar dichos programas sociales, abordando las áreas para los cuales fueron creados y financiados.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I.

El programa Habilidades para la Vida I se enmarca dentro de una serie de programas de intervención de JUNAEB.

I. Objetivo General: Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar, para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en la comunidad educativa.

II. Destinado: Está destinado a estudiantes del primer nivel de transición de educación parvulario NT1 hasta 4° año de educación básica. Se realiza un trabajo con toda la comunidad educativa.

III. Cobertura: 39 establecimientos.

- Se trabaja con 33 establecimientos educacionales municipales de los cuales 22 corresponden al sector rural y 11 a escuelas urbanas, 6 establecimientos particulares subvencionadas.
- La cobertura de los alumnos es de 6.639
- Se trabaja con 286 Profesores.

Es un modelo de intervención psicosocial y se estructura en base a unidades, que se desarrollan en forma continua, progresiva, y recurrente, en cada una de estas unidades se incorporan estrategias y actividades específicas.

1. **Unidad de promoción.**
- Taller con padres de NT1 y NT2
- Autocuidado docente y equipo de gestión
- Acompañamiento al docente.
2. **Unidad de detección**
- Aplicación de instrumento de detección, con la finalidad de detectar conductas de riesgos.
3. **Unidad de prevención**
- Talleres preventivos a niños de 2° año Básico detectados por instrumento de detección.
4. **Unidad de derivación**
- Derivación de niños a los servicios de salud correspondiente, según instrumento de detección.
5. **Unidad de red.**
- Seguimiento de los casos derivados, coordinaciones

El fin principal de HPVI es el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar de los estudiantes, mediante intervenciones de salud mental a toda la comunidad educativa. Para el desarrollo de esta iniciativa el municipio de Ovalle aportó, durante el año 2023, $60.600.000 y el financiamiento de la Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) alcanzó los $80.210.002.


Fecha 05 - 09 - 2023
Objetivo:
Fuente: HDMI
Buscando todas las fuentes...


AVISO
5 de sep. de 2023 11:03

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II

“El programa es un Convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), y la Ilustre Municipalidad de Ovalle”

OBJETIVO GENERAL

Favorecer el logro de **una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los y las estudiantes de 5° a 8° básico**, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas en las comunidades educativas de la comuna de Ovalle.

Para el cumplimiento de este objetivo el programa realiza acciones promotoras del bienestar, la salud mental y el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa, además de detectar en niños, niñas y adolescentes, la presencia de problemas psicosociales y de conductas de riesgo; por lo que el programa ejecuta acciones preventivas con aquellos estudiantes que han sido identificados con factores de riesgo propensos a desarrollar problemas psicosociales en el contexto escolar. Por otra parte, el programa deriva hacia la red de salud mental local, a los niños, niñas y adolescentes detectados con mayores indicadores de riesgo. De este modo, el programa constituye de forma permanente una red de apoyo local.

USUARIOS DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II

El Programa Habilidades para la Vida II trabaja en **37 establecimientos educacionales de la comuna de Ovalle,** de las cuales 17 pertenecen al sector urbano, y 20 al sector rural, cuya intervención se realiza en el segundo ciclo de enseñanza básica, compuesto desde el nivel de 5° hasta 8° básico; con una matrícula de **5.461** estudiantes, quienes participaron de actividades de acompañamiento a las comunidades de curso para la buena convivencia escolar y talleres preventivos en 7° básico y Además de una cantidad de **4.371** padres, madres y apoderados pertenecientes a los cursos de **5° a 8° básico**, con quienes se realizaron talleres de acompañamiento al profesor para reuniones de apoderados, talleres para padres etc. A más de **190** docentes y **183** directivos de los establecimientos, además **59** otros no docentes que corresponden a las duplas psicosociales de cada establecimiento en los cuales se desarrollaron actividades como talleres de autocuidado docente y de acompañamiento para el trabajo en clima de aula.

En cuanto a los recursos invertidos para la implementación del Programa HPV II, año 2023-2024 se destaca:

Aporte Local (I. Municipalidad de Ovalle):

$ 33.857.000.-

Dichos aportes comprometidos para el proyecto, se dividen en Gastos Operativos, Infraestructura-equipamiento y apoyo en Recursos Humanos.

RESEÑA HISTÓRICA

El Programa Habilidades para la Vida (HPV) nace el año 2015 en la comuna de Ovalle, dicho programa coexiste base al Programa HPV I, ya que es la continuidad de grupo etario de éste. Es así, como paulatinamente, se incorpora el HPV III en el año 2019, marcando un hito importante en la prevención y promoción de Salud mental en estudiantes y comunidades educativas de Ovalle.

Por otra parte, el HPV II, durante estos 10 años, se han ido incorporando nuevos establecimientos a la plaza de intervención, gracias a la entrega oportuna de recursos económicos desde el gobierno a nuestra región los a su vez han confiado en la administración Municipal, lo que ha permitido entregar mayor apoyo a los y las estudiantes, sus familias y toda la comunidad educativa de Ovalle.

Durante el año 2023 se incorporan 6 establecimientos más lo cual suma un total de 37 escuelas, ya antes mencionadas. En todas ellas, se ha desplegado el trabajo de 7 profesionales del área psicosocial (Psicólogas y Trabajadoras Social) los cuales desarrollan actividades del ámbito promocional y preventivo como son autocuidado docente, acompañamiento en aula, acompañamiento en reuniones de apoderados, además, destacando el apoyo psicosocial con estudiantes a través de talleres preventivos focalizados, aplicación de instrumentos de detección de riesgo estandarizados y Jornadas de autocuidado dirigidas hacia los equipos docentes, directivos y asistentes de la educación. Además de participar en actividades colaborativas con la red local de infancia, equipo de salud primaria Municipal, contando con el apoyo constante de la Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal.



Talleres con estudiantes de segundo ciclo.







Entre otras actividades destacadas por parte del programa durante el periodo 2023, se puede señalar el trabajo colaborativo con la Red Intersectorial de Infancia.



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA III

"El programa es un convenio bianual entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB y la Ilustre Municipalidad de Ovalle"

El Programa Habilidades para la Vida se enmarca en una serie de programas, intervenciones y servicios desarrollados por el Departamento de Salud del Estudiante de JUNAEB. Es una forma dar respuesta a la meta del Departamento de Salud del Estudiante de mejorar el nivel de salud de los escolares de enseñanza pre-básica, básica y media, de establecimientos municipales y particulares subvencionadas a través de acciones promocionales, preventivas y de apoyo especializado, que buscan prevenir riesgos bio-psicosociales, favoreciendo su calidad de vida y acceso equitativo al sistema escolar.

- **OBJETIVO GENERAL**

El Programa Habilidades para la Vida III tiene por objetivo general favorecer que los estudiantes de 7° básico a 4º medio matriculados en establecimientos educacionales priorizados por el modelo multidimensional de JUNAEB en comunas HPV III con riesgo psico-socio-educativo, logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo especializado realizadas en el contexto escolar y la comunidad educativa.

- **COBERTURA Y USUARIOS**

La cobertura del Programa HPV III cuenta con una matrícula actual de **7.393 estudiantes**, pertenecientes a los cursos desde 7° año a 4° año de enseñanza media, correspondiente a los siguientes establecimientos de educación media de la comuna de Ovalle:

- Liceo Estela Ávila Molina de Perry
- Colegio Raúl Silva Henríquez
- Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré
- Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera
- Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle
- Colegio de Administración y Comercio El Ingenio
- Colegio Dalmacia
- Colegio Pucara
- Colegio Tamelcura
- Liceo Agrícola Tadeo Perry Barnes
- Colegio La Providencia
- Colegio San Juan Bautista
- Colegio Santa María Eufrasia
- Colegio Gabriela Mistral
- Aula Hospitalaria Ayuukelen EPU

- **RESEÑA HISTÓRICA**

El Programa Habilidades para la Vida III tiene como origen en particular en el año 2016, el Programa de Apoyo a la Retención Escolar (PARE), que buscaba principalmente evitar la deserción escolar en los niveles de 7° básico a 4° medio, el cual posteriormente se incorporó a la Unidad Habilidades Para la Vida del Departamento de Salud Escolar de JUNAEB. En ese momento, se inició un proceso de rediseño, buscando dar un acompañamiento continuo a los estudiantes durante toda su trayectoria educativa. Este rediseño se sustentó sobre la base de tres fuentes de información: la sistematización de las experiencias del PARE desde el año 2010, la revisión de la evidencia científica sobre retención escolar y el apoyo científico, académico y tecnológico.

Durante el año 2017, se mantiene la continuidad del PARE (en su diseño original) y comienzan las experiencias piloto del nuevo PARE: "Enriquecimiento de la Experiencia Educativa".

A partir del año 2018 se inicia la ejecución de los primeros proyectos trienales PARE-PEEE, bajo el nuevo modelo de intervención.

En el 2019 toma el nombre de Programa Habilidades para la Vida III Enriquecimiento a la experiencia educativa con su proceso permanente de desarrollo y ajuste, y se implementa en 15 regiones del país, alcanzando una cobertura de 53.267 estudiantes participantes.

En lo que respecta al Programa HPV III de la comuna de Ovalle, éste comienza sus funciones en Julio del 2019 en 6 establecimientos educativos municipales, en octubre del año 2022 el programa amplio su cobertura a 9 colegios particulares subvencionados, siendo en la actualidad un total de 15 colegios que se intervienen. La oficina del programa se ubica en las dependencias del Departamento de Desarrollo Comunitario.

- **PRESUPUESTO**

En cuanto a los recursos invertidos para la implementación de este programa durante el año 2023, comprendieron el siguiente monto:

Aporte Local 2023 de Ilustre Municipalidad de Ovalle: $18.561.478.-

- **PROCESO DE INTERVENCIÓN 2023:**

En relación a los principales acontecimientos ocurridos durante la ejecución del proceso interventivo en el año 2023 del Programa Habilidades para la Vida III, esta comprendió una estructura en modalidad presencial en donde se abordan las acciones propias del programa como lo son actividades promocionales, preventivas, apoyo especializado, sistema de detección y unidad de red.

Dentro de lo abordado, desde la *Unidad Promocional*, se generó ferias preventivas en cada uno de los establecimientos educativos entregando contenido informativo y juegos lúdicos relacionado con diversas temáticas psico-socio-educativas, mediante infografías, cápsulas digitales, gifs, afiches, entre otros, los cuales fueron difundidos a través de la feria en conjunto con redes de apoyo.

Respecto a la misma unidad, se generaron *Auto cuidados Profesionales* docentes y equipos de gestión de los establecimientos educativos a través de talleres reflexivos, de vinculación y juegos lúdicos, todo esto se desarrolla en modalidad presencial y según el requerimiento de los colegios respetando los protocolos sanitarios correspondientes.

En relación a la *Unidad de Detección*, se efectuó la aplicación de los instrumentos-cuestionarios de detección año 2023 a los estudiantes de 1° año medio, la cual fue ejecutada principalmente mediante una plataforma virtual otorgada por JUNAEB y aplicaciones presenciales. Cabe señalar que para este proceso se contrataron los servicios de una profesional externa por un periodo de dos meses lo que contribuyó a la aplicación de 1.271 formularios de un total de 1.587, correspondiente a un 80% de los estudiantes de primero medio de los 15 establecimientos educativos.

Paralelamente, en lo que respecta a la *Unidad Preventiva*, se desarrollaron talleres presenciales con los alumnos detectados durante el año 2023, tratando diversas temáticas psico-socioeducativas: Autoconocimiento, Autorregulación, Conciencia Social, Habilidades Interpersonales y Toma de Decisiones. En esta unidad también se ejecutaron acciones de trayectorias educativas, con estudiantes que presentaron riesgo de deserción escolar. Estas actividades como las anteriormente señaladas, se llevaron a mediante la modalidad presencial.

Finalmente, desde la *Unidad Especializada*, la intervención se divide en dos procesos uno de derivación de estudiantes con riesgo alto psicosocial a las redes de apoyo correspondiente al territorio de los establecimientos educativos y el domicilio de los y las adolescentes identificados. Cabe enfatizar que dichas actividades se complementan con diversas acciones periódicas que se generan de forma conjunta con las respectivas contrapartes técnicas de los establecimientos, manteniendo una constante comunicación y coordinación con los referidos. En relación a la segunda acción de *Mentorias*, estas fueron desarrolladas de forma presencial por profesionales pertenecientes a los propios establecimientos, que generaron vinculación con los estudiantes detectados y efectuaron un apoyo personalizado e integral en ellos(as), siendo constantemente orientado, apoyado y supervisado por el equipo ejecutor del programa.

Actividades promocionales






Autocuidado Docente - EGE





- **Talleres Preventivos**





PROGRAMA SENDA PREVIENE.

Programa:	SENDA Previene Ovalle.
Objetivo:	• Impulsar y apoyar técnica y financieramente programas, proyectos e iniciativas, destinadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. • Desarrollar e implementar la Oferta Programática SENDA.
Aporte SENDA:	$41.242.443.
Aporte municipal:	$23.000.000.

Prevención: Conjunto de procesos que buscan promover el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad, anticipándose al problema o trabajando con y desde el problema, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo factores de riesgo personales (en niños, niñas, jóvenes y adultos), familiares y colectivos (organizaciones y comunidades).

1. ESPACIO COMUNITARIO / BARRIAL.

Programa SENDA previene Ovalle busca conocer , promover y apoyar la capacidad de autogestión en las comunidades para abordar los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, sobre todo en aquellas comunidades con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.

Objetivos:

- Instalar un sistema integral de gestión para la promoción, prevención y tratamiento e integración social en abordaje de riesgos de alcohol y otras drogas en el ámbito territorial.
- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando determinantes sociales de la salud que influyen en dicho fenómeno.
- Articular alianzas con actores de la comuna, es decir, organizaciones, con el fin de generar un trabajo en conjunto.

En este sentido, SENDA Previene Ovalle ha presentado un trabajo focalizado en los siguientes territorios:

- Junta de vecinos San José de la Dehesa.
- Junta de vecinos Villa Nueva Agrícola.

Cabe mencionar que, dicho programa no descarta el trabajo en otros territorios, facilitando la implementación de la oferta institucional.

Durante el año 2023, la presente institución procedió a confeccionar un diagnóstico comunitario, con base en las orientaciones técnicas que aporta el modelo comunitario para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Dicho diagnóstico fue confeccionado a

base de entrevistas con diversos actores claves de la comunidad y la red intersectorial, con utilización de herramientas metodológicas de aproximación, vinculación y participación. En consecuencia, esto conllevo la confección de un plan de acción, conllevando al desarrollo de diversas actividades en el sector.

Es importante destacar que, la institución confecciono y se adjudicó un **proyecto del Gobierno Regional llamado Festival de canto y baile "San José previene con talento"**, iniciativa establecida en el plan de acción. **Monto: $9.066.970.**

SENDA Previene implemento el componente de estrategias comunitarias y familiares para la prevención del consumo de drogas y alcohol en la comunidad. En dicha instancia se desarrollaron la totalidad de talleres a disposición, finalizando con la certificación de todos sus participantes. Cabe destacar que, se implementó el **proyecto "Villa Nueva Agrícola renace desde el deporte"**, iniciativa financiada por el **Fondo de Libre Disponibilidad de la municipalidad de Ovalle**. Este proyecto permitió establecer un acercamiento de la comunidad, específicamente de los niños/as y adolescentes hacia la junta de vecinos mediante un campeonato de taca taca, estableciéndose como un espacio seguro y de recreación para estos últimos. **Monto: 2.500.000.**

Talleres:

- Sesión de sensibilización, planificación y preparación.
- Fortaleciendo redes para el soporte social en la comunidad.
- Familia y su contexto.
- Configuración de un marco normativo comunitario.
- Estrategias de vinculación con los NNA.
- Generación de espacios para la participación de los NNA.
- Relaciones de confianza en la comunidad.
- Generación de espacios para la participación de los NNA

Tema	JJVV o institución	Asis.	Resumen
Taller Huerta Familiar y Comunitaria	8 julio	3	4 talleres, 35 asistentes del territorio
Taller Huerta Familiar y Comunitaria	8 julio	12	
Taller deportivo	8 julio	10	
Taller de Teatro	8 julio	10	
Taller Conceptos Básicos de Drogas	Esc. Socos	32	1 taller, 32 asistentes del territorio.
Taller de Natación	Cond.O. y V. David Perry	25	1 taller, 25 asistentes del territorio.

Taller Centro de tratamiento en la comuna de Ovalle	CESFAM MMO	9	1 taller, 9 asistentes del territorio.
Taller Embarazo y consumo de sus. psicoactivas	Cancha Rayada	12	1 taller, 12 asistentes del territorio.
Diag. Comunitario (IM .C)	San José de la D.	10	8 talleres, 108 asistentes del territorio.
Cartografía Social (IMC)	San José de la D.	8	
Taller de Yoga y Relajación	San José de la D.	12	
Taller de Teatro	San José de la D.	17	
Taller Tarde de película	San José de la D.	10	
Taller Embarazo y consumo de sus. psicoactivas	San José de la D.	21	
P. Diag. comunitario y plan de acción (IMC)	San José de la D.	18	
Taller Embarazo y consumo de sus. psicoactivas	San José de la D.	12	
Ceremonia de apertura Festival de canto y b.	San José de la D.	10	2 actividades, 20 participantes de l territorio.
Ceremonia de cierre Festival de canto y b.	San José de la D.	10	
Taller Conceptos Básicos de Drogas	Jardín manzanito	9	5 talleres, 71 asistentes del territorio.
Taller Conceptos Básicos de Drogas	Jardín manzanito	20	
Taller Prevención del consumo. en padre madre y adul.	Jardín Manzanito	13	
Taller Embarazo y consumo de sus. psicoactivas	Jardín Manzanito	18	
Taller Embarazo y consumo de sus. psicoactivas	Jardín Manzanito	11	
Feria sobre prevención del maltrato infantil	Jardín Rayito de Sol	9	1 feria, 9 asistentes del territorio.
Taller Sensibilización ECF	V. Nueva Agrícola	8	9 talleres, 64 asistentes del territorio.
Postulación Libre Disponibilidad	V. Nueva Agrícola	10	

Taller 1 ECF	V. Agrícola	Nueva	7	
Taller 2 ECF	V. Agrícola	Nueva	7	
Taller 3 ECF	V. Agrícola	Nueva	7	
Taller 4 ECF	V. Agrícola	Nueva	7	
Taller 5 ECF	V. Agrícola	Nueva	7	
Taller 6 ECF	V. Agrícola	Nueva	5	
Taller 7 ECF	V. Agrícola	Nueva	6	
Apertura y cierre Campeonato de Taca Taca	V. Agrícola	Nueva	28	1 actividad, 28 asistente del territorio.

2. PREVENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Propósito: Factores de riesgo disminuidos y factores protectores incrementados en relación con el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entre los 4 y los 17 años y 11 meses de edad.

- Desarrollo universal de competencias sociales preventivas: estrategia dirigida a estudiantes de manera on line y off line dirigida a todos los niveles de los establecimientos educacionales del país.
- Desarrollo de competencias institucionales para la prevención del consumo de sustancias: fortalecimiento de reglas explícitas y normativas implícitas para el logro de culturas preventivas en los EE.
- Prevención selectiva del consumo de sustancias.
- Prevención indicada del consumo de sustancias.

Actividades Realizadas Área de Educación	Nº de Actividades	Nº de Personas Capacitadas
Participación en Ferias Preventivas en EE	25	-
Participación en otras actividades preventivas o de promoción en EE	25	-
Capacitación en Detección Temprana y N° de personas capacitadas	11	149

Capacitación realizados en Habilidades Parentales y N° de personas capacitadas	16	330
Capacitación en Circular 482 y N° de personas capacitadas	6	152
Capacitación realizados CP y Dossier N° de personas capacitadas	21	410
Talleres realizados Conceptos Básicos y N° de personas capacitadas	40	1483
Atención de usuarios y referencia asistida	3	3
Actividades recreativas o deportivas en establecimientos Educacionales	20	380
Otros (municipio en tu barrio)	1	-

El programa PrePARA2 es una intervención multimodal (grupal, individual, familiar) y multinivel (prevención ambiental, universal, selectiva e indicada), orientada al trabajo en establecimientos educacionales, sus estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar, definido para los Colegios Focalizados, que actualmente son 6:

Nombre del Establecimiento	**Matricula**
Escuela Oscar Araya Molina	305
Escuela Fray Jorge	723
Escuela Helene Lang	507
Escuela José Tomás Ovalle	290
Escuela Padre Joseph Stegmeier de Sotaqui	386
Escuela Heberto Velásquez de Huamalata	275

En estos establecimientos se implementa el **Programa Continuo Preventivo,** que es una estrategia de prevención universal del consumo de alcohol y otras drogas. Su objetivo es desarrollar competencias sociales para fortalecer factores protectores y disminuir la influencia de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias en estudiantes de establecimientos educacionales del país. La estrategia está basada en un modelo pedagógico y consiste en un material que se pone a disposición de los establecimientos educacionales, mediante actividades estructuradas para el abordaje de los factores protectores en estudiantes.

También se trabaja en desarrollar las competencias institucionales, para fortalecer una **cultura preventiva** en establecimientos educacionales, y está orientado hacia la generación de estrategias de prevención en las que la comunidad educativa tome un rol de cuidado y protección de los estudiantes. Las acciones que se realizan con los 6 establecimientos son:

- Firma Carta de compromiso para trabajar en temáticas Preventiva en el establecimiento
- Capacitación del Material Continuo Preventivo dirigido a Equipos directivos y Docentes, registro e inscripción en Plataforma para su implementación y Capacitación del Dossier del Material Continuo Preventivo
- Capacitación en Detección Temprana, dirigido a Equipos directivos, Docentes y funcionarios
- Protocolos de actuación de circular 482 de la superintendencia de educación, dirigido a Equipos directivos, Docentes y funcionarios
- Capacitación en Habilidades Parentales a padres, madres y adultos significativos
- Se instala una mesa de trabajo para generar Documentos de Análisis de Redes del establecimiento, Niveles de Desarrollo en temáticas Preventivas y protocolos de actuación Circular 482 de la Superintendencia de Educación
- Certificación a los establecimientos focalizados al finalizar el 1| año de implementación de Estrategia Prepara2.

Acciones con establecimientos No Focalizados.

Con los establecimientos no Focalizados, que son 38 en total, se trabaja en prevención, asesorando en estrategias para la prevención universal y ambiental, capacitando para la implementación del material Continuo Preventivo online a todos los establecimientos con seguimiento y monitoreo, realización de Capacitaciones y talleres dirigidos a equipos directivos, docentes, padres y/o apoderados y estudiantes, ferias preventivas.
Capacitación Implementación Material Continuo Preventivo en Plataforma Online u Offline en Establecimientos de la comuna

Nombre del Establecimiento	RBD	Implementación
Colegio Amalia Errazuriz	770	Plataforma Online
Colegio Administración y Comercio El	13590	Plataforma Online
Colegio Eliseo Videla Jorquera	13387	Plataforma Online
Colegio Fray Jorge	706	Plataforma Online
Colegio Pucará	13439	Plataforma Online
Colegio La Providencia	768	Implementación
Colegio Santa Teresa de Jesús	11107	Plataforma Online
Colegio Gabriela Mistral	767	Plataforma Online
Colegio San Juan Bautista	763	Plataforma Online
Colegio San Viator	769	Plataforma Online
Colegio Santa María Eufrasia	766	Plataforma Online
Escuela Padre Joseph Sotaquí	716	Plataforma Online
Escuela Antonio Tirado Lanas	708	Plataforma Online
Escuela Manuel Espinoza López	721	Plataforma Online
Escuela Helene Lang	707	Plataforma Online
Escuela José Tomás Ovalle	710	Plataforma Online
Escuela Oscar Araya	709	Plataforma Online

Escuela Vista Hermosa	714	Plataforma Online
Escuela Heberto Velásquez	722	Implementación
Escuela Arturo Villalón	713	Implementación
Escuela Patricio Zeballos	953	Implementación
Escuela Los Olivos	729	Implementación
Escuela Pedro Alfonso Barrios	740	Implementación

Capacitaciones a Establecimientos No Focalizados.

Establecimiento	Acciones realizadas
Liceo Alejandro Álvarez Jofre	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 7° básicos Talleres de Parentalidad Positiva a 2° medio
Colegio Administración y Comercio El Ingenio	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 5°,6°,7°,8° básicos y 1° medios
Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 5°,6°,7°,8° básicos Capacitación Detección Temprana Capacitación Protocolos de Actuación
Escuela Vista Hermosa	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 5°,6°,7°,8° básicos Capacitación Detección Temprana
Escuela Chalinga	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 5°,6°,7°,8° básicos
Escuela Bernardo O'Higgins	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 7°,8° básicos
Escuela Unión Campesina	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 7°y 8° básicos Talleres de Parentalidad Positiva a 7°y 8° básicos
Colegio Dalmacia	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 7°y 8° básicos
Escuela Pedro Alfonso Barrios	Capacitación en Parentalidad Positiva
Escuela Patricio Zeballos	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 5°,6°,7°,8° básicos
Colegio Amalia Errazuriz	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 7°y 8°básicos, 1°, 2°, 3° medios Talleres de Parentalidad Positiva a básica y media Detección Temprana a docentes y Equipo Directivo
Colegio Santa María	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 7°y 8° básicos y 1°,2°,3°medio
Colegio Santa María Eufrasia	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 7°y 8° básicos y 1°,2°,3°medio Talleres de Parentalidad Positiva a 7°y 8° básicos y 1° medio

	Detección Temprana a docentes y Equipo Directivo
Colegio Providencia	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 7°y 8° básicos 2°y 3°medio Detección Temprana a docentes y Equipo Directivo
Colegio Tamelcura	Talleres de Parentalidad Positiva a 7°y 8° básicos
Liceo Politécnico	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 1° medio A, B, C, D, E, F, G Tipología de Drogas y Detección Temprana a docentes y Equipo Directivo
Colegio San Viator	Talleres de Conceptos Básicos de Drogas a 7° básicos

3. **ESPACIO LABORAL.**

Gestión preventiva al interior de organizaciones laborales públicas o privadas, con el fin de incorporar culturas preventivas en temas de AOD.

- Intervención en instituciones públicas y empresas privadas medianas y grandes (+50) 2 años de intervención.
- Intervención en pequeñas y medianas empresas (PYME) implementación de estrategias preventivas.
- Intervención en micro y pequeñas empresas (MIPE) implementación de talleres preventivos
- Instalación de Estrategias Preventivas (HPP) capacitación presencial y on line.
- Promoción y difusión de prácticas preventivas. Realización de buenas prácticas laborales.

Programa Trabajar con Calidad de Vida.

El objetivo general del programa Trabajar con Calidad de Vida consiste en habilitar a las organizaciones para el desarrollo de una estrategia sostenida y efectiva de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, que contribuya a mejorar la calidad de vida laboral, potenciando factores protectores y disminuyendo factores de riesgo en espacios laborales.

- Empresa Gustavo Díaz (año 2)
- Solo Verde S. A (año 1)

MYPE Preventiva.

El objetivo general del programa MYPE Preventiva es fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en las micro y pequeñas empresas a través del desarrollo de temáticas preventivas con empleadores, trabajadores y trabajadoras de cada organización.

- Agrupación de Artesanas y Emprendedoras Jefas de Hogar.
- Junta de vecinos 10 de octubre.
- Habilidades Preventivas Parentales.

Habilidades Preventivas Parentales.

Busca fortalecer el desarrollo de habilidades parentales, entendidas como las capacidades prácticas que tienen padres, madres y adultos cuidadores para proteger y educar a sus hijos e hijas, asegurándoles un desarrollo suficientemente sano.

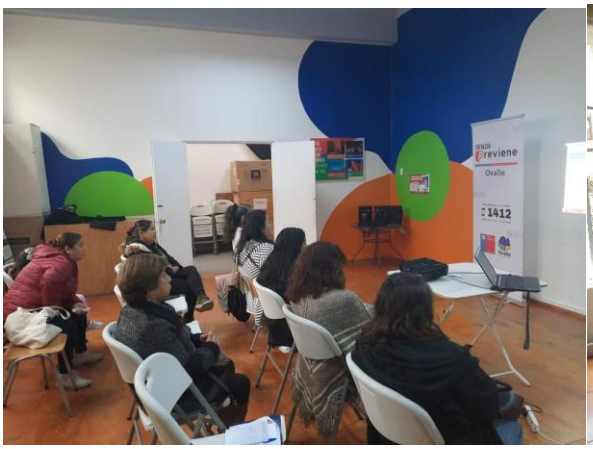
- Centro de la Mujer Sayén.
- Residencia Familiar Rucalhue.

Actividades realizadas - Área Laboral	N° Talleres	N°Participantes
Capacitaciones realizadas en Habilidades Parentales y N° de personas capacitadas	2	19
Capacitación Detección Temprana y Acceso a Tratamiento TCV Empresa Gustavo Díaz	1	3
Talleres realizados Conceptos Básicos y N° de personas capacitadas	2	23
Talleres realizados Acceso a tratamiento y N° de personas capacitadas	2	23
Capacitación Normativas legales relacionadas al consumo de alcohol y otras drogas	1	15
Taller Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en la ambiente familia/ MYPE	2	17
Taller Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en la organización/MYPE	2	17
Ferias preventivas en la comunidad (Empresa Gustavo Díaz)	1	-

Registro fotográfico













1. REFERENCIA ASISTIDA PARA TRATAMIENTO POR CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS.

Durante el año 2023, se procedio en atender a diversos usuarios que presentan un consumo problemático de alcohol y otras drogas. Esta atención consiste en la aplicación de un instrumento de tamizaje y su correspondiente consejería con respecto a su consumo problemático. Posterior a ello, se procede a realizar una derivación del usuario hacia un centro de tratamiento según corresponda (Adulto o adolescente).

Acción.	Hombres	Mujeres	Total
Atención espontaánea (consultas) para tratamiento por consumo de alcohol y otras drogas	3	1	4
Referencia asistida	21	1	22

PROGRAMA PREVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES – SERNAMEG(SAYEN)

ÁREA	DIRIGIDO A	TEMÁTICAS	Nº DE ACTIVIDADES
DIFUSIÓN	- Jóvenes estudiantes (14 a 29 años): Colegio República, Colegio JTO, Liceo EFM, CFT Ovalle. - Mujeres, madres, apoderadas - Profesionales y/o adultos que se vinculen con jóvenes - Carabineros de Chile - Redes y mesas comunales y provinciales	- Violencia en el pololeo - Conmemoración 8M - Enfoque de Género No Binario - Teoría Queer y Comunidades LGBTIQ+ - Violencia en contexto callejero - Violencia escolar/Ciberacoso - Tipos de Violencia en jóvenes - Primeros Auxilios Psicológicos en VIF - Prevención en Violencia Contra las Mujeres - Juventudes: adultocentrismo y paidocentrismo	**23** actividades de Difusión se encuentran realizadas de lo que va en el año. Actividades que se realizaron en: - Ovalle - Monte Patria - Río Hurtado - Punitaqui - Combarbalá **Nº personas: 1.583.**

	- Prodemu, Sercotec y Fosis - La Comunidad		
SENSIBILIZACIÓN	**S. Jóvenes (14 a 29 años)** - Estudiantes Colegio La Providencia **S. Adultos (18+)** - Trabajadores Salud y Educación - Trabajadores Fosis - Docentes Escuela JTO y Colegio La Providencia	En Jóvenes: - Tipos de Violencia en Jóvenes: Violencia en el pololeo y violencia sexual. En Adultos: - Prevención en Violencia Contra las Mujeres - Enfoque de Género No Binario - Violencia en el pololeo y violencia sexual.	12 actividades de Sensibilización se encuentran realizadas de lo que va en el año. Actividades que se realizaron en: - Ovalle - Punitaqui **Nº personas: 400.**
CAPACITACIÓN	Monitores Juveniles (18 a 29 años) - Estudiantes IPST carrera Técnico en Trabajo Social - Estudiantes IPST carrera Servicio Social - Estudiantes IPST carrera Técnico en Enfermería	Las capacitaciones se dividen en tres módulos: 1) Modulo Juventudes 2) Modulo Enfoque de Género 3) Modulo Prevención VCM	7 actividades de Capacitación se encuentran realizadas de lo que va en el año. Actividades que se realizaron en: - Ovalle - Monte Patria

	- Profesionales jóvenes de Monte Patria Agentes Preventivos (Profesionales que se vinculen con jóvenes) - Carabineros de Chile - Profesionales red NNA Ovalle - Profesionales Río Hurtado	Contemplando 12 horas pedagógicas en Monitores Juveniles; y, 16 horas pedagógicas en Agentes Preventivos. Finalizan con entrega de Certificado firmado y timbrado por directora regional SernamEG y alcalde de Ovalle.	- Río Hurtado Nº personas: 148.







PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

La ejecución de este programa se realiza gracias al financiamiento compartido entre el SernamEG, que, durante el año 2023, entregó un aporte de $24.407.000 y el municipio de Ovalle que contribuyó con $15,000.000

Población objetivo

1. Mujer jefa de hogar o jefa de núcleo.
2. Mujer entre 18 y 65 años que deseen ingresar al mundo laboral.
3. Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente o independiente, cesante o buscando trabajo por primera vez.
4. Que se encuentre en los tres primeros quintiles de ingreso.
5. Residir en la comuna de Ovalle.

Talleres de formación para el trabajo ejecutados en el programa.

1. Sistema sexo género y división sexual del trabajo.
2. Interseccionalidad
3. Ciudadanía, acción colectiva y autónoma de las mujeres.
4. Territorio, economía social y solidaria.
5. Habilidades para el trabajo.

6. Mujeres y trabajo.
7. Proyecto laboral
8. Apresto laboral.
9. Fomento productivo.

Componentes entregados a las usuarias:

1. **Nivelación de estudios.**

a- Modalidad de exámenes libres por medio de la provincial de educación. Ciclo enseñanza básica y media.

2. **Activación de la red de cuidado infantil (Junji - Integra).**

a- Captación de cupos prioritarios para hijos de usuarias que lo requieran según disponibilidad de matrícula.

3- **Capacitación.**

a- Inscripción de usuarias a cursos de Biblioredes: Word, Excel, inglés básico, inglés intermedio, lengua de señas, lengua de señas, atención de usuario con enfoque de género.

b- Inscripción de usuarias a cursos SENCE: Gasfitería, obras civiles.

c- Inscripción de usuarias a curso AIEP: Gestión de Emprendimiento con entrega de Tablet.

d- Inscripción de usuarias a Escuela de Fortalecimiento Empresarial Femenina. Centro de Negocios Sercotec.

4- **Intermediación laboral.**

a- Derivaciones a OMIL y captación de cupos laborales por medio de redes activas.

5- **Alfabetización digital.**

6- **Derivación a atenciones dentales.**

7- **Fuentes de financiamiento.**

a- Postulación de usuarias a los fondos de FOSIS en sus líneas yo emprendo, emprende básico, emprende avanzado, Fondo Orasmi.

8- **Espacios de comercialización.**

a- Participación en distintas ferias de emprendimiento en Open Mall, mercadito y carros la Festín.

Datos estadísticos de intervenciones realizadas

Comuna	Total de participantes año 2023 que terminaron talleres	Total de participantes año 2023 que registran su proyecto laboral		Porcentaje
		Dependientes	Independientes	
Ovalle	120	2	118	100%

Fuente: Informe de ejecución anual 2023 PMJH-SernamEG

Capacitaciones.

Comuna	Aprobado	En Proceso	Reprobado	Deserción	Total
Ovalle	78			11	**89**

Fuente: Informe de ejecución anual 2023 PMJH-SernamEG

Acceso a capital por comuna y éxito en la postulación

Comuna	Iniciativa financiada	En Proceso	Iniciativa no financiada	Total
Ovalle	10		58	**68**

Fuente: Informe de ejecución anual 2023 PMJH-SernamEG

Acceso a canales de comercialización por comuna.

Comuna	Accede a mercados	En proceso	No accede a mercados	Total
Ovalle	60			**60**

Fuente: Informe de ejecución anual 2023 PMJH-SernamEG

Número de accesos a cursos de Alfabetización Digital y estado de término.

Comuna	Aprobado	Reprobado	Deserción	En Proceso	Total
Ovalle	6			15	**21**

Fuente: Informe de ejecución anual 2023 PMJH-SernamEG

Atención Odontológica.

Comuna	Estado de Tratamiento			Total
	Terminó	No Terminó	En proceso	
Ovalle	97			**97**

Fuente: Informe de ejecución anual 2023 PMJH-SernamEG

Nivelación de Estudios

Comuna	Aprobado	Deserción	En Proceso	Reprobado	Total
Ovalle	5			5	**10**

Informe de Gestión Anual del Programa

- Reuniones con la red participe de los componentes propios del programa.
- Reuniones periódicas con Open Mall por participación de mujeres en expos y carros La Festín anualmente.
- Gestión con OMIL para inscripción de mujeres a cursos SENCE.
- Gestión con SII para apoyar a mujeres en tasaciones exigidas para participación en espacios de comercialización.
- Colaboración y participación en actividad conmemoración día de la mujer en marzo.

- Apoyo Programa Quiero Mi Barrio sector 8 de julio en el mes de la mujer, orientación a mujeres por fondos FOSIS.
- Visitas domiciliarias y confección de informes sociales para postulaciones a fondo Orasmi a emprendedoras del programa.
- Planificación y ejecución del primer dialogo autoconvocado de cuidados en la región de Coquimbo, equipo PMJH realizo el taller a 12 mujeres y registro información en sistema respectivo.
- Convocatoria y apoyo en lanzamiento campaña “No más violencia contra la mujer 2023” organizada por Seremía de la Mujer.
- Participación en mesa de salud sexual impulsada por el Programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Gestión con salud para la toma de mamografías y eco mamarias a mujeres del programa.
- Participación y convocatoria de mujeres para participación en hito mes de la prevención del cáncer de mama organizado por la mesa de salud sexual.
- Coordinación con profesional de Cecosf Fray Jorge para operativos preventivos de salud en Expo Mujer Open Mall.
- Coordinación con Programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos para ejecución de talleres de salud sexual a usuarias PMJH.
- Participación en talleres virtuales con FOSIS, SERCOTEC, MIDESO, DITRAB.
- Apoyo a mujeres en la actualización de registro social de hogares.
- Apoyo a agrupación de mujeres en postulación a FONDEVE y fondos GORE.

- Coordinación y ejecución de Encuentro Provincial PMJH en la Comuna de Punitaqui.
- Confección de informe semestral y anual de ejecución del programa.
- Derivaciones de mujeres a la red Centro Sayén y Corporación Judicial.
- Formulación y adjudicación de proyectos a Agrupación de mujeres artesanas y emprendedoras jefas de hogar a fondo FONDEVE y GORE Cultura.







PROGRAMA MUJERES, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

1- OBJETIVO

Contribuir a fortalecer la autonomía física de mujeres y jóvenes por medio de la entrega de herramientas que fomenten el empoderamiento en la toma de decisiones, promuevan la igualdad de mujeres y hombres y la no discriminación de las mujeres.

2- MODELO DE INTERVENCIÓN

El programa cuenta con un modelo de intervención participativo con enfoque de género, derechos y diversidad, el cual está conformado por un eje transversal de difusión y dos dimensiones, las que en su conjunto contienen tres líneas de acción que se relacionan y complementan entre sí, a fin de lograr una intervención integral.

3- GESTIÓN 2023

A- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Trabajo intersectorial: El trabajo intersectorial, es un eje transversal que se comienza a ejecutar desde inicios de año con la difusión de las diferentes líneas de intervención del Programa, para ello se continúa trabajando con las redes y actores identificados en el territorio, complementándose con la pesquisa de otras que han permitido expandir las acciones, con la finalidad de lograr intervenir en diferentes sectores de la comunidad.

Es así como durante el año 2023 se mantuvieron coordinaciones con diversas juntas de vecinos y clubes de adultos mayores, CESFAM Marcos Macuada y Jorge Jordán Domic, el Programa Calle perteneciente a la Fundación Mission Golden, Programa Quiero mi Barrio de la población 8 de julio, entre otras, con quienes se ejecutaron talleres dirigidos a mujeres y jornadas informativas.

En cuanto a las coordinaciones efectuadas con el área de educación, se centraron principalmente en la realización de talleres dirigidos a jóvenes estudiantes, logrando ejecutar talleres en diversos establecimientos educacionales de la comuna. Por su parte, también se concretaron algunas acciones con el Instituto Profesional Santo Tomás, ejecutándose un taller dirigido a mujeres desde los 20 años y también una charla sobre copas menstruales denominada “Con esta copa ganamos todas”, instancia donde se informó sobre salud menstrual, la importancia de contar con insumos amigables con el medio ambiente, como la copa menstrual y haciendo entrega de una de estas a cada participante.

Por último, y en virtud a que el programa lidera y dirige la Mesa Comunal de Salud Sexual, se trabaja en la construcción de una encuesta dirigida a jóvenes estudiantes y otra destinada a directivos, docentes y asistentes de educación, teniendo como objetivo “diagnosticar acerca de los conocimientos, percepciones e intereses en relación a sexualidad, afectividad y género”, la que se pretende presentar y aplicar la encuesta durante el primer semestre

del presente año. Además, se organizó una Feria Comunal de Salud Sexual Integral, donde se dio a conocer a la comunidad los diferentes servicios y prestaciones que existen en la comuna respecto a salud sexual y reproductiva, haciendo entrega de material y donde se difundió material preventivo en esta materia, realizando además dos conversatorios en los que con el apoyo de un matrón del Departamento de Salud e Higiene Ambiental, se abordó la relevancia de la prevención en cáncer de mamas, y en el segundo el presidente de la agrupación de diversidades de sexo y género "DIVERSA", expuso sobre Identidad de género.

Coordinación con otros programas de SernamEG: Las coordinaciones con otros programas del Servicio han estado presentes a lo largo de todo el año, principalmente porque tanto el Programa Mujeres Jefas de Hogar como el Prevención en Violencia Contra la Mujer participan activamente de la Mesa Comunal de Salud Sexual, siendo parte de todas las actividades que este espacio ha coordinado y gestionado.

A su vez, durante la ejecución 2023, se llevaron a cabo distintas coordinaciones con el Programa MJH, partiendo en enero con la difusión y entrega de material informativo a las profesionales y mujeres emprendedoras sobre la nueva Ley de Responsabilidad Parental y pago efectivo de deudas de pensión de alimentos y el fono Orientación en Violencia (1455), instancias que se replican a lo largo de todo el año y con diferentes temáticas. Asimismo, con dicho programa se logró coordinar y ejecutar dos talleres dirigidos a mujeres de 20 a 49 años.

En cuanto a las coordinaciones efectuadas con el Centro de la Mujer, se centró principalmente en la derivación a aquellas mujeres que han manifestado vivir o haber vivido violencia por parte de alguna pareja.

B- DIMENSIÓN GRUPAL

La dimensión grupal contiene la línea de ejecución de talleres dirigidos a grupos de distintas edades. A continuación, se describe el objetivo de cada uno y los principales logros alcanzados durante el 2023.

Talleres dirigidos a jóvenes de 14 a 19 años: su objetivo es contribuir al desarrollo de la autonomía física de las personas jóvenes a través de la entrega de conocimientos y herramientas en salud sexual y reproductiva con enfoque de género y derechos. Durante el 2023, se logró la participación de 148 jóvenes pertenecientes a distintos establecimientos educacionales de la comuna, entre ellos, los colegios Eliseo Videla Jorquera, Gabriela Mistral, Santa María Eufrasia y el liceo Alejandro Álvarez Jofré.

Talleres dirigidos a Mujeres de 20 a 49 años: busca contribuir al desarrollo de la autonomía física de las mujeres y personas transfemeninas de 20 a 49 años y más a través de la entrega de conocimientos y herramientas en salud sexual y reproductiva con enfoque de género y derechos. En el año 2023, participaron de talleres online mujeres que se inscribieron a través del sitio web de SernamEG, pertenecientes a diferentes comunas y a su vez se realizaron

talleres presenciales con distintas organizaciones como lo es la agrupación de artesanas y emprendedoras jefas de hogar.

Talleres dirigidos a Mujeres de 50 años y más: tiene por objetivo compartir la diversidad de experiencias de las mujeres en torno a la sexualidad y la reproducción y sus transformaciones a lo largo del ciclo vital desde un enfoque de género y derechos, para fortalecer su empoderamiento y autonomía. A lo largo de la ejecución 2023, se coordinaron talleres con la junta de vecinos/as del sector la Ariztía, Club de adultos/as mayores de San José de la Dehesa, el programa quiero mi barrio "barrio 8 de julio" y con mujeres usuarias de programa Mujeres Jefas de Hogar.

Cabe destacar que el número total de mujeres que participaron el 2023 en los 2 grupos de taller fueron 178, cifra que coincide con la meta anual establecida.

C- COBERTURA ANUAL PROGRAMADA EN TALLERES

TALLER	N° PARTICIPANTES
Jóvenes de 14 a 19 años	142
Mujeres de 20 a 49 años	89
Mujeres de 50 y más años	89

4- FOTOGRAFÍAS



Término de taller con mujeres pertenecientes a la junta de vecinos/as de población Ariztía, 2023



Taller dirigido a jóvenes de 14 a 19 años del colegio Gabriela Mistral

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS INFANTO ADOLESCENTES

Introducción:

La Oficina de Protección de Derecho Infanto – Adolescente, OPD Ovalle, cumple a la fecha 17 años de funcionamiento, siendo inaugurada un 25 de marzo del año 2006, fruto del convenio en el hoy extinto Servicio Nacional de Menores y la Ilustre Municipalidad de Ovalle. Desde su entrada en funcionamiento, se ha encargado de promover en la comuna, una cultura de respeto y reconocimiento por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por medio de dos áreas, la primera es "Gestión intersectorial" y por su parte, "Área de protección", en donde se desarrolla el abordaje ante situaciones de vulneración de derechos, siendo las principales vulneraciones de derechos la negligencia parental, maltrato físico – psicológico y vulneraciones en el ámbito de la indemnidad sexual.

La labor de OPD, tiene como objetivo generar en la comuna una *"Instancia de atención ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a una generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto por los derechos de la infancia"* (SENAME, 2015)

Según lineamientos técnicos, el trabajo desarrollado por OPD Ovalle, se enfoca al compromiso en atender, a 5.400 usuarios de la comuna, de ellos se contempla que 4784 hayan participado en talleres, ferias, charlas, consejos consultivos, etc. Mientras que 416 usuarios hayan sido ingresados para el "Área Protección de derechos", es decir atención psico-socio jurídica a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, frente a situaciones de vulneración de derechos o exclusión social. Sin embargo, los ingresos realizados durante el año 2023, superó con creces lo establecido según convenio, ya que por parte del "Área Protección de derechos", fueron atendidos alrededor de 2.000 niños, niñas y adolescentes, por solicitudes de medidas de protección a Tribunal de Familia de Ovalle, cuyas curadurías fueron gestionadas desde OPD Ovalle.

Mientras que en área de "Gestión Intersectorial", se realizaron actividades para promoción de derechos, principalmente en fortalecimiento de las competencias parentales, generar las instancias para el ejercicio en el derecho a la participación sustantiva. Orientando las acciones a promover una cultura de reconocimiento de los derechos de los niños y niñas.

Actualmente, OPD Ovalle se encuentra en proceso de cierre, debido a la entrada en vigencia de la Oficina Local de la Niñez, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, lo cual conlleva un nuevo enfoque en cuanto a promover y garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en la comuna.

A continuación, y con motivo de la solicitud respecto a la Cuenta Pública 2023, enmarcada en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695, se dispondrá a dar cuenta las

principales acciones realizadas, según lo dispuesto en la matriz lógica para el año 2023, dispuesto en el Programa OPD Ovalle.

I.- Objetivo del programa

Objetivo general

"Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad".

1. **Objetivo específico:**

"Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia"

A comienzos del año 2023 se realiza el primer encuentro anual del Consejo Consultivo Infanto-Adolescente, como instancia para la participación, promoción y ejercicio de los derechos en la niñez y juventud en comuna de Ovalle, siendo un espacio representativo conformado por los Centros de Alumnos de las escuelas, colegios y liceos de la comuna.

Durante el año se realizó un total de 5 reuniones del consejo, contando con la participación total de 200 estudiantes, siendo los principales temas a tratar durante el año, la actualización del "Protocolo sobre vulneraciones contra la indemnidad sexual" dirigido a establecimientos educacionales, elaborado de manera conjunta con el Departamento de Educación Municipal, y en segundo lugar, la caracterización sobre las principales factores de la violencia escolar en la comuna, según la percepción de los propios niños y niñas.

Para un real ejercicio en el derecho a la participación, se busca que los NNA determinen las problemáticas que afectan a la comuna, poniendo en valor su opinión como sujeto de derechos, ya que es una realidad que les afecta, les compete, ya a que forman parte de ella.

El día 25 de abril, fue concertado un encuentro entre representantes del consejo consultivo Infanto adolescente y la autoridad local, en sesión del Concejo Municipal, instancia en la cual los propios niños, niñas y adolescentes, pudieron dar a conocer al alcalde y a los concejales, las propuestas de actualización para el "Protocolo de vulneraciones contra la indemnidad sexual" del DEM, específicamente en aquellos casos de acoso sexual en el contexto escolar. Cabe señalar, que dicha propuesta fue elaborada a partir de una instancia participativa desarrollada con los centros de alumnos de los colegios y liceos de la comuna, en reuniones del consejo consultivo.



Concejo Municipal de Ovalle, realizado el 25 de abril del año 2023, en el cual representantes del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de la comuna, dieron a conocer su propuesta de actualización de "Protocolo sobre vulneraciones contra la indemnidad sexual" del DEM.

2.- Objetivo especifico

"Otorgar atención psico -sociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con los recursos propios de la Oficina de protección de derechos o bien derivándolos a la Red Especializada"

A continuación, se describen los datos estadísticos correspondientes a un total de 590 niños, niñas y adolescentes ingresados al Área de Protección de la Oficina de protección de derechos infanto-adolescente de la comuna de Ovalle, debido a que existe sospecha de vulneración en sus derechos. El periodo comprendido desde el 1 de enero al 30 de diciembre del 2023.

a. Caracterización de usuarios

I. Ingresos por género:

	Género	**total**
Femenino	52,5%	310
Masculino	47,5%	280

Según es posible observar en la tabla, un 52,5% de los casos ingresados a OPD Ovalle, corresponde a niños, niñas y adolescentes (En adelante NNA) de género femenino, mientras que un 47,5% corresponde al género masculino.

Ingresos por edad:

Edad	Edad %	total
0 a 6 años	21%	125
7 a 12 años	38%	226
13 a 18 años	41%	239

En cuanto a los ingresos a OPD Ovalle agrupadas por edad, como es posible observar en la tabla, la mayor proporción se concentra en el tramo de 13 a 18 años de edad con un 41%, la segunda mayor proporción entre los 7 a los 12 años con un 38%, finalmente con un 21% de encuentran ingresos de 0 a 6 años.

I. Causales de Medidas de Protección solicitadas durante el año 2023

	Vulneración de Derecho 2023	Porcentaje 2023	Total
VMF	Víctima de maltrato físico	6,9%	41
VMP	Víctima de maltrato psicológico	1,9%	11
VIF	Víctima/testigo de violencia intrafamiliar	22,9%	135
VN	Víctima de negligencia parental	42,7%	252
VIS	Vulneraciones contra la indemnidad sexual	14,2%	84
PAS	NNA con prácticas abusivas sexuales	1,4%	8
VB	Víctima de Bullying	2,5%	15
BLL	Violencia escolar	1,0%	6
EG	En gestación	0,5%	3
TDO	Transgresión de derechos a otras personas	1,2%	7
OPT	Orden de protección según tribunal	4,7%	28

En cuanto a las vulneraciones de derechos a NNA durante el año 2023, es posible observar según la tabla, que la mayor proporción fue la negligencia parental con un 42%. En segundo lugar, se encuentran las vulneraciones de NNA al presenciar situaciones de violencia intrafamiliar, con un 22,9%. En tercer lugar, se encuentran las vulneraciones contra la indemnidad sexual, las cuales agrupa el abuso sexual, la violación, el estupro y la explotación sexual comercial con un 14,2%. En cuarto lugar, se encuentran las vulneraciones por maltrato físico con un 6,9 %.

En cuanto a los ingresos a OPD Ovalle agrupadas por edad, como es posible observar en la tabla, la mayor proporción se concentra en el tramo de 13 a 18 años de edad con un 41%, la segunda mayor proporción entre los 7 a los 12 años con un 38%, finalmente con un 21% de encuentran ingresos de 0 a 6 años.

I. Causales de Medidas de Protección solicitadas durante el año 2023

	Vulneración de Derecho 2023	Porcentaje 2023	Total
VMF	Víctima de maltrato físico	6,9%	41
VMP	Víctima de maltrato psicológico	1,9%	11
VIF	Víctima/testigo de violencia intrafamiliar	22,9%	135
VN	Víctima de negligencia parental	42,7%	252
VIS	Vulneraciones contra la indemnidad sexual	14,2%	84
PAS	NNA con prácticas abusivas sexuales	1,4%	8
VB	Víctima de Bullying	2,5%	15
BLL	Violencia escolar	1,0%	6
EG	En gestación	0,5%	3
TDO	Transgresión de derechos a otras personas	1,2%	7
OPT	Orden de protección según tribunal	4,7%	28

En cuanto a las vulneraciones de derechos a NNA durante el año 2023, es posible observar según la tabla, que la mayor proporción fue la negligencia parental con un 42%. En segundo lugar, se encuentran las vulneraciones de NNA al presenciar situaciones de violencia intrafamiliar, con un 22,9%. En tercer lugar, se encuentran las vulneraciones contra la indemnidad sexual, las cuales agrupa el abuso sexual, la violación, el estupro y la explotación sexual comercial con un 14,2%. En cuarto lugar, se encuentran las vulneraciones por maltrato físico con un 6,9 %.

En cuanto a los ingresos a OPD Ovalle agrupadas por edad, como es posible observar en la tabla, la mayor proporción se concentra en el tramo de 13 a 18 años de edad con un 41%, la segunda mayor proporción entre los 7 a los 12 años con un 38%, finalmente con un 21% de encuentran ingresos de 0 a 6 años.

II. Causales de Medidas de Protección solicitadas durante el año 2023

	Vulneración de Derecho 2023	Porcentaje 2023	Total
VMF	Víctima de maltrato físico	6,9%	41
VMP	Víctima de maltrato psicológico	1,9%	11
VIF	Víctima/testigo de violencia intrafamiliar	22,9%	135
VN	Víctima de negligencia parental	42,7%	252
VIS	Vulneraciones contra la indemnidad sexual	14,2%	84

PAS	NNA con prácticas abusivas sexuales	1,4%	8
VB	Víctima de Bullying	2,5%	15
BLL	Violencia escolar	1,0%	6
EG	En gestación	0,5%	3
TDO	Transgresión de derechos a otras personas	1,2%	7
OPT	Orden de protección según tribunal	4,7%	28

En cuanto a las vulneraciones de derechos a NNA durante el año 2023, es posible observar según la tabla, que la mayor proporción fue la negligencia parental con un 42%. En segundo lugar, se encuentran las vulneraciones de NNA al presenciar situaciones de violencia intrafamiliar, con un 22,9%. En tercer lugar, se encuentran las vulneraciones contra la indemnidad sexual, las cuales agrupa el abuso sexual, la violación, el estupro y la explotación sexual comercial con un 14,2%. En cuarto lugar, se encuentran las vulneraciones por maltrato físico con un 6,9 %.4.-

Objetivo específico:

"Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co- responsabilización de los garantes"

La Red de Infancia está conformada por diferentes instituciones, los cuales se dividen entre dos áreas, la primera de ellas es la Mesa Intersectorial de la niñez, instancia en la cual participa: Senda Previene; Departamento de Educación Municipal; Espacio Amigable para Adolescentes; Centro de la Mujer Sayén: Habilidades para la Vida I, II y III; Defensoría de la Niñez; Las áreas comunitarias de los diferentes CESFAM y CESCOF de la comuna; Oficina Municipal de la Juventud, etc. Por su parte, la segunda área tiene relación con las instituciones que pertenecen al Servicio de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia, tales como el Programa de Reparación de Maltrato, PRM Nicanor Parra, El Programa de Prevención Focalizada de la Corporación Opción, Programa de Intervención especializada, PIE Acogida, etc. Ambos componentes que conforman La Red de Infancia, tienen como finalidad establecer a nivel comunal: una instancia que permita el intercambio de información; desarrollar iniciativas complementarias para el abordaje de problemáticas que afecten a la población infanto juvenil; informar y asesorar respecto a los mecanismos de derivación en caso de vulneraciones de derecho, en miras a fortalecer la corresponsabilización de los garantes en el territorio.

Durante el año 2023 fueron desarrolladas 6 reuniones de la Mesa Intersectorial de infancia y 6 reuniones de los programas pertenecientes al Servicio de Protección Especializado a la niñez y adolescencia.

Entre los principales hitos que es posible señalar en relación a la Mesa Intersectorial de Infancia, el primero de ellos tiene relación con la elaboración de un Plan de Trabajo Anual,

para el fortalecimiento del Sistema Local de Protección de Derechos de la comuna, Instancia en la cual se dio a conocer que la negligencia parental, es una de las principales vulneraciones de derecho en la comuna, según las medidas de protección, cuyas curadurías fueron patrocinadas desde OPD Ovalle. A partir de la información anteriormente mencionada, en reunión de la Mesa Intersectorial surgió la iniciativa de elaborar una capsula radial para promover una crianza bien tratante y así prevenir el maltrato transgeneracional por negligencia parental, junto con problematizar las consecuencias en el desarrollo de un niños/a en relación a la crianza maltratante. Una vez que fue consensuado el guion definitivo, fue gestionado la grabación del Departamento de Comunicaciones del municipio, su difusión fue solicitada para las radios adscritas al convenio que mantienen con la municipalidad.

Un segundo hito en relación al trabajo desarrollado por la Red de Infancia, esta vez relacionado al Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, guarda relación con la vulneración indemnidad sexual, siendo segunda de forma de maltrato más frecuente, según las medidas de protección cuyas curadurías fueron patrocinadas desde OPD Ovalle. Es por ello se realizó un seminario titulado “Vulneraciones contra la indemnidad sexual, caracterización y formas de denuncia”, instancia en la cual se abordaron las definiciones para este tipo de vulneración, los contextos que presentan mayor incidencia, instancia en la cual participaron 80 asistentes, pertenecientes a diferentes instituciones de la Red de infancia, incluidos establecimientos educacionales y de salud.

3.- Objetivo específico:

Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente o de las personas encargadas de su cuidado personal.

Atendiendo a la negligencia parental cómo el principal motivo de ingreso a OPD Ovalle, fue necesario aumentar considerablemente la cantidad de talleres dirigidos a las familias ingresadas al componente de protección, desde 8 talleres según matriz lógica del proyecto, a 12 talleres, es decir, se estableció un mínimo de un taller por mes, en los cuales fue posible contabilizar a 60 adultos cuidadores que asistieron al taller para el fortalecimiento de habilidades parentales, enfocados en las competencias vinculares, formativas, protectoras y reflexivas.

Una segunda iniciativa que se desprende de los resultados esperados presentes en la matriz lógica del proyecto OPD Ovalle, tiene relación con la realización de acciones para el fortalecimiento de competencias parentales dirigidas a apoderados establecimientos educacionales, de las cuales fue superado de 4 a 6 las instancias consideradas en el proyecto, alcanzando a casi 180 apoderados durante el año. Cabe señalar que la mayor parte de los talleres fueron solicitados por parte de los propios establecimientos o programas de la red de infancia, buscando atender problemáticas contingentes tales como situaciones de Bullying, consumo exploratorio de drogas, violencia en el pololeo, etc. El foco de los talleres,

estaba situado en fortalecer las competencias vinculares y formativas desde el buen trato por parte de los adultos cuidadores.

En relación a lo anterior, con la finalidad de lograr una mayor repercusión respecto al modelo de crianza que ejercen los adultos que asisten a los talleres, durante la instancia se busca establecer el foco en resignificar del maltrato transgeneracional que pudieron haber sido víctimas durante su niñez, para lo cual es necesario evidenciar este tipo de experiencia, desnaturalizar la violencia dentro de las familias, con el fin de incentivar la empatía de los padres y adultos cuidadores hacia los NNA a su cargo, en base a su propia experiencia durante la niñez, como forma para prevenir el maltrato y las vulneraciones de derecho a la infancia. La realización de talleres en usuarios aplicando este enfoque, ha permitido profundizar los conceptos y lograr una mayor huella ante los padres y adultos responsables asistentes a las actividades, dando cumplimiento a los objetivos del programa.

4.- Objetivo específico:

"Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co- responsabilización de los garantes"

La Red de Infancia está conformada por diferentes instituciones, los cuales se dividen entre dos áreas, la primera de ellas es la Mesa Intersectorial de la niñez, instancia en la cual participa: Senda Previene; Departamento de Educación Municipal; Espacio Amigable para Adolescentes; Centro de la Mujer Sayén: Habilidades para la Vida I, II y III; Defensoría de la Niñez; Las áreas comunitarias de los diferentes CESFAM y CESCOF de la comuna; Oficina Municipal de la Juventud, etc. Por su parte, la segunda área tiene relación con las instituciones que pertenecen al Servicio de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia, tales como el Programa de Reparación de Maltrato, PRM Nicanor Parra, El Programa de Prevención Focalizada de la Corporación Opción, Programa de Intervención especializada, PIE Acogida, etc. Ambos componentes que conforman La Red de Infancia, tienen como finalidad establecer a nivel comunal: una instancia que permita el intercambio de información; desarrollar iniciativas complementarias para el abordaje de problemáticas que afecten a la población infanto juvenil; informar y asesorar respecto a los mecanismos de derivación en caso de vulneraciones de derecho, en miras a fortalecer la corresponsabilización de los garantes en el territorio.

Durante el año 2023 fueron desarrolladas 6 reuniones de la Mesa Intersectorial de infancia y 6 reuniones de los programas pertenecientes al Servicio de Protección Especializado a la niñez y adolescencia.

Entre los principales hitos que es posible señalar en relación a la Mesa Intersectorial de Infancia, el primero de ellos tiene relación con la elaboración de un Plan de Trabajo Anual, para el fortalecimiento del Sistema Local de Protección de Derechos de la comuna, Instancia en la cual se dio a conocer que la negligencia parental, es una de las principales

vulneraciones de derecho en la comuna, según las medidas de protección, cuyas curadurías fueron patrocinadas desde OPD Ovalle. A partir de la información anteriormente mencionada, en reunión de la Mesa Intersectorial surgió la iniciativa de elaborar una capsula radial para promover una crianza bien tratante y así prevenir el maltrato transgeneracional por negligencia parental, junto con problematizar las consecuencias en el desarrollo de un niños/a en relación a la crianza maltratante. Una vez que fue consensuado el guion definitivo, fue gestionado la grabación del Departamento de Comunicaciones del municipio, su difusión fue solicitada para las radios adscritas al convenio que mantienen con la municipalidad.

Un segundo hito en relación al trabajo desarrollado por la Red de Infancia, esta vez relacionado al Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, guarda relación con la vulneración indemnidad sexual, siendo segunda de forma de maltrato más frecuente, según las medidas de protección cuyas curadurías fueron patrocinadas desde OPD Ovalle. Es por ello, que se realizó un seminario titulado “Vulneraciones contra la indemnidad sexual, caracterización y formas de denuncia”, instancia en la cual se abordaron las definiciones para este tipo de vulneración, los contextos que presentan mayor incidencia, instancia en la cual participaron 80 asistentes, pertenecientes a diferentes instituciones de la Red de infancia, incluidos establecimientos educacionales y de salud.

5.- Objetivo específico:

Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.

El Plan Comunal de Infancia, surge a partir del análisis de 988 medidas de protección solicitadas durante el año 2022, cuyas curadurías fueron gestionadas desde OPD Ovalle, las cuales son el insumo para el levantamiento cuantitativo de datos, para la caracterización de las vulneraciones de derecho en la comuna. Dichos datos fueron presentados ante una reunión ampliada de la Mesa Intersectorial, en la cual las instituciones visualizan las causas que generan esta problemática, para luego definir participativamente la manera en abordarlo, proponiendo acciones desde las cuales pueden comprometerse en atender, desde el trabajo que cotidianamente desarrollan, dirigida en base al enfoque de derechos de la infancia.

Durante la reunión ampliada de la Red de Infancia desarrollada a comienzos del año 2023, cuyo objetivo fue la elaboración del Plan Comunal de Infancia, fue posible analizar los datos cuantitativos respecto a las vulneraciones de derechos más recuentes en la comuna, siendo la más frecuente la negligencia parental con un 21%. Según estos datos y según los acuerdos respecto a las condiciones internas o externas a las familias que causan o posibilitan la ocurrencia en las vulneraciones de derechos, fue consensuado que un factor estrechamente

relacionado, son los Patrones transgeneracionales, en la cual algunas de las prácticas maltratantes asociadas a la negligencia parental, son naturalizadas por las familias en la manera en que se desarrolla la crianza, es por ello que se acuerda desarrollar una capsula radial respeto al buen trato en la crianza, cuya elaboración fuese fruto del trabajo desarrollado en la Mesa intersectorial de infancia, con el objetivo de Concientizar sobre el rol de la familia como el principal responsable de garantizar el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes, por medio de acciones encaminadas al fortalecimiento de habilidades parentales y la prevención del maltrato infantil.

La segunda principal vulneración de derecho trabajada en la reunión ampliada de la Red de Infancia, son las vulneraciones contra la indemnidad sexual, con un 17% según las medidas de protección cuyas curadurías fueron gestionadas desde OPD Ovalle, siendo analizada durante la instancia como las posibles causantes, los factores protectores disminuidos entre los adultos cuidadores; el desconocimiento sobre las partes íntimas del cuerpo de los niños y niñas, como también la falta de información sobre las formas de denuncia y derivación por parte de los funcionarios de los establecimientos educacionales. Es por ello que se establece como acuerdos, para la elaboración del Plan comunal de Infancia, talleres para la prevención de vulneraciones contra la indemnidad sexual, instancia en la cual se incluyen formas de denuncia, al cual estuvo dirigido a educadoras de párvulos de jardines infantiles en la comuna, con la finalidad de compartir estrategias con los párvulos, sobre el reconocimiento de las partes íntimas del cuerpo. Una segunda acción desarrollada y definida en el Plan Local de Infancia durante el 2023, fue el “Seminario de vulneraciones contra la indemnidad sexual”, el cual estuvo dirigido a la red de infancia, equipos de convivencia escolar, equipos de salud primaria, etc. Durante la instancia fue presentado las características de la entrevista video grabada por parte del Centro de Apoyo a Víctimas y Testigos; vulneraciones contra la indemnidad sexual por parte de los Programas de Reparación de Maltrato, Nicanor Para, Limarí y Crea Equidad; Programa especializado en intervención con NNJ con conductas Abusivas de carácter sexual, PAS Kuyen, Programa de Protección especializada en explotación sexual comercial infantil y adolescente, PEE Ciudad del Niño.

6.- Objetivo específico:

Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.

OPD Ovalle cuenta con una Red de Infancia activa y participativa en materia de promoción de derecho, tanto de las instituciones vinculadas con infancia, como de los organismos colaboradores de la red “Mejor Niñez”. Contar con la participación activa de instituciones permite gestionar de mejor forma aquellas iniciativas no solo dirigidas a las actividades de promoción de derechos, sino que también gestionar acciones de capacitación, para instituciones de salud, educación y afines, profundizando en los servicios públicos el enfoque de derechos.

El primer componente para la promoción de derechos se establece desde la estrategia comunicacional, elaborada y desarrollada enfocada hacia la promoción y difusión de los derechos de niños, niñas y adolescentes incluyendo la adhesión a conmemoraciones internacionales y nacionales relacionadas. Esta estrategia debe considerar la utilización de medios virtuales (Página web, Facebook, Twitter, Flickr, Blogspot, Wordpress, por mencionar algunos), como también el uso de prensa digital, tradicional (Diarios, revistas, semanarios, informativos, boletines), radio y televisión, tanto institucionales como privadas y de orden comunitario.

Las iniciativa de promoción, se desarrollan a partir del principio por el respeto y reconocimiento de los Derechos del Niño, en colaboración con la Ilustre Municipalidad de Ovalle, Mesa intersectorial de infancia y el Consejo consultivo infanto adolescente, en torno a la realización de una “Feria de promoción de derechos”, a propósito de la celebración por la Convención por los derechos de los NNA, esta actividad fue desarrollada en la plaza de armas durante el mes de noviembre, contando con la participación de PIE Amulen, PPF Fundación Mi Casa, PPF Opción, FAE PRO ADRA, Servicio Mejor Niñez, GES Psircutopía, SENDA Previene Ovalle y PRM Nicanor Parra.

En este mismo sentido fue desarrollada una campaña enmarcada en el Día Internacional por la Prevención del abuso sexual infantil, la cual consistió en 5 talleres sobre esta temática, la cual estuvo dirigida a diferentes jardines infantiles en la comuna. Además, se generó la campaña audiovisual, sobre el “Buen Trato” la cual estuvo dirigida a la comunidad, siendo realizada a través de redes sociales, medios de comunicación y medios digitales de la comuna de Ovalle.

Una tercera instancia de promoción de derechos tiene relación con el levantamiento de necesidades realizado a partir de la primera reunión del Consejo Consultivo Infanto adolescente, la cual está conformada por los centros de estudiantes de los colegios y liceos en la comuna de Ovalle, instancia en la cual la salud mental emergió como la principal problemática que inquieta a los niños, niñas y jóvenes

Una cuarta buena práctica, relacionada al ámbito de promoción de derechos, tiene relación con el la seminario desarrollado entre la Delegación Presidencial del Limarí, entre instituciones que participan en la Mesa intersectorial de Infancia, Red del Servicio Mejor niñez en la Comuna, CESFAM, CESCOF, etc. Instancia que tuvo como finalidad dar a conocer y mejorar la coordinación entre los diferentes programas, proyectos, servicios e instituciones que relacionan su labor en beneficio de la niñez y adolescencia en la comuna.

En cuanto a la promoción de derechos de los niños y niñas, tiene relación con la realización de charlas, capacitación y seminarios dirigidos a instituciones de educación, salud y programas de la red, cuyo fin es difundir el enfoque de derecho en instancias para el esclarecimiento de dudas respecto a la articulación del sistema de protección, dirigiendo los esfuerzos para la sensibilizar, prevenir y brindar herramientas básicas para abordar situaciones relacionadas a vulneración de derechos, en las cuales funcionarios puedan

ejercer una labor de co-garante en beneficio de la infancia y la adolescencia en la comuna, es posible señalar la realización de capacitación sobre vulneración de derechos, formas de denuncia y derivación, en los CESFAM, CESCOSF y Hospital provincial, así como también jornadas dirigidas a más de 150 docentes y funcionarios de establecimientos educacionales, tanto municipales como subvencionados, de escuelas tanto urbanas como rurales, presentes en el territorio.

CENTRO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES

El Centro Diurno para Personas Mayores es un convenio directo entre la Ilustre Municipalidad de Ovalle y el Servicio Nacional para el Adulto Mayor y su principal objetivo es mantener a la persona mayor en su entorno familiar y social, fortaleciendo y promoviendo su autonomía e independencia, para así retrasar el deterioro y la perdida de funcionalidad, esto a través de prestaciones biopsicosociales.

En los inicios, las labores del CEDAM comenzaron el año 2022, periodo en el cual se dio término a dicho proyecto por no cumplimiento de las bases técnicas de SENAMA. Actualmente, tras el convenio directo y la gestión del señor alcalde, comienza a funcionar en abril de 2024, con una proyección de 14 meses, con opción a prórroga hasta el 2025.

Acciones que realiza el Centro diurno comunitario
- Preingreso y evaluación de las personas mayores que postulan al programa.
Evaluaciones y reevaluaciones geriátricas integrales a participantes.
- Prestaciones profesionales (Kinésica, Social, Terapéutica y Podológica) y atención individual a las personas mayores, según el plan de atención integral (Es dable considerar que cada persona mayor mantiene necesidades distintas, por lo que cada PAI es personal e individual)
- Mantener y mejorar la funcionalidad a través de terapias kinésicas individuales y grupales.
- Estimulación y desarrollo cognitivo a través de intervenciones individuales y grupales desde la Terapia ocupacional
- Fortalecimiento y vinculación de la persona mayor con su entorno familiar y social, además de la activación de redes formales e informales, información sobre beneficios sociales y gestiones a fin de la intervención social.
- Derivación de casos a centros de salud u otras instituciones, según las necesidades de la persona Mayor
- Derivación de casos a centros de salud u otras instituciones, según las necesidades de la Persona Mayor
-Espacios recreativos y de autocuidado.
- Coordinación con redes intersectoriales, a fin de lograr difundir el centro diurno y efectuar gestiones relacionadas con el óptimo desarrollo del proyecto.
-Espacios de vinculación y revinculación familiar.
- Visitas domiciliaras integrales.
- Seguimiento de casos egresados.


CEDAM
SALA RECREATIVA
Ovalle






CEDAM
Ovalle





OFICINA DEL ADULTO MAYOR

La Oficina Municipal del Adulto Mayor desarrolla programas y acciones que buscan favorecer su autocuidado y autoestima, y que reconozcan sus derechos. Para ello, fomentamos su participación e integración social, fortaleciendo la autovalencia y envejecimiento activo.

Junto a ello, esta oficina fomenta el uso adecuado del tiempo libre y la recreación, mediante actividades programadas, tanto por este departamento como por otras oficinas de la Municipalidad de Ovalle.

En el año 2023, se desarrollaron diversas acciones conforme a los objetivos de acción con las personas mayores de la comuna.

Área de Formación Artística

Se desarrollaron las academias artísticas de Teatro y de Coro, quienes realizaron diversas presentaciones en la comuna de Ovalle.

En el último trimestre del año, se sumó la academia comunal de folklore de personas mayores.

Talleres comunitarios

36 organizaciones se vieron favorecidas con los talleres que se desarrollaron en el territorio, en el sector urbano, como el sector rural, los talleres que se realizaron fueron de Gastronomía, Folklore y Manualidades.

Se espera en el 2024 aumentar la cobertura rural y lograr incluir más talleres de actividad física.

Salud complementaria

En la comuna en el año 2023, se entregó la atención podológica a 396 usuarios, quienes recibieron en el territorio la atención por parte de la profesional del área.

Apoyo a las organizaciones

Se postularon cerca de 60 proyectos autofinanciados al fondo de proyectos del Servicio Nacional del Adulto Mayor, obteniendo 12 iniciativas favorecidas en la comuna.

Se apoyó la postulación de otras iniciativas como el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) siendo favorecidas 38 en el año 2023, iniciativas, con un total de $22.582.119 como monto total adjudicado por las organizaciones.

Turismo

El municipio entrega un servicio de turismo nacional, el que cubre todos los gastos asociados al funcionamiento del traslado, logrando en el año 2023 dar este beneficio a 2069 usuarios, quienes viajaron por la región y el país. Además, el municipio participa de Turismo tercera edad, un programa de viajes colaborativos, obteniendo en la comuna 40 personas mayores beneficiadas con un viaje provincial.

Actividades recreativas y de desarrollo personal.

Se desarrollo la actividad Pasamos Agosto, iniciativa de carácter recreativo que reúne a las personas de mayores de los más de 100 clubes de la comuna.

Mes del Adulto Mayor

Este mes se realizaron varias actividades, entre las que destaca la Gala de talentos, la Comparsa y la coronación de las reinas comunales. Junto a esto, se celebraron los 25 años de la Unión Comunal de Adultos Mayores Visión de Futuro.

INFORME OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

La Oficina Municipal de la Juventud trabaja en un Plan de Acción Juvenil, que tiene por objeto entregar herramientas de desarrollo integral e instaurar un marco político e institucional para orientar la administración comunal a tomar buenas medidas, en torno a las y los adolescentes y jóvenes de la comuna, políticas necesarias para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población joven de Ovalle, así como una efectiva participación de las y los jóvenes en los procesos de toma de decisiones.

Tenemos como objetivos principales: El promover el desarrollo integral de las y los jóvenes y adolescentes; formulando, coordinando, monitoreando y evaluando la política nacional en juventud, que sea aplicable a la realidad que tenemos como comuna, coordinando con todo tipo de organizaciones e instituciones a fin de garantizar la ejecución de programas, planes y proyectos que consecuentemente nos lleven a la implementación de las políticas en toda nuestra comuna.

A su vez tenemos como meta: coordinar acciones con el propósito de promover valores de paz, tolerancia y la conciencia desde una plataforma de derechos, con perspectiva de género y sin discriminaron por raza, sexualidad, política y/o religiosa, llevando a cabo la articulación de acciones y alianzas intersectoriales, para dar cumplimiento a las directrices nacionales y comunales en juventudes.

Nuestra Oficina Municipal de la Juventud de la Ilustre Municipalidad de Ovalle dependiente administrativa y financieramente del Departamento de Desarrollo Comunitario es el principal promotor de desarrollo e inclusión de las y los adolescentes y jóvenes de la comuna. Todas nuestras acciones las elaboramos en base a programas estratégicos de la realidad juvenil comunal direccionados en el eje fundamental del **DESARROLLO INTEGRAL.**

Ampliando las temáticas en materia **ASOCIATIVIDAD, PARTICIPACIÓN, POSICIONAMIENTO SOCIAL, MEDIO AMBIENTAL, INCLUSION, GENERO Y COMUNIDAD SEXUALES.**

Nuestro enfoque es principalmente tratar de abordar todas las políticas comunales juveniles, brindar soluciones a las problemáticas de éstos y otorgar un espacio de desarrollo integral. El rango de edad con quienes trabajamos es a partir de los 15 a 29 años.

Nuestra oficina está compuesta por un Encargado/Coordinador, secretaria, encargada administrativa, dos encargadas de organizaciones y actividades y 4 monitores de terreno encargados además de los diferentes espacios comunitarios en 4 puntos de la comuna.

Proceso de Formalización de Organizaciones Funcionales con Participación Joven, seguimos en la línea de tratar que nuestras agrupaciones jóvenes se constituyan, nos preocupamos de todo el proceso de adquirir una personalidad jurídica vía municipal, para los siguientes fines fundamentales:

- **PERMANENCIA**, Participación en el tiempo.
- **FORMACIÓN**, Potenciar liderazgos jóvenes y diligénciales.
- **REGISTRAL**, Tener un catastro efectivo de organizaciones formales. (CONSTITUCION/PERSONALIDADES JURIDICAS)
- **FINANCIAMIENTO**, Hacerlos saber que con ello pueden iniciar múltiples formas de financiamiento para el desarrollo de sus actividades. (POSTULACION FONDOS)

Dentro de este punto hemos implementado un proceso especial de **capacitación** para dirigentes jóvenes ya sea para quienes ya están formados como organización y cuentan con personalidad jurídica, como también para aquellos que inician el proceso.

Cuadro Organizaciones Funcionales Juveniles.

ORGANIZACIONES FUNCIONALES	**N° DE ORGANIZACIONES**
AGRUPACIONES JUVENILES	20
COMITES, CENTROS DE ALUMNOS, CENTROS CULTURALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CON PARTICIPACION JOVEN.	18
TOTAL	**38**

NOTA. Agrupaciones Juveniles Vigentes 9
En proceso, renovación u otro 3

*Cuadro Fondos Postulados.

	N° AGRUPACIONES U ORGANIZACIONES CON PARTICIPACION JOVEN	FONDOS
	7	LIBRE DISPONIBILIDAD IMO
	2	ACCION JOVEN
	2	PARTICIPA
TOTAL	**11**	

*Cuadro agrupaciones juveniles que ocupan diferentes espacios gestionados.

N° AGRUPACIONES	ESPACIO
2	SALA LIMARÍ (OPEN MALL)
6	SALA VÉRTICE (OPEN MALL)
2	POLIDEPORTIVO
3	CECA
TOTAL 13	

Nota: Total participativo en promedio de **180** jóvenes asistentes semanales.

ESTADISTICAS.

1. Usuarios y/o beneficiarios.

A nuestros espacios se acercan como **promedio** más de **72** usuarios o beneficiarios en forma diaria en total de todos nuestros espacios. Teniendo mayor afluencia centro comunitario el Molino y Villalón (50%), fuera de las agrupaciones juveniles que hacen uso de diferentes lugares para sus ensayos artísticos.





2. Financiero.

Cuadro resumen.

Gastos		
	2022	**2023**
Insumos De Oficina	$ 1.591.164	$ 1.750.000
Gas y Recargas	$ 97.542	$97.542
Colaciones E Hidratación Para	$ 1.250.000	
Coffee Break / Coctel Talleres Y	$ 1.713.786	$ 570.000
Artículos Varios Para Talleres Y	$ 371.576	$ 862.010
Regalos Para Organizaciones	*Dato manejado	*Dato manejado
Merchandising	$ 3.356.157	$ 4.140.010
Día De La Juventud (Pago	$ 2.060.000	$ 3.449.810
Viajes Agrupaciones Juveniles	$ 480.000	
Wi Fi, Banda Ancha Y Teléfono (	$ 2.207.604	$ 2.901.864
Mejoras Espacios Jóvenes	$ 1.780.000	$1.780.000
Total	**$14.907.829.-**	**$ 15.551.236.-**

Datos de respaldo entregados por Departamento Desarrollo Comunitario y Oficina Municipal de la Juventud.

Dato: Quedan fuera los aportes externos para el desarrollo de otras actividades. Por ejemplo INJUV, desarrollo social regional y privados (Coproducciones Open Mall).

Mesas de trabajo con diferentes programas (Redes). Siempre es necesario desarrollar una labor de manera multisectorial con los demás programas municipales y gubernamentales para el desarrollo de diversos fines, realizando diferentes reuniones de coordinación a través de las diferentes PLATAFORMAS VIRTUALES y PRESENCIALES para seguir reafirmando nuestro

trabajo dirigido a nuestros(as) beneficiarios y usuarios. Siempre es importante el trabajo sostenido en redes para aunar fuerzas y realizar trabajos colaborativos para la satisfacción de demandas en nuestros adolescentes jóvenes, así hemos mantenido un trabajo colaborativo con:








- INJUV Chile / INJUV región de Coquimbo
- Senda Previene Ovalle
- Programa Mujer Sexualidad y Maternidad
- Programa Espacios Amigables
- Corporación Cultural IMO, TMO y CECA.
- Centro de la Mujer Sayén
- Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Cesfam Marcos Macuada, Jorge Jordán, Fray Jorge, Cecosf Población Limarí, Cecosf San José de la Dehesa, Cecosf Los Copihues de los Leices.
- OPD
- Programa Psircutopía.
- SernamEG
- OMIL

- Oficina Adulto Mayor
- Oficina de Deporte
- Oficinas Municipales de la Juventud región de Coquimbo

Para reforzar aún más nuestra labor hemos tenido la satisfacción de formar parte activa de diferentes mesas de trabajo que van en ayuda directa de nuestros usuarios(as) adolescentes y jóvenes.

- **Mesa Comunal Niñez y Adolescencia**
- **Mesa Comunal Elige Vivir sin Drogas**
- **Mesa Comunal de la Mujer.**
- **Mesa Regional de Equidad de Género.**
- **Mesa Comunal de Salud Sexual.**
- **Mesa Comunal Educación.**

CONVENIOS COLABORATIVOS Y COMPROMISOS.

- INJUV CHILE
- OPEN MALL OVALLE
- PADEL 436
- CENTRO DE FORMACIÓN TECNICA ESTATAL REGIÓN DE COQUIMBO OVALLE
- INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMAS OVALLE
- CORPORACIÓN CULTURAL / TMO
- AGRUPACIÓN SCOUTS CHILE / AGRUPACIÓN ANTA KURRA MAPU OVALLE.
- HABILIDADES PARA LA VIDA
- FUNDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL PACIENTES SECUELADOS.
- PGR JEFAS DE HOGAR OVALLE
- SENDA PREVIENE REGIÓN DE COQUIMBO

Nota: Es importante destacar que con INJUV firmamos en el mes de julio 2023 un nuevo convenio de colaboración denominado Compromiso Joven “Juventudes Ovallinas Protagonistas”.

Talleres Online y Presenciales, Desarrollamos una plataforma de inscripción comunal para las diferentes temáticas que se impartieron en modalidad remota para todos los jóvenes de nuestra comuna, que se desarrollaron este año vía Zoom y Google Meet, para jóvenes de 15 a 29 años.

Estadísticas:

TALLERES ONLINE, se participó y apoyo en diversos talleres organizados por las diferentes mesas de trabajo durante todo el año, con un promedio de participación juveniles de 40 beneficiarias(os) del rango etario correspondiente a nuestra oficina.

TALLERES PRESENCIALES, se desarrollaron 4 talleres presenciales en el año en diversas instituciones de educación municipal básica y media, colegios y educación superior y Cecosf. Estos Talleres Enfocados en Alfabetización Digital y Office Básico, con un alcance de 40 adolescentes y jóvenes estudiantes, teniendo un impacto promedio de 600 jóvenes y adolescentes.





El año 2023 se certificaron en promedio 160 adolescentes jóvenes, adultos mayores y mujeres jefas de hogar. Todo esto distribuido en diferentes cursos y capacitaciones en diferentes espacios, CECA CFT, centros comunitarios Telecentros, liceos etc.

OFERTA PROGRAMÁTICA INJUV 2023.

El Convenio de Co-Producción, Compromiso Joven entre INJUV y el municipio, permitió realizar talleres y actividades enfocados a complementar y desarrollar liderazgos juveniles Ovallinos.

- Cápsulas informativas; Salud mental, depresión y ansiedad.
- Postulación Fondos Participa 2023.
- Prevención al suicidio
- No violencia en el pololeo


CENTRO DE EXTENSIÓN
CULTURAL MUNICIPAL


VALIDACION DIAGNOSTICO
Compromiso Joven es un programa ejecutado entre INJUV y la Ilustre Municipalidad de Ovalle que tiene por objetivo fortalecer la participación de las juventudes entre 15 y 29 años, dándoles las herramientas para que se desempeñen como agentes de cambios y sean parte activa de la ciudadanía y de las toma de decisiones.
*INFORME Y RESULTADOS PRELIMINARES.
*PRESENTACION DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO.
*MAPEO DE ACTORES.
*CONVERSATORIO.
*CONCLUSIONES.
*COFFEE BREAK.
Jueves 31 de agosto Auditorio Municipal IMO Pescadores #168, Ovalle.
Desde las 16:00 Horas
VEN ERES parte fundamental del fortalecimiento de tu comunidad.
Mas información en nuestras redes sociales
omjuventud
Omj Ovalle
+53 2 626370
COMPROMISO JOVEN
Ovalle


INJUV


#búsquedadeltesoro
JOVEN


MOMENTO DE INTERACCIÓN EN
ZONA RURAL
CERRILLOS DE TAMAYA



TEMÁTICAS PRIORIZADAS 2023.

Diversas temáticas de ámbito adolescente y joven en que trabajamos en diferentes mesas y ejecutadas por medio de capacitaciones, conversatorios, talleres, ferias y actividades remotas y/ o presenciales.



Espacios comunitarios / Telecentros.

Contamos con 4 espacios de inclusión digital en sectores estratégicos de nuestra comuna de Ovalle, son lugares con computadores habilitados acondicionados con internet y sala audiovisual a disposición de la comunidad, en especial para nuestros adolescentes estudiantes y jóvenes, todo servicio es totalmente **GRATUITO** para que se realice todo tipo de trámites, tareas, trabajos y como también todo apoyo digital para sus actividades. Son atendidos por monitores capacitados para la entrega de un buen servicio municipal. Nuestro Horario de atención es de lunes a viernes 8.30 a 14 horas y de 15 a 16.30 horas.



DATOS: Cada espacio lleva un registro diario de ingreso y registro por protocolo, arrojándonos un promedio general de **20 personas diarias** presenciales por espacio.

Además seguimos desarrollando alianzas estratégicas con instituciones privadas que nos abren espacios de desarrollo para nuestras organizaciones artísticas en donde hay gran participación de adolescentes y jóvenes de la comuna, es así como contamos con **Sala Vértice de Open Mall Ovalle**, donde ensayan más de 6 agrupaciones juveniles con una asistencia

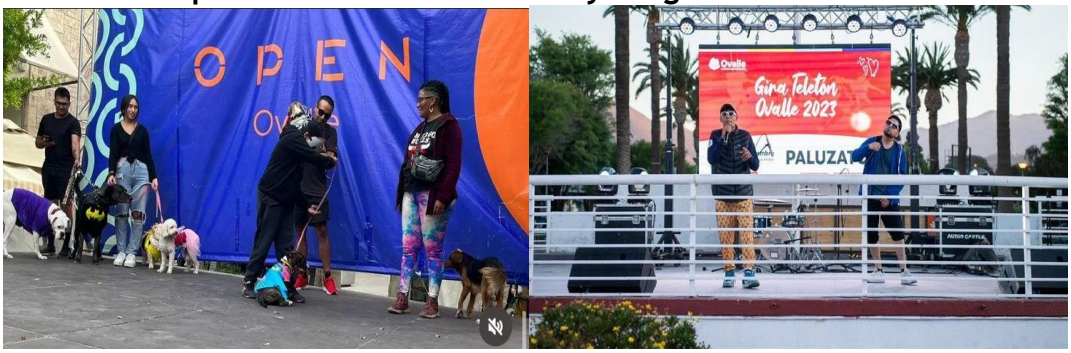
promedio de más de 150 jóvenes de lunes a domingo de 17.00 a 20.00 horas, quienes con protocolos previa autorización y monitoreo realizan actividades en dicho lugar.

Dato Sala Vértice, según registros y protocolos tenemos un ingreso de **20 personas por sesión** que ocupan el espacio para ensayos diarios programados en 4 bloques de lunes a domingo.



Campaña Jóvenes, son mecanismos de difusión por distintas plataformas jóvenes, con el fin de informar sobre diferentes temáticas de interés juvenil.

- **Viva El Amor**
- **Salud mental y física**
- **Proyectos Concursable**
- **18 Seguro**
- **Cuida el Medio Ambiente.**
- **Proceso PAES 2023**
- **Difusión preventiva SENDA alcohol y drogas.**



Día de la Juventud, Este año celebramos con Festival Gala Ovalle celebra a los y las jóvenes, que contó con la participación activa de más de 250 jóvenes de distintas ramas del baile, canto, Cheerleaders, Scout, también premiamos a 10 jóvenes destacados de la comuna, en distintas disciplinas de relevancia galardonando el liderazgo positivo de ellas y ellos en nuestra comuna, y contó con la asistencia de más de **500 personas.**









Premiación a redes de apoyo, otorgamos reconocimiento a aquellas agrupaciones con participación joven que lograron desarrollar actividades remotas incluso debido a la contingencia 2023, principalmente en la salud mental de niñas, niños y adolescentes; entregando herramientas para su desarrollo a modo de estímulo.

Voluntariados. Nuestros monitores, las y los jóvenes voluntarios apoyaron en diferentes procesos de ayuda comunitaria y campañas. Comenzamos a dar énfasis a temáticas medio ambientales y reciclaje, participando de convenio INJUV-CONAFE









Ferias, Son todas aquellas participaciones de nuestra oficina por medio de un stand interactivo, donde se entrega la variada información y ofertas programáticas para los jóvenes y adolescentes.









Apoyos. Son diversas estrategias en las cuales nuestro programa orienta recurso humano y material para que nuestros(as) jóvenes, agrupaciones u organizaciones en las que hay participación puedan desarrollarse para un fin determinado.

Deportivos OVALLE RUGBY CLUB, (Clínica deportiva)

Galas Artísticas CONEXIÓN, KEEP IN UP, KINGSHIP

Rifas y Beneficios. CONEXIÓN, CAPSULON RECORD, IV SALA, NEW HEELS STARS

Ferias comunitarias

Talleres Participativos Se busca incentivar la actividad física, el ejercicio, entretención y buena salud mental para nuestros niños, adolescentes y jóvenes de la comuna.













NOTA: El financiamiento integro de todos los apoyos y actividades que desarrollamos como oficina proviene del Departamento Desarrollo Comunitario IMO.

CONCLUSIONES.

Los programas y proyectos para nuestros jóvenes como todo resultan escasos, en la práctica limitados, no hay una modificación de fondo estructural en políticas en juventud, creando en algunos casos algún tipo de exclusión, por ello nuestra idea como oficina este año teniendo en consideración además la crisis sanitaria y social que vivimos como sociedad, fue tratar de crear un marco de acción como estrategia de desarrollo en correspondencia a nuestra realidad comunal principalmente apuntando a la salud y bienestar de nuestros adolescente y jóvenes crear instancias mesas de trabajo multisectoriales a mediano y largo plazo para fortalecer el trabajo educacional y psicosocial, y así generar un impacto positivo ante la adversidad.

Seguiremos en el desarrollo de los proyectos que tenemos en carpeta en materia medio ambiental, genero, sexualidad, comunidades Lgtbiq+, migrantes, salud mental niñez y adolescencia, espacios jóvenes urbanos y rurales.

2. DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, MUNICIPALIDAD DE OVALLE

A partir de la promulgación de la Ley N°20.965 que crea los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se establecen obligaciones para los municipios, así como también, para la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD).

La Dirección de Seguridad Pública tendrá las siguientes funciones:

a) Asesorar al alcalde y al Concejo Municipal en materias de seguridad pública.

b) Desarrollar, implementar y promover directamente y/o en coordinación con otros organismos públicos o privados, la ejecución de planes, programas y acciones en materias de prevención social y situacional del delito u otras situaciones que alteren la seguridad de las personas.

c) Diseñar una Estrategia Comunal participativa en seguridad pública, a través de la incorporación de la comunidad organizada, organismos públicos competentes y los organismos policiales.

d) Ejecutar programas de prevención, asistencia y orientación a víctimas de delitos, así como también, acciones que eviten la reincidencia delictual; coordinando su accionar con diversas instituciones y organizaciones.

e) Asistir y orientar en la formulación y ejecución de proyectos del Programa de seguridad pública y/o ciudadana.

f) Apoyar a las organizaciones sociales en la coordinación e implementación de Planes de Seguridad.

g) Diseñar, Organizar, Desarrollar, Dirigir actividades y acciones preventivas relacionadas con la seguridad publica en el territorio de la comuna.

h) Apoyar a las distintas unidades municipales cuando se produzcan situaciones de emergencia en la comuna.

i) Programar, organizar, dirigir y ejecutar actividades relacionadas con la supervisión y control de los planes de prevención, emergencias y rehabilitación comunal.

j) Otras funciones que la ley señale o que la autoridad superior asigne, pertinente a la función de Seguridad Pública.

PROGRAMA PREVENCIÓN VIOLENCIA ESCOLAR (PPVE)

Establecimientos focalizados por el Departamento de Educación 2023

Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle.	• **Se realizaron 35 talleres preventivos en estudiantes de 1ro y 2do medio, ligada a la temática: Evaluar en sí mismos y entorno situaciones problemáticas o de riesgo. Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, mejorar las relaciones interpersonales. Resolución de conflictos interpersonales, entre otras.** • **Se trabajó en 40 casos focalizados de estudiantes de 1ro, 2do y 3ro medio: Intervención focalizadas, visitas domiciliarias, entrevista con apoderados, derivación al Tribunal de Familia, Neurólogo, Salud Mental, Espacio Amigable (matrona), entre otras.**
Escuela El Guindo	• Se realizaron **30 talleres preventivos** en estudiantes de **4to a 8vo básico**, temáticas relacionadas: Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social. Desarrollo emocional, conocimiento de sí mismos y valoración personal, vida saludable y autocuidado, entre otras. • Se trabajó en **13 casos focalizados** de estudiantes de **4to a 8vo** básico: Intervención focalizadas, visitas domiciliarias, entrevista con apoderados, derivación al Tribunal de Familia, Neurólogo, Salud Mental, seguimiento

	de horas médicas en el Hospital de Ovalle, entre otras.
Escuela Elvira Ochoa Avilés	• Se realizaron **30 talleres preventivos** en estudiantes de **4to a 8vo básico**, se desarrollaron talleres; afectividad y sexualidad, actitudes favorables. Conocimiento de sí mismos y valoración personal. Motivación hacia el aprendizaje, entre otras. • Se trabajó en **13 casos focalizados** de estudiantes de **4to a 8vo básico**: Intervención focalizadas, trabajo en red, visitas domiciliarias, entrevista con apoderados, derivación al Tribunal de Familia, Neurólogo, Salud Mental, seguimiento de horas médicas en el Hospital de Ovalle, entre otras.

REPORTE CUMPLIMIENTO MUNICIPALIDAD DE OVALLE:

Situación del Consejo y Plan Comunal de Seguridad Pública (Ley N°18.695, título 4A)

El presente reporte tiene como objetivo comunicar el balance de la gestión del año 2023, de la comuna de Ovalle, en el Sistema de Registros de Sesiones de Consejos, Diagnósticos y Planes

Comunales (SIRECC).

1. Antecedentes Ley N°20.965 - Ley N°18.695, título 4A: A partir de la promulgación de la Ley que crea los consejos y planes comunales de Seguridad Pública, se establecen obligaciones para los municipios, así como también, para la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD).

Una de las primera obligaciones del municipio, hace referencia a los Consejos Comunales de Seguridad Pública, en el siguiente sentido: "*dentro de los diez días hábiles siguientes de celebrada una sesión del consejo comunal de seguridad pública, el alcalde deberá informar, mediante correo electrónico, o por otro medio de comunicación idóneo, expedito a través del ministro de fe del consejo, a la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a la delegación presidencial regional respectiva,* ***de la convocatoria y celebración de la misma, los temas tratados y los acuerdos adoptados, si los hubiere****." (Art.104 D).*

Para ello, la Subsecretaría de Prevención del Delito, pone a disposición la plataforma de

Registro de Consejos y Planes Comunales (SIRECC).

2. Consejos Comunales de Seguridad Pública (CCSP):

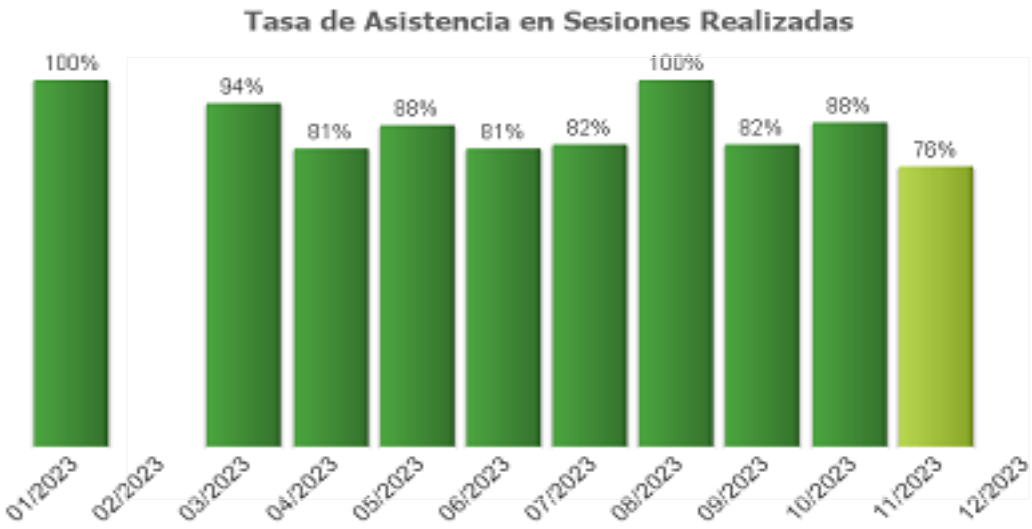
a) Tasa de cumplimiento del envío de actas de las sesiones ordinarias realizadas durante la gestión del año 2023.

Detalle del periodo	N° Sesión	% Cumplimiento
No Realizada	1	8%
Ordinaria	10	83%
Sin Información	1	8%

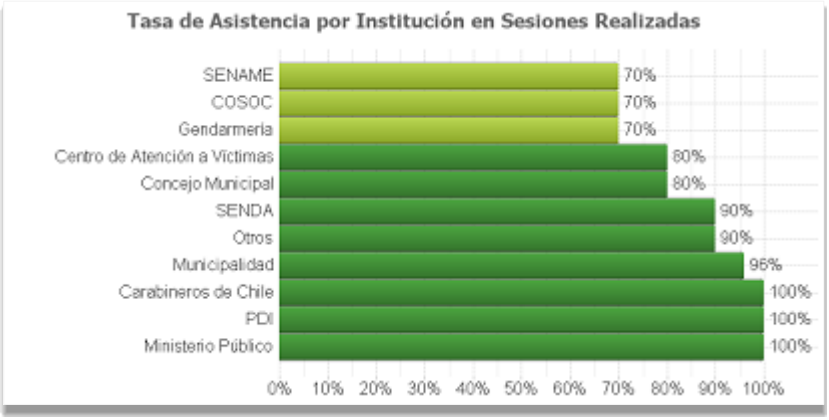
b) Detalle de sesiones realizadas por el Consejo Comunal.

N° sesión[1]	Sesión período	Fecha sesión	Envío de acta de sesión (fecha y hora)	Cumplimiento 10 días hábiles
73	01/2023	03/01/2023	10/01/2023 16:01	Si
75	02/2023	No realizada	08/08/2023 13:08	No
77	03/2023	01/03/2023	01/08/2023 15:08	No
78	04/2023	04/04/2023	08/08/2023 11:08	No
80	05/2023	23/05/2023	08/08/2023 11:08	No
81	06/2023	06/06/2023	08/08/2023 11:08	No
82	07/2023	04/07/2023	08/08/2023 12:08	No
83	08/2023	01/08/2023	08/08/2023 13:08	Si
84	09/2023	05/09/2023	26/11/2023 14:11	No
85	10/2023	10/10/2023	26/11/2023 15:11	No
86	11/2023	07/11/2023	26/11/2023 15:11	No
-	12/2023	Sin Información	-	-

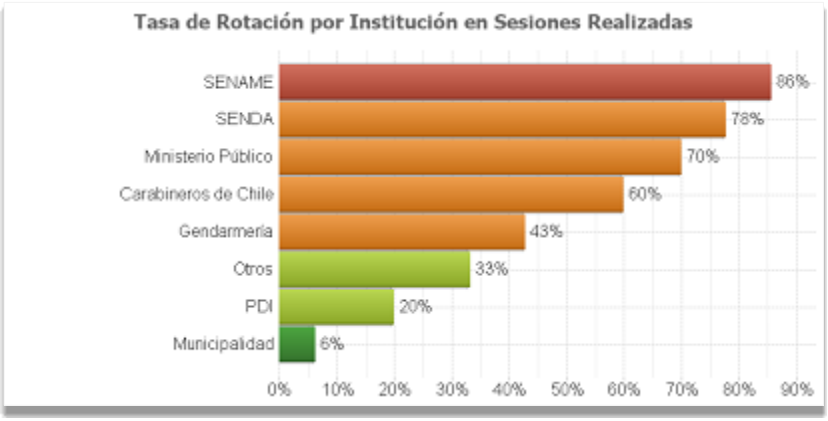
c) Tasa de asistencia mensual de los miembros permanentes del Consejo en sesiones realizadas.



d) Tasa de asistencia por instituciones de los miembros permanentes del consejo en las sesiones realizadas.



e) Tasa de rotación de miembros permanentes del consejo en las sesiones realizadas.



3. Planes Comunales de Seguridad Pública (PCSP):

En relación con los Planes Comunales, la ley N°20.965 - Ley N°18.695, título 4A establece en su artículo 104 F, que: "La vigencia de los Planes Comunales será de cuatro años, y deberá se actualizado anualmente.

Las actualizaciones, al igual que el plan original deberán contar con la aprobación del Concejo Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 82.

Las municipalidades deberán remitir los respectivos Planes Comunales de Seguridad Pública, dentro de los diez días siguientes a su aprobación, a la Subsecretaría de Prevención del Delito, al Consejo Regional de Seguridad Pública y a la Delegación Presidencial (ex Intendencia).

Plan Comunal de Seguridad Pública (4 años)

Fecha de validación Concejo Municipal	Plan Vigente/NO Vigente	Fecha de vigencia	Observación
11/01/2022	Vigente	11/01/2026	

4. Director/encargado de Seguridad Pública[2] Según lo informado por el municipio en SIRECC, actualmente en nuestros registros el/la directora/a de Seguridad Pública o encargado/a de seguridad en la comuna es:

Nombre	Correo	Cargo	
		Director de Seguridad	Encargado de seguridad
Hortensia Flores Monardes	hflores@imovalle.cl	SI	

5. Secretaría/o Ejecutiva/o del Consejo de Seguridad Pública La ley 20.965 - Ley N°18.695, título 4A, en su artículo 104B, letra g), menciona: "En los casos en que exista el director de seguridad pública, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 bis, el alcalde deberá designarlo siempre como secretario ejecutivo".

Nombre	Correo
Hortensia Flores Monardes	hflores@imovalle.cl

6. Encargado Plataforma SIRECC[3] Según lo informado por el municipio, actualmente en nuestros registros la persona responsable de la Plataforma es:

Nombre	Usuario	Correo	Último acceso
Hortensia Flores Monardes	69088996	hflores@imovalle.cl	05/01/2024

CONVENIOS

Convenios de Transferencia de Recursos suscrito entre la Subsecretaria Prevención del Delito – Ilustre Municipalidad de Ovalle para ejecutar los siguientes programas:

1. Programa Lazos, Código LAZOS23-NNA-0012, Res. Exenta 954, del 22 de mayo de 2023, por un monto de $87.374.735.-

Institución	**Subsecretaria de Prevención del Delito**
Componente	Detección Temprana – Terapia Multisistémica
Nombre proyecto	Lazos
Código	LAZOS23-NNA-2023
Cobertura	Comuna de Ovalle
Monto	$ 87.364.735.-
Año financiamiento	2023
Adquisición	• Componente de Detección Temprana (mín.13 evaluaciones mensuales. • Componente de Terapia Multisistémica (atención de 5 a 6 familias de carácter permanente).
Observación	Totalmente ejecutado dentro del año 2023

2. Programa Sistema de Nacional de Seguridad Municipal Cód. SNSM23-CMP0024, Res. Exenta N°2149, del 24 de septiembre de 2023, por un monto de $74.700.000.-

Institución	**Subsecretaría de Prevención del Delito**
Línea	Sistema Nacional de Seguridad Municipal
Nombre Proyecto	Instalación de cámaras de Ovalle
Código	SNSM23-STP-0011
Cobertura	Ovalle
Monto	$74.700.000.-
Año financiamiento	2023

Adquisición	• 14 cámaras tipo PTZ • 28 cámaras tipo fijas • 14 bocinas • 14 postaciones
Obaservación	En proceso de elaboración de Bases

3. Programa Innovación y Transferencia de Capacidades para la Prevención del Delito en la Comuna de Ovalle, Código IYT23-VEH0039, Res. Exenta N°2483, del 23 de octubre de 2023, por un monto de $14.800.000.-

Institución	**Subsecretaría de Prevención del Delito**
Línea	Innovación y Transferencia de Capacidades para la Prevención del Delito
Nombre Proyecto	Adquisición de Bodycam y dron para Seguridad Ciudadana
Cobertura	Comuna de Ovalle
Monto	$ 14.800.000.-
Año financiamiento	2023
Adquisición	
Observación	Ejecución en 2024
Monto	$ 14.800.000.-
Año financiamiento	2023
Observación	Proceso de elaboración de Especificaciones Técnicas

4. Programa Lazos, Código LAZOS24-NNA-0012, Res. Exenta 2662, de 23 de octubre de 2023, por un monto de $33.720.744.-

Institución	**Subsecretaría de Prevención del Delito**
Componente	Parentalidad Positiva
Nombre Proyecto	Lazos
Código	LAZOS24-NNA-2024
Cobertura	Comuna de Ovalle
Monto	$ 33.720.744.-
Año financiamiento	2023
Adquisición	• Componente de Parentalidad Positiva (atención a 48 familias)
Observación	En ejecución

PROYECTOS CON FONDOS MUNICIPALES 2023

Licitación	Servicio de capacitación para funcionario municipales de la Dirección de Seguridad Pública
ID	2708-113-L123
Inversión Municipal	$ 1.950.000.-
Descripción	05 días de jornada de capacitación para funcionarios municipales de la Dirección de Seguridad Pública en temáticas de inspección municipal y seguridad ciudadana.
Observación	Ejecutado

Licitación	Adquisición de vestuario y equipamiento para Seguridad Ciudadana
ID	2709-98-LE23
Inversión Municipal	$ 9.595.827.-
Descripción	Adquisición de: • 14 chalecos Antibalas IIIA. • 14 cascos Antibalas IIIA. • 14 visores Antidisturbios. • 14 bastones Retractiles.
Observación	Ejecutado



Licitación	Adquisición e instalación de cámaras de seguridad
ID	2709-226-LP22
Inversión Municipal	$ 77.938.797.-
Descripción	• 11 cámaras de televigilancia tipo ptz • 22 cámaras de televigilancia tipo fijas • 11 bocinas • 11 postaciones



Licitación	Servicio de ploteo corporativo y adquisición de equipamiento para vehículos de Seguridad Ciudadana
ID	2709-68-LE23 / Línea N°2
Inversión Municipal	$ 8.389.500.-
Descripción	Ploteo corporativo para: Automóviles Kia Motors modelo Soluto LX 1.4L 5MTAC: • SLZB-44 • SLZB-45 • SLZB-51 • SLZB-63 • SLZB-69 Camionetas Mitsubishi modelo L-200D/C 4X2 TD WORK CR: • SPJG-27 • SPJG-31



PROYECTOS FONDEVE 2023

Tipo de proyecto	Organización	Fondo postulación	Monto proyecto	Estado proyecto
"La David Perry se activa en comunidad, para actividades recreativas y seguras."	J.V. Villa David Perry Oriente Ovalle	Fondeve	$1.497.600.-	Adjudicado.
"Implementándonos para actividades comunitarias al aire libre"	J.V. Ariztía Oriente, Lote 1 (Pb. Ariztía).	Fondeve	$510.020.-	Adjudicado
Total			$2.007.620.-	

J.V. Villa David Perry Oriente Fondeve





1.2. J.V. Población Ariztía; Lote 1. Fondeve





PROYECTOS FONDOS DE LIBRE DISPONIBILIDAD MUNICIPAL 2023

Tipo de proyecto	Organización	Fondo postulación	Monto proyecto	Estado proyecto
Equipamiento de artículos de aseo personal y limpieza	Agrupación de padres de niños con problemas neuromotores	Fondo Libre Disponibilidad municipal	**$5.000.090.-**	Seleccionado y ejecutado
Adquisición de indumentaria	Centro Social y Cultural Baile de Indios "Estrella de María"	Fondo Libre Disponibilidad municipal	**$4.500.000.-**	Seleccionado y ejecutado
Ampliación Estación Médico Rural	Junta de vecinos el progreso de Canelilla	Fondo Libre Disponibilidad municipal	**$33.883.401.-**	Seleccionado y ejecutado
Equipamiento deportivo completo	Club Deportivo Lautaro Tricolor del Guindo Alto de Sotaquí	Fondo Libre Disponibilidad municipal	**$1.399.200.-**	Seleccionado y ejecutad
Equipamiento cocina sede social	Junta de Vecinos de El Guindo	Fondo Libre Disponibilidad municipal	**$944.540.-**	Seleccionado y ejecutado
Adquisición de materiales de oficina	Junta de Vecinos Villa Los Llanos de San Luis	Fondo Libre Disponibilidad municipal	**$404.124.-**	Seleccionado y ejecutado
"Luminarias para los vecinos de Canelilla Alta".	J.V. Canelilla Alta	Fondo Libre Disponibilidad municipal	**$5.999.998.-**	Seleccionado y ejecutado
		TOTAL	**$52.131.353.-**	

PROYECTOS GORE 2023

Tipo de proyecto	Organización	Fondo postulación	Monto proyecto	Estado proyecto
"Con alarmas de seguridad, la Villa David Perry cuida a su comunidad"	J.V. Villa David Perry Oriente Ovalle	**Gore**	$3.500.000.-	Adjudicado
"La Chimba segura con alarmas comunitarias"	J.V. Unión y Progreso de la localidad de La Chimba	**Gore**	$3.500.000.-	Adjudicado
"Por una mayor tranquilidad, El Portal II con cámaras se cuidará"	J.V. Dr. Alejandro García Pica.	**Gore**	$3.500.000.-	Adjudicado.
"Vecinos en acción, con cámaras en La Estación".	J.V. La Estación.	**Gore**	$3.500.000.-	Adjudicado.
"Con cámaras a su favor, Lagunillas vive mejor"	J.V. Lagunillas de la Localidad de Lagunillas	**Gore**	$3.500.000.-	Adjudicado.
		Total	**$17.500.000.-**	

2.1. J.V. Villa David Perry Oriente Ovalle. GORE



2 .2. J.V. Unión y Progreso de la localidad de La Chimba.



2.3. J.V. Dr. Alejandro García Pica.



2.4. J.V. La Estación.



2.5. J.V. Lagunillas de la Localidad de Lagunillas.



LABOR PREVENTIVA Y DISUASIVA

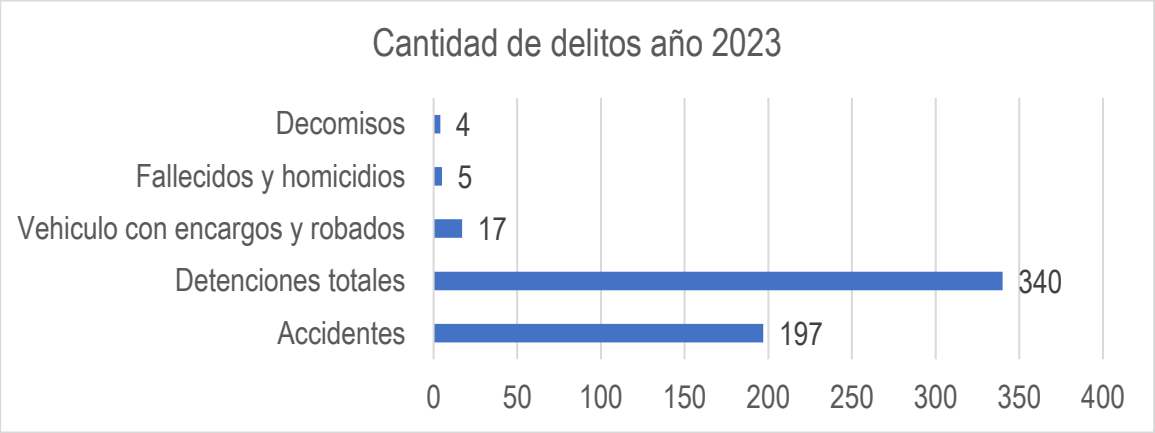
Análisis y gráficos anuales y mensuales de los resultados obtenidos a través de la labor preventiva y disuasiva realizada por la red de cámaras de televigilancia instaladas en la ciudad de Ovalle y alrededores durante el año 2023:

Desglose de hechos año 2023	
Tipo de procedimiento o delito	Cantidad
Accidentes	197
Detenciones totales	340
Vehículo con encargos y robados	17
Fallecidos y homicidios	5
Decomisos	4
Procedimientos o delitos	563

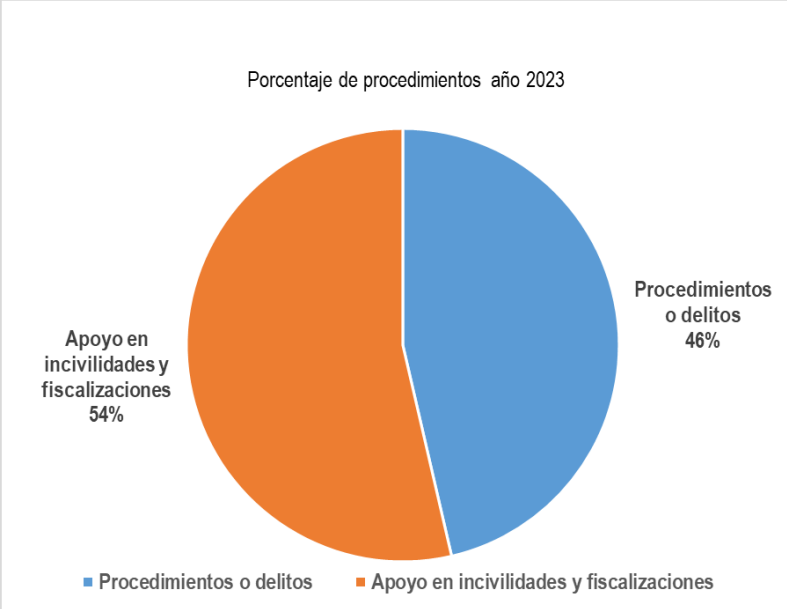
Apoyo en incivilidades y fiscalizaciones	651

1. Análisis y gráficos de resultados del año 2023

Cantidad Delitos 2023



Procedimientos



3. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PROYECTOS

La Secretaría Comunal de Planificación cuenta con una cartera de inversión pública de $52.340.927.385,

ESTADO 2023	Cuenta de PROYECTO	Suma de MONTO
APROBADO	15	3,362,901,787
EJECUCIÓN	21	26,742,572,838
FORMULACION Y/O DISEÑO	29	15,225,684,164
LICITACION	9	789,019,916
POSTULACION	15	3,443,288,347
RECEPCION	15	2,777,460,333
Total general	**104**	**52,340,927,385**

La tabla anterior muestra la cartera de inversiones de la comuna de Ovalle desde la etapa de diseño y formulación del proyecto, la que consiste en 105 proyectos de infraestructura pública de diversas tipologías tales como Proyectos Sanitarios, consistente en alcantarillado y agua potable; Proyectos eléctricos que mayoritariamente son Iluminación pública; áreas verdes con plazas y plazoletas públicas; edificación pública en donde las sedes sociales son el mayor requerimiento.

Cabe señalar que, sumado además a la anterior cantidad de 105 proyectos cuantificados desde el diseño, existe una cartera de inversiones en proceso de solicitud y análisis de prefactibilidad de 75 proyectos, ambas cantidades totalizan **180 proyectos** cifra total de iniciativas de inversión pública, que se encuentra en la Secretaría Comunal de Planificación durante el año 2023.

PROYECTOS CON RECEPCIÓN PROVISORIA

A continuación, se presenta el detalle de proyectos de infraestructura pública que durante el año 2023 fueron recepcionados provisoriamente, lo anterior significa que su ejecución termina y se encuentran en condiciones de ser entregados a la comunidad.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL SONORA LOS ACACIOS**
MONTO:	$136.476.887
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23) **:**	RECEPCION PROVISORIA, 31 DE ENERO 2023



DESCRIPCIÓN:
CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL NUEVA UBICADA EN TERRENO DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL ENTRE CALLES PATRICIO WALKER Y CALLE NELSON CORTES, DE LA LOCALIDAD DE SONORA DE LOS ACACIOS. CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 153 M2, LOS CUALES CONTEMPLO LOS RECINTOS DE SALA MULTIUSO, COCINA, BAÑOS, BODEGA Y TERRAZA.
LA CONSTRUCCIÓN SE REALIZÓ EN ALBAÑILERÍA CONFINADA Y TECHADO EN ESTRUCTURA DE ACERO Y VIGAS EN MADERA A LA VISTA.
ADEMÁS, CONTEMPLO UNA ZONA DE ESTACIONAMIENTOS PARA 5 VEHÍCULOS Y CIERRE PERIMETRAL COMPLETO.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ASOCIACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL**
MONTO:	$157.232.597
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)	RECEPCIÓN PROVISORIA, FECHA 24 DE ABRIL 2023

DESCRIPCIÓN:

CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL NUEVA UBICADA EN TERRENO BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, SECTOR ÁREA VERDE UBICADA EN AV. ARIZTIA ORIENTE CON PASAJE 7, SECTOR VILLA PARAÍSO CON UNA SUPERFICIE A CONSTRUIR DE 154 M2, LOS CUALES CONTEMPLO LOS RECINTOS DE: SALA MULTIUSO, SALA
DIRECTORIO Y SECRETARIA, KITCHENETTE Y 2 BAÑOS.

LA CONSTRUCCIÓN SE REALIZÓ NIVEL DEL TERRENO CON MUROS DE CONTENCIÓN DE TAL MANERA DE EVITAR FUTURAS INUNDACIONES.
LA CONSTRUCCIÓN SE REALIZÓ EN ALBAÑILERÍA CONFINADA Y TECHADO EN ESTRUCTURA DE ACERO.
ADEMÁS, CONTEMPLO RAMPAS PARA EL ACCESO UNIVERSAL, CIERRE PERIMETRAL Y EQUIPAMIENTO KITCHENETTE.



NOMBRE:	**MEJORAMIENTO AREA VERDE LOCALIDAD DE QUEBRADA SEQUITA**
MONTO:	$80.000.000
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCIÓN PROVISORIA, fecha noviembre 2023



DESCRIPCIÓN:
CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA DE JUEGOS Y UN ÁREA PARA MÁQUINAS DE EJERCICIOS, TODO UNIDO MEDIANTE SENDEROS PEATONALES PAVIMENTADOS EN BALDOSA Y SECTORES RECREATIVOS EN PISO DE CAUCHO INSITU. EL ÁREA INTERVENIDA FUE DE 906 M2.
EN SECTOR MÁQUINAS DE EJERCICIOS SE CONSTRUYÓ UN SOMBREDERO EN ESTRUCTURA METÁLICA, ADEMÁS CONTEMPLÓ LA IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO (BASURERO, BANCAS Y ALCORQUES ÁRBOLES, JUEGOS INFANTILES Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS)
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS ORNAMENTALES Y CONFORMACIÓN DE ÁREAS VERDES CON VEGETACIÓN DE LA ZONA.

NOMBRE:	**IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE TELEMETRÍA Y CONTROL PARA COMITÉS APR COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$248.055.500.-
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCIÓN

DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO IMPLEMENTAR SISTEMAS DE TELEMETRÍA Y CONTROL PARA EL FUNCIONAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS TANTOS EQUIPOS RESPONSABLES QUE ASEGURAN LA DISTRIBUCIÓN Y CALIDAD DEL RECURSO VITAL PARA LOS COMITÉS ANTES MENCIONADOS. ESTO SE EJECUTARÁ CON LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS: EQUIPOS DE TELEMETRÍA, ANALIZADORES DE RED, SENSORES DE PRESIÓN, SENSORES DE NIVEL HIDROSTÁTICO, ADEMÁS DE LAS CORRESPONDIENTES INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TABLEROS ELÉCTRICOS Y UN SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO PARA CADA SISTEMA DE APR.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**TERMINACIONES PLAZA JOSE TOMÁS OVALLE**
MONTO:	$50.120.955
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23) **:**	RECEPCIÓN PROVISORIA, fecha 7 de marzo 2023



DESCRIPCIÓN:

CONSISTIÓ EN REALIZAR LAS TERMINACIONES DE LA PLAZA EXISTENTE, INCORPORANDO UN ÁREA DE EJERCICIOS CON PAVIMENTOS EN PASTO SINTÉTICO E IMPLEMENTACIÓN DE 6 MÁQUINAS DE EJERCICIOS, TODO ADOSADO A NUEVO SENDERO PEATONAL DE ATRAVIESO A LA PLAZA, DONDE SE INSTALARON BANCAS.

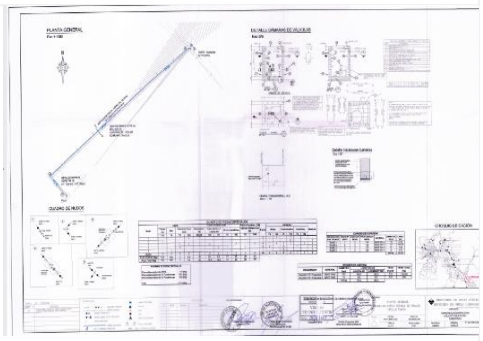
ADEMÁS, CONTEMPLO LA CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN ENTRE EL ÁREA VERDE Y LA ACERA DE CALLE MICHAELLA CAMPOS, MEJORAMIENTO DE BANCAS EXISTENTES, RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, CONSTRUCCIÓN CARTEL PLAZA, MEJORAMIENTO DEL JUEGO MODULAR EXISTENTE, LA INSTALACIÓN DE 1 LUMINARIA ORNAMENTAL Y EL MEJORAMIENTO DE MEDIDOR EXISTENTE.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL CLUB DE DIABÉTICOS**
MONTO:	7500 UF
FINANCIAMIENTO:	MINVU- SERVIU
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCIÓN

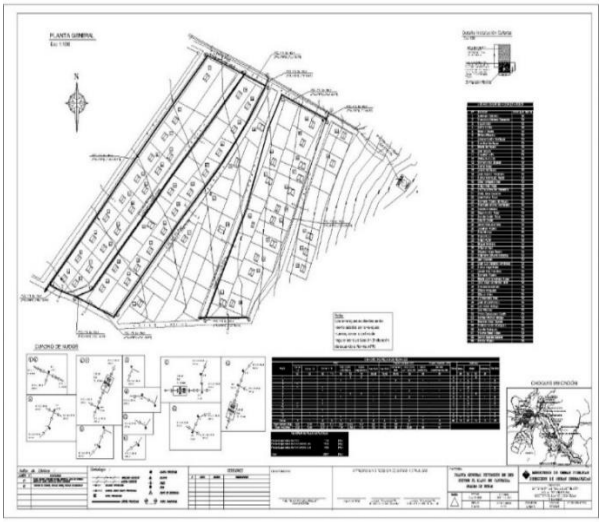
DESCRIPCIÓN:
CONSTRUCCIÓN DE CLUB DE DIABÉTICOS LUZ Y ESPERANZA UBICADO EN CALLE MAGALLANES MOURE DE LA POBLACIÓN CARMELITANA EN PARTE ALTA DE OVALLE. CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN RECINTO DE 116.50 M2 CON UN PLAN ARQUITECTÓNICO EN BASE A UNA SALA MULTIUSO, COCINA, DOS OFICINAS, UNA BODEGA, UN BAÑO GENERAL Y UN BAÑO PARA MINUSVÁLIDOS. EL SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN ES DE MUROS DE ALBAÑILERÍA CONFINADA Y ESTUCADA CON VIGAS METÁLICAS DE TECHO. TODO EL RECINTO CUENTA CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, ESTACIONAMIENTOS Y CIERRES PERIMETRALES.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN AGUA POTABLE RURAL CARACHILLA, OVALLE.**	
MONTO:	$ 27.018.429.-	
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE	
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCION	

DESCRIPCIÓN:
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, CONSTITUIDA POR 366 METROS DE TUBERÍAS DE HDPE PN-16 APROXIMADAMENTE, EN LOS DIÁMETROS DE 110 Y 75 MILÍMETROS, 2,0 VÁLVULAS DE RETENCIÓN CON SUS CÁMARAS CORRESPONDIENTES Y ALREDEDOR DE 177,0 KILOGRAMOS DE PIEZAS ESPECIALES DE HDPE Y FIERRO FUNDIDO. LA IMPULSIÓN SE CONECTARÁ A LA TUBERÍA EXISTENTE (IMPULSIÓN) DE HDPE DE 75 MILÍMETROS DE DIÁMETRO, QUE PROVIENE DESDE UNO DE LOS POZOS DE AGUA QUE POSEE LA LOCALIDAD. ESTA TUBERÍA IMPULSA EL



AGUA HACIA UNA CASETA DONDE EL AGUA ES CLORADA Y LUEGO IMPULSADA HACIA LOS ESTANQUES DE DISTRIBUCIÓN UBICADOS A 700 METROS	

NOMBRE:	**EXTENSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR EL LLANO DE CANELILLA VILLASECA OVALLE.**	
MONTO:	$115.421.143.-	
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE	
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCIÓN	
DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE RURAL, CONSTITUIDA POR 1.944 METROS DE TUBERÍAS DE PVC PN-10 DE 75 MILÍMETROS, 4,0 VÁLVULAS DE CORTE DE FIERRO FUNDIDO CON SUS CORRESPONDIENTES CÁMARAS Y ALREDEDOR DE 375 KILOGRAMOS DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC Y FIERRO FUNDIDO. LA EXTENSIÓN ABASTECERÁ INICIALMENTE A 59 FAMILIAS, CON UNA PROYECCIÓN DE UN TOTAL DE 81 FAMILIAS EN LOS SIGUIENTES AÑOS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED. SON EN TOTAL59 ARRANQUES NUEVOS DE 19 [MM] CON MEDIDOR DE 5 [M3/HR], DE LOS CUALES 4 SON REEMPLAZOS, ES DECIR, CUENTAN CON ARRANQUE, PERO ESTE ES NO		

CUMPLE CON LA NORMATIVA CHILENA ACTUAL, POR LO QUE DEBE SER REEMPLAZADO.	

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EDIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL EL MIRADOR DE LIMARÍ (MIRADOR I)**
MONTO:	7500 UF
FINANCIAMIENTO:	MINVU-MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCIÓN

CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL DE 181.44 M2 TOTALES, EL RECINTO CUENTA CON UN SALÓN MULTIPROPÓSITO, COCINA, DESPENSA, BAÑOS PARA MINUSVÁLIDOS, BAÑOS PARA HOMBRE, BAÑOS PARA MUJERES Y UNA BODEGA. EL PROYECTO CUENTA CON OBRAS EXTERIORES Y DE HERMOSEAMIENTO COMO REVESTIMIENTO DE PASTELONES O BALDOSAS, CIERRES PERIMETRALES METÁLICOS, LUMINARIAS Y BANCAS.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EDIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL JJVV DOCTOR ALEJANDRO GARCÍA PICA**
MONTO:	7500 UF
FINANCIAMIENTO:	MUNVU- MUNICIPALIDAD DE OVALLE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCIÓN

DESCRIPCIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL DE 199.99 M2 TOTALES, EL RECINTO CUENTA CON UN SALÓN MULTIPROPÓSITO, COCINA, DESPENSA, BAÑOS PARA MINUSVÁLIDOS, BAÑOS PARA HOMBRE, BAÑOS PARA MUJERES Y UNA BODEGA. EL PROYECTO CUENTA CON OBRAS EXTERIORES Y DE HERMOSEAMIENTO COMO REVESTIMIENTO DE PASTELONES O BALDOSAS, CIERRES PERIMETRALES METÁLICOS, LUMINARIAS Y BANCAS.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EDIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL JJVV LOS COPIHUES, LOCALIDAD DE LOS LEICES**
MONTO:	7500 UF
FINANCIAMIENTO:	MINVU- SERVIU
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCION

DESCRIPCIÓN:

CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL DE 179.41 M2 TOTALES, EL RECINTO CUENTA CON UN SALÓN MULTIPROPÓSITO, COCINA, DESPENSA, BAÑOS PARA MINUSVÁLIDOS, BAÑOS PARA HOMBRE, BAÑOS PARA MUJERES Y UNA BODEGA. EL PROYECTO CUENTA CON OBRAS EXTERIORES Y DE HERMOSEAMIENTO COMO

REVESTIMIENTO DE PASTELONES O BALDOSAS, CIERRES PERIMETRALES METÁLICOS, LUMINARIAS Y BANCAS.

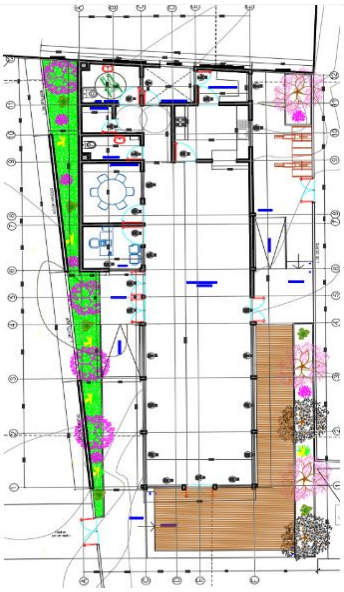
FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL UNIÓN COMUNAL:**
MONTO:	7500 UF
FINANCIAMIENTO:	MINVU- SERVIU
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCION

DESCRIPCIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL UNIÓN COMUNAL, UBICADA EN EL LOTEO VILLA PARAÍSO. CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN RECINTO DE 165.715 M2 CON UN PLAN ARQUITECTÓNICO EN BASE A UN SALÓN DE REUNIONES, COCINA, BODEGA DE ALIMENTOS, OFICINA, SALA DE REUNIÓN, BAÑO MIXTO, UN BAÑO PARA MINUSVÁLIDOS Y UNA BODEGA DE ADMINISTRACIÓN. EL SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN ES DE MUROS TIPO PANEL COVINTEC, ESTUCADO Y TECHUMBRES CON VIGAS METÁLICAS. TODO EL RECINTO CUENTA CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, ESTACIONAMIENTOS Y CIERRES PERIMETRALES.

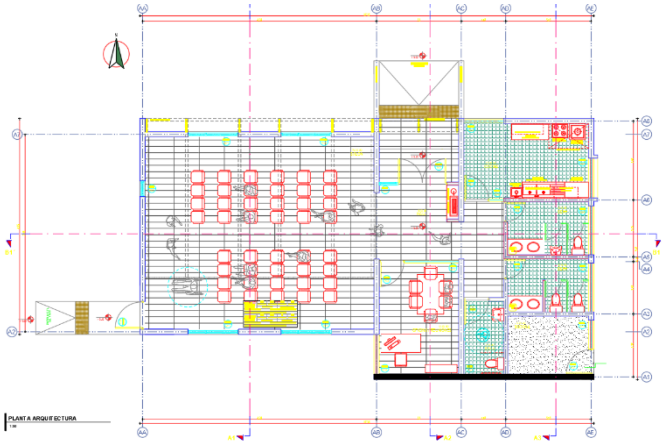


NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL EL MIRADOR II**
MONTO:	7500 UF
FINANCIAMIENTO:	MINVU- SERVIU
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCION

DESCRIPCIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL EL MIRADOR II, UBICADA EN EL PASAJE MARIO RAMÍREZ ARAYA, DE LA POBLACIÓN EL MIRADOR II. CONSTRUCCIÓN DE 166.77M2, LOS QUE CUENTAN CON UN PLAN ARQUITECTÓNICO DE UN SALÓN MULTIUSO, HALL DE ACCESO, COCINA, OFICINA/REUNIONES, BAÑO MUJERES, BAÑO HOMBRE, BAÑOS MINUSVÁLIDOS Y UNA BODEGA. LA SEDE SOCIAL SE PROYECTA EN BASE MUROS DE HORMIGÓN ARMADO Y VIGAS DE TECHO METÁLICAS. COMPLEMENTARIAMENTE CUENTA CON CIERRES PERIMETRALES METÁLICOS Y ESTACIONAMIENTOS EN ÁREA VERDE.

FOTOGRAFÍAS:

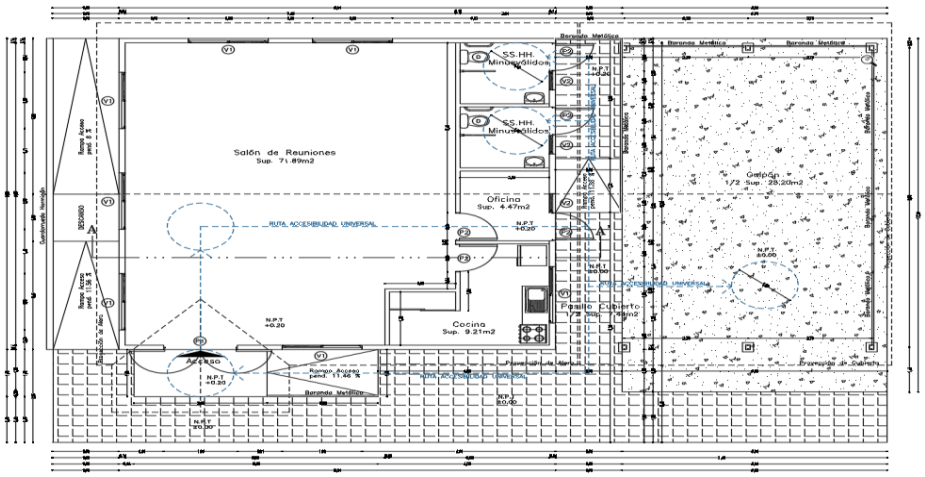


NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN COMUNITARIA SEDE SOCIAL SANTA MARTA DE SOTAQUI:**
MONTO:	7500 UF
FINANCIAMIENTO:	MINVU- SERVIU
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	RECEPCIÓN

DESCRIPCIÓN:

PROYECTO FINANCIADO POR PROGRAMA DS27 CON APORTE MUNICIPAL. CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL, UBICADA EN LA RUTA D-55 DE LA LOCALIDAD DE SOTAQUÍ. CONSTRUCCIÓN DE 99.96 M2 EDIFICADOS EN ALBAÑILERÍA CONFINADA, LA SEDE CUENTA CON UN SALÓN MULTIUSO, COCINA CON DESPENSA Y PASA PLATOS, OFICINA Y DOS BAÑOS DE USO GENERAL. ADICIONALMENTE CUENTA CON UN GALPÓN TECHADO DE 62.56 M2 DESTINADO PARA ACTIVIDADES EXTERIORES. EL RECINTO SE COMPLEMENTA CON NUEVO CIERRE PERIMETRAL FRONTAL DE MALLA ACMAFOR PREPINTADA.

FOTOGRAFÍAS:



PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Durante el año 2023 se encuentran en etapa de ejecución un total de 21 proyectos de infraestructura pública, lo que en su totalidad suma una inversión pública tanto externa como municipal, de $26.742.572.838 de pesos.

NOMBRE:	**MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL OVALLE**
MONTO:	$20.671.178.000.-
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE-GOBIERNO REGIONAL
ESTADO (Al 31/12/23):	EN EJECUCIÓN



DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO CONSISTE EN REUTILIZAR EL EDIFICIO PRINCIPAL Y EL EDIFICIO MUNICIPAL DAEM, EX ESCUELA N°2 DE MUJERES; MEJORANDO Y REMODELANDO ESTRUCTURA E INSTALACIONES, PARA DAR CABIDA A NUEVAS OFICINAS MUNICIPALES. OBRA INCLUYE EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, RECINTOS COMPLEMENTARIOS DE OFICINA COMO SALA DE REUNIÓN, SALA DE ESPERA, OFICINA DE ATENCIÓN A PÚBLICO, MÓDULO DE ATENCIÓN, HALL ACCESO, NUEVO SALÓN AUDITORIO CON CAMARINES, SALA DE SESIONES, SERVICIOS HIGIÉNICOS PÚBLICOS, SUBSUELO ESTACIONAMIENTO, SALA DE ARCHIVOS, BODEGAS, ENTRE OTROS. LA SUPERFICIE TOTAL PROYECTADA ES DE 14.134,4 M2. Y SE DETALLA A CONTINUACIÓN: EDIFICIO CONSISTORIAL ORIGINARIO NIVEL ACCESO 626,08 M2; EDIFICIO CONSISTORIAL ORIGINARIO 2° NIVEL 626,92 M2; EDIFICIO EX ESCUELA N°2 NIVEL ACCESO 649,74 M2; NIVEL SUBTERRÁNEO 2.835 M2. NUEVO EDIFICIO: 1° NIVEL ACCESO 2.030,56 M2, 2° NIVEL 1.816,64 M2,3° NIVEL 1.574,3 M2, 4° NIVEL 1.227,24 M2, 5° NIVEL 1.200,78, 6° NIVEL 783,02 M2 Y 7° NIVEL 764,12 M2.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS RECOLETA**
MONTO:	$ 775.057.585.-
FINANCIAMIENTO:	FNDR- GOBIERNO REGIONAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	ETAPA DE EJECUCION

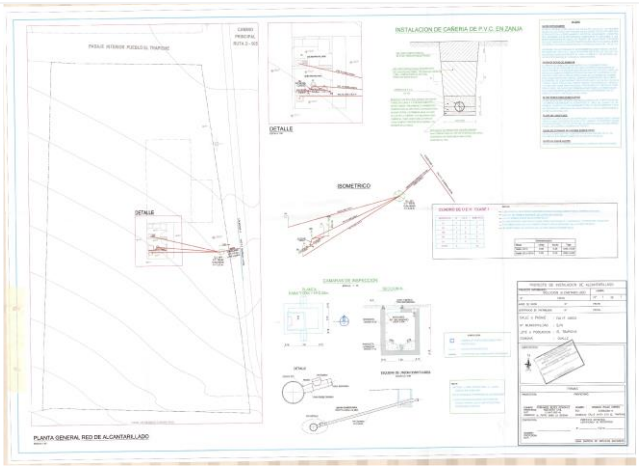


DESCRIPCIÓN:

CONSTRUCCIÓN 175 SOLUCIONES DE ALCANTARILLADO 6.448 M. DE COLECTOR TUBERÍA DE PVC; 175 UNIONES DOM;74 CÁMARAS INSPECCIÓN; PLANTA TRATAMIENTO LODOS ACTIVADOS POR AIREACIÓN EXTENDIDA; PAVIMENTACIÓN 13.838 M2 CALLES CON CALZADA DE 5 CM Y 3926 M2 DE CALZADA DE 7 CM, 3.969,9 M2 DE VEREDA DE 7 CM Y 1.431 M2 VEREDAS DE 10 CM, 6.715,9 ML DE SOLERAS Y SE CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OBRA DE AGUAS LLUVIAS EN SECTOR DE LA PASARELA PARA EL TERMINO ADECUADO DE LAS OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS MUNICIPALES. SE CONSULTA CONSTRUCCIÓN DE 5 CASETAS SANITARIAS COMPLETAS, 11 SOLUCIONES INTERMEDIAS TIPO 2 BAÑO, 4 SOLUCIONES INTERMEDIAS TIPO 2 COCINA (SIC-C) Y 155 SOLUCIONES INTERMEDIAS TIPO 3 DE LAS QUE 170 CONSIDERAN INSTALACIÓN INTERIOR; MODIFICACIÓN RED AGUA POTABLE DE 377.4 ML DE TUBERÍA DE PVC DE 75 MM.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN OBRA DE URBANIZACIÓN EL TRAPICHE**
MONTO:	$ 1.316.494.557.-
FINANCIAMIENTO:	FNDR- GOBIERNO REGIONAL
ESTADO (Al 31/12/23):	ETAPA EJECUCION

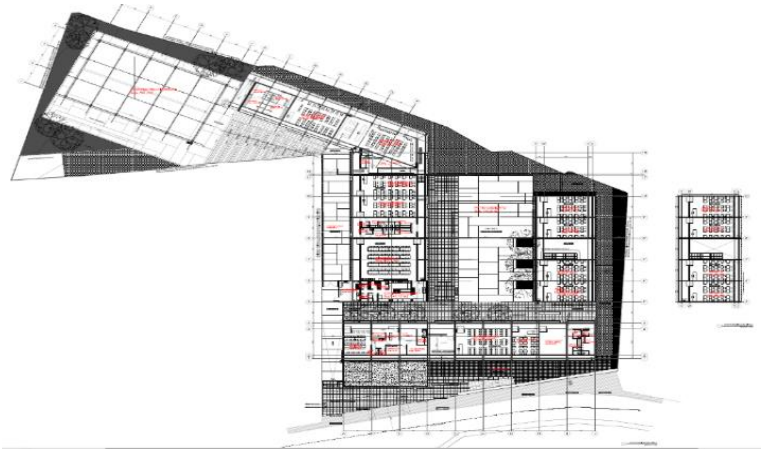
DESCRIPCIÓN:
EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 130 UNIONES DOMICILIARIAS, LO QUE PERMITIRÁ CONECTAR A UN TOTAL DE 123 VIVIENDAS, 1 SITIO ERIAZO Y 6 RECINTOS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO BENEFICIANDO A UN TOTAL DE 715 PERSONAS.



NOMBRE:	**PROYECTO REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA EL CRISOL, OVALLE**
MONTO:	$ 1.712.733.467.-
FINANCIAMIENTO:	FNDR
ESTADO (Al 31/12/23):	ETAPA EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:
EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2.769 M2 DE LOS CUALES 1.105 M2 DE SUPERFICIE CORRESPONDE A CONSTRUCCIÓN DE LOS SIGUIENTES RECINTOS: 128,3 M2 ÁREA ADMINISTRATIVAS; 674,2 M2 ÁREA DOCENTE; 153,3 M2 ÁREA DE SERVICIOS Y 149,82 M2 ÁREA DE COMEDOR Y LOS RESTANTES 1.664 M2 LO CONFORMAN ÁREAS DE CIRCULACIONES Y OTROS RECINTOS EXTERIORES COMO LO SON: 745 M2 PATIO,114,6 PATIO CUBIERTO, 22,5 PATIO SERVICIO Y 782 M2 TECHADO MULTICANCHA. TAMBIÉN SE CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS Y EQUIPAMIENTOS QUE REQUIERE EL ESTABLECIMIENTO Y CUYOS LISTADOS CON EL DETALLE SE ENCUENTRA EN LA CARPETA DIGITAL DEL PROYECTO.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**DISEÑO ALUMBRADO PÚBLICO CANCHA RAYADA**
MONTO:	$17.072.038
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23):	EJECUCIÓN



DESCRIPCIÓN:
OBSERVACION:
EL PROYECTO CONTEMPLA LA ILUMINACIÓN EXTERIOR DE LA PLAZA UBICADA EN LA POBLACIÓN CANCHA RAYADA ENTRE LA CALLE HUMBERTO LARRONDO Y NELLY MARTÍNEZ, CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE 14 LUMINARIAS TIPO ORNAMENTAL DE 60 [W], LUMINARIA CON CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA Y REPOSICIÓN DE VEREDA EN CASO QUE SE INTERVINIERA ALGUNA, LA FINALIDAD ES MEJORAR LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD PARA LOS RESIDENTES DEL SECTOR.

NOMBRE:	**MEJORAMIENTO PLAZA CARLOS CONDELL VILLA LOS NARANJOS PARTE BAJA COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$89.286.804
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23):	RECEPCION PROVISORIA, FECHA 14 DE SEPTIEMBRE 2023

DESCRIPCIÓN:
CONSISTIÓ EN EL MEJORAMIENTO DE LA PLAZA EXISTENTE, SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE CALLE LOS ACACIOS C/ CALLE LOS AROMOS, VILLA LOS NARANJOS. SE HABILITARON TRES ÁREAS DE ESPARCIMIENTO CON JUEGOS INFANTILES CON UN ÁREA A INTERVENIR DE 660M2 APROX. EN DICHA ÁREA SE INSTALÓ PISO DE CAUCHO INSITU, LUMINARIAS ORNAMENTALES Y BANCAS NUEVAS.
ADEMÁS, CONTEMPLO LA RECONSTRUCCIÓN DE MURETES, TALUDES Y ESCALERAS EN MAL ESTADO, DONDE SE LE INCORPORARON BARANDAS DE ACUERDO A NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD.

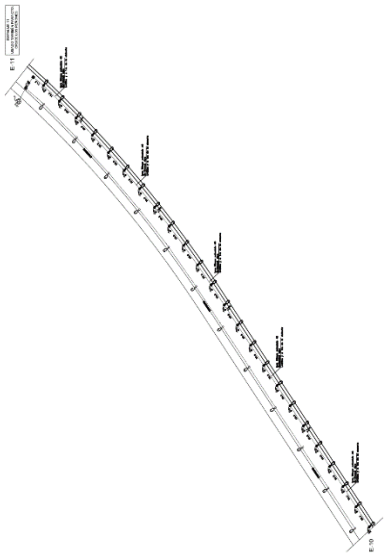


NOMBRE:	**PROYECTO CIERRE PERIMETRAL SEDE SOCIAL Y EQUIPAMIENTO, LA PORTADA DE SOTAQUÍ**
MONTO:	$25.284.576
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23):	EN EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:
CONTEMPLA EL MEJORAMIENTO DEL CIERRE PERIMETRAL PARA LA SEDE EDIFICADA Y LOS RECINTOS DE EQUIPAMIENTO EMPLAZADOS EN EL TERRENO, UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE LA PORTADA DE SOTAQUÍ, COMUNA DE OVALLE.



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. CIRCUNVALACIÓN CON PROLONGACIÓN BENAVENTE OVALLE**
MONTO:	$106.478.374
FINANCIAMIENTO:	GOBIERNO REGIONAL FRIL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	EJECUCION



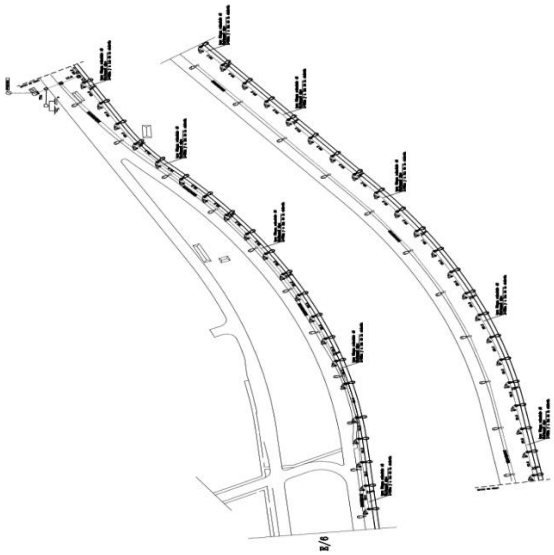
DESCRIPCIÓN:

ESTE PROYECTO CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE 82 LUMINARIAS PEATONALES CON SU RESPECTIVO POSTE PARA LA CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CICLOVÍA TRAMO AV. CIRCUNVALACIÓN CON PROLONGACIÓN BENAVENTE, OVALLE. SE CONTEMPLA EL SUMINISTRO Y MONTAJE DE TODOS LOS MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRA, Y LOS PERMISOS QUE SEAN PERTINENTES REALIZAR PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. ESTO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, EMPALME, POSTE, CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA, ENTRE OTROS. DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS ELEMENTOS Y MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA CONSTRUIR, INSTALAR Y DEJAR EN FUNCIONAMIENTO LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS SEGÚN PLANOS ADJUNTOS, ESPECIFICACIONES, BASES TÉCNICAS U OTROS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO, ASÍ COMO EN NORMAS TÉCNICAS GENERALES. CABE MENCIONAR QUE SE CONSIDERA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIA USO VIAL TIPO LED MODELO OPTILED III AMBAR SUPER DS 43 DE 60 W. LA LUMINARIA SE INSTALARÁ EN POSTE CÓNICO DE 6.00 M DE ALTURA DE ACERO GALVANIZADO.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. CIRCUNVALACIÓN CON POBLACIÓN ARIZTÍA OVALLE**
MONTO:	$110.491.500
FINANCIAMIENTO:	GOBIERNO REGIONAL-FRIL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	EJECUCION

DESCRIPCIÓN:

PARA LA CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CICLOVÍA TRAMO AV. CIRCUNVALACIÓN CON POBLACIÓN ARIZTÍA, OVALLE SE CONTEMPLA EL SUMINISTRO Y MONTAJE DE TODOS LOS MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRA, Y LOS PERMISOS QUE SEAN PERTINENTES REALIZAR PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. ESTO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, EMPALME, POSTE, CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA, ENTRE OTROS. DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS ELEMENTOS Y MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA CONSTRUIR, INSTALAR Y DEJAR EN FUNCIONAMIENTO LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS SEGÚN PLANOS ADJUNTOS, ESPECIFICACIONES, BASES TÉCNICAS U OTROS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO, ASÍ COMO EN NORMAS TÉCNICAS GENERALES. CABE MENCIONAR QUE SE CONSIDERA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIA USO VIAL TIPO LED MODELO OPTILED III AMBAR SUPER DS43 DE 60 [W]. LA LUMINARIA SE INSTALARÁ EN POSTE CÓNICO DE 6.00 [M] DE ALTURA DE ACERO GALVANIZADO.



NOMBRE:	**INSTALACIÓN ILUMINACIÓN EXTERIOR CALLE IGOR STRANVISKY COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$9.996.000
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23):	EJECUCION



DESCRIPCIÓN:

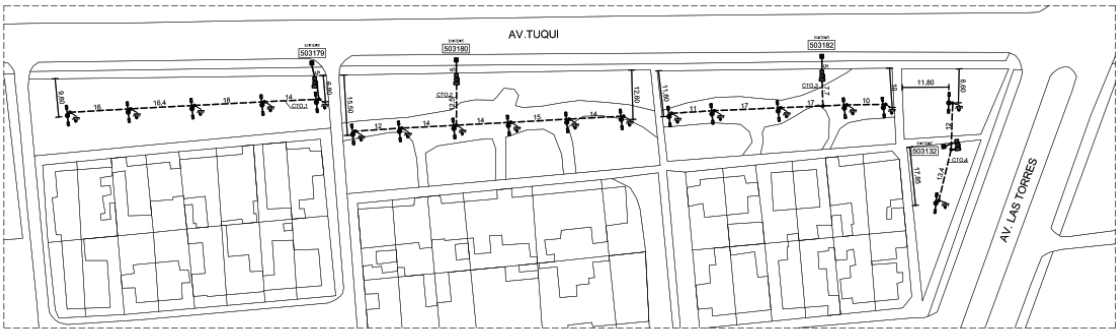
EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE 8 LUMINARIAS TIPO VIAL DE 60[W], CON CANALIZACIÓN AÉREA Y REPOSICIÓN DE VEREDA EN CASO QUE SE INTERVINIERA ALGUNA, LA FINALIDAD ES MEJORAR LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD PARA LOS RESIDENTES DEL SECTOR.

NOMBRE:	**INSTALACIÓN ILUMINACIÓN EXTERIOR SECTOR AVENIDA TUQUI POBLACIÓN LIMARÍ COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$33.517.465
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23):	EJECUCION

DESCRIPCIÓN:

ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ÁREA VERDE DE AV. TUQUÍ, DESDE CRUCE AV LAS TORRES HASTA CALLE REGIDOR VICENTE AGUIRRE DE LA POBLACIÓN LIMARÍ. CONSTA DE LA INSTALACIÓN DE 36 LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, UBICADAS EN POSTACIÓN NUEVA EN POSTES METÁLICOS Y SUS RESPECTIVOS EMPALMES DE SUMINISTRO.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**REPOSICIÓN DE QUIOSCOS SUPLEMENTEROS SECTOR CENTRO DE OVALLE**
MONTO:	$106.962.311.-
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	EJECUCIÓN

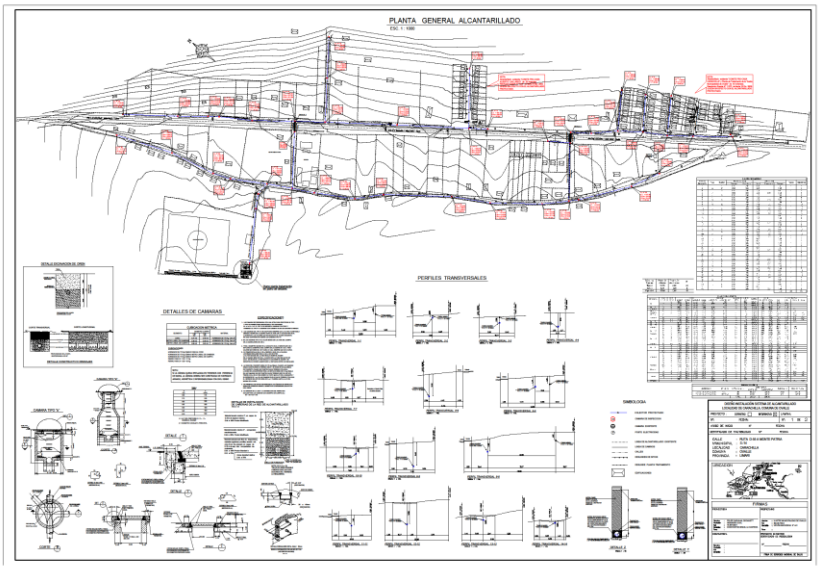
DESCRIPCIÓN:
CONSISTE EN LA REPOSICIÓN DE QUIOSCOS EXISTENTE EN DIFERENTES PUNTOS DEL SECTOR CÉNTRICO Y POBLACIONES DE OVALLE. SON QUIOSCOS DEL TIPO MODULAR EN ESTRUCTURA METÁLICA REVESTIDA, A LOS QUE SE LE INCORPORA INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR, EQUIPAMIENTO COMO MAQUINAS HELADERAS Y DE BEBIDAS, MOBILIARIO INTERIOR Y CIERRE CON CORTINAS METÁLICAS.



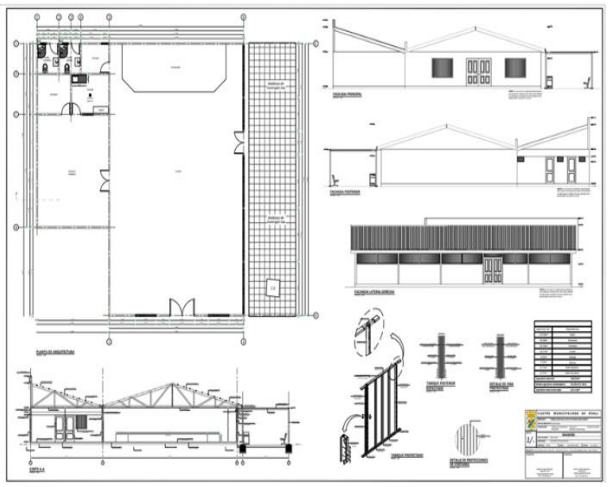
NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE CARACHILLA COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$695.772.919.-
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	EJECUCION

DESCRIPCIÓN:
EL PRESENTE PROYECTO SE REFIERE A LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE CARACHILLA, UBICADO APROXIMADAMENTE A 17 [KM] AL SUR-ESTE DE OVALLE. SE PROYECTA LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE PVC Y HDPE DE DIÁMETRO 200 [MM] Y DADO QUE EN LA ZONA NO EXISTE UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO AL CUAL CONECTARSE, SE HA CONTEMPLADO LA PROYECCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA TRATAR LAS AGUAS ANTES DE SU DESCARGA Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS AMBIENTALES PERTINENTES.

FOTOGRAFÍAS:



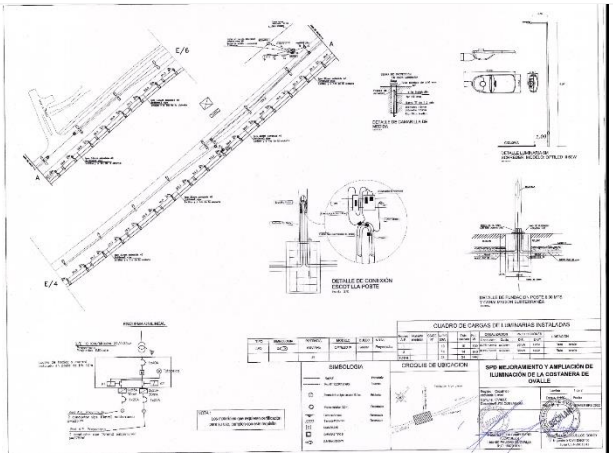
NOMBRE:	**REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EXTERIOR, SEDE SOCIAL NUEVA AURORA**
MONTO:	$117.859.734.-
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	EJECUCIÓN



DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO CONTEMPLA UNA REMODELACIÓN A LA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS DE NUEVA AURORA SEGÚN LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES: CAMBIO DE ESTRUCTURA DE TECHUMBRE EN VIGAS DE ACERO Y PERFILES DE ACERO GALVANIZADO TIPO METALCOM; REMODELACIÓN DE RADIER DE BAÑO, COCINA Y SALÓN PRINCIPAL CON TERMINACIONES DE PISO EN CERÁMICA; REMODELACIÓN DE BAÑO Y COCINA; CON RECAMBIO DE ARTEFACTOS SANITARIOS Y MUEBLES ADEMÁS DE IMPLEMENTACIÓN DE DUCHAS EN BAÑOS Y LAVAFONDOS EN COCINA. POR ÚLTIMO, REVESTIMIENTO DE MUROS EN BAÑOS Y COCINA CON CERÁMICA;

HABILITACIÓN DE PLAZA EXTERIOR CON SOMBREADERO, PAVIMENTACIÓN EN BALDOSA, ESCAÑOS, BASUREROS E ILUMINACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EXTERIOR QUE CONECTA ACCESO CON BAÑOS.	

NOMBRE:	**SPD MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ILUMINACIÓN DE LA COSTANERA DE OVALLE.**
MONTO:	$63.801.017
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	EN EJECUCIÓN
DESCRIPCIÓN: CONSIDERA LA INSTALACIÓN 24 LUMINARIAS LED CON SU RESPECTIVO GANCHO, PARA ILUMINAR LA CICLOVÍA DEL SECTOR COSTANERA, ADEMAS DEL RECAMBIO DE 42 LUMINARIAS A TECNOLOGÍA LED DE AV LA CHIMBA Y SECTOR COSTANERA DE LA POBLACIÓN FRAY JORGE.	

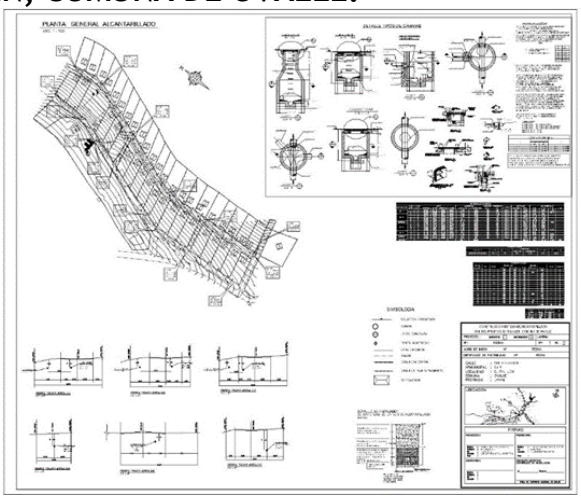
NOMBRE:	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARQUE TAMELCURA**
MONTO:	$87.946.676
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	ETAPA EJECUCIÓN
DESCRIPCIÓN: EL SIGUIENTE PROYECTO TIENE POR OBJETIVO PRINCIPAL LA INTERVENCIÓN DEL PARQUE TAMELCURA CON EL FIN DE RECUPERAR LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD DEL SECTOR Y FOMENTAR LA RECREACIÓN AL AIRE LIBRE. EL PROYECTO CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DONDE SEA NECESARIO MEJORAR LA ILUMINACIÓN, AGREGANDO NUEVAS LUMINARIAS, INCLUYENDO DONDE SEA NECESARIO LA INSTALACIÓN DE POSTES HORMIGÓN, HILO PILOTO DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO Y MEDIDOR DE ENERGÍA. Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR DE LOS RECINTOS. SE IMPLEMENTÓ TODO EL SISTEMA ELÉCTRICO QUE ABASTECE LOS BAÑOS Y AREAS COMUNES DEL PARQUE	

TAMELCURA, ADEMÁS DE LA INSTALACIÓN DE 34 LUMINARIAS VIALES PARA ILUMINAR EL CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL AL PARQUE.

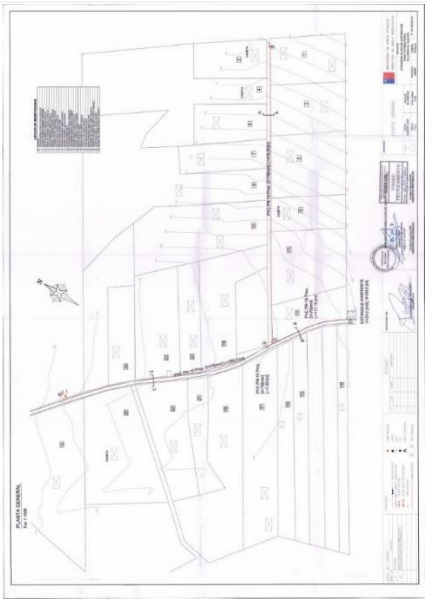


NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SOL DEL PACÍFICO, EL TALHUÉN, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$ 187.706.400.-
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO, CONSTITUIDO POR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, ADEMÁS DE SU CORRESPONDIENTE RED DE RECOLECCIÓN, ESTRUCTURADA EN APROXIMADAMENTE 930 METROS PVC T-1 DE DIÁMETRO 200 [MM Y LOS EMPALMES A ESTA RED, UNIONES DOMICILIARIAS Y CONEXIONES INTERMEDIAS PARA CADA UNA DE LAS VIVIENDAS BENEFICIADAS.



NOMBRE:	**EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE RURAL EL VILLORRIO DE EL TALHUÉN.**
MONTO:	$ 49.500.999.-
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	ETAPA EJECUCIÓN



DESCRIPCIÓN:

CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE RURAL, CONSTITUIDA POR 858 METROS DE TUBERÍAS DE PVC PN-10 DE 75 MILÍMETROS, 4,0 VÁLVULAS DE CORTE DE FIERRO FUNDIDO CON SUS CORRESPONDIENTES CÁMARAS, UN VENTOSA Y ALREDEDOR DE 380 KILOGRAMOS DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC Y FIERRO FUNDIDO. CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE RURAL, CONSTITUIDA POR 858 METROS DE TUBERÍAS DE PVC PN-10 DE 75 MILÍMETROS, 4,0 VÁLVULAS DE CORTE DE FIERRO FUNDIDO CON SUS CORRESPONDIENTES CÁMARAS, UN VENTOSA Y ALREDEDOR DE 380 KILOGRAMOS DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC Y FIERRO FUNDIDO.

LA RED SE CONECTARÁ A LA TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO DE 3 PULGADAS, QUE PROVIENE DEL ESTANQUE DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PERTENECIENTE AL APR DEL VILLORRIO, ESTANQUE DE 25 METROS CÚBICOS QUE SE ENCARGA DE ABASTECER A UN NÚMERO APROXIMADO DE 440 HABITANTES DEL SECTOR.

EL 100% DEPENDE DEL AGUA QUE LA MUNICIPALIDAD LE ENTREGA, SERVICIO QUE NO ES SUFICIENTE, SE HACE INSOSTENIBLE PARA LA POBLACIÓN CONTINUAR SIN UNA SOLUCIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA.

NOMBRE:	**RECONSTRUCCIÓN ESCALERA POBLACIÓN CHARLESBOURG**
MONTO:	$13.597.416.-
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23):	EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO CONTEMPLA EL RETIRO DE TRAMOS DE ESCALERA EN LA POBLACIÓN CHARLESBOURG DE OVALLE, Y SU POSTERIOR RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERAS DE HORMIGÓN E INSTALACIÓN DE BARANDAS DE ACERO.



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EDIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL POBLACIÓN TAPIA:**
MONTO:	7500 UF
FINANCIAMIENTO:	MINVU- MUNICIPALIDAD DE OVALLE
ESTADO (Al 31/12/23):	EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO SE ENCUENTRA EMPLAZADO EN AVENIDA ENA CRAIG DE LUKSIC, EN UN TERRENO EN PENDIENTE, QUE, EN SU CONFORMACIÓN MORFOLÓGICA, ES UNA ESPECIE DE BALCÓN HACIA EL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE OVALLE. POR LAS CONDICIONES MORFOLÓGICAS DEL TERRENO Y POR LA UBICACIÓN DEL PROYECTO, SE TOMA LA DECISIÓN DE REALIZAR DOS NIVELES, EL PRIMER NIVEL SE DISEÑÓ PARA PODERSE CONECTAR CON EL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE UNA RAMPA QUE CONECTA LA VEREDA CON EL EQUIPAMIENTO, EN ESTE MISMO NIVEL SE ENCUENTRA LA COCINA Y EL BAÑO PARA MINUSVÁLIDOS Y EL SALÓN MULTIPROPÓSITO. EL NIVEL SUBTERRÁNEO SE DISEÑA EN FORMA DE PATIO CUBIERTO, EN DONDE LA LOSA DEL PRIMER NIVEL ES LA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE PARA ESTE NIVEL, EN ESTE TAMBIÉN ESTA LOS BAÑOS PARA HOMBRES Y MUJERES. LA PROPUESTA SE PROYECTA CON UNA SUPERFICIE 155,32 M2 EDIFICADO EN UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 150 M2, LAS ÁREAS EXTERIORES SE PROYECTAN MUROS DE CONTENCIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL TERRENO, JUNTO CON ESTO SE CONSIDERA CIERRE PERIMETRAL EN TODO EL CONTORNO DEL TERRENO EN DONDE SE EMPLAZA EL PROYECTO.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EDIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL POBLACIÓN CANIHUANTE**
MONTO:	7500 UF
FINANCIAMIENTO:	MINVU- MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	EJECUCIÓN

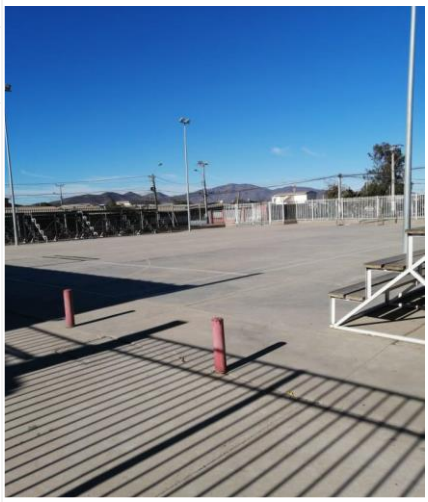
DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO SE ENCUENTRA EMPLAZADO EN CALLE ANTONINO ÁLVAREZ, EL TERRENO ESTÁ ENTRE DOS PASAJES PEATONALES Y UNA CALLE DE POCO TRÁNSITO. EL LUGAR ESTÁ EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN CANIHUANTE. ACTUALMENTE EXISTE UNA CONSTRUCCIÓN LIVIANA DE MADERA, LA CUAL NO POSEE NINGÚN PERMISO, LA CUAL SE CONTEMPLA EL DESMONTE Y TRASLADO. POR LAS CONDICIONES DEL TERRENO SE OPTÓ POR REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN EN EL SECTOR NORTE DEL TERRENO Y DEJAR EL ACCESO A TRAVÉS DE UNA RAMPA EN EL SECTOR SUR, LA
CONSTRUCCIÓN ADEMÁS SE GENERA COMO UN CIERRE DEL TERRENO EN CASI TODO SU PERÍMETRO, DEJANDO SOLO UN SECTOR UN CIERRE TRASLUCIDO (SECTOR SUR). LA PROPUESTA SE PROYECTA CON UNA SUPERFICIE 88 M2 EDIFICADO EN UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 136 M2, SU PROGRAMA ARQUITECTÓNICO ES EL SIGUIENTE: HALL DE ACCESO, COCINA, BAÑO MUJERES, BAÑO HOMBRES Y SALÓN MULTIPROPÓSITO.

PROYECTOS EN LICITACIÓN PÚBLICA

Durante el año 2023 se encuentran en proceso de licitación un total de 9 proyectos de infraestructura pública, lo que en su totalidad suma una inversión pública tanto externa como municipal, de $789.019.916 de pesos.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA MULTICANCHA CENTRO COMUNITARIO MEDIA HACIENDA, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$136.633.543.-
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE-PMU IRAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	LICITACIÓN PÚBLICA



DESCRIPCIÓN:

SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TECHADO COMPUESTO DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA UNA MULTICANCHA EXISTENTE EN EL CENTRO COMUNITARIO MEDIA HACIENDA DE LA CIUDAD DE OVALLE. ADICIONALMENTE EL PROYECTO CONTEMPLA LA INSTALACIÓN E ILUMINACIÓN ELÉCTRICA DEL TECHADO METÁLICO PROYECTADO DESTINADO PARA EL USO DE ACTIVIDADES EN JORNADAS CON POCA LUZ NATURAL.

LA MATERIALIDAD ES DEL TIPO RETICULADO METÁLICO ESTRUCTURADO CON PERFILES DE ACERO DE CALIDAD ESTRUCTURAL. COMO TERMINACIÓN SE CONTEMPLA UN REVESTIMIENTO EN BASE A CAPAS DE PINTURA IGNÍFUGA CON AGENTE RETARDANTE AL FUEGO. LAS CUBIERTAS DE LA TECHUMBRE SON EN BASE A PLANCHA DE PANEL PV-6 PREPINTADO AMBAS CARAS GRIS 910 MM ESP 0.8 MM.

TAMBIÉN SE CONTEMPLA LA EXTRACCIÓN DE CUATRO EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EXISTENTES, INCLUYENDO SUS POSTES GALVANIZADOS Y EQUIPOS. SE CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE TIPO LED 300 (W) MODELO AREAFLUX INOX LED DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$ 69.202.281
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23):	EN LICITACIÓN PÚBLICA



DESCRIPCIÓN:
SE REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 51 LUMINARIAS LED, EN CALLE LAS ACACIAS CON CALLE LOS PIMIENTOS EN EL SECTOR DE VILLA LOS NARANJOS PARTE ALTA (24 LUMINARIAS NUEVAS DE 100 W Y 4 LUMINARIAS DE 150 W), ADEMÁS EN LA PLAZOLETA UBICADA EN CALLE TARAPACÁ DE LA POBLACIÓN VILLA EL LIBERTADOR (4 LUMINARIAS NUEVAS Y 5 LUMINARIAS DE RECAMBIO, AMBAS DE 150 W), EN LA PLAZOLETA UBICADA ENTRE LAS CALLES ESMERALDA CON CALLE E. LOPÉZ DE POBLACIÓN JOSÉ TOMÁS OVALLE 3 ETAPA (6 LUMINARIAS DE 100 W) Y EN MULTICANCHA UBICADA ENTRE LAS CALLES HÉCTOR ENRIQUE VEGA Y JUAN FERNÁNDEZ DE LA POBLACIÓN PUERTAS DEL SOL, (8 LUMINARIAS DE 200 W) DE LA CIUDAD DE OVALLE.

NOMBRE:	**MEJORAMIENTO PLAZA MEDIA HACIENDA, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$ 152.027.388
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23):	En Licitación Pública

DESCRIPCIÓN: EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR EL ÁREA EXISTENTE MEDIANTE LA HABILITACIÓN DE 1 ÁREA CENTRAL DE ESPARCIMIENTO CON JUEGOS INFANTILES (INCLUYENDO 1 JUEGO INCLUSIVO) EN DICHA ÁREA SE INSTALARÁ PISO DE CAUCHO Y 2 ÁREAS MENORES CON MAQUINAS DE EJERCICIOS (INCLUYENDO 1 MAQUINA INCLUSIVA). TAMBIÉN SE INSTALARÁN, BANCAS NUEVAS, BASUREROS, BICICLETERO, LUMINARIAS ORNAMENTALES Y SE REPARARÁN LAS LUMINARIAS EXISTENTES. SE CONSTRUIRÁ PAVIMENTO EN LA ZONAS SIN PAVIMENTAR, SE MEJORARÁ EL PAVIMENTO EXISTENTE DE ACUERDO A

NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, SE MEJORARÁN LAS ÁREAS VERDES Y SE CONSTRUIRÁ UN CIERRE PERIMETRAL AL CONTORNO DE ESTAS.

FOTOGRAFÍAS:

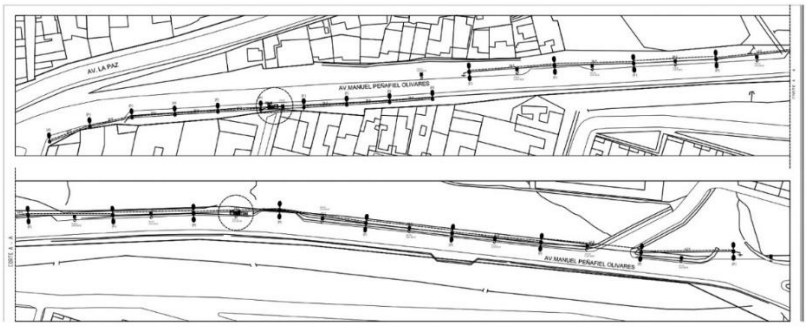


NOMBRE:	**SPD MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ILUMINACIÓN DE AV MANUEL PEÑAFIEL, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$66.924.113
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	LICITACIÓN

DESCRIPCIÓN:

ESTE PROYECTO CONSTA DE LA INSTALACIÓN DE 13 LUMINARIAS CON DOBLE GANCHO EN LA AV MANUEL PEÑAFIEL, CON SUS RESPECTIVOS POSTES, DESDE LA INTERSECCIÓN DE AV LA PAZ HASTA CALLE VICENTE HUIDOBRO, ADEMAS DEL RECAMBIO DE 106 LUMINARIAS A TECNOLOGIA LED DESDE EL CRUCE DE AV MANUEL PEÑAFIEL CON AV MAGALLANES MOURE, HASTA SECTOR HOSPITAL DE OVALLE.

FOTOGRAFÍAS:



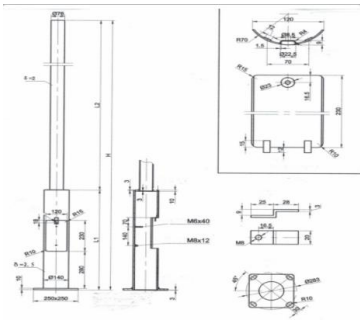
NOMBRE:	**ILUMINACIÓN EXTERIOR A.P CALLE EL TALHUÉN, VILLA DIEGO PORTALES**
MONTO:	$8.518.199
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	LICITACIÓN

DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN EXTERIOR DE LA CALLE EL TALHUEN DE LA VILLA DIEGO PORTALES DE LA CIUDAD DE OVALLE, CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE 6 LUMINARIAS TIPO ORNAMENTAL, CON CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA Y REPOSICIÓN DE VEREDA EN CASO QUE SE INTERVINIERA ALGUNA, LA FINALIDAD ES MEJORAR LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD PARA LOS RESIDENTES DEL SECTOR.

.

FOTOGRAFÍAS:



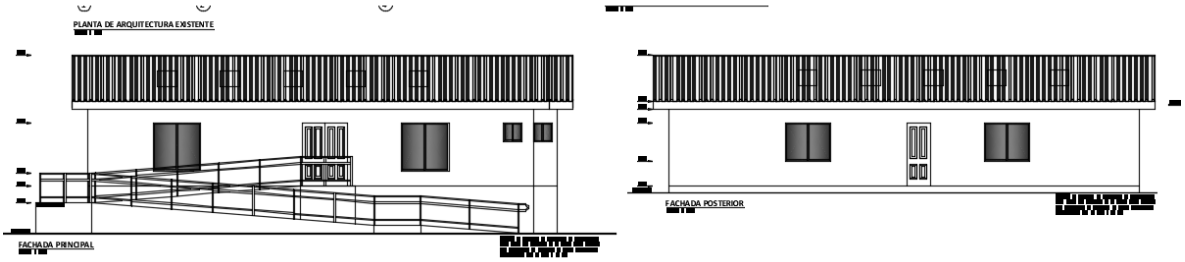


NOMBRE:	**MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO MUNDO NUEVO**
MONTO:	$75.000.000.-
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	LICITACIÓN

DESCRIPCIÓN:

ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA REMODELACIÓN DEL SALÓN DE LA JUNTA DE VECINOS DEL CLUB DEPORTIVO MUNDO NUEVO, ADEMÁS DE LA HABILITACIÓN DEL CIERRE PERIMETRAL DEL RECINTO, NUEVAS LUMINARIAS EXTERIORES, ADEMÁS DE NUEVOS ACCESOS UNIVERSALES Y UN SOMBREADERO EXTERIOR. EN ESTE PROYECTO SE CONTEMPLA EL RECAMBIO DE LA ESTRUCTURA DE TECHUMBRES Y REUBICACIÓN DE BAÑOS, PERMITIENDO AHORA ADEMÁS CONTAR CON UNA COCINA INTERIOR.

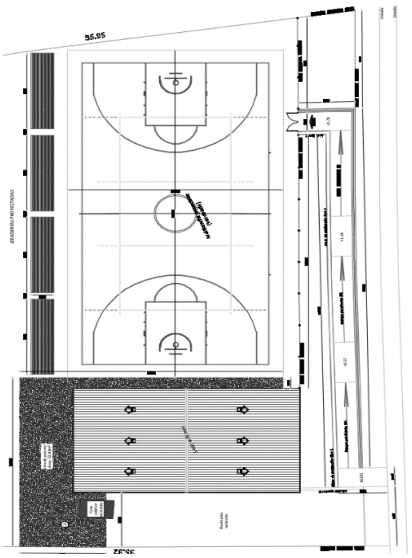
FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**REMODELACIÓN MULTICANCHA SEDE SOCIAL LA CHIMBA**
MONTO:	$60.960.392.-
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23):	LICITACIÓN

DESCRIPCIÓN:

ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA HABILITACIÓN DE LA CANCHA DE LA SEDE SOCIAL DE LA CHIMBA, BUSCANDO REPAVIMENTARLA, DEMARCARLA, INSTALAR EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, INSTALACIÓN DE GRADERÍAS, ADEMÁS DE LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CIERRES PERIMETRALES Y UNA RAMPA DE ACCESO UNIVERSAL, ADEMÁS DE LA INSTALACIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS QUE PERMITIRÁN HERMOSEAR EL ENTORNO. SE CONTEMPLA EN ESTE PROYECTO ADEMÁS NUEVAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS QUE LE PERMITIRÁN CONTAR CON UNA MEJOR ILUMINACIÓN DE LA CACHA.

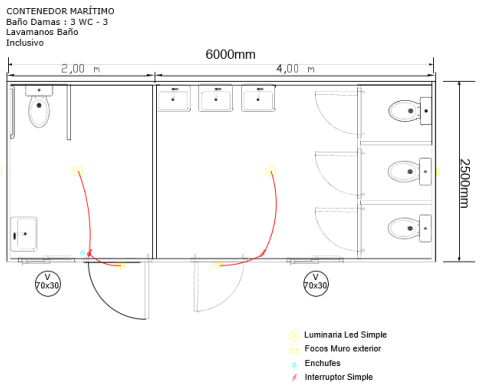


NOMBRE:	**INSTALACIÓN DE BAÑOS PARA SECTOR MAYORISTA FERIA MODELO**
MONTO:	$19.754.000
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23):	LICITACIÓN

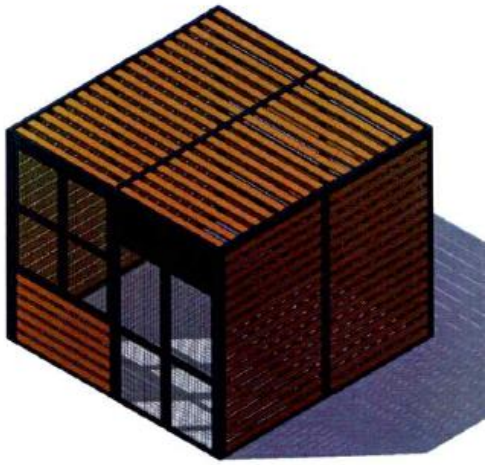
DESCRIPCIÓN:

SE CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDOR MARÍTIMO ACONDICIONADO COMO SALAS DE BAÑO, LAS QUE SERÁN DE DIMENSIONES 6X2M O EQUIVALENTE A 20 PIES

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MÓDULOS DESARMABLES REUTILIZABLES**
MONTO:	$200.000.000.-
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	LICITACIÓN



DESCRIPCIÓN:

EL PRESENTE PROYECTO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DESARMABLES PARA IMPLEMENTAR FERIA EN SECTOR VEGA CHICA DE OVALLE. SE CONTEMPLA UN DISEÑO ESTRUCTURADO EN BASE A PANELES DE TIPO ENSAMBLABLES O FÁCIL MONTAJE DE DIMENSIONES 3 M DE ANCHO POR 3 M DE LARGO Y 2.55 DE ALTO. LAS PAREDES Y CUBIERTAS SE CONSIDERAN EN PERFILERÍA METÁLICA CONFORMANDO MARCOS RÍGIDOS CON ENTABLADOS DE MADERA BARNIZADA. EN EL FRENTE DEL MODULO SE CONSIDERAN VENTANAS Y PUERTAS DE ACCESO CONFORMADAS CON MARCOS METÁLICOS Y MALLAS ELECTROSOLDADAS PREPINTADAS, EN CUANTO A LAS PUERTAS Y VENTANAS SERÁN DE CIERRE Y APERTURA TIPO RETRÁCTIL A DOS HOJAS CON BISAGRAS. SOBRE LA PUERTA DE ACCESO SE CONFECCIONARÁ UN MARCO METÁLICO EL CUAL CONTEMPLA UNA PLANCHA DE MADERA TIPO BISAGRA NEGRA.

PROYECTOS APROBADOS

Durante el año 2023 se encuentran aprobados un total de 15 proyectos de infraestructura pública, lo que en su totalidad suma una inversión pública tanto externa como municipal, de $3.362.901.787.

NOMBRE:	**AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL VILLA AGRÍCOLA, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$97.668.000
FINANCIAMIENTO:	FRIL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	En firma Convenio de Transferencia

DESCRIPCIÓN: LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SERÁ EN BASE A ALBAÑILERÍA IGUAL A LA EXISTENTE, ESTRUCTURADO CON PILARES, VIGAS Y CADENAS DE HORMIGÓN ARMADO. LA TECHUMBRE SE CONSIDERA VIGA A LA VISTA EN MADERA EN PINO OREGÓN Y EL PISO SE CONSIDERA CON CERÁMICO.
PARA ESTA OBRA SE CONSIDERA LA DEMOLICIÓN DEL MURO POSTERIOR DONDE SE ANEXARÁ LA NUEVA ESTRUCTURA DANDO ORIGEN AL GRAN SALÓN MULTIUSO. LAS INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE FRÍA, ELECTRICIDAD SE ANEXARÁN A LAS EXISTENTES INCLUYENDO GAS LICUADO PARA LA COCINA, CON SUS CORRESPONDIENTES ARTEFACTOS SANITARIOS COMO WC, LAVAMANOS Y LAVAPLATOS. ADEMÁS, SE INCORPORA AL PROYECTO EN EL EXTERIOR DEL RECINTO UN ÁREA PARA HUERTO COMUNTARIO QUE CONSTARÁ CON UN SOMBREADERO DE MADERA, BANCAS DE DESCANSO Y PLANTACIONES. EL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CONSTA DE: SALÓN MULTIUSO 113,44 M2 COCINA 9,82 M2 BAÑO MIXTO 4,04 M2 BAÑO UNIVERSAL 9,45 M2 BODEGA 4,33 M2 OFICINA 10,21 M2 SALA DE REUNIÓN 11,25 M2.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS SECTORES URBANOS**
MONTO:	$200.086.274.-
FINANCIAMIENTO:	*CIRCULAR 33- GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*APROBADO*

DESCRIPCIÓN:
EL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE OVALLE MEDIANTE EL PROGRAMA CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO, HA DECIDIDO ABORDAR EL DETERIORO DE LAS CALLES PRODUCTO DE BACHES EN LA CALZADA Y ACERAS. LA INICIATIVA CORRESPONDE A LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS PARA 1364,9 EN CALZADA DE HORMIGÓN, PARA 251,3 EN CALZADA DE ASFALTO Y PARA 523,2 EN ACERAS DE HORMIGÓN, DANDO UN TOTAL DE 2139,4 M2 DE INTERVENCIÓN. LO ANTERIOR CON EL FIN DE OBTENER UNA ADECUADA CONDICIÓN PARA EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CIUDAD DE OVALLE, LOGRANDO ASÍ UN AUMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE OVALLE.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CERRILLOS POBRES, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$100.188.154.-
FINANCIAMIENTO:	FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL (FRIL)- GOBIERNO REGIONAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	APROBADO

DESCRIPCIÓN:
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN MÉDICO RURAL CERRILLOS POBRES, OVALLE EL PROYECTO SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA EL ESPACIO INTERIOR ESTÁ CONCEBIDA COMO UN HALL CENTRAL DONDE SE UBICA LA SALA DE ESPERA Y SOME, DESDE DONDE SE ACCEDE A LOS TRES BOX DE ATENCIÓN Y A LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS. EL ACCESO CONTEMPLA UNA RAMPA PARA DISCAPACITADOS. LAS FUNDACIONES SERÁN EN BASE A CIMIENTO, SOBRECIMIENTO CORRIDO Y RADIER DE HORMIGÓN ARMADO, ESTRUCTURADA EN METALCÓN Y REVESTIDA EXTERIORMENTE CON VINYL SYDING E INTERIORMENTE CON YESO-CARTÓN, INCLUYENDO AISLACIONES. LA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE TAMBIÉN SERÁ ESTRUCTURADA EN METALCÓN, Y SU CUBIERTA DE ZINC ONDA, INCLUYENDO AISLACIONES. LA SUPERFICIE ES DE 62,06 M2 Y CONTEMPLA : 1 SALA DE ESPERA EXTERIOR CON RAMPLA DE ACCESO A DISCAPACITADO 9,30 MT2 1 SALA DE ESPERA INTERIOR DE 15,81 MT2 1 BAÑO DISCAPACITADO (HOMBRE/ MUJER) DE 3,78 MT2 1 BAÑO PERSONAL DE 3,29 MT2 1 ZONA ADMINISTRATIVA DE RECEPCIÓN DE PACIENTES (SOME) CON LAS FICHAS CLÍNICAS DE 6,50 MT2 1 BOX DE PROCEDIMIENTO Y PREPARACIÓN DE PACIENTES, QUE CONTEMPLA EL BOTIQUÍN DE FÁRMACOS Y LA CAJAS DE PNAC DE 9,02 MT2 3 BOX DE ATENCIÓN DE

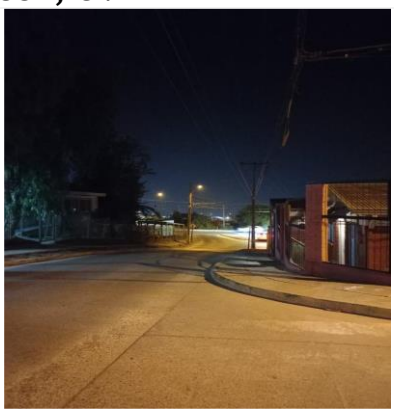
PROFESIONALES DE 7,76 MT2, PARA QUE ASISTAN GRUPOS MULTIDISCIPLINARIOS. ADEMAS SE ADJUNTA UN LISTADO DE EQUIPAMIENTO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN POBLACIÓN CARMELITANA, MAGALLANES MOURE Y VISTA HERMOSA, OVALLE**
MONTO:	$129.413.416.-
FINANCIAMIENTO:	FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL (FRIL)- GOBIERNO REGIONAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	APROBADO

DESCRIPCIÓN: CON LA ALTERNATIVA SE CONTEMPLA LA REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN POBLACIÓN CARMELITANA, MAGALLANES MOURE Y VISTA HERMOSA, OVALLE CON LUMINARIA TIPO LED MODELO OPTILED III AMBAR SUPER DS43. SE BUSCA REALIZAR EL RECAMBIO DE 309 LUMINARIAS EN ALUMBRADO PÚBLICO (247 LUMINARIAS LED 100W, 25 LUMINARIAS LED 150 W Y 37 LUMINARIAS LED 250 W), NORMALIZACIÓN DE CIRCUITO, EQUIPO DE CONTROL Y TABLEROS.CON EL FIN DE RECUPERAR LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DEL SECTOR.PARA ELLO SE CONSIDERA EL CAMBIO DE LAS LUMINARIAS EXISTENTES POR NUEVAS CON TECNOLOGÍA LED, DE DIFERENTES POTENCIAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO INSTALANDO EQUIPO DE PROTECCIÓN Y MEDIDA.



NOMBRE:	**ADQUISICIÓN DE 2 BUSES ELÉCTRICOS PARA TRANSPORTE ESCOLAR**
MONTO:	$774.206.666.-
FINANCIAMIENTO:	*CIRCULAR 33- GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*APROBADO*

DESCRIPCIÓN:

LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE 2 BUSES ELÉCTRICOS, 1 CARGADOR Y 2 CARGADORES PORTÁTILES. TODO ESTO CON EL FIN DE ENTREGAR UN SERVICIO DE CALIDAD A ESCOLARES DE SECTORES RURALES. DENTRO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO: BUS ELÉCTRICO CON TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, CON CAPACIDAD DE BATERÍAS (KW):326,73, TIEMPO DE CARGA ESTIMADA: 2 A 3 HORAS, AUTONOMÍA ESTIMADA: 394 KMS (100%) Y 315 KMS (80%). CAPACIDAD: 45 ASIENTOS, GRADO DE ESCALADA: 25%, BATERÍA: LFP, PANTALLAS LCD Y LETRERO: SI, 2 PANTALLAS (FRONTAL Y CENTRAL), 1 LETRERO ITINERARIO, SISTEMA DE CÁMARAS: 3 CÁMARAS INTERIORES Y 1 EXTERIOR FRONTAL. CARGADOR Y SU INSTALACIÓN: INSTALACIÓN DE CARGADOR DE 120 KW. CARGADOR PORTÁTIL: 2 CARGADORES PORTÁTILES DE 40 KW CADA UNO.

FOTOGRAFÍAS:

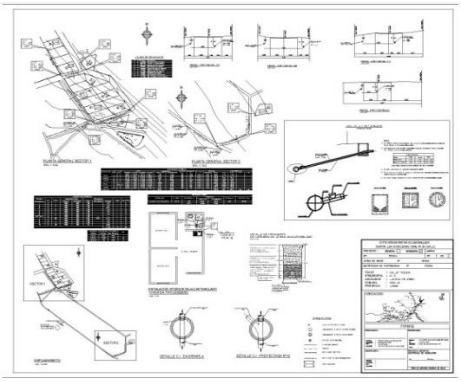








NOMBRE:	**EXTENSIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, SECTOR LOS LLANOS DE LIMARÍ**, COMUNA DE OVALLE
MONTO:	$75.474.167
FINANCIAMIENTO:	*SUBDERE*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*APROBADO*

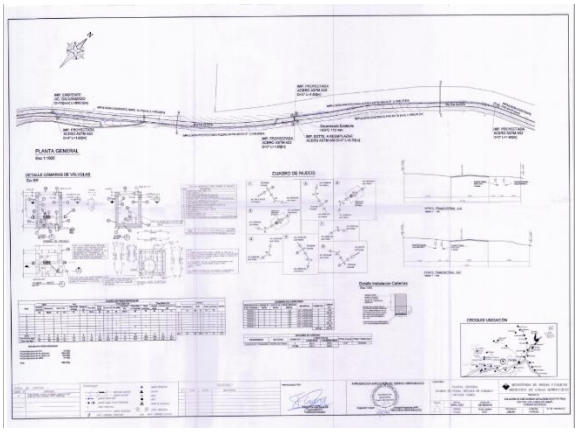


DESCRIPCIÓN:
LA SOLUCIÓN CONSIDERA LA CONEXIÓN DE 11 VIVIENDAS AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA LOCALIDAD, RED DE RECOLECCIÓN Y EQUIPOS QUE LOGRE SERVIR A LA POBLACIÓN, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA Y EVITE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES. EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO, ESTRUCTURADA EN APROXIMADAMENTE 2080 METROS PVC SN4 DE DIÁMETRO 200 MM Y LOS EMPALMES A ESTA RED, UNIONES DOMICILIARIAS Y CONEXIONES INTERMEDIAS PARA CADA UNA DE LAS VIVIENDAS BENEFICIADAS.

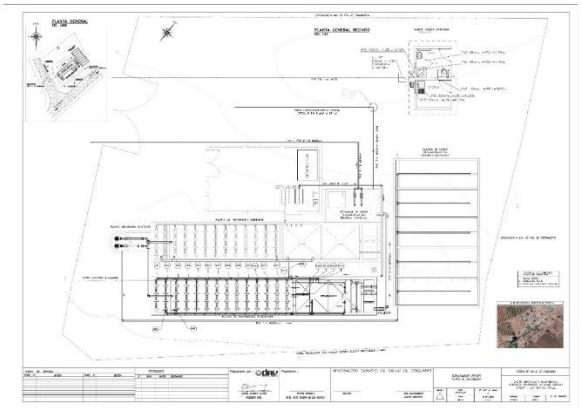
NOMBRE:	**MEJORAMIENTO PLAZA VILLA AGRÍCOLA, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$122.106.072.-
FINANCIAMIENTO:	*SUBDERE-PLAN CALLES SIN VIOLENCIA*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*APROBADO*

DESCRIPCIÓN:
CON LA PRESENTE INICIATIVA LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE QUIERE RECUPERAR ESTE ESPACIO PÚBLICO, PROMOVIENDO EL TRÁNSITO DE LOS PEATONES POR LA PLAZA, INSTALAR NUEVA ILUMINACIÓN, PAISAJISMO, INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO Y ÁREAS DE DESCANSO Y PERMANENCIA EN LA PLAZA PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES.

EL PROYECTO INCORPORA PAVIMENTOS DE BALDOSA MICROVIBRADA, BALDOSA ACCESIBILIDAD, LONA CAUCHO PARA LOS JUEGOS INFANTILES. ADEMÁS, CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO COMO BASUREROS, ESCAÑOS INCLUSIVOS, JUEGOS INFANTILES: COLUMPIO, INCLUSIVO DIGGER ACCESIBLE Y JUEGO RESORTE. TAMBIÉN SE CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS CAMINADORA AÉREA, MINI SKY, ELÍPTICA Y MÁQUINA DE EJERCICIO INCLUSIVA. SE CONTEMPLA EL MEJORAMIENTO DE ÁREA VERDE Y SE CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE 1 POSTE GALVANIZADO DE 9 METROS DE ALTURA CON 4 LUMINARIAS TIPO VIAL DE 150 WATTS, MÁS 13 POSTES ORNAMENTALES DE 4 METROS DE ALTURA CON UNA LUMINARIA ORNAMENTAL TIPO PAGODA DE 60 WATTS POR CADA POSTE.	

NOMBRE:	**SOLUCIÓN DE EMERGENCIA IMPULSIÓN AGUA POTABLE SECTOR LOS LLANOS DE LIMARÍ, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$ 74.605.258
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	Aprobado
DESCRIPCIÓN: SE REEMPLAZARÁN 650 METROS DE LA IMPULSIÓN EXISTENTE, 250 METROS DE HDPE Y 400 METROS DE PVC AMBAS TUBERÍAS EN 75 [MM], POR CAÑERÍAS DE ACERO ASTM A53 Y DIÁMETRO DE 3 PULGADAS. EL REEMPLAZO SE EJECUTARÁ JUSTO DESPUÉS DE LA TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO DE 75 [MM] EXISTENTE, LA QUE POSEE 800 METROS DE LONGITUD, E INICIA EN LA PLANTA RE ELEVADORA DE AGUA POTABLE. ESTE MEJORAMIENTO EVITARÁ QUE PRODUCTO DE LAS GRANDES PRESIONES, LAS TUBERÍAS SE ROMPAN	

Y PROVOQUEN PÉRDIDAS DE AGUA, DISMINUYENDO LA CAPACIDAD DE CONDUCIR EL VITAL ELEMENTO HACIA EL SECTOR DE LOS LLANOS DE LIMARÍ, DONDE ACTUALMENTE EXISTEN 160 ARRANQUES DE AGUA POTABLE INSTALADOS.	

NOMBRE:	**MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SONORA LOS ACACIOS.**	
MONTO:	$165.528.186	
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE	
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	APROBADO	
DESCRIPCIÓN: EL OBJETIVO DE ESTA INICIATIVA ES DIMENSIONAR Y PROYECTAR LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN DE TRATAMIENTO DEFINITIVA, BÁSICAMENTE CONSISTE EN EL DISEÑO Y DIMENSIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, CON ESTANQUE DE PROCESOS DE HORMIGÓN ARMADO, TRATANDO DE APROVECHAR AL MÁXIMO LOS EQUIPOS E INSTALACIONES EXISTENTES, EN LA MEDIDA QUE TÉCNICAMENTE SEA FACTIBLE.		

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CENTRO DE MADRES SÓLO PARA ELLAS**
MONTO:	$271,492,500
FINANCIAMIENTO:	SERVIU-MUNICIPALIDAD DE OVALLE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	APROBADO

DESCRIPCIÓN:

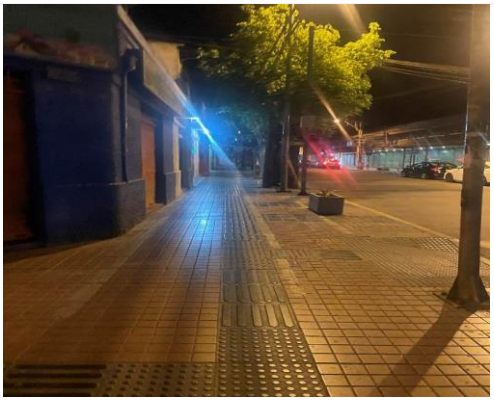
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN EQUIPAMIENTO SOCIAL EL CUAL CONTENDRÁ, COMO PROGRAMA ARQUITECTÓNICO, UN SALÓN MULTIPROPÓSITO, COCINA, BODEGA, BAÑOS Y UN SOMBREADERO EN EL ÁREA EXTERIOR. SE PROYECTA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL DE 82,5 M2 EN UN TERRENO DE 172,8 M2 OBEDECIENDO A LOS ESTÁNDARES DE SUSTENTABILIDAD DEFINIDO EN EL LLAMADO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N°774 DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2023. LA MATERIALIDAD SE REALIZA EN BASE AL CÁLCULO DE ENVOLVENTE TÉRMICA, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS Y RESOLUCIÓN DE LA DITEC DEL 2019 Y DEL LLAMADO, POR LO CUAL SE CONSTRUIRÁ LA SEDE EN BASE A UNA ESTRUCTURA DE PERFILE DE ACERO (VIGAS Y PILARES), EL CUAL CONTENDRÁ UN COMPLEJO DE MURO ACERO GALVANIZADO, AISLACIÓN, BARRERAS ANTICONDENSACIÓN Y PLACAS PARA PODER CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO SUSTENTABLE. EL COMPLEJO DE TECHUMBRE SE DISPONDRÁ DE IGUAL MANERA. EN EL SECTOR EXTERIOR SE PROYECTA UN SOMBREADERO A BASE DE MADERA Y PERFILES DE ACERO, EL CUAL SERVIRÁ COMO EXTENSIÓN DE LA MISMA SEDE Y A TRAVÉS DE LA DISPOSICIÓN DE SUS ELEMENTOS SE TRAE A LA MEMORIA LA SOMBRA QUE OTORGA LOS ENTRAMADOS DE LA PARRA, INTEGRANDO LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD Y REMEMORANDO EL VALLE DEL LIMARÍ, SIGUIENDO CON ESTE MISMO LENGUAJE CONSTRUCTIVO, DEBAJO DEL SOMBREADERO SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE ASIENTOS REVESTIDOS EN PIEDRA COMO SIMBOLISMO DE LA PIRCA, QUE ESTÁN ARRAIGADO COMO IMAGEN DEL SECTOR.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**MEJORAMIENTO LUMINARIAS PEATONALES CALLE BENAVENTE SECTOR PONIENTE, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$152.404.439.-
FINANCIAMIENTO:	*SUBDERE-PLAN CALLES SIN VIOLENCIA*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*APROBADO*

DESCRIPCIÓN:
EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE 77 LUMINARIAS ORNAMENTALES LED DE 60 W SEGÚN LO INDIQUE EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO CON CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA.TODO LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD PARA LOS RESIDENTES DEL SECTOR. ES POR ESO Y DEBIDO A LA URGENCIA LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE ESTÁ PRESENTANDO ESTA INICIATIVA PARA OFRECER A LOS VECINOS UN LUGAR MÁS SEGURO, Y ASÍ CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE OPORTUNIDADES PARA QUE COMETER DELITOS.



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL DIEGO PORTALES**
MONTO:	271,492,500
FINANCIAMIENTO:	MINVU- MUNICIPALIDAD DE OVALLE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	APROBADO

DESCRIPCIÓN:
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL LA CUAL CONTENDRÁ, COMO PROGRAMA ARQUITECTÓNICO, UN SALÓN MULTIPROPÓSITO, COCINA, BODEGA, BAÑOS Y UN SOMBREADERO EN EL ÁREA EXTERIOR. SE PROYECTA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL DE 82,5 M2 EN UN TERRENO DE 172,8 M2 OBEDECIENDO A LOS ESTÁNDARES DE SUSTENTABILIDAD DEFINIDO EN EL LLAMADO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N°774 DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2023. LA MATERIALIDAD SE REALIZA EN BASE AL CÁLCULO DE ENVOLVENTE TÉRMICA, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS Y RESOLUCIÓN DE LA DITEC DEL 2019 Y DEL LLAMADO, POR LO CUAL SE CONSTRUIRÁ LA SEDE EN BASE A UNA ESTRUCTURA DE PERFILE DE ACERO (VIGAS Y PILARES), EL CUAL CONTENDRÁ UN COMPLEJO DE MURO ACERO GALVANIZADO, AISLACIÓN, BARRERAS ANTICONDENSACIÓN Y PLACAS PARA PODER CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO SUSTENTABLE. EL COMPLEJO DE TECHUMBRE SE DISPONDRÁ DE IGUAL MANERA. EN EL SECTOR

EXTERIOR SE PROYECTA UN SOMBREADERO A BASE DE MADERA Y PERFILES DE ACERO, EL CUAL SERVIRÁ COMO EXTENSIÓN DE LA MISMA SEDE Y A TRAVÉS DE LA DISPOSICIÓN DE SUS ELEMENTOS SE TRAE A LA MEMORIA LA SOMBRA QUE OTORGA LOS ENTRAMADOS DE LA PARRA, INTEGRANDO LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD Y REMEMORANDO EL VALLE DEL LIMARÍ, SIGUIENDO CON ESTE MISMO LENGUAJE CONSTRUCTIVO, DEBAJO DEL SOMBREADERO SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE ASIENTOS REVESTIDOS EN PIEDRA COMO SIMBOLISMO DE LA PIRCA, QUE ESTÁN ARRAIGADO COMO IMAGEN DEL SECTOR.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**AREAS VERDES CONSEJO VECINAL DEL DESARROLLO 8 DE JULIO**
MONTO:	$140,777,911
FINANCIAMIENTO:	MINVU- MUNICIPALIDAD DE OVALLE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	APROBADO

DESCRIPCIÓN:
EL PROYECTO CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO DEL ÁREA VERDE DE UNA SUPERFICIE DE 800 M2, COMO PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CONTEMPLARA LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE PERMANENCIAS Y CIRCULACIONES TODAS INTERCONECTADAS POR ESCALERAS Y RAMPAS, ADEMÁS SE CONTEMPLA UN ÁREA DE SOMBREADERO, PARA LA PROTECCIÓN FRENTE AL CLIMA, JUNTO CON ESTO SE INTEGRARA UN SECTOR DE MOBILIARIO SEGURO Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS, ADEMÁS SE INTEGRA EL PAISAJISMO EFICIENTE A TRAVÉS DE ESPECIES DE BAJO CONSUMO HÍDRICO, ILUMINACIÓN DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO 43 DE CONTAMINACIÓN LUMÍNICA Y CONTENEDORES DE BASURA. SE INCORPORA, COMO MATERIALES E IMAGEN IDENTITARIA DEL SECTOR, EL MURO EXISTENTE EN EL ÁREA VERDE DESDE QUE SE FUNDO EL BARRIO, EL CUAL ES UN MURO DE MAMPOSTERÍA EN PIEDRA, SIENDO ESTE ELEMENTO REINTERPRETADO E INCORPORA A LA PROPUESTA PARA LA CONTENCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE PERMANENCIA.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN PUNILLA VARIOS SECTORES**
MONTO:	$677.422.000
FINANCIAMIENTO:	GOBIERNO REGIONAL FNDR
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	APROBADO

DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO CONTEMPLA LA ELECTRIFICACIÓN DE VIVIENDAS DE LA LOCALIDADES DENOMINADAS BUENOS AIRES DE PUNILLA, VALDIVIA DE PUNILLA Y LORENZO PERALTA, UBICADA EN EL SECTOR DE LAS PUNILLAS DE LA COMUNA DE OVALLE. SE CONTEMPLA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE DE 8,378 KILÓMETROS DE RED DE MEDIA TENSIÓN. CON ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN SE PRETENDE BENEFICIAR A UN TOTAL DE **82** FAMILIAS, CUYA POBLACIÓN TOTAL ASCIENDE A 287 PERSONAS

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO LOS LLANOS DE SAN LUIS.**
MONTO:	$271,492,500
FINANCIAMIENTO:	SERVIU-MUNICIPALIDAD DE OVALLE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	APROBADO

DESCRIPCIÓN:
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN EQUIPAMIENTO SOCIAL EL CUAL CONTENDRÁ, COMO PROGRAMA ARQUITECTÓNICO, UN SALÓN MULTIPROPÓSITO, COCINA, BODEGA, BAÑOS Y OFICINA. SE PROYECTA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL DE 159,27 M2 EN UN TERRENO DE 980 M2. LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SE REALIZARÁ EN MUROS DE HORMIGÓN ARMADO ESTUCADOS, LA ESTRUCTURA DE TECHUMBRE EN PERFILES DE ACERO REVESTIDO EN MADERA, EL PISO ESTARÁ SERÁ DE TERMINACIÓN PORCELANATO ANTIDESLIZANTE, ILUMINACIÓN LED (TANTO INTERIOR COMO FACHADA), PUERTAS DE MADERA, VENTANAS DE ALUMINIO Y RADIERES EXTERIORES.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**TRANSFERENCIA MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN ANTE RIESGOS DE DESASTRES AÑO 2023, OVALLE.**
MONTO:	$ 110.036.244
FINANCIAMIENTO:	Gobierno Regional
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	Aprobado

DESCRIPCIÓN: LA REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LA ESTACIÓN REPETIDORA COMPLETA, UBICADA EN CERRO TALINAY DE OVALLE; INCLUYE: 1 ANTENA REPETIDORA: VHF 136-174 MHZ, MINIMO 64 CANALES, POTENCIA 1-50 W, DUPLEXOR 148-174, KIT DE CABLES DUPLEXOR, ANTENA 148-174 MHZ FIBERGLASS, 5.1 DBI, N-

F150-5N, CABLE COAXIAL TIPO BELDEN CON 50 OHMS BAJAS PÉRDIDAS, KIT DE CONECTORES, CON TORRE AUTOSOPORTADA DE 12 METROS, CON ESTRUCTURA PORTA PANELES (MINIMO 8 PANELES), CON GABINETE CONTENEDOR PARA EQUIPOS Y BATERÍAS, CON BATERÍA GEL MINIMO 100 AMP/H, 8 PANELES SOLARES DE MINIMO 150 W, PARARRAYOS FRANKLIN, CON MALLA DE TIERRA PARA PROTECCIÓN Y CON CERCO PERIMETRAL EN LA ZONA DE INSTALACIÓN DE LA ANTENA REPETIDORA. 8 RADIOS BASES: CON MINIMO 128 CANALES,
FRECUENCIA 136-174 MHZ, POTENCIA 1-25 W, CON FUENTE DE PODER 230 V 23 AMP, ANTENA 150-174 MHZ, CON MASTIL DE MINIMO 3 METROS CON ACCESORIOS DE MONTAJE, CON CABLE COAXIAL TIPO BELDEN, KIT DE INSTALACION. 6 RADIOS MÓVILES: CON MINIMO 128 CANALES, FRECUENCIA 136-174 MHZ, POTENCIA 1-25 W, ANTENA DE 138-174 MHZ, CON MONTAJE PERFORADO CON CONECTOR UHF, PLETINA PEFORADA TIPO L. 10 RADIOS PORTÁTILES: CON MINIMO 16 CANALES, FRECUENCIA 136-174 MHZ, POTENCIA 5 W. 2 TELÉFONOS SATELITALES: CON BATERIA DE LITIO 3.7 V 2300 MAH, CARGADOR DE AUTO 12 V, CON CARGADOR ESTANDAR INTERNACIONAL 110-220 V CON ADAPTADOR, CON ANTENA PORTATIL AUXILIAR CON ADAPTADOR, CON BOTON DE PANICO, GPS Y ACCESORIOS, CON SIMCARD CON MINIMO 200 MINUTOS. LOS EQUIPOS SERÁN DISTRIBUIDOS EN LOS SIGUIENTES LUGARES DE ESCASA CONEXIÓN; CALETAS: TALCARUCA, EL SAUCE, EL TORO, TALQUILLA, LA CEBADA, TALCA, SIERRA Y EL TOTORAL.
ADEMÁS, SE CONSIDERARÁ LA COMPRA DE 3 BOMBAS DIESEL EXTRACTORAS DE AGUA CON MANGUERAS LAY FLAT DE 3 Y 4” (QUE INCLUYA MINIMO 4 LITROS ACEITE 15W40) PARA LOS COLAPSOS DE LOS PUNTOS DE AGUAS LLUVIAS Y 2 GENERADORES DIÉSEL DE MINIMO 10KVA- 220V PARA APOYAR EN EL RESPALDO ELÉCTRICO CUANDO EXISTAN CORTES DE SUMINISTRO ELÉCTRICO PROLONGADO POR SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRES NATURALES.

FOTOGRAFÍAS:







PROYECTOS EN POSTULACIÓN

Durante el año 2023 se encuentran aprobados un total de 15 proyectos de infraestructura pública, lo que en su totalidad suma una inversión pública tanto externa como municipal, de $3.443.288.347.

NOMBRE:	**ILUMINACIÓN A.P CALLEJÓN LOS DOS AVIONES, RUTA D-511 DE LA COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$90.585.482
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	En revisión URS
DESCRIPCIÓN: EL PROYECTO CONSISTE EN HABILITAR LA ILUMINACIÓN DE 3 TRAMOS DEL CALLEJÓN LOS DOS AVIONES DE LA RUTA D-511, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE 61 LUMINARIAS (53 DE 120 W Y 8 DE 70 W). LONGITUD A INTERVENIR: 2.704 ML APROXIMADAMENTE**.**	
FOTOGRAFÍAS:	



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA LOS ALGARROBOS, SECTOR RECOLETA, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$79.566.213
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23):	En revisión URS

DESCRIPCIÓN: LA INICIATIVA CONTEMPLARÁ UN ACCESO UNIVERSAL MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE RAMPAS HASTA EL ÁREA DE JUEGOS. ESTA ÁREA ESTARÁ CONFORMADA CON EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ADECUADO, MÁS LA ILUMINACIÓN INTERIOR. LOS PAVIMENTOS SERÁN EN PISO DE SEGURIDAD, CAUCHO INSITU Y CIRCULACIONES LATERAL Y ACCESOS EN BALDOSA ANTIDESLIZANTE. ADEMÁS, CONTEMPLARÁ LA RECONSTRUCCIÓN DEL ACCESO A LA ESTACIÓN MEDICO RURAL, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

FOTOGRAFÍAS:





NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PARA EL CENTRO DE MADRES SOR TERESA DE LOS ANDES, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$116.122.576
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	En revisión URS

DESCRIPCIÓN: LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTIRÁN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL EN ALBAÑILERÍA ARMADA Y EL DESARME DE LA SEDE EXISTENTE. EL RECINTO INCLUIRÁ: UNA SALA MULTIUSO, COCINA Y BAÑO CON SUS INSTALACIONES COMPLETAS DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD. ADEMÁS, CONTEMPLA OBRAS DE EXTERIOR, MUROS DE CONTENCIÓN, RAMPAS, ESTACIONAMIENTO INCLUSIVO Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES. LA ALBAÑILERÍA QUEDARÁ ESTUCADA EN AMBAS CARAS, CONFINADA EN ESTRUCTURA DE VIGAS, CADENAS Y PILARES DE HORMIGÓN ARMADO; ESTRUCTURA DE CUBIERTA EN BASE A CERCHAS Y VIGAS METÁLICAS A LA VISTA; CUBIERTA EN PLANCHAS ZINC ACANALADA PREPINTADA; CIELOS EN PLANCHAS DE YESO-CARTÓN; PAVIMENTOS PORCELANATO AL INTERIOR Y BALDOSA MICROVIBRADA AL EXTERIOR. SE INCLUIRÁ MOBILIARIO COMPLETO EN BAÑOS Y COCINA.

FOTOGRAFÍAS:

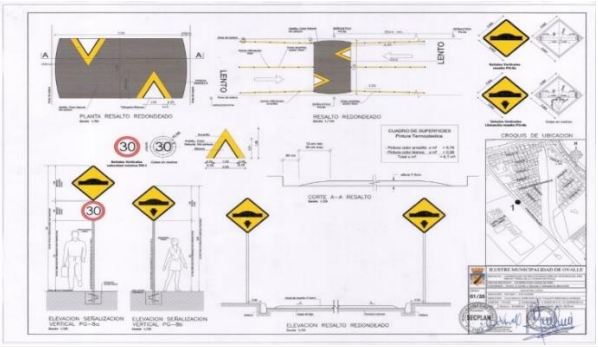




NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD DEL ÁREA URBANA Y RURAL DE LA COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$ 54.208.409
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	En postulación

DESCRIPCIÓN: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE 35 LOMOS DE TORO CON MATERIAL ASFALTO CON ADITIVOS DE ALTA ADHERENCIA AL HORMIGÓN, PINTURA DE TRÁFICO DE COLOR AMARILLO RETROREFLECTANTE Y CONTRA CON LAS DEMARCACIONES, TACHAS Y LA SEÑALIZACIÓN LATERAL VERTICAL NORMADA PARA ESTOS ELEMENTOS. SECTORES URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE OVALLE

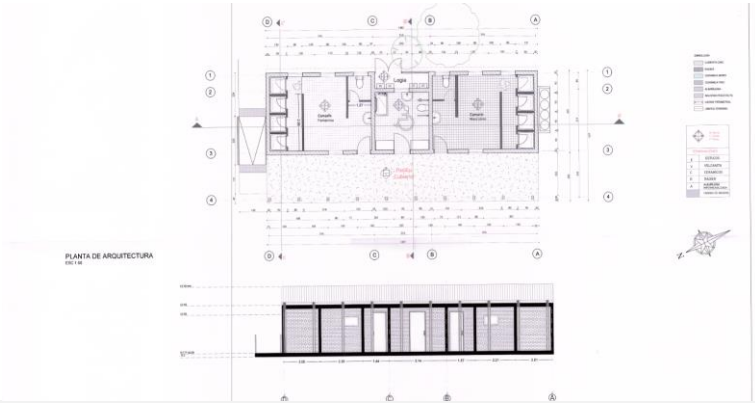
FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN CAMARINES EN LA LOCALIDAD DE MANTOS DE HORNILLOS, OVALLE.**
MONTO:	$ 108.711.144
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23):	En Postulación

DESCRIPCIÓN:
EL PROYECTO INCLUYE 9 DUCHAS, 4 PARA LOS CAMARINES FEMENINOS, 4 PARA LOS CAMARINES MASCULINOS Y 1 PARA EL BAÑO CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, ADEMÁS DE UN PASILLO ABIERTO QUE SE ABALCONA HACIA LA CANCHA DE RAYUELA, ESPACIO DE ESPARCIMIENTO ABIERTO A LA COMUNIDAD. DADAS LAS CONDICIONES DEL TERRENO, EL PROYECTO INCLUYE ALCANTARILLADO CON SOLUCIÓN PARTICULAR Y AGUA POTABLE POR ACARREO.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**EXTENSIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO LOS OLIVOS, CERRILLOS DE TAMAYA, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$ 295.609.205
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23):	POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE ALCANTARILLADO QUE CONSIDERA LAS REDES RECOLECTORAS Y UNIONES DOMICILIARIAS, QUE SERÁN CONECTADAS A LA PRIMERA ETAPA DE ESTE PROYECTO, EL CUAL INCLUYE COMO DISPOSICIÓN FINAL, UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS SERVIDAS.

FOTOGRAFÍAS:

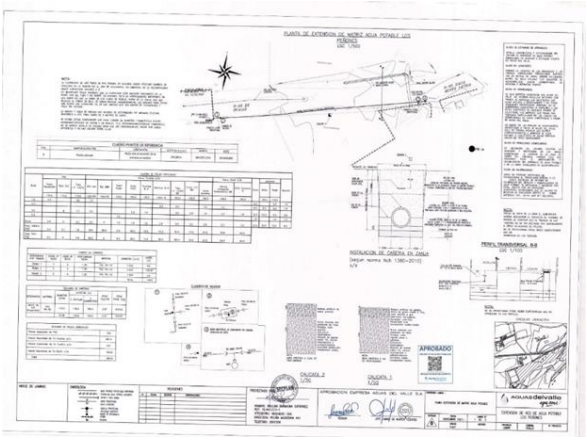


NOMBRE:	**EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LOS PEÑONES.**
MONTO:	$ 146.841.541
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	POSTULADO

DESCRIPCIÓN:

CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 2 EXTENSIONES DE RED, UNA DE AGUA POTABLE Y OTRA DE ALCANTARILLADO, LAS QUE CONECTARÁN Y EMPALMARÁN EL CENTRO RECREACIONAL DE LOS PEÑONES AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN PÚBLICO DE AGUAS DEL VALLE. EL PROYECTO CONSTITUYE LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE PVC DIÁMETRO 100 M, PARA EL AGUA POTABLE Y PVC SN4 DE DIÁMETRO 200 MM PARA ALCANTARILLADO, ADEMÁS DE SUS CORRESPONDIENTES CÁMARAS DE VÁLVULAS, CÁMARAS DE INSPECCIÓN Y TODA PIEZA NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES.

FOTOGRAFÍAS:

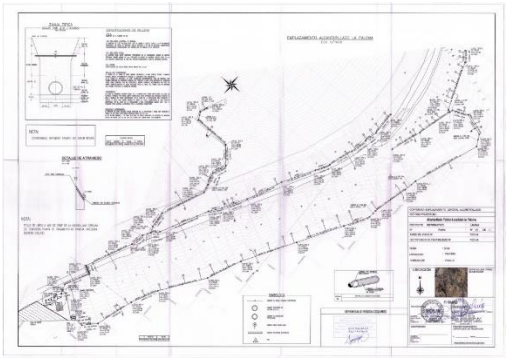


NOMBRE:	**SOLUCIÓN DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE PALOMA**
MONTO:	$320.149.999
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23):	POSTULADO

DESCRIPCIÓN:

LA SOLUCIÓN CONSIDERA UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS CON LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA, RED DE REELECCIÓN Y EQUIPOS QUE LOGRE SERVIR A LA POBLACIÓN, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA Y EVITE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES. EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO, ESTRUCTURADA EN APROXIMADAMENTE 2080 METROS PVC SN4 DE DIÁMETRO 200 MM Y LOS EMPALMES A ESTA RED, UNIONES DOMICILIARIAS Y CONEXIONES INTERMEDIAS PARA CADA UNA DE LAS VIVIENDAS BENEFICIADAS.

FOTOGRAFÍAS:



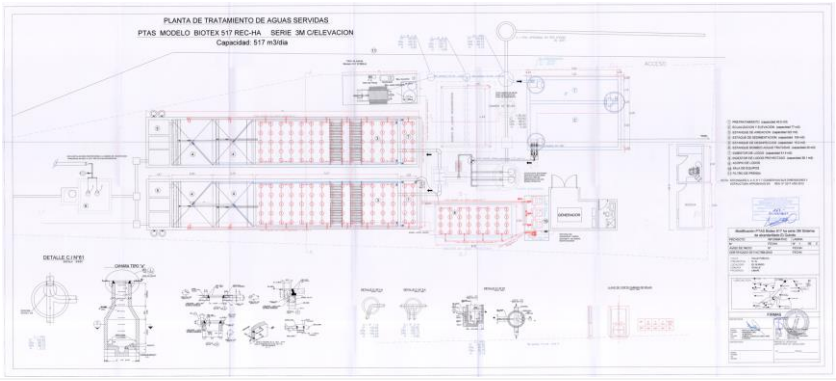
NOMBRE:	**MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS LOCALIDAD DEL GUINDO**
MONTO:	$ 282.714.802
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23):	POSTULADO

DESCRIPCIÓN:

EL SISTEMA DE TRATAMIENTO EXISTENTE CORRESPONDE A UN TRATAMIENTO BIOLÓGICO AERÓBICO DE CULTIVO SUSPENDIDO POR LODOS ACTIVADOS, QUE PERMITE QUE EL EFLUENTE DE LA PLANTA SEA DESINFECTADO MEDIANTE CLORACIÓN Y DECLORADO PARA LUEGO SER ACUMULADO EN UN ESTANQUE, DESDE DONDE SE UTILIZA EN RIEGO DEL SECTOR. LOS MEJORAMIENTOS A REALIZAR EN LA PLANTA, SON LAS SIGUIENTES: HABILITACIÓN DE UNA LÍNEA DE TRATAMIENTO, CAMBIO DE TODAS LAS LÍNEAS DE AIREACIÓN, CAMBIO DE FITTING Y PIPING DE LAS PARRILLAS DE AIREACIÓN, LAS OOCC NECESARIAS PARA EL SOPORTE DE LAS MODIFICACIONES, OBRAS ELÉCTRICAS COMO TABLERO DE CONTROL Y PROTECCIÓN DE EQUIPOS, KIT SANITARIO

CON LABORATORIO, PUESTA EN MARCHA DE AMBAS LÍNEAS, EQUIPAMIENTO NECESARIO COMO BOMBAS Y SOPLADORES, LIMPIEZA CAMIÓN Y RETIRO DE LODOS, CUBIERTA EN CANCHA DE SECADO, FILTRO DE PRENSA BODEGA, ENTRE OTROS.

FOTOGRAFÍAS:

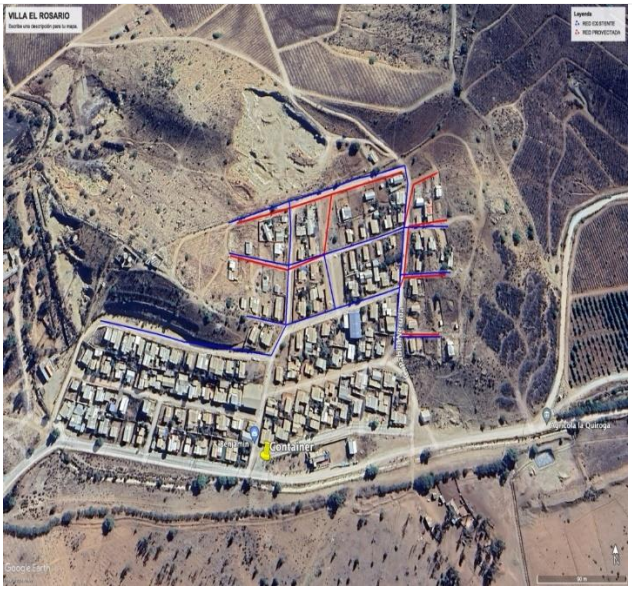


NOMBRE:	**EXTENSIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, VILLA EL ROSARIO, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$ 114.019.559
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	Postulado PMB

DESCRIPCIÓN:

EL OBJETIVO ES EL MEJORAMIENTO DE LAS CAÑERIAS DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS DE LA LOCALIDAD DE VILLA EL ROSARIO, ADEMÁS DE LA EXTENSIÓN DE LA RED PARA LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS CLIENTES QUE HABITAN EN LA LOCALIDAD.

EL SISTEMA DE EXTENSIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PERMITIRÁ A LOS HABITANTES CONECTARSE A DICHA RED Y LOGRAR QUE SUS AGUAS SERVIDAS SEAN DESCARGADAS CON DESTINO HACIA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AQUELLAS AGUAS. CON ELLO SERÁ POSIBLE EVITAR LAS FOSAS COMUNES, LOS MALOS OLORES, COSTOS POR LA LIMPIEZA DE ELLAS, ENTRE OTRAS



PROBLEMÁTICAS, QUE TANTO ACOMPLEJAN A LA COMUNIDAD.	

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO QUEBRADA SEQUITA.**
MONTO:	$ 303.311.986
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	Postulado PMB

DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO CONSULTA TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA EJECUTAR LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE QUEBRADA SEQUITA, QUIENES CUENTAN EN LA ACTUALIDAD, CON SISTEMAS PARTICULARES DE ALCANTARILLADO OCASIONANDO RIESGOS SANITARIOS PERMANENTE ENTRE LOS HABITANTES. EN ESTE PROYECTO SE CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE PVC DE DIÁMETRO 200 [MM], ADEMÁS DE LA PROYECCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA TRATAR LAS AGUAS ANTES DE SU DESCARGA Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS AMBIENTALES PERTINENTES.

ESTA SOLUCIÓN CONSIDERA UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS NECESARIOS QUE LOGRE SERVIR A LA POBLACIÓN, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA Y EVITE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN URITUHUASI, OVALLE**
MONTO:	$305.007.000
FINANCIAMIENTO:	FNDR
ESTADO (Al 31/12/23):	POSTULACIÓN

LA SOLUCIÓN PLANTEADA CONSISTE EN ELECTRIFICAR EL SECTOR, A PARTIR DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN MÁS CERCANA LA QUE ESTÁ A 5,5 [KM] DE LA LOCALIDAD DE URITUHUASI. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE 5,5[KM] DE RED DE MEDIA TENSIÓN BIFÁSICA EN CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO DE 33[MM2]. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 102 POSTES DE HORMIGÓN ARMADO DE 11,5[M], CON SUS RESPECTIVAS ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 8 SUBESTACIONES BIFÁSICAS DE 10[KVA]. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE 3,3[KM] DE RED DE BAJA TENSIÓN MONOFÁSICA EN CONDUCTOR DE ALUMINIO DE 25[MM2]. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 61 POSTES DE HORMIGÓN ARMADO DE 9[M], CON SUS RESPECTIVAS ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSIÓN. TRASLADO DE APROXIMADAMENTE 249[M] DE RED DE MEDIA TENSIÓN BIFÁSICA EN CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO DE 13[MM2]

NOMBRE:	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION POTRERILLOS ALTOS Y EL RELOJ, OVALLE
MONTO:	$561.816.000
FINANCIAMIENTO:	FNDR
ESTADO (Al 31/12/23):	POSTULACIÓN

LA SOLUCIÓN PLANTEADA CONSISTE EN LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DOTANDO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A LOS SECTORES DE POTRERILLOS ALTOS Y EL RELOJ, LO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE 4,5[KM] DE RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFÁSICA EN CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO DE 33[MM2]. CON ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN SE PRETENDE BENEFICIAR A UN TOTAL DE 71 FAMILIAS, CUYA POBLACIÓN TOTAL ASCIENDE A 272 PERSONAS.

NOMBRE:	**PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL POTRERILLOS BAJOS, OVALLE.**
MONTO:	$197.929.000
FINANCIAMIENTO:	FNDR
ESTADO (Al 31/12/23):	POSTULACION

El proyecto contempla LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DOTANDO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A LOS SECTORES DE POTRERILLOS ALTOS Y EL RELOJ, LA SOLUCIÓN PLANTEADA CONSISTE EN:

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE 1 [KM] DE RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFÁSICA EN CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO DE 33[MM2].
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APRXIMADAMENTE 65[M] DE RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFÁSICA SUBTERRÁNEA EN CONDUCTOR DE COBRE AISLADO XAT DE 33[MM2].
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 27 POSTES DE HORMIGÓN ARMADO DE 11,5[M], CON SUS RESPECTIVAS ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSIÓN.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 27 POSTES DE HORMIGÓN ARMADO DE 15 [M], CON SUS RESPECTIVAS ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSIÓN.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3 SUBESTACIONES BIFÁSICAS DE 10[KVA].
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE 1,8[KM] DE RED DE BAJA TENSIÓN MONOFÁSICA EN CONDUCTOR DE ALUMINIO DE 25[MM2].
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 46 POSTES DE HORMIGÓN ARMADO DE 9[M], CON SUS RESPECTIVAS ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSIÓN.

CON ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN SE PRETENDE BENEFICIAR A UN TOTAL DE 14 FAMILIAS, CUYA POBLACIÓN TOTAL ASCIENDE A 56 PERSONAS.

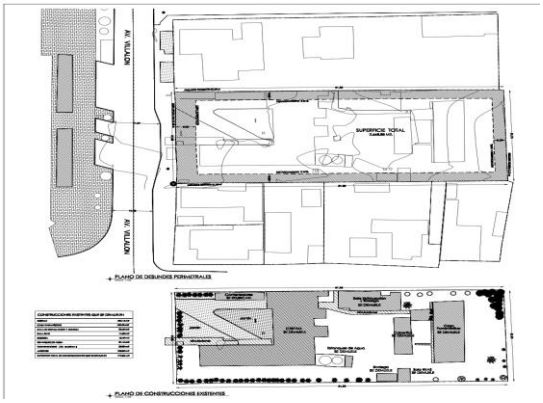
NOMBRE:	**PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL CUARTO CAJÓN, OVALLE.**
MONTO:	$466.709.000
FINANCIAMIENTO:	FNDR
ESTADO (AL 31/12/23):	APROBADO

EL PRESENTE PROYECTO DEFINE LA ELECTRIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE CUARTO CAJÓN, UBICADA EN LA COMUNA DE OVALLE.
LA SOLUCIÓN PLANTEADA CONSISTE EN ELECTRIFICAR EL SECTOR, A PARTIR DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN MÁS CERCANA LA QUE ESTÁ A 2.1 [KM].
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE 4.262[KM] DE RED DE MEDIA TENSIÓN TRIFÁSICA EN CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO DE 33[MM2].
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE 4.2 [KM] DE RED DE MEDIA TENSIÓN BIFÁSICA EN CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO DE 33[MM2].

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 14 SUBESTACIONES BIFÁSICAS DE 10[KVA].
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APROXIMADAMENTE 2,815[KM] DE RED DE BAJA TENSIÓN MONOFÁSICA EN CONDUCTOR DE ALUMINIO DE 25[MM2]. ***CON ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN SE PRETENDE BENEFICIAR A UN TOTAL DE 30 FAMILIAS, CUYA POBLACIÓN TOTAL ASCIENDE A 105 PERSONAS.***

PROYECTOS EN FORMULACIÓN Y/O DISEÑO

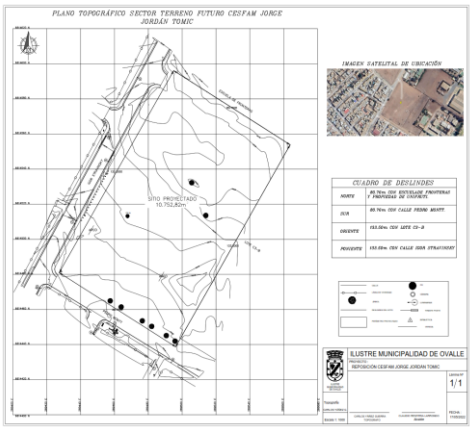
Durante el año 2023 se encuentran en formulación y/o diseño un total de 29 proyectos de infraestructura pública, lo que en su totalidad suma una inversión pública tanto externa, como municipal de $15.225.684.164.

NOMBRE:	**REPOSICIÓN CESFAM CERRILLOS DE TAMAYA, OVALLE.**
MONTO:	$223.740.000
FINANCIAMIENTO:	Gobierno Regional
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	En formulación
DESCRIPCIÓN: SE CONTEMPLA EL DISEÑO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA REPOSICIÓN DE CESFAM CERRILLOS DE TAMAYA DE ACUERDO A NORMATIVAS VIGENTES. ESTE DISEÑO CONTEMPLARÍA LAS ESPECIALIDADES DE TOPOGRAFÍA, PROYECTO DE ARQUITECTURA, PROYECTO DE MUEBLES, SEÑALETICA INTERIOR, PROYECTO DE PAISAJISMO, PROYECTO DE ESTRUCTURAS Y CALCULO, PROYECTO ELÉCTRICO, ESTUDIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, DE INSTALACIONES SANITARIAS, TÉRMICAS, DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE GASES CLÍNICOS, DE PAVIMENTACIÓN INTERIOR, REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA Y DE CALCULO, PRESUPUESTO OFICIAL, ENTRE OTROS.	

NOMBRE:	**REPOSICIÓN CESFAM JORGE JORDÁN, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$ 690.086.692
FINANCIAMIENTO:	Gobierno Regional
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	En formulación

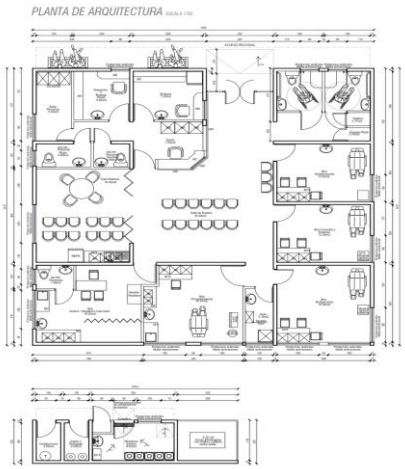
DESCRIPCIÓN:

EL ACTUAL CESFAM JORGE JORDAN DE LA COMUNA DE OVALLE, TRABAJA AL LÍMITE DE SU CAPACIDAD PARA ENFRENTAR LAS NECESIDADES SANITARIAS DEL CENTRO DE LA CIUDAD; POSEE UNA INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE SOBRETODO EN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y ADEMÁS PRESENTA UNA SOBREPOBLACIÓN INSCRITA, LO QUE SE EXPRESA EN INSUFICIENTE COBERTURA DE SALUD PRIMARIA PARA LOS BENEFICIARIOS, ES POR ELLO QUE SE REQUIERE REALIZAR EL DISEÑO DE DICHO ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y LA COMPRA DE TERRENO.

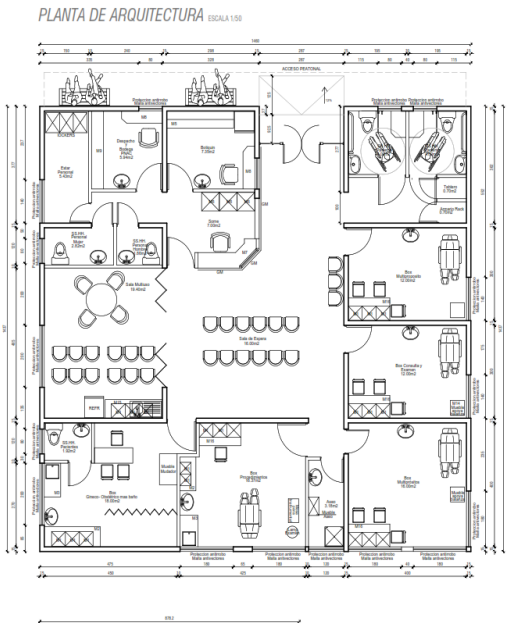


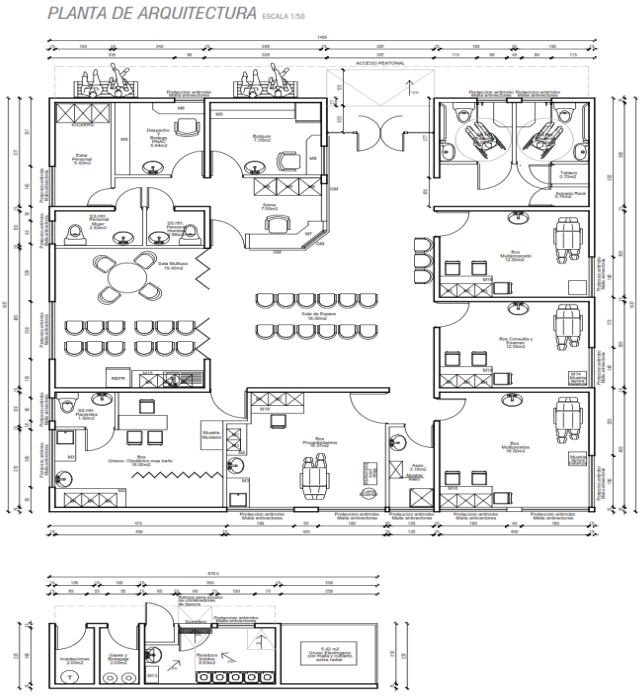
NOMBRE:	**REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL CAMARICO, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$ 25.000.000
FINANCIAMIENTO:	Gobierno Regional
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	En formulación

DESCRIPCIÓN: SE CONTEMPLA EL DISEÑO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA REPOSICIÓN DE LA POSTA DE SALUD RURAL CAMARICO DE ACUERDO A NORMATIVAS VIGENTES. ESTE DISEÑO CONTEMPLARÍA LAS ESPECIALIDADES DE TOPOGRAFÍA, PROYECTO DE ARQUITECTURA, PROYECTO DE MUEBLES, SEÑALETICA INTERIOR, PROYECTO DE PAISAJISMO, PROYECTO DE ESTRUCTURAS Y CALCULO, PROYECTO ELÉCTRICO, ESTUDIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, DE INSTALACIONES SANITARIAS, TÉRMICAS, DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE GASES CLÍNICOS, DE PAVIMENTACIÓN



INTERIOR, REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA Y DE CALCULO, PRESUPUESTO OFICIAL, ENTRE OTROS.	

NOMBRE:	**REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL DE HUAMALATA, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$ 55.000.000
FINANCIAMIENTO:	Gobierno Regional
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	En formulación
DESCRIPCIÓN: SE CONTEMPLA COMPRA DE TERRENO Y EL DISEÑO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA REPOSICIÓN DE LA POSTA DE SALUD RURAL DE HUAMALATA DE ACUERDO A NORMATIVAS VIGENTES. ESTE DISEÑO CONTEMPLARÍA LAS ESPECIALIDADES DE TOPOGRAFÍA, PROYECTO DE ARQUITECTURA, PROYECTO DE MUEBLES, SEÑALETICA INTERIOR, PROYECTO DE PAISAJISMO, PROYECTO DE ESTRUCTURAS Y CALCULO, PROYECTO ELÉCTRICO, ESTUDIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, DE INSTALACIONES SANITARIAS, TÉRMICAS, DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE GASES CLÍNICOS, DE PAVIMENTACIÓN INTERIOR, REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA Y DE CALCULO, PRESUPUESTO OFICIAL, ENTRE OTROS.	

NOMBRE:	**REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL BARRAZA, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$ 55.000.000
FINANCIAMIENTO:	Gobierno Regional
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	En formulación
DESCRIPCIÓN: SE CONTEMPLA COMPRA DE TERRENO Y EL DISEÑO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA REPOSICIÓN DE LA POSTA DE SALUD RURAL DE BARRAZA DE ACUERDO A NORMATIVAS VIGENTES. ESTE DISEÑO CONTEMPLARÍA LAS ESPECIALIDADES DE TOPOGRAFÍA, PROYECTO DE ARQUITECTURA, PROYECTO DE MUEBLES, SEÑALETICA INTERIOR, PROYECTO DE PAISAJISMO, PROYECTO DE ESTRUCTURAS Y CALCULO, PROYECTO ELÉCTRICO, ESTUDIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, DE INSTALACIONES SANITARIAS, TÉRMICAS, DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE GASES CLÍNICOS, DE PAVIMENTACIÓN INTERIOR, REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA Y DE CALCULO, PRESUPUESTO OFICIAL, ENTRE OTROS.	

NOMBRE:	**MEJORAMIENTO PLAZA DE BARRAZA, OVALLE.**
MONTO:	$ 509.364.220
FINANCIAMIENTO:	Gobierno Regional
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	En formulación

DESCRIPCIÓN: EL PROYECTO CONTEMPLA EL MEJORAMIENTO DE LA PLAZA EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3323,8 MTS2 DONDE SE PUEDA DESARROLLAR ACTIVIDADES RECREATIVAS DE PERMANENCIA, BASADA EN AREAS DE CIRCULACION Y AREAS DE JUEGOS. ADEMAS DE INCORPORAR LA ILUMINACION Y MEJORAMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**REPOSICIÓN CANCHAS Y RECINTO DEPORTIVO ANFA, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$2.890.881.910.-
FINANCIAMIENTO:	*FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*FORMULACIÓN*

DESCRIPCIÓN:

EL MEJORAMIENTO DE CANCHAS Y RECINTO DEPORTIVO ANFA, COMUNA DE OVALLE CON SUPERFICIE EDIFICADA EN ALBAÑILERÍA, CON UNA CANCHA DE PASTO NATURAL (CON ILUMINACIÓN), DOS CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO (CON ILUMINACIÓN) Y UNA CANCHA DE PASTO SINTÉTICO PARA ENTRENAMIENTO (CON ILUMINACIÓN). ADEMÁS, CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE RECEPCIÓN, OFICINA ADMINISTRATIVA, CAMARINES, SERVICIOS HIGIÉNICOS, GRADERÍAS, ESTACIONAMIENTO. ESTA ALTERNATIVA CONSISTE EN UN SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUPERFICIE EDIFICADA EN ALBAÑILERÍA REFORZADA CON PILARES Y CADENAS DE HORMIGÓN ARMADO, ELEMENTOS QUE ENMARCAN Y SE HORMIGONAN CONTRA EL PAÑO DE

ALBAÑILERÍA. EL DESGLOSE DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: RECEPCIÓN Y CONTROL: 66,2 M2; ADMINISTRACIÓN, BAÑOS Y CAMARINES: 122 M2 CAMARINES: 132,35 CAMARINES Y BAÑOS: 318,05 M2 TOTAL SUPERFICIE: 638,6 M2 GRADERÍAS: 111 M2 CANCHA: 6.054,95 M2 CANCHA: 6.054,95 M2 CANCHA PRINCIPAL: 8486,20 M2 CANCHA ENTRENAMIENTO: 3500 M2 CANCHAS: 24.207,10 M2 ADEMÁS SE CONTEMPLAN RECEPCIÓN Y CONTROL, OFICINA ADMINISTRATIVA, CAMARINES, SERVICIOS HIGIÉNICOS, SALA DE REUNIONES, SALA DE PRIMEROS AUXILIOS, ENTRE OTROS. EL ÁREA EXTERIOR DE LA CANCHA DE FUTBOL SE CONTEMPLAN ÁREAS VERDES, ESTACIONAMIENTOS, GRADERÍAS.JUNTO A ELLO SE AGREGAN EQUIPOS, EQUIPAMIENTO Y VEHICULOS COMO TRACTOR A GASOLINA Y MOTO DE 4 RUEDAS (ATV).

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**MEJORAMIENTO DE CANCHAS Y RECINTO DEPORTIVO ACADEMIA DE FÚTBOL MUNICIPAL OVALLE**
MONTO:	$1.618.361.000.-
FINANCIAMIENTO:	*FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*FORMULACIÓN*

DESCRIPCIÓN:

SE CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CANCHAS Y RECINTO DEPORTIVO ACADEMIA DE FUTBOL MUNICIPAL OVALLE CONSIDERANDO EL SIGUIENTE PROGRAMA ARQUITECTONICO. SECTOR CAMARINES:202,02 MTS2 SECTOR SERVICIOS HIGIENICOS: 97,74 M2 SECTOR ADMINISTRACIÓN:160,68 M2 CASETA GUARDIA:14,67 M2 TOTAL A EDIFICAR: 475,11 CANCHA DE FUTBOL PASTO SINTETICO:8.214 M2 CANCHA DE ENTRENAMIENTO PASTO SINTETICO: 1.750 M2 TOTAL A CONSTRUIR: 10.439,11 M2 ADEMAS SE CONSIDERA EL EQUIPO Y EQUIPAMIENTO PARA LA HABILITACIÓN DE SUS INSTALACIONES.



NOMBRE:	**MEJORAMIENTO DE CANCHA Y RECINTO CLUB DEPORTIVO COLONIA DE LIMARÍ, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$1.125.185.100.-
FINANCIAMIENTO:	*FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*FORMULACIÓN*

DESCRIPCIÓN:

SE CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CANCHAS DEL CLUB DEPORTIVO COLONIA DE LIMARÍ, OVALLE CONSIDERANDO CANCHA DE FUTBOL DE PASTO SINTÉTICO 8.214 M2 Y PAVIMENTO DE MULTICANCHA DE 668 M2. ADEMÁS, SE CONSIDERA EL EQUIPO Y EQUIPAMIENTO PARA LA HABILITACIÓN DE SUS INSTALACIONES.



NOMBRE:	**MEJORAMIENTO DE CANCHA Y RECINTO LOCALIDAD LAS SOSSAS, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$1.019.677.990.-
FINANCIAMIENTO:	*FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*FORMULACIÓN*

DESCRIPCIÓN:

SE CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CANCHAS Y RECINTO LOCALIDAD LAS SOSSAS, OVALLE CONSIDERANDO CANCHA DE FUTBOL PASTO SINTETICO: 5.959 M2. ADEMÁS, SE CONSIDERA EL EQUIPO Y EQUIPAMIENTO PARA LA HABILITACIÓN DE SUS INSTALACIONES.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**MEJORAMIENTO DE CANCHA Y RECINTO LOCALIDAD CERRILLOS DE TAMAYA, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$1.170.853.516.-
FINANCIAMIENTO:	*FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*FORMULACIÓN*

DESCRIPCIÓN:

SE CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CANCHAS Y RECINTO LOCALIDAD DE CERRILLOS DE TAMAYA, OVALLE CONSIDERANDO CANCHA DE FUTBOL PASTO SINTÉTICO: 8845 M2 Y PAVIMENTO DE MULTICANCHA DE 668 M2. ADEMÁS, SE CONSIDERA EL EQUIPO Y EQUIPAMIENTO PARA LA HABILITACIÓN DE SUS INSTALACIONES.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**MEJORAMIENTO DE CANCHA Y RECINTO CLUB DEPORTIVO EL QUISCAL, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$1.007.480.490.-
FINANCIAMIENTO:	*FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*FORMULACIÓN*

DESCRIPCIÓN:

SE CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CANCHAS Y RECINTO DEPORTIVO EL QUISCAL, OVALLE CONSIDERANDO CANCHA DE FUTBOL PASTO SINTÉTICO: 11.918 M2. ADEMÁS, SE CONSIDERA EL EQUIPO Y EQUIPAMIENTO PARA LA HABILITACIÓN DE SUS INSTALACIONES.

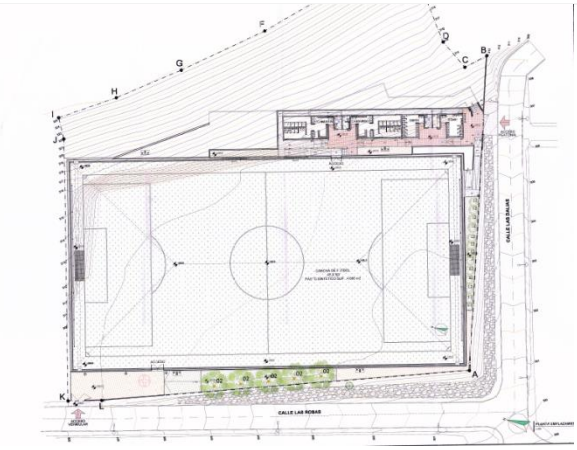
FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**MEJORAMIENTO DE CANCHA Y RECINTO CLUB LAUTARO TRICOLOR EL GUINDO**
MONTO:	$976.339.813.-
FINANCIAMIENTO:	*FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*FORMULACIÓN*

DESCRIPCIÓN:

SE CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CANCHAS Y RECINTO LOCALIDAD DE EL GUINDO, OVALLE CONSIDERANDO CANCHA DE FUTBOL PASTO SINTETICO: 4.896 M2. ADEMÁS, SE CONSIDERA EL EQUIPO Y EQUIPAMIENTO PARA LA HABILITACIÓN DE SUS INSTALACIONES.



FOTOGRAFÍAS:

NOMBRE:	**MEJORAMIENTO DE CANCHA Y RECINTO LOCALIDAD SOTAQUÍ, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$1.177.446.063.-
FINANCIAMIENTO:	*FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*FORMULACIÓN*

DESCRIPCIÓN:
SE CONSIDERA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CANCHAS DE LA LOCALIDAD DE SOTAQUÍ, ESPECÍFICAMENTE DEL COMITÉ LOCAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN SOTAQUÍ, CONSIDERANDO CANCHA DE FUTBOL DE PASTO SINTÉTICO 6.567 M2 Y PAVIMENTO DE MULTICANCHA DE 668 M2. ADEMÁS, SE CONSIDERA EL EQUIPO Y EQUIPAMIENTO PARA LA HABILITACIÓN DE SUS INSTALACIONES.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**ADQUISICIÓN DE 1 CAMIÓN ALJIBE DE 10.000 Y 1 CAMIÓN ALJIBE DE 15.000 LITROS, COMUNA DE OVALLE**
MONTO:	$292.438.186.-
FINANCIAMIENTO:	*CIRCULAR 33- GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*FORMULACIÓN*



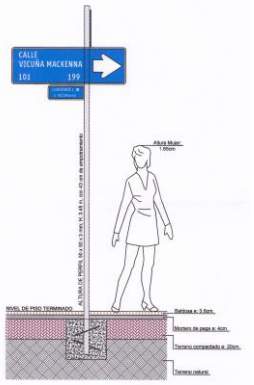
DESCRIPCIÓN:

LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE 1 CAMIÓN ALJIBE DE 10.000 LITROS Y 1 CAMIÓN ALJIBE DE 15.000 LITROS. TODO ESTO CON EL FIN DE DEVOLVER LA DIGNIDAD EN LA DISMINUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE ESPERA. DE ESTA FORMA SE COMPLEMENTARÍA EL SERVICIO QUE SE ENTREGA ACTUALMENTE, CUBRIENDO EN MAYOR MAGNITUD LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES RURALES DE LA COMUNA DE OVALLE. CAMIÓN ALJIBE DE CAPACIDAD DE 10.000 LITROS: TRACCIÓN 4X2, ESTANQUE DE COMBUSTIBLE MÍNIMO DE 210 LITROS, TIPO TRANSMISIÓN: MECÁNICA, CARGA ÚTIL: DESDE 11.000 KG, POTENCIA DE MOTOR DESDE 256 CV, CILINDRADA DESDE: 7.200 CC, SISTEMA DE FRENOS ABS, PESO BRUTO VEHICULAR DESDE 17.100 KG, PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO DESDE :33.000 KG. CAMIÓN ALJIBE DE CAPACIDAD DE 15.000 LITROS: TRACCIÓN 6X4, ESTANQUE DE COMBUSTIBLE MÍNIMO DE 300 LITROS, TIPO TRANSMISIÓN: SEMI AUTOMATIZADA O MECÁNICA, CARGA ÚTIL: DESDE 24.188 KG, POTENCIA DE MOTOR DESDE 310 CV, CILINDRADA DESDE: 7.200 CC, SISTEMA DE FRENOS ABS, PESO BRUTO VEHICULAR DESDE 33.500 KG, PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO DESDE :45.500 KG.

NOMBRE:	**INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA URBANA PARA IDENTIFICACIÓN DE CALLES Y PASAJES, OVALLE**
MONTO:	$78.430.996.-
FINANCIAMIENTO:	*SUBDERE-PMU*
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	*FORMULACIÓN*

DESCRIPCIÓN:

EN ESTE PROYECTO SE PRETENDE INSTALAR SEÑALES CON NOMBRES DE CALLES Y PASAJES EN LA PARTE ALTA DE LA CIUDAD. LA INSTALACIÓN ES EN PLACA DE ACERO GALVANIZADO EN UN SENTIDO, DOBLE SENTIDO Y MIXTAS. ADEMÁS, LA INSTALACIÓN DE LÁMINAS Y PINTURAS, SEGÚN LO SIGUIENTE: ORLAS, LETRAS Y NÚMEROS, FLECHAS DEVINILO, LOGO. ADEMÁS, SE INSTALARÁ PLACA CUADRANTE PARA SERVIR DE AYUDA EN CASO DE ALGÚN PROBLEMA A LOS VECINOS EN SUS VIVIENDAS.DE ESTA MANERA SE PODRÁ GUIAR AL USUARIO A LO LARGO DE SU TRAYECTO POR LAS DISTINTAS CALLES. EL PROYECTO CONTEMPLA: 1 POSTE CON 2 SEÑALETICAS UNIDIRECCIONALES 150 POSTES CON 300 SEÑALETICAS BIDIRECCIONALES 89 POSTES CON 178 SEÑALETICAS MIXTAS.



NOMBRE:	**TERMINACIONES PLAZA SAN PEDRO EL GUINDO**
MONTO:	$160.000.000 aproximado.
FINANCIAMIENTO:	POR CONFIRMAR
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	DISEÑO TERMINADO CON PERMISO DE EDIFICACION

DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO BUSCA TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA VERDE DE LA POBLACIÓN SAN PEDRO DEL SECTOR EL GUINDO, DE LA CIUDAD DE OVALLE. CON UNA INTERVENCIÓN DE 740 M2.

ESTE CONSISTIRÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS EN PAVIMENTOS DE BALDOSAS; ÁREAS DE JUEGOS EN PASTO SINTÉTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DE SOMBREDERO EN PVC Y ESTRUCTURA METÁLICA.

SE CONFORMARÁN LAS ÁREAS VERDES MEDIANTE MURETES Y SOLERILLAS; SE CONSTRUIRÁN BANCAS EN HORMIGÓN ARMADO Y LA INSTALACIÓN DE BEBEDERO. LA PLAZA CONTARA CON LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS ORNAMENTALES Y 1 DE MAYOR ALTURA.

FOTOGRAFÍAS:
Proyecto Arquitectura



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN PLAZA Y SEDE ALBERTO GALLARDO, LOCALIDAD DE CARACHILLA**
MONTO:	POR DEFINIR
FINANCIAMIENTO:	POR DEFINIR
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	EN TRÁMITE DE PERMISO DE EDIFICACIÓN

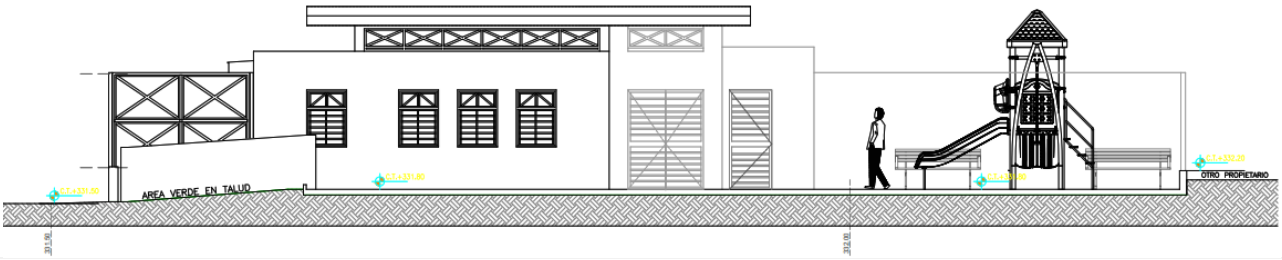
DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE SOCIAL Y PLAZA DEL LOTEO ALBERTO GALLARDO DE LA LOCALIDAD DE CARACHILLA, EN TERRENO DE EQUIPAMIENTO Y ÁREA VERDE DEL LOTEO.
LA CONSTRUCCIÓN ESTARÁ EMPLAZADA ENTRE CALLE INTERIOR PASAJE Y RUTA D-55 CON UNA SUPERFICIE A CONSTRUIR DE 69.84 M2 PARA LA SEDE Y 79 M2 PARA LA PLAZA.
LA SEDE SOCIAL SERÁ EN ALBAÑILERÍA ARMADA CON SUS INSTALACIONES COMPLETAS DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD. ADEMÁS, CONTEMPLARA OBRAS DE EXTERIOR RAMPAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL. LOS RECINTOS CONSIDERADOS SON: SALA MULTIUSO, COCINA, BAÑO INCLUSIVO Y RECINTO DE BASURA.
LA PLAZA CONTEMPLARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN PISO DE CAUCHO INSITU; INSTALACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO (JUEGO INFANTIL, BANCAS Y BASURERO), ADEMÁS DE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS ORNAMENTALES.

FOTOGRAFÍAS:
SITUACIÓN ACTUAL



Planta arquitectura



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN PLAZA Y EQUIPAMIENTO SAN ANTONIO DE HUAMALATA**
MONTO:	$241.000.000 APROXIMADO
FINANCIAMIENTO:	EN PROCESO
ESTADO (Al 31/12/23):	PROCESO DE DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA Y EQUIPAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE HUAMALATA. EMPLAZADA AL INTERIOR DEL LOTEO UBICADA ENTRE LA RUTA D-585 CAMINO A VILLASECA Y CALLE INTERIOR PADRE ALBERTO HURTADO CON UNA SUPERFICIE A INTERVENIR DE 1800 M2.
EL PROYECTO CONTEMPLARA RAMPAS DE ACCESO UNIVERSAL DESDE LA RUTA D-585, ESCALERAS DE ACCESO Y ÁREAS RECREATIVAS PARA JUEGOS INFANTILES Y OTRA PARA EJERCICIO FÍSICO. TODAS LAS ÁREAS CONTEMPLARAN TERMINACIÓN DE PAVIMENTOS ALGUNAS EN PASTO SINTÉTICO Y OTRAS EN PISO DE CAUCHO EN PALMETA, ADEMÁS CONTEMPLARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO Y EQUIPAMIENTO (JUEGO INFANTIL, BANCAS Y BASURERO); INSTALACIÓN DE LUMINARIAS ORNAMENTALES Y LUMINARIAS DE 9M DE ALTURA.

FOTOGRAFÍAS:
SITUACIÓN ACTUAL



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SANTA MARIA III, VILLA EL PORTAL**
MONTO:	EN PROCESO
FINANCIAMIENTO:	EN PROCESO
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	PROCESO DE DISEÑO

DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO CONSISTIRÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE COMUNITARIA PARA DOS JUNTAS VECINALES Y ESTARÁ EMPLAZADA ENTRE AV. BLEST GANA Y CALLE EUGENIO RENTERÍA LUCO EN TERRENO DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, ÁREA VERDE, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA DESAFECTACIÓN DEL TERRENO.
EL PROYECTO TENDRÁ UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 170 M2 APROX. Y CONTARA CON LOS RECINTOS DE: SALA MULTIUSO, COCINA,2 BAÑOS UNO INCLUSIVO Y 2 BODEGAS.
SERA CONSTRUIDA EN ALBAÑILERÍA CONFINADA Y TECHADO EN ESTRUCTURA DE ACERO.
ADEMÁS, CONTEMPLARA EL MEJORAMIENTO DE LA PLAZA EXISTENTE, UNA ZONA DE ESTACIONAMIENTOS Y CIERRE PERIMETRAL.

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**MEJORAMIENTO PLAZA LOS SILOS PUEBLO LIMARI**
MONTO:	EN PROCESO
FINANCIAMIENTO:	EN PROCESO
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	

DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO CONSISTIRÁ EN EL MEJORAMIENTO DEL ÁREA VERDE Y DE LA ZONA DE EQUIPAMIENTO DEL LOTEO 1 DE LA VILLA DE LOS SILOS, DE LA LOCALIDAD DEL PUEBLO LIMARI.

LA SUPERFICIE A INTERVENIR SERÁ DE 1.855 M2 Y CONSISTIRÁ EN LA PAVIMENTACIÓN DE SENDEROS EN BALDOSA Y ÁREAS RECREATIVAS EN PASTO SINTÉTICO, ADEMÁS CONTEMPLARÁ LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO Y EQUIPAMIENTO (JUEGO INFANTIL, MÁQUINAS DE EJERCICIOS, BANCAS, ESCAÑOS Y BASUREROS), CONSTRUCCIÓN DE SOMBREDERO SOBRE ÁREA DE JUEGOS E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS ORNAMENTALES EN TODA SU EXTENSIÓN.

SE MEJORARÁ EL CRUCE DE ESQUINAS DE LAS ACERAS, EL EXTERIOR DE LOS SILOS Y SE CONTEMPLARAN ÁREAS VERDES REDUCIDAS DE VEGETACIÓN SECANO.

FOTOGRAFÍAS:

Proyecto en Diseño



NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN PATINODROMO OVALLE**
MONTO:	EN PROCESO
FINANCIAMIENTO:	EN PROCESO
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	PROCESO DE DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
EL PROYECTO CONSISTIRÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PATINÓDROMO UBICADO ENTRE AV. CIRCUNVALACIÓN Y BORDE RIO.
EL PROYECTO TENDRÁ UNA SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN DE 23.400M2 APROX. Y CONTARÁ CON LOS RECINTOS DE: SALA MULTIUSO, SERVICIOS HIGIÉNICOS: BAÑOS Y CAMARINES HOMBRES Y MUJERES; BOX PRIMEROS AUXILIOS; CANCHA PATINÓDROMO Y RUTA, ADEMÁS DE LOS CIERRES DEL RECINTO, ZONA DE ESTACIONAMIENTO Y PARQUE.
CONTARÁ CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ILUMINACIÓN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARTICULAR.

FOTOGRAFÍAS:
SITUACIÓN ACTUAL



PROYECTO EN DISEÑO



NOMBRE:	**ACCESO TERRENOS VILLA BICENTENARIO**
MONTO:	EN PROCESO
FINANCIAMIENTO:	EN PROCESO
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	PROCESO DE DISEÑO

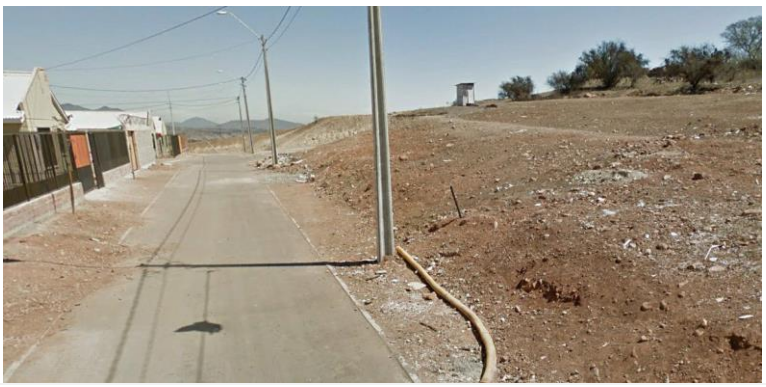
DESCRIPCIÓN:

EL PROYECTO CONSISTIRÁ EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS A LOS TERRENOS ENTREGADOS EN COMODATO, UBICADOS EN CALLE MARIO BARRIOS TABILO DEL LOTEO BICENTENARIO II.

EL PROYECTO TENDRÁ UNA SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN DE 1300 M2 APROX. Y CONTARÁ CON RAMPAS DE ACCESO UNIVERSAL Y ÁREAS DE DESCANSO RECREATIVAS. ADEMÁS DE LA ILUMINACIÓN Y ÁREA DE ESTACIONAMIENTO.

FOTOGRAFÍAS:

Situación Actual



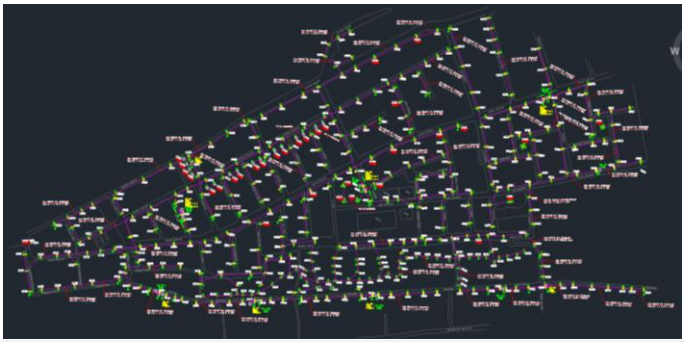
Proyecto en Diseño



NOMBRE:	RECAMBIO DE LUMINARIAS POBLACIÓN JTO – ATENAS – VILLA EDUCACIÓN – NORTE VERDE
MONTO:	
FINANCIAMIENTO:	
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	FORMULACIÓN y DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
SE CONTEMPLA EL DISEÑO DEL RECAMBIO Y NORMALIZACIÓN DE LOS CIRCUITOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SECTORES POBLACIÓN JTO – ATENAS – VILLA EDUCACIÓN – NORTE VERDE, EN EL CUAL SE PROYECTA TODAS LAS LUMINARIAS A RECAMBIAR. LAS NUEVAS LUMINARIAS CUMPLEN CON LA NUEVA NORMATIVA.

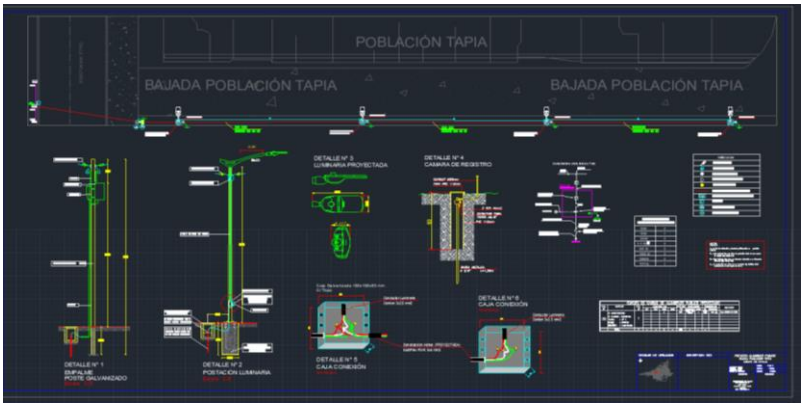
FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	**DISEÑO ALUMBRADO PUBLICO BAJADA POBLACIÓN TAPIA "QMB"**
MONTO:	
FINANCIAMIENTO:	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	FORMULACION y DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
SE REALIZA EL DISEÑO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA BAJADA QUE SE ENCUENTRA AL COSTADO DE LA POBLACIÓN TAPIA, EN ESTE NUEVO ALUMBRADO PÚBLICO SE INSTALARAN 4 LUMINARIAS DEL TIPO VIAL, SU CANALIZACIÓN SERÁ AÉREA

FOTOGRAFÍAS:



NOMBRE:	RECAMBIO Y NORMALIZACIÓN LUMINARIA BARRIO LAS REVUELTAS – POBLACIÓN TAPIA – POBLACIÓN STECHER – CENTRO "QMB"
MONTO:	
FINANCIAMIENTO:	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	FORMULACIÓN y DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
SE REALIZA EL DISEÑO DEL RECAMBIO Y NORMALIZACIÓN DE LOS CIRCUITOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE DICHOS SECTORES MENCIONADOS, EL CUAL CONTEMPLAN 353 LUMINARIAS LED A RECAMBIAR. TODAS LAS NUEVAS LUMINARIAS CUMPLEN CON LA NUEVA NORMATIVA.

NOMBRE:	**CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO VILLA PARAÍSO**
MONTO:	$42.230.125
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23):	DISEÑO

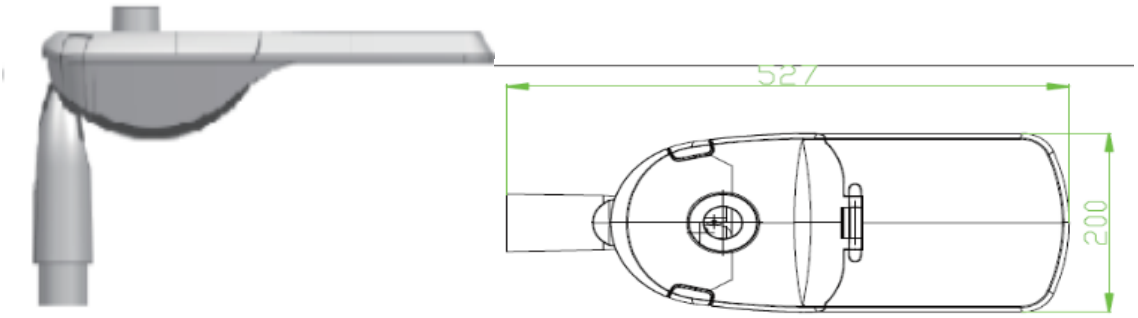


DESCRIPCIÓN:
ESTE PROYECTO CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE 40 LUMINARIAS PEATONALES CON SU RESPECTIVO POSTE.
EL PROYECTO TIENE POR OBJETIVO PRINCIPAL MEJORAR LA ILUMINACIÓN DEL SECTOR MENCIONADO CON EL FIN DE RECUPERAR LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD DE LOS HABITANTES. PARA ELLO CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, DE DIFERENTES POTENCIAS.
SE REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CIRCUITOS DE A.P.

NOMBRE:	**ALUMBRADO PÚBLICO CALLE DIAGUITA, POBLACIÓN LIMARÍ OVALLE**
MONTO:	$67.168.063
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23):	DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
EL PROYECTO CONTEMPLA LA ILUMINACIÓN EXTERIOR DE LA CALLE DIAGUITAS DE LA CIUDAD DE OVALLE. CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE 70 LUMINARIAS TIPO VIAL, CON CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA Y REPOSICIÓN DE VEREDA EN CASO QUE SE INTERVINIERA ALGUNA, LA FINALIDAD ES MEJORAR LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD PARA LOS RESIDENTES DEL SECTOR.

FOTOGRAFÍAS:



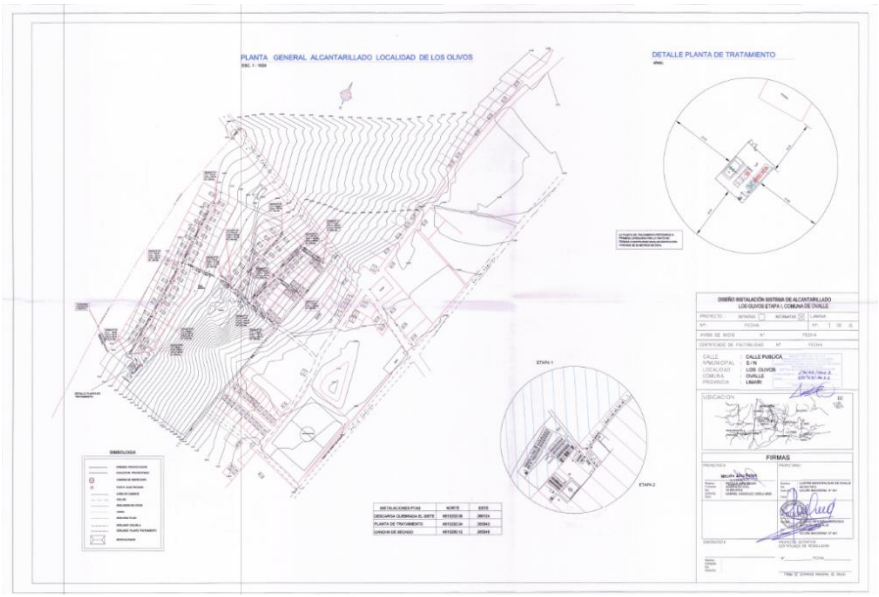
NOMBRE:	**INSTALACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOS OLIVOS, CERRLILOS DE TAMAYA, COMUNA DE OVALLE.**
MONTO:	$ 300.000.000
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
ESTADO (Al 31/12/23)**:**	DISEÑO

DESCRIPCIÓN:

CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE ALCANTARILLADO, EN TUBERÍAS DE PVC SANITARIO DE 200 MILÍMETROS DE DIÁMETRO, CÁMARAS DE INSPECCIÓN DE ALCANTARILLADO EN HORMIGÓN ARMADO, INCLUYENDO LAS UNIONES DOMICILIARIAS E INTERCONEXIONES DE LOS BENEFICIARIOS, Y COMO DISPOSICIÓN FINAL UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, DEL TIPO LODOS ACTIVADOS CON AIREACIÓN.

.

FOTOGRAFÍAS:



SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO-FONDOS MUNICIPALES

Durante el año 2023 se recibe una alta demanda de servicio de mantención de alumbrado canalizados a través de los canales disponibles. En total se reciben 3301 solicitudes, las cuales se resuelven por el personal de la cuadrilla eléctrica de la Secretaría Comunal de Planificación.

Mantención Alumbrado Público	
Tipo de Solicitud	**Cantidad**
Atención Municipal	142
Inspección Móvil	1102
Llamado Fono Luz	2029
Otros	28
Total, Mantenciones ejecutadas	**3301**
Urbanas	1719
Rurales	1582

Un 97% de las solicitudes corresponde a luminarias apagadas, tanto en el sector rural, como urbano de nuestra comuna las cuales en total fueron solucionadas.

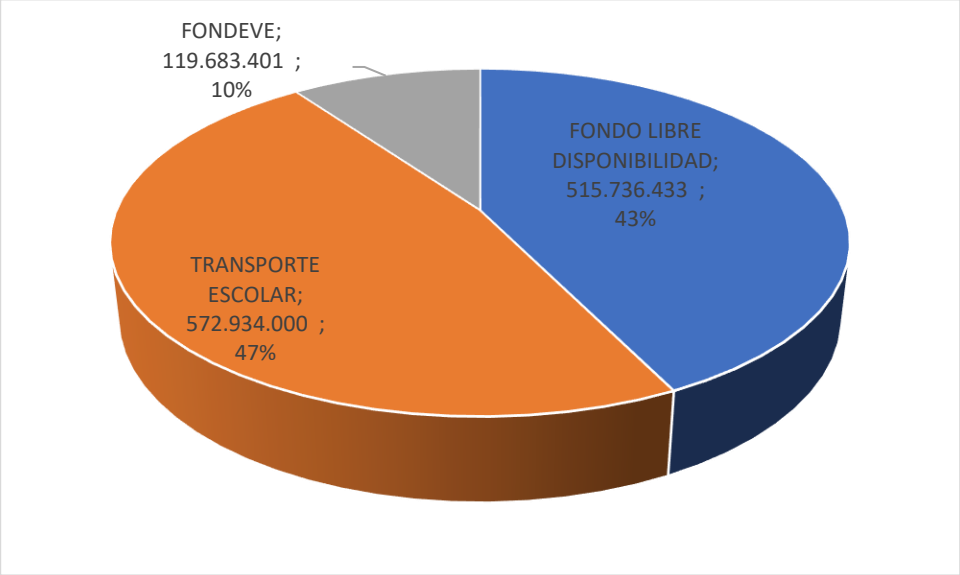
Requerimiento	**Cantidad**
Apagado	3225
Intermitente	55
Cable cortado	1
Circuito	3
Otros	17
TOTAL	**3301**





SUBVENCIONES

Durante el año 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle entrega un total de **$1.208.353.834** por concepto de Subvenciones a Organizaciones Comunitarias, de los cuales un 47% corresponde al Subsidio al transporte escolar, en donde se financia el traslado a estudiantes del sector rural; un 43% del total de financiamiento a subvenciones se destinó a financiar iniciativas a través del Fondo de Libre Disponibilidad y el restante 10% se destina a financiar iniciativas a través del Fondo de Desarrollo Vecinal.



Lo anterior se desglosa en las siguientes Líneas de financiamiento:

FONDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD

Por concepto de Fondo de Libre disponibilidad se subvenciona un total de 105 Organizaciones lo que totaliza un monto de **$515.736.433**, financiando iniciativas de diversa índole a nivel comunal según el siguiente detalle.

ORGANIZACION	CANTIDAD
ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	49
JUNTAS DE VECINOS	27
ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO	9
ORGANIZACIONES CULTURALES	7
CLUB ADULTO MAYOR	2
COMITÉ PRO CASA	1
UNION COMUNAL	1
COMITÉ APR	7
CENTRO DE MADRES	1

COMITÉ ADELANTO Y SEGURIDAD	1
TOTAL ORGANIZACIONES BENEFICIADAS	105

SUBVENCIÓN AL TRANSPORTE ESCOLAR

La subvención al transporte escolar beneficia un total de 65 Juntas de vecinos durante el año 2023, lo que en monto se traduce en $572.934.000, representando un aumento importante con respecto del período presupuestario anterior.

Las organizaciones beneficiadas por la subvención de transporte escolar fueron las siguientes:

NUEVA HUALLILLINGA, SANTA CRISTINA DE SANTA CRISTINA, EL GUINDO DE LA LOCALIDAD DE EL GUINDO ALTO, 10 DE OCTUBRE DE POBLACION YACONI, BARRANCAS DE VILLASECA, CAMPO LINDO DE LA LOCALIDAD DE CAMPO LINDO, CRISTOBAL COLÓN, EL PROGRESO DE CANELILLA SECTOR BAJO, QUEBRADA SECA DE SOTAQUI, LA SILLETA PARTE ALTA, N°31 BARRAZA, LAGUNILLAS DE LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, LAS SOSSAS, LAS VEGAS DE LIMARI, LLANOS DE LIMARI, SAMO BAJO DE LA LOCALIDAD DE SAMO BAJO, NUEVA AURORA, POTRERILLOS BAJO, PUNILLA, ESTACION RECOLETA, SONORA LOS ACACIOS, SOTAQUI, VILLORRIO EL TALHUEN, TABALI DE LA LOCALIDAD DE TABALI, LOS OLIVOS, PADRE HURTADO DE LA LOCALIDAD DE CHALINGA, SANTA CATALINA, LAS NUECES DE LA LOCALIDAD DE LOS NOGALES, LA TORRE, ALCONES ALTO, PORVENIR DE LA LOCALIDAD DE CALETA RIO LIMARI, CARACHILLA DE LA LOCALIDAD DE CARACHILLA, VILLA EL ROSARIO DE LA LOCALIDAD DE CERRILLOS DE TAMAYA, BICENTENARIO LAS BRISAS, ORURO BAJO DE LA LOCALIDAD DE ORURO BAJO, SAN MIGUEL, ALCONES BAJOS, SALALA, UNION Y PROGRESO DE LA CHIMBA, LA PALOMA, EL OLIVO DE TUQUI, EL OLIVO N°11, BARRAZA ALTO SOCOS, LA PORTADA DE SOTAQUI, LA PLACA, PEDRO AGUIRRE CERDA LIMARI, POTRERILLOS ALTOS, N°18 CERRILLOS DE TAMAYA DE CERRILLOS DE TAMAYA, SAN JULIAN, BUENOS AIRES DE PUNILLA, LORENZO PERALTA DE OVALLE, CAMARICO CHICO, CAMARICO VIEJO, UNIÓN CAMPESINA, QUEBRADA SECA DE SOTAQUI, SANTA MARTA DE SONORA, SOL DEL PACÍFICO, JUNTA DE VECINOS DE HUAMALATA, CALETA SIERRA, LA UNION DE PEJERREYES, SAN JULIAN, LAGUNILLAS, LAS FLORES DE LA LOCALIDAD DE TRANQUILLA, PEÑABLANCA.

FONDO DE DESARROLLO VECINAL-FONDEVE

El Fondo de Desarrollo vecinal Durante el año 2023 financia un total 136 organizaciones comunitarias, correspondientes a 53 Juntas de vecinos, 39 Club de Adultos Mayores, 16 Centros de madres, y 28 Organizaciones de Interés Público por un total de $119.683.361.

LINEA	MONTO	CANTIDAD
A.- FONDO DE DESARROLLO VECINAL	$ 52,018,151	53
B.- FONDO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES	$ 67,665,210	83
B.1 SECCIÓN 1: ADULTOS MAYORES, DISCAPACIDAD Y JUVENILES	$ 23,052,099	39
B.2 SECCIÓN 2: CENTROS DE MADRES Y ORGANIZACIONES DE MUJERES	$ 13,083,547	16
B.3 SECCIÓN 3: OTRAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y ASOCIACIONES DE INTERÉS PÚBLICO	$ 31,529,564	28
TOTAL	**$ 119.683.361**	**136**

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo

El PLADECO vigente para el periodo 2020 – 2026 (Decreto Exento N°114 del 9 de enero de 2020 y su modificación mediante Decreto Exento N°6.473 del 14 de diciembre de 2022), establece como imagen objetivo: *"Ovalle, comuna que integra a las personas y comunidades, en una relación armónica con el territorio y el medio ambiente, basados en la participación ciudadana, la sustentabilidad, las identidades, la inclusión transversal y la calidad de los servicios municipales"*.

Asimismo, la consecución progresiva de esta imagen se sustenta en diversas áreas estratégicas, de las cuales se pueden reportar los siguientes avances en el año 2023:

1.- Área Estratégica: Desarrollo Social y Humano

Objetivo: Brindar protección social a sectores en situación de vulnerabilidad social.

Actividad: Establecimiento anual de convenio de cooperación con FOSIS, Programa Seguridad y Oportunidades.

Objetivo: Promover la coordinación intersectorial para el apoyo a familias en situaciones de emergencia.

Actividad ejecutada: Formalización de protocolo de coordinación por medio del Plan Comunal de Emergencia.
Actividad en ejecución: Actualización del Plan Comunal de Emergencia.

Objetivo: Apoyar integralmente a la población adulta mayor.

Actividad ejecutada: Habilitación Centro Diurno del Adulto Mayor CEDAM, en dependencias del antiguo Hospital Antonio Tirado Lanas.

Objetivo: Promover la protección de los derechos de la infancia y adolescencia.

Actividad en ejecución: La Política Comunal de Infancia y Adolescencia, se encuentra en etapa de planificación para su actualización, debido a los cambios previstos para el traspaso de Oficina de Protección de Derechos Infanto-Adolescente a Oficina Local de la Niñez, en coherencia con los nuevos lineamientos que requiere la entrada en vigencia una nueva institucionalidad en materia de niñez y adolescencia.

Objetivo: Promover una cultura del respeto a las potencialidades de cada persona.

Actividad ejecutada: Creación de la Oficina Comunal de la Mujer, con plan de acción para contribuir a erradicar la violencia de género.

Actividad ejecutada: Habilitación de protocolos de atención a las personas migrantes, para su integración social y cultural, mediante la ventanilla de atención a migrantes en la OIRS municipal.

Objetivo: inclusión de las personas con discapacidad

Actividad ejecutada: Apertura del Centro Comunitario de Rehabilitación Física, en sus nuevas dependencias en el ex recinto Hospital Antonio Tirado Lanas, en septiembre de 2023.

2.- Área Estratégica: Participación Social y Desarrollo Comunitario

Objetivo: Potenciar la participación social y comunitaria

Actividades ejecutadas:

- Capacitación a organizaciones comunitarias en materias de gestión, por medio de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la DIDECO.
- Promoción de encuentros territoriales entre el municipio y la comunidad, mediante encuentros realizados en diversos territorios rurales y urbanos, operativos de información municipal, acercamiento de servicios, conmemoraciones y celebraciones, encuentros estivales, entre otros, a lo largo del año.
- Modernización del Reglamento de Transferencias al Sector Privado. En 2023 se modificó dicho reglamento, por aprobación unánime del Concejo Municipal, aumentando el monto máximo de postulación a $1.500.000 por proyecto para los fondos concursables; asimismo, se incorpora a dicho reglamento el Fondo de Desarrollo Deportivo. Respecto al Fondo de Libre Disponibilidad, se crea en noviembre de 2023 la línea de financiamiento para proyectos comunitarios en seguridad ciudadana y vecinal, que permite la tramitación de subvenciones sin tope de financiamiento para iniciativas en dicha temática.

3.- Área Estratégica: Cambio Climático y Medioambiente

Objetivo: Promover la cultura de la sustentabilidad en la comunidad y en el municipio.

Actividades en ejecución: Concreción de compromisos municipales para optar a la Certificación Ambiental Municipal, nivel avanzado; Diseño de programas de educación socio ambiental; Realización de estudios para la futura Ordenanza de Protección del Patrimonio Natural; implementación de programas de forestación urbana y rural, privilegiando las especies nativas; desarrollo de acciones tendientes a la optimización del uso del agua; acciones para disminuir el volumen de residuos que se disponen en el vertedero, por medio de acciones de reciclaje.

Objetivo: Diseñar marco normativo para la protección del medio ambiente.

Actividad ejecutada: Creación de Ordenanza sobre Tenencia Responsable de Mascotas. Si bien se creó mediante Decreto Exento N°6.720 del 26 de diciembre de 2022, se modificó mediante Decreto Exento N°246 del 10 de enero de 2023.

4.- Área Estratégica: Desarrollo Urbano e Infraestructura

Objetivo: Adaptación de las condiciones de habitabilidad a las características territoriales y ambientales.

Actividad ejecutada: Realización de adecuaciones de proyectos de viviendas a las capacidades térmicas, para cumplir ordenanza de calificación energética (cambios de techumbres, colectores solares); incorporación de proyectos de áreas verdes y de conjuntos habitacionales, en la línea de sustentabilidad y eficiencia hídrica de SERVIU.

Objetivo: Priorizar polígonos y barrios para postulación al Programa "Quiero Mi Barrio" del MINVU.

Actividad ejecutada: Elaboración de análisis y Plan Estratégico respecto a la focalización y priorización de polígonos para postular en futuros concursos de dicho programa del MINVU.

Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad en los centros poblados de la comuna

Actividades ejecutadas:

- Realización diseño de proyecto Mejoramiento de obras viales gestión de tránsito área céntrica Ovalle. Mandante SERVIU MINVU.
- Realización diseño de proyecto Mejoramiento Avenida Las Torres de Ovalle. Mandante: Seremi MINVU.
- Realización diseño de proyecto Ampliación y mejoramiento eje Avenida La Paz-San Luis. Mandante: Seremi MINVU
- Realización diseño de proyecto Puntos congestionados Ovalle. Mandante: Subsecretaría de Transporte y Telecomunicaciones.

Actividades en ejecución:

- Actualización del Diagnóstico Sistema de Transporte Urbano de Ovalle. Mandante: SECTRA Norte.
- Diseño de proyecto Diagnóstico Plan Maestro de Ciclovías en Ovalle. Mandante: Gobierno Regional. Unidad Técnica: Municipalidad de Ovalle.

Objetivo: Ampliar el acceso de la población a servicios básicos

Actividad en ejecución: realización de urbanizaciones en localidades de Unión Campesina y Villorrio El Talhuén.

Objetivo: Revisar instrumentos de planificación territorial cada 10 años.

Actividad ejecutada: Implementación de jornadas de participación ciudadana, en noviembre 2023, en el marco de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Ovalle.

5.- Área Estratégica: Salud Municipal

Objetivo: Actualizar el Plan Anual de Salud Municipal.

Actividad ejecutada: Se sanciona e implementa el Plan Anual de Salud Municipal 2023. En la Sesión Ordinaria N°33 del 21 de noviembre de 2023, el Honorable Concejo aprueba el Plan Comunal de Salud 2024, del Departamento de Salud e Higiene Ambiental.

Objetivos: I) Innovación en el mejoramiento de calidad de la atención de usuarios y usuarias; II) Realización de diagnóstico de infraestructura existente en establecimientos de salud urbanos y rurales; III) Fortalecimiento presupuestario y abastecimiento de Farmacia Municipal; IV) Promover el uso de terapias y medicinas alternativas en establecimientos de salud municipal; V) Promoción de una cultura de vida saludable en la población

Actividades ejecutadas en el periodo 2023, de acuerdo al Plan de Salud Municipal anual. Asimismo, todas se encuentran en proceso de planificación e incorporación al Plan Anual de Salud Municipal año 2024.

6.- Área Estratégica: Educación Municipal

Objetivo: Actualizar el Plan Anual de Educación Municipal PADEM.

Actividad ejecutada: Elaboración y sanción del PADEM 2024, en Sesión Ordinaria N°35 del 12 de diciembre de 2023. Los sellos y principios de dicho plan son los siguientes: Buen trato, educación de calidad, trabajo colaborativo, calidad y equidad, inclusión-diversidad, transparencia-autonomía, participación-sustentabilidad.

Objetivo: Promover la formación sustentable y responsable.

Actividad ejecutada: Incentivo y promoción de actividades tendientes a la formación cívica y socio ambiental de los alumnos y alumnas, a través del PADEM 2023 que contempla una propuesta pedagógica enmarcada en convivencia educativa, participación ciudadana y vida democrática.

7.- Área Estratégica: Desarrollo Productivo y Turismo

Objetivo: Apoyar al mundo rural, a sus dirigentes, sus actividades productivas, turísticas y costumbristas.

Actividades ejecutadas:

- Apoyo a la realización de fiestas costumbristas, con eje en la gastronomía local y la sustentabilidad. Se destacan para el periodo 2023 acciones como: Boulevard, Fiesta del Cabrito y Queso de Cabra, Fiesta del Verano, Fiesta de Barraza, Fiesta de la Vendimia, Aniversario de Ovalle, Fiesta del Mar, Día del Niño, Fiesta del Chancho, Fiesta de la Gallina Sabrosa, Fiestas Patrias, Teletón, Encendido Árbol de Navidad, Ferias Navideñas 2023, Mercadito, Expo Cervezas, Parque Acuático Los Peñones, Día de los Humedales, Día Nacional del Pisco, Maratón Starlight, Expo Turismo, Mejoramiento de señalética Valle del Encanto.
- Creación de la Oficina de Caletas Pesqueras, en junio de 2023, para trabajar como nexo directo entre el municipio y las 8 caletas de pesca reconocidas por el Ministerio de Defensa.
- Impulso a la modernización de procedimientos para mejorar la eficiencia en la producción de usuarios PRODESAL – PADIS, con la realización de 2950 visitas de asesoría predial presenciales, 26 talleres de capacitación en terreno, gira técnica pecuaria a 3 comunas del centro del país, y 99 proyectos aprobados en las áreas de Fortalecimiento Productivo ($125M), Plan Desarrollo inversiones ($125M), Proyectos de riego y energías renovables INDAP-CNR ($76M).
- Realización de diagnóstico interno respecto al turismo comunal, lo que se materializará en la actualización del PLADETUR en el año 2024.

8.- Área Estratégica: Cultura e Identidades

Objetivo: Actualizar los marcos normativos y orientadores de la promoción de la cultura y las artes en la comuna.

Actividad ejecutada: Actualización del Plan de Gestión del Teatro Municipal de Ovalle. En diciembre de 2023, la SEREMI de Cultura concretó aporte de $ 5,5 M para la actualización de dicho plan, que comenzará a materializarse en enero de 2024.

Objetivo: Generar nuevos espacios para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

Actividad ejecutada: Diseño de proyecto de nuevas dependencias del Centro de Extensión Cultural en sector Borde Río; diseño de mejoramiento del actual Centro Cultural Municipal en calle Carmen.

9.- Área Estratégica: Modernización y mejoramiento de la Gestión Municipal.

Objetivo: Conocer el impacto del servicio entregado y clima laboral, con miras a su mejora continua.

Actividades ejecutadas:

- Elaboración y aplicación de Encuesta de Evaluación y Satisfacción del usuario/a. Esta actividad es parte de la Meta N°1 del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM) año 2023, denominada "Encuestas a usuarios y usuarias externos para medir la satisfacción de atención en los servicios municipales, para analizar la calidad de atención". La aplicación se realizó entre los meses de julio y septiembre de 2023 a un universo de 720 personas, siendo la calificación promedio de la atención 6,47.

- Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación del clima laboral para trabajadores municipales. Esta actividad está representada por el Decreto Exento N°6.858 del 30 de diciembre de 2022, que aprueba la Política de Recursos Humanos año 2023, en la cual se consideran aspectos de mejoramiento de clima laboral, plan de capacitación, reclutamiento y retiro, entre otros aspectos ligados al incentivo de un mejor clima interno. Como consideración final, a partir del año 2024, esta política deberá ajustar a sus directrices los lineamientos de la Planificación Estratégica Institucional de la Municipalidad de Ovalle.

4. OFICINA DE LA VIVIENDA

RESUMEN 2023 OFICINA DE LA VIVIENDA

La oficina de la Vivienda logro gestionar recursos para proyectos habitacionales de 82 familias, que suma aproximadamente 382 millones, el beneficio para 5 organizaciones funcionales y/o comunidades sociales territoriales por un monto de $1.103 millones de pesos ,además de los recursos obtenidos por la postulación en sectores rurales que asciende aproximadamente a $ 234 millones de pesos, lo que en sumatoria, el total de la gestión de recurso por parte la oficina de la vivienda por el año 2014 da un total de $ 1.719 millones de pesos de recursos que se obtuvieron por la gestión de la Oficina de la Vivienda, además del conjunto habitacional

La Oficina de la Vivienda es una Entidad Patrocinante de Proyectos Urbanos (EP) y Entidad de Gestión Rural (EGR), en convenio vigente con el MINVU, y que posibilitó el año 2023 realizar gestiones en los distintos ámbitos que cubre la política Habitacional SERVIU.

De los proyectos Seleccionados el año 2023, se detalla a continuación:

MEJORAMIENTOS URBANOS

N°	Nombre Proyecto	Antigüedad	Ubicación	Cantidad	Programa que pretende postular	UF	Proyecto a ejecutar	con aporte Municipales
1	Reposiciones segundo piso Individuales	Año 2023	Ovalle Urbano	2	D.S 27 Capitulo II	682	Ampliaciones	No
2	Mejoramiento Individuales.	Año 2023	Ovalle Urbano	4	D.S 27 Capitulo II	837	Mejoramientos	No
3	Mejoramiento San Rafael	Año 2023	Ovalle Urbano	13	D.S 27 Capitulo II	1.389	Mejoramientos	No
4	Techumbre Fray Joge III	Año 2023	Ovalle Urbano	31	D.S 255 Xilofago	5.549	Techumbres	No
5	Mejoramiento San Antonio	Año 2023	Ovalle Urbano	13	D.S 27 Capitulo II	1.896	Mejoramientos	No

El año 2023 se obtuvieron beneficios para 5 grupos conformados para postulaciones a Mejoramientos de Viviendas, Reposición de Segundos Pisos y cambios de techumbres por afectación de termitas, con un total de 63 soluciones habitacionales y una inversión de 10350 UF.

Esto significa que a la comuna de Ovalle recibió beneficios a dichas familias por un monto aprox. de $382 Millones de pesos. (UF. Referencial 06.03.24 a $36.909,73, 37)

INFRAESTRUCTURA PUBLICA- COMUNITARIA

1	Comité de Adelanto Villa Diego Postales	Año 2023	Ovalle Urbano	Polígono	D.S 27 Capitulo I	7.500	Construccion de edificaciones comunitaria	Si
2	Agrupacion solo para Ellas	Año 2023	Ovalle Urbano	Polígono	D.S 27 Capitulo I	7.500	Construccion de edificaciones comunitaria	Si
3	JJ.VV villa Charlesbourg V y VI etapa.	Año 2023	Ovalle Urbano	Polígono	D.S 27 Capitulo I	3.888	Mejoramiento de Areas Verde	Si
4	Consejo vecinal de Desarrollo Poblacion 8 de Julio	Año 2023	Ovalle Urbano	Polígono	D.S 27 Capitulo I	3.500	Mejoramiento de Areas Verde	No
5	JJ.VV Villa los Llanos de san Luis	Año 2023	Ovalle Urbano	Polígono	D.S 27 Capitulo I	7.500	Construccion de edificaciones comunitaria	Si

El año 2023 se obtuvieron beneficios para 5 junta de vecinos proyectos para la construcción de la sede comunitaria. Esta postulación se realiza en coordinación con la SECPLAN, postulado en la Línea del Decreto Supremo N°27 del MINVU, con un financiamiento total de 29.888 UF, del cual la municipalidad aportó el 10 % en 4 de los 5 proyectos.

Esto significa que a la comuna de Ovalle recibió beneficios a dichas agrupaciones y juntas vecinales por un monto aprox. de $1.103 millones de pesos y la municipalidad aportó para 4 proyectos un total de 2.988 UF, lo que corresponde aproximadamente a 110 millones de pesos. (UF. Referencial 06.03.24 a $ 36.909,73)

PROYECTOS RURALES

N°	Nombre Proyecto	Antigüedad	Ubicación	Cantidad	pretende postular	UF	Proyecto a ejecutar	aporte IMO
1	Mejoramientos Ampliaciones Viviendas Rurales	Año 2023	Sectores rurales	17	DS 10 MAVE	4640,36	Mejoramientos de viviendas	NO
2	Construcción en sitio propio Sector Rural	Año 2023	Sectores rurales	2	DS 10 CSP	1713,2	Construccion de nuevas viviendas	NO

El año 2023 se obtuvieron beneficios en el sector Rural de la Comuna de Ovalle, bajo 2 líneas de postulación:

- Mejoramientos y Ampliaciones de la Vivienda y Entorno (MAVE) para 17 familias

- Construcción en Sitio Propio (CSP) para 2 familias.

Esto significa que a la comuna de Ovalle recibió beneficios para estas 17 familias que recibieron subsidio de mejoramiento, un monto aprox. de $171 millones de pesos, sumado a beneficios otorgados para 2 familias para la construcción de nuevas viviendas, que ascienden a un monto aproximado de $ 63 millones de pesos, da (UF. Referencial 06.03.24 a $36.909,73).

ENTREGA DE CONJUNTOS HABITACIONALES

El día 23 de noviembre del año 2023, se hizo entrega de 158 viviendas pertenecientes al conjunto habitacional San Sebastián, que se ubica en los ex terrenos de la escuela agrícola, en la parte alta de la ciudad. Este proyecto aprobado el año 2021, pudo materializarse gracias al aporte del SERVIU, Gobierno Regional y la Municipalidad de Ovalle, cumpliendo con el compromiso con los distintos comités que componen el conjunto habitacional.



Este proyecto es el primero del Plan Urbano Habitacional de Ovalle que tendrá una cabida de más de 2 mil soluciones habitacionales.

Autoridad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, junto a Parlamentarios y alcalde de Ovalle, entregaron el conjunto habitacional "San Sebastián" con 158 viviendas para familias de cinco comités de vivienda asociados, estos son Pro Casa Amanecer, Pro Casa Ebenezer, Sueño Anhelado, Cardenal Silva Henríquez, Alberto Hurtado.

Gran alegría fue la que se vivió en Ovalle debido a que 158 familias pudieron cumplir el sueño de tener una vivienda propia, en el conjunto habitacional "San Sebastián" que cuenta con 158 viviendas sociales, 152 de estas son de dos dormitorios y 6 de tres dormitorios. Además, tendrán 1 sala multiuso, áreas verdes y una multicancha.

Para llevar a cabo este proyecto fue necesario el financiamiento del Ministerio de Vivienda Y Urbanismo que aportó con una inversión de $4.925 millones de pesos (aproximadamente).

Del mismo modo, el Municipio de Ovalle se comprometió a entregar un aporte adicional de 53 millones de pesos (aproximadamente) para la realización de la multicancha y equipamiento deportivo. Asimismo, desde Consejo Regional se transfirieron 660 millones para la obra. Sumando un total de $5.638 millones de pesos de financiamiento para las obras.

5. DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO







PRESENTACIÓN DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO

El Desarrollo Económico Local es un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común, para aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo digno y estimular la actividad económica.

Es en este contexto, que el Departamento de Fomento Productivo y Turismo de la Ilustre municipalidad de Ovalle, es el encargado de fomentar y dinamizar la economía local del sector productivo y turismo, trabajando por el crecimiento económico, la creación de empleo, micro, pequeñas, y medianas empresas, y el fortalecimiento de estas.

Para ello, el énfasis del trabajo está puesto en el mejoramiento de la competitividad e innovación, encadenamiento productivo y fomento de la asociatividad entre diferentes sectores, MiPymes, comercio, empleabilidad, sector agropecuario, turismo, sector pesquero, centros comerciales, comunidades indígenas, centros de educación, emprendedores. *Algunas acciones desarrolladas son:*

1. Producción de eventos con la participación de las micro, pequeños y medianos empresarios del sector.
2. Orientar acerca de la postulación de proyectos productivos y comerciales, en concursos generados a través de las distintas instituciones vinculadas al Fomento Productivo y Turismo.
3. Promover la formalización de las actividades productivas de la comuna como alternativa de desarrollo y crecimiento, en todos los niveles.
4. Generar acciones que propicien el establecimiento de encadenamientos productivos entre empresas de la comuna.
5. Desarrollar un plan de acción para promover y difundir Ovalle y los Valles del Limarí como un destino turístico real, a nivel regional y nacional.
6. Administrar los diferentes atractivos turísticos de la comuna, velando por un correcto funcionamiento, fomentando un turismo sustentable y de intereses especiales.
7. Coordinar la oferta y la demanda de trabajo, por medio de la entrega de: información y orientación a los trabajadores, empleadores y las personas que están cesantes o buscando trabajo por primera vez.

8. Aumentar los ingresos de la actividad pecuaria y otras actividades conexas que se desarrollan en el sector campesino.
9. Elevar estándares de calidad y condición organoléptica de los productos que se desarrollan en el sector campesino.
10. Instaurar prácticas agrícolas y pecuarias sustentables y amigables con el medio ambiente.
11. Generar proyectos y actividades con los pueblos indígenas.
12. Orientar sobre becas indígenas y asesorar a las organizaciones y comunidades de Pueblos Originarios.
13. Representar al municipio ante las mesas territoriales de fomento productivo de servicios como Fosis, Sercotec, Corfo, mesa rural campesina y otros relacionados que funcionen en su reemplazo.

El Departamento de Fomento Productivo y Turismo está compuesto por:

- Unidad de Fomento Productivo
- Unidad de Turismo
- Prodesal-Padis
- Oficina Municipal de Información Laboral (Omil)
- Oficina Asuntos Indígenas
- Oficina de Caletas Pesqueras

UNIDAD FOMENTO PRODUCTIVO

Boulevard



Boulevard Ovalle, fueron 8 jornadas temáticas, durante el periodo de diciembre del 2022 hasta marzo del 2023, donde se da inicio a la temporada estival, mostrando la oferta turística y creando un panorama a los turistas y comuna en la plaza de armas, donde los bares salen a la calle y prenden la noche ovallina.

Cada jornada conto con 8 empresarios del rubro gastronómicos locales (Restobares), quienes lograron activar el sector económico y la participación ciudadana.

Fiesta del Cabrito y Queso



Departamento de fomento productivo y turismo, desarrolló 2 jornadas (21 y 22 de enero) de celebración de la Fiesta del Cabrito y Queso en el Parque Recreación Los Peñones.

Se desarrollaron diversas actividades como juegos tradicionales, presentaciones de agrupaciones de bailes, solistas, tradiciones, folclore y show en vivo. Fueron parte de esta actividad que reunió a los ovallinos en este tradicional parque.

El evento contó con 20 emprendedores pertenecientes al comité de crianceros de la comuna de Ovalle y 62 emprendedores locales, quienes lograron activar el sector económico y la participación ciudadana. En el siguiente recuadro se detallan las áreas y cantidad se stand entregados a la comunidad.

Fiesta del Verano





Departamento de fomento productivo y turismo, desarrolló una jornada (04 de febrero) de celebración de la Fiesta del Verano en la caleta Río Limarí.

Se desarrollaron diversas actividades rescatando los productos locales (pescados y mariscos), complementada con juegos tradicionales, presentaciones de agrupaciones de bailes, solistas, tradiciones, folclore y show en vivo. Fueron parte de esta actividad que reunió al sector costero de la comuna.

El evento contó con 20 emprendedores aproximadamente pertenecientes al sector costero, quienes lograron activar el sector económico y la participación ciudadana.

Fiesta de Barraza

Departamento de fomento productivo y turismo, desarrolló 2 jornadas (11 y 12 de febrero) de celebración de la Fiesta de Barraza.

Se desarrollaron diversas actividades rescatando las costumbres de la localidad, complementada con juegos tradicionales, presentaciones de agrupaciones de bailes, solistas, tradiciones, folclore y show en vivo

El evento contó con 40 emprendedores de los siguientes rubros: gastronomía, artesanía y comercio; pertenecientes al a la comuna de Ovalle, quienes lograron activar el sector económico y la participación ciudadana.

Fiesta de la Vendimia

Con el propósito de fortalecer las tradiciones, cultura, economía, participación local e idiosincrasia, la Administración Municipal, en el marco del Plan de Desarrollo Turístico, hace un llamado a productores y comerciantes a participar con su oferta de productos y servicios en la celebración de Fiestas de la Vendimia de Ovalle 2023, con la instalación de diversos stands.

Los expositores, podrán comercializar ante la comunidad y turistas, artesanías, productos de elaboración propia, gastronomía, comida rápida, juegos inflables y los principales expositores las viñas. La actividad de desarrollará los días 04 y 05 de marzo, en la plaza de armas, ciudad de Ovalle.





Aniversario

Departamento de fomento productivo y turismo, desarrolló en la plaza de armas de la ciudad, 2 jornadas (21 y 22 de abril) la celebración del aniversario de la ciudad de Ovalle.

Con el propósito de fortalecer las tradiciones, cultura, economía, la participación local y la idiosincrasia ovallina, la administración municipal en el marco del plan de desarrollo, requirió de la instalación de diversos stands o locales, con la finalidad de complementar El Aniversario de Ovalle 2023, programática presente durante la convocatoria; contempló la realización de shows, con artistas locales y de renombre nacional. Los expositores, a su vez, entregaron y expusieron a la comunidad y turistas, artesanías, gastronomía, que sirvió de punto de encuentro de la comunidad general.

El evento contó con 117 emprendedores pertenecientes la comuna de Ovalle, quienes lograron activar el sector económico y la participación ciudadana.

Fiesta del Mar

Departamento de fomento productivo y turismo, desarrolló 1 jornada (20 de mayo) de celebración de la Fiesta del Mar en la caleta Talquilla.

Se desarrollaron diversas actividades rescatando los productos locales (pescados y mariscos), complementada con juegos tradicionales, presentaciones de agrupaciones de bailes, solistas, tradiciones, folclore y show en vivo. Fueron parte de esta actividad que reunió al sector costero de la comuna.

El evento contó con 26 emprendedores aproximadamente pertenecientes al sector costero, quienes lograron activar el sector económico y la participación ciudadana.

Día del Niño

Departamento de fomento productivo y turismo, apoyo con la convocatoria para la realización de una 1 jornada de 109 emprendedores para la de celebración del Dia del Niño.



CARACTERISTICAS DISPONIBLES	DE STAND
Food Truck	4 u.
Algodoneros	2 u.
Dulces	14 u.
Entretención motorizada	1 u.
Comercio	88 u.

Fiesta del chancho



El tradicional evento reunió durante 2 jornadas (14 y 15 octubre), en la plaza de la localidad de Limarí. Se desarrollaron diversas actividades rescatando la elaboración de los derivados del chancho, complementada con folclor, tradiciones, gastronomía y celebración, espacios infantiles, gastronomía típica, comercio, artesanías, emprendedores.

En total fueron cerca de 30 stands dispuestos, a cargo de emprendedores de Limarí, los que entregaron una amplia gama de productos, donde la carne de cerdo fue su principal oferta.



Fiesta de la Gallina Sabrosa

La Fiesta de la Gallina Sabrosa" prometió un completo panorama para toda la familia, donde se incluyen gastronomía típica, comercio, artesanías, emprendedores, folclor, un show central a cargo de artistas locales.

En total fueron cerca de 20 stands dispuestos, a cargo de emprendedores de Oruro, los que entregaron una amplia gama de productos, donde la carne de cerdo será su principal oferta.

TELETON

Departamento de fomento productivo y turismo, apoyó con la convocatoria para la realización de una 1 jornada de 90 emprendedores para la de celebración TELETON.



CARACTERISTICAS DE STAND DISPONIBLES	
Artesanía	15 u.
Comida R.	21 u.
Comercio	42 u.
Food Truck	4 u.
Juegos Inf.	6 u.
Algodones	2 u.

Encendido árbol de navidad

Departamento de fomento productivo y turismo, apoyó con la convocatoria para la realización de una 1 jornada de 90 emprendedores para la de celebración del encendido del árbol de navidad.

CARACTERISTICAS DE STAND DISPONIBLES	
Comercio	48 u.
Entretención motorizada	1 u.
Food Truck	4 u.
Algodones	2 u.

Fiestas Patrias 2023

Departamento de fomento productivo y turismo, desarrolló 3 jornadas (17, 18 y 19 de septiembre) de celebración de las Fiestas Patrias en el Parque Recreación Los Peñones.

Se desarrollaron diversas actividades como juegos tradicionales, presentaciones de agrupaciones de bailes, bandas, tradiciones, folclore, música y alegría fueron parte de esta actividad que volvió a reunir a los ovallinos en este tradicional parque.

El evento contó con 109 emprendedores locales, quienes lograron activar el sector económico y la participación ciudadana. En el siguiente recuadro se detallan las áreas y cantidad se stand entregados a la comunidad.

Resumen de locatarios

Locatarios	numero
Gastronomía	16
Comercio	40
Terremotos	5
Comida rápida	15
Artesanía	10
Food Truck	5
Patio cervecero	7
Juegos inflables	6
Juegos tradicionales	2
Jugos	3
TOTAL	**109**

Ferias Navideñas 2023

Durante el mes de diciembre, se desarrollaron diversas ferias con el fin de otorgar una importante vitrina comercial a los diferentes emprendedores de la comuna. Fue así como, junto a las agrupaciones “Ave Fénix”, “Taller Laboral y Cultural jefas de Hogar”, Sindicato Vega Chica, y personas individuales, se desarrolló una Feria Navideña en la Alameda, expo que contó con más de 80 emprendedores.

Además, en otro sector de la Alameda, específicamente en la intersección de calle Libertad, junto con la agrupación de emprendedores Crearte, se desarrolló otra feria de final de año, donde participar más de 20 emprendedores.

Mercadito

Mercadito Ovalle es una actividad que nace de una necesidad detectada desde el Departamento de Fomento Productivo de la Ilustre municipalidad de Ovalle, alrededor del año 2014, cuando se observa un escaso trabajo con productores locales, y la falta de actividades que complementen el turismo y esparcimiento en el ícono urbano más importante de la comuna como lo es la plaza de armas. Actualmente se realiza de forma mensual, donde participan emprendedores que son tanto del sector urbano como rural, con productos típicos de la zona como mermeladas caseras, aceite de oliva, tejidos, artesanías en madera, entre otros, los cuales rescatan la identidad de la comuna y son valorados por la ciudadanía, es además un complemento a la oferta turística, ya que los artesanos proveen de souvenirs a los turistas que visitan el icono turístico de la ciudad.

Entre los desafíos que se plantean, se encuentra el seguir creciendo en capacidad para llegar a incluir a más emprendedores participantes, también el entregar herramientas para que puedan formalizarse y consolidar la oferta bajo una estrategia comunicacional que sea estandarizada y que de una adecuada sustentabilidad a la iniciativa.





TURISMO

Boulevard Verano Ovalle 2023

Los días 5 y 6 de enero, los bares de Ovalle cobraron vida con el Boulevard Verano, ofreciendo una excelente selección de cócteles y gastronomía de primera calidad. Además, destacadas bandas locales y regionales deleitaron al público cada noche en la Plaza de Armas. La celebración continuó el 19 y 20 de febrero con el Boulevard 40°, manteniendo el espíritu festivo durante el mes de febrero. Los restobares que participaron fueron, Arrebol, Beff, Michi restobar, Capone, Come rico, café del centro, Tinto oliva, Kata bar.

Parque Acuático Los Peñones

Durante enero y febrero, el Parque Acuático Los Peñones abrió sus puertas de manera gratuita para niños y niñas de entre 3 y 17 años. Ofreció tres piscinas inflables con toboganes, juegos y actividades, brindando una alternativa refrescante para que las familias de Ovalle y turistas, disfrutaran y escaparan del calor del verano.



Expo Cervezas 2023

Los días 4 y 5 de febrero, se llevó a cabo la 2da edición de la Expo Cervezas del Limarí, presentando productos cerveceros de la provincia. El evento incluyó música en vivo de diversas bandas del Limarí, opciones gastronómicas, áreas recreativas y talleres sobre medio ambiente. Las cervecerías que participaron fueron Gurken, Atrapaniebla, Ovalle, lisambarth, Pangata, Antakari, Malgenio, Alto las estrellas, Fray Jorge.



ZOIT Ovalle – Zona de Interés Turístico

Durante el año 2023, se inició el proceso de elaboración y trabajo en la solicitud de declaración de ZOIT, involucrando talleres temáticos para analizar el panorama turístico comunal, definir líneas de acción y determinar el polígono final a desarrollar. Este proceso se realizó en colaboración con actores públicos y privados relevantes en el desarrollo

turístico de Ovalle, como SERNATUR y diversos actores locales, con el objetivo de presentar una solicitud integral y evaluar su admisibilidad.

Día de los Humedales

El 2 de febrero, día de los Humedales, se invitó a la comunidad a participar en un recorrido guiado a la desembocadura del río Limarí, en colaboración con CEAZA y CONAF, promoviendo la conciencia y la apreciación de estos importantes ecosistemas.

Día Nacional del Pisco

El 15 de mayo, se llevó a cabo la 4ta edición de la Fiesta Nacional del Pisco en la Plaza de Armas. El evento incluyó una exposición de piscos, demostraciones de cocina en vivo con la participación de la carrera de gastronomía del instituto Santo Tomás, degustaciones gratuitas de cócteles, exhibición de artesanías locales y actuaciones de bandas musicales regionales.







Turismo familiar

Se ejecutó en conjunto con SERNATUR el programa Turismo Familiar, el cual subsidia en promedio un 80% del valor de paquetes turísticos de 3 días y 2 noches, para que todas las personas puedan conocer diferentes destinos a no más de 200 kilómetros desde sus ciudades de origen. Se desarrolló los días 2, 3 y 4 de junio, y del 24 al 26 de noviembre, beneficiando a familias de la comuna de Ovalle.

Maratón Starligth

El sábado 12 de agosto se desarrolló el Festival M-Starlight "La luz de las Estrellas", en la Comunidad Peral Ojo de Agua (ubicada a unos 53 kilómetros de Ovalle), localidad que es parte de la reserva Biosfera y Starlight Fray Jorge. Se realizó el concurso de astrofotografía internacional M-Starligth, en la que participaron fotógrafos y aficionados, teniendo además una feria de emprendedores locales, muestras gastronómicas, charlas sobre educación ambiental y lumínica, tours y clínicas de astrofotografía, música en vivo, arte y muralismo.

Expo Turismo

El sábado 30 de septiembre se desarrolló una nueva versión de la ExpoTurismo2023, donde se reunieron los principales productos y servicios que dan vida al rubro turístico de la comuna y los Valles del Limarí. La actividad, enmarcada en la celebración del Día Mundial del Turismo, congregó a centenares de asistentes en la Plaza de Armas. Además, la festividad ofreció salidas gratuitas al Parque Nacional Bosque Fray Jorge.

Mejoramiento de señaléticas Monumento Nacional Valle del Encanto

En el primer semestre de 2023, se llevó a cabo la creación e instalación de una nueva señalética informativa en el Valle del Encanto. Esta incluyó advertencias y recomendaciones pertinentes, así como información sobre la flora y fauna local. Además, se diseñó un mapa detallado del valle para orientar a los visitantes. Asimismo, se renovaron las señalizaciones a lo largo de los recorridos por las tres zonas del Monumento Nacional Valle del Encanto, con el objetivo de ofrecer a la comunidad una experiencia más enriquecedora y segura.

PRODESAL-PADIS

Programas pertenecientes al convenio entre INDAP y la I. Municipalidad de Ovalle. Está dirigido a pequeños productores agropecuarios de la comuna, acreditados como usuarios de INDAP, atendiendo en ambos programas a un total de 550 productores y sus familias.

Áreas de intervención

Los planes de trabajo de ambos programas incluyen

- Visitas prediales de asesoría técnica en dos rubros eje: agrícola y pecuario.
- Capacitaciones y talleres
- Giras técnicas
- Formulación de proyectos de inversión
- Articulación comercial, ferias y exposiciones campesinas.

Detalle principales actividades y gestión de recursos

a) Actividades de asesoría técnica

Durante el año 2023 se realizaron 2950 visitas de asesoría predial presenciales en las localidades atendidas por el programa, Dentro del ámbito productivo destacan asesoría técnica en rubros caprinos, ovinos, avícola, hortalizas y frutales. En el eje calidad de vida se apoyó mediante gestiones ámbitos como información acerca de subsidios de vivienda, retiro histórico de basura, entrega de agua potable y acreditación indígena entre otras.

b) Capacitaciones y talleres

Se realizaron 26 talleres de capacitación en terreno para distintos rubros productivos como manejo de cultivos, fertilización, manejo del riego, podas, técnicas de injerto en frutales, agricultura sustentable, producción de humus, sanidad caprina, técnicas de elaboración de queso artesanal de cabra, entre otros temas.

c) Gira técnica

La gira técnica pecuaria contempló la visita a tres comunas de la zona central del país, incluyendo Canela, Lampa y Casablanca donde se hicieron visitas a distintos planteles conociendo técnicas de producción caprina, producción de leche, sistemas de alimentación, infraestructura para producción estabulada entre otras

c) Formulación y gestión de proyectos de inversión

Este eje de trabajo considera el diseño, formulación (o gestión con consultor), postulación y ejecución de proyectos (una vez aprobados) en los diversos ejes de trabajo. La cartera de proyectos incluyó principalmente la implementación de maquinaria agrícola, equipamiento para salas de elaboración de queso artesanal, infraestructura productiva como galpones caprinos, bodegas, salas de elaboración, proyectos de energías renovables, infraestructura de riego tecnificado y estanques acumuladores entre otras.

Durante 2023 se presentaron 178 proyectos de inversión para los usuarios del programa con un porcentaje de aprobación de un 56%, es decir 99 proyectos aprobados. El monto gestionado real en inversiones corresponde a un monto de **$327.207.251**

Proyectos de Fortalecimiento Productivo (IFP):

Aprobados para 58 beneficiados por un total de $ 125.208.049

Proyectos Desarrollo de Inversiones (PDI) Plan Caprino

Aprobados para 25 beneficiarios por un total de $ 125.056.098

Proyectos de riego tecnificado y energía renovable Instrumentos Indap y CNR

Aprobados para 16 beneficiarios por un total de $ 76.943.104

d) Fondo de operación anual

Para los beneficiarios del programa se gestionó por el equipo ante INDAP del Fondo de Operación Anual (FOA). Monto destinado para compras como insumos, elementos básicos, fertilizantes, alimento animal entre otros. En 2023 se entregó a 487 productores un incentivo de $145.000, con un total de **$70.615.000**

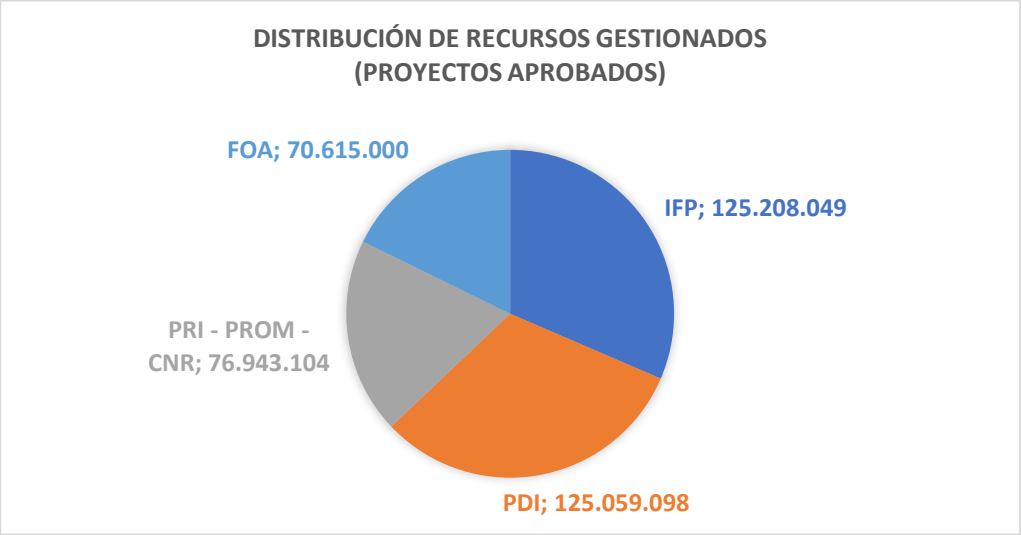


Fig. 1 Distribución de recursos gestionados según instrumento de financiamiento.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

La OMIL, es la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, te ayuda en tu formación laboral y búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo. Los profesionales de la OMIL trabajan en 3 áreas principalmente:

a. **Intermediación laboral**
b. **Capacitación**
c. **Orientación laboral**

Principal objetivo

Contribuir de manera efectiva e inclusiva al logro de la inserción laboral de los usuarios en un empleo formal dependiente y promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo, coordinando un trabajo en red con empresas e instituciones y ejecutando acciones pertinentes, que nos permita entregar información laboral, capacitación y apoyo durante los desafíos laborales que se les presentan a los usuarios y de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.

1. Análisis de los indicadores de gestión oficina OMIL

1.1 Atención general, según servicio:

Se atendieron a 6.472 usuarios/as durante el año 2023, para los distintos servicios que entrega la Oficina OMIL, los cuales son:

a. Búsqueda de empleo
a. Beneficiarios Seguro de cesantía solidario
b. Inscripción a cursos de capacitación
c. Orientaciones y aprestos laborales
d. Inscripción al programa de empleabilidad municipal.
e. Inscripción al programa de empleabilidad de CONAF

1.2 Gestión con empresas

a. 730 de empresas con gestión de intermediación
b. 44 visitas a empresas de la comuna, con motivo de búsqueda de nuevas vacantes laborales
c. 2903 vacantes de empleo gestionados el 2023
d. 478 personas colocadas en ofertas de empleo, 5 personas en situación de discapacidad

1.3 Derivaciones

a. 5516 derivación de usuarios/as a ofertas de empleo

b. 7839 usuarios/as contactados telefónicamente para ser derivados a ofertas de empleo

1.4 Capacitación

a. Se gestionaron con los organismos de capacitación cursos gratuitos del SENCE, como becas laborales, franquicia tributaria, capacitación en oficios. Se trabajó con distintos organismos
   - SK Capacitación (Sigdo Koppers)
   - Otec Oro Verde
   - Otec Norte Chico
   - Fundación Cadel
   - Enovus+
   - Escuela de Conductores Cordillera Ltda.

b. 778 personas derivadas a cursos de capacitación

OFICINA ASUNTOS INDÍGENAS

En la Oficina de Asuntos Indígenas de la I. municipalidad de Ovalle se realizan los siguientes tramites:

- Solicitudes de acreditaciones indígenas
- Solicitudes de respuestas de acreditaciones indígenas
- Orientación y formación de nuevas comunidades indígenas Diaguitas dentro de la ciudad como en los sectores rurales
- Orientación y formación de asociaciones indígenas donde entran usuarios de distintas etnias.
- Se trabaja con las escuelas de los sectores rurales y urbanos para orientar a realizar los trámites de acreditación, formación de comunidades y así en el periodo de la postulación a la beca indígena tengan todos sus documentos y realizar todos los tramites que se requieran con los estudios de los menores.
- Orientación en los proyectos que se pueden postular en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Señalar que en la oficina se atienden personas de todas las comunas de la provincia de Limarí.

Atención de público

Durante el año 2023 se atendieron 2348 personas, de las cuales se acreditaron 1832.

OFICINA DE CALETAS PESQUERAS

En el mes de junio de 2023 se crea la Oficina de Caletas Pesqueras con el propósito de tener un nexo directo con el borde costero de nuestra comuna y de las 8 caletas reconocidas por el Ministerio de Defensa, para así reconocer la necesidad de fortalecer las comunidades costeras, su accesibilidad, su bienestar social y de garantizar la aplicación efectiva de la ley 21.027, que reconoce a los pescadores artesanales como habitantes históricos de estas zonas otorgándoles certeza jurídica sobre el dominio y tenencia del espacio en el que trabajan.

Existen 8 caletas de pescadores y recolectores artesanales rurales reconocidas por del decreto N° 240 del año 1998, del Ministerio de Defensa Nacional mediante su Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, y son las siguientes:

Jurisdicción de capitanía de puerto de Tongoy	**Jurisdicción de capitanía de puerto de Los Vilos**
• Caleta Totoral	• Caleta Talquilla
• Caleta Talcaruca	• Caleta Punta de Talca
• Cale El Sauce	• Caleta La Cebada
• Caleta Río Limarí (o El Toro)	• Caleta Sierra (o Maitén)

En total, son 676 pescadores que están que están en el Registro de Pesca Artesanal (RPA), según información de Sernapesca actualizado al año 2024, donde de este número se desprende que 487 son hombres y 189 son mujeres, quienes pertenecen tanto como a sindicatos, regidos bajo el Ministerio del Trabajo y Asociaciones Gremiales, bajo el Ministerio de Economía.

Dentro de las principales gestiones de la Oficina de Caletas Pesqueras hallamos:

- Ubicar y tomar contacto con las diferentes directivas de los sindicatos y organizaciones gremiales de estos, así como las organizaciones territoriales y funcionales que existen en el borde costero comunal.
- Solicitar y desarrollar diversas reuniones con los servicios que por normativa estatal de sus funciones trabajan con la pesca artesanal, tales como: Seremi de Economía a través de Subpesca, Sernapesca, Indespa, Seremi de Obras Públicas, Dirección de Obras Portuarias, Seremi de Bienes Nacionales, la Delegación Presidencial Provincial y el Gobierno Regional de Coquimbo.
- Desafortunadamente, tras un diagnóstico, las caletas de nuestra comuna se encuentran a interior de propiedades privadas y las viviendas de los pescadores en su mayoría están de forma irregular.

- Postulación a proyecto FIC 2023 junto al Centro de Tecnológico para la Innovación Alimentaria, por un "Modelo de agregación de valor y diversificación de la matriz productiva para la pesca artesanal en la región de Coquimbo"
- Primera jornada de trabajo de las organizaciones de la pesca artesanal y los servicios públicos ligados a ellos, y la delegación presidencial provincial.

Principales inversiones en ámbito intersectorial:

Infraestructura portuaria fiscal: Este tipo de inversiones facilita el comercio, la extracción de recursos, promueve la competitividad e impulsa el desarrollo económico local.

- $2.110 Millones de inversión para Caleta Taquilla. (Etapa: en ejecución)
- $1.680 Millones de inversión para Caleta El Sauce (Etapa: Estudios Básicos)
- $2.569 Millones de inversión para Caleta La Cebada (Etapa: Estudios Básicos)

Fondos de Libre Disponibilidad:

- $3 millones de pesos en nueva sede social provisoria para Caleta Totoral
- $5.6 millones en arreglos para arreglo de desaladora en Caleta Sierra
- $2.7 millones de inversión en luminaria nocturna para Caleta Río Limarí

Fondo "Administración y gestión de caletas" del Instituto de Desarrollo sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura a pequeña escala: Concurso cuyo fin es fortalecer la gestión y administración de las caletas pesqueras artesanales, a través de asistencia técnica especializada de apoyo, para la correcta implementación de la Ley de Caletas.

- Caleta Totoral: $5 millones para levantamiento de polígono.
- Caleta Río Limarí: $5 millones para levantamiento de polígono.
- Caleta La Cebada: $5 millones para ampliación de polígono y $5 Millones para seguimiento de jornadas de participación ciudadana (PAC).

Fotografías





Visita alcaldicia Caleta Talcaruca, junio 2023

Jornada de trabajo Pescadores y Servicios, septiembre 2023





Visita a terreno con Delegado Presidencial Regional (Tema agua)

Ejemplo de polígono de expropiación Ley Caletas

6. FERIA MODELO

PROYECTOS Y MEJORAMIENTOS

1. Generamos un convenio de trabajo con el Instituto Profesional Santo Tomás, para capacitar a 65 locatarios en marketing digital, Técnicas de venta efectivas con estrategias de ventas que debes aplicar para que TU negocio se vuelva más rentable, Ciclo de Vida del Contribuyente. Con estas capacitaciones los locatarios pudieron conocer experiencias de expertos en temas de negocios para poder desarrollar sus propios emprendimientos.



2. Realizamos un convenio con el Centro de Formación Técnica para que sus alumnos pudiesen insertarse en la experiencia de trabajar con los feriantes y realizar proyectos de mejoramiento de sistemas y fortalecimiento de la acción comercial de los locatarios. Trabajamos con alumnos y alumnas de las carreras de Logística; Administración; Tecnología de la Administración; Agroindustria; Mantenimiento Industrial y Diseño y Animación digital.



3. Para levantar un sector productivo que estaba bajo en sus ventas, el sector de las Cocinerías, se generó una capacitación en comida vegana y se realizó un festival gastronómico que contó con la participación de las 6 cocinerías del recinto (Cocinería Ave Fénix, Virginia, Esmeralda, Ámsterdam, Shelley y Olivia) generando un concurso gastronómico que contó con la participación en el jurado de reconocidos Cocineros de la Comuna como también a nivel nacional.





4. Se realizó una actividad en el Sector de Ropa Americana, un desfile de moda utilizando toda la ropa que comercializa este sector. Se contó con la colaboración de la escuela inclusiva Amor Verde, los cuales mostraron al público presentes todos los artículos que comercializa este sector, ropa deportiva, trajes formales, camisas, vestidos y un sinfín de accesorios que permitieron tener una hermosa actividad inclusiva.





5. Un lugar muy sentido por todos los locatarios y clientes es el policlínico de la feria, que estuvo funcionando con un Tens hasta la pandemia 2021 y el profesional fue solicitado por el consultorio Marcos Macuada para prestar la ayuda para enfrentar el covid-19. Al término de la pandemia el profesional NO volvió quedando sin profesional para atender el policlínico de la feria. Hoy gracias a la gestión del alcalde Jonathan Acuña contamos con una profesional, Kim Contreras, que atiende el policlínico para las emergencias que se presentan.



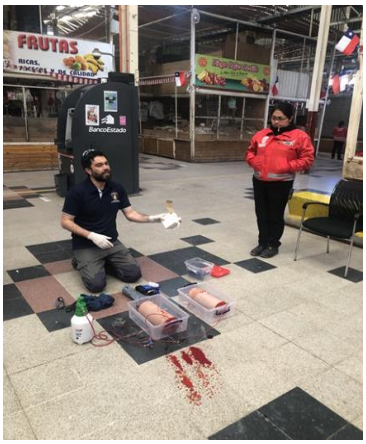
6. Todo el personal se capacitó en Prevención y resolución de conflictos, ya que tenemos más de mil locales y más de tres mil personas trabajando en todo nuestro recinto. A ello sumado los clientes, hay momentos que se generan conflictos entre las personas; es por ello que se generó esta capacitación para tener las herramientas y competencias para enfrentarse

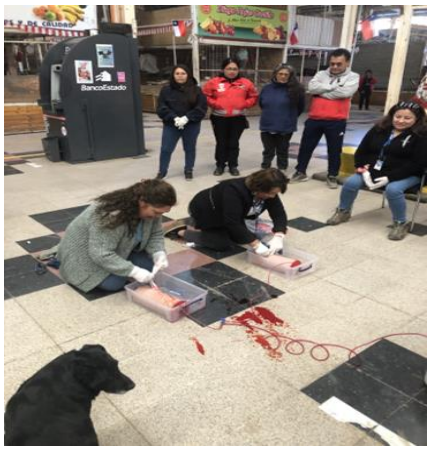
a un conflicto o intervenir en uno que se haya iniciado para poder llevar tranquilidad y orden en el recinto.



7. El equipo de trabajadores de la Feria Modelo, tanto la gente en terreno como la administración, estamos en constante interacción con personas de todos los rangos etarios, además, de muchos adultos mayores que recibimos como recinto y la gran cantidad de personas que recibimos por apertura de feria, siempre nos encontramos con situaciones de descompensaciones y eventos de primeros auxilios; es por ello que se capacitó a todo el personal en primeros auxilio, manejo de situaciones extremas y reanimación, y uso del desfibrilador, curso dictado por Bomberos de Chile.







8. En el año 2019 la Feria Modelo en el Sector Mayorista se produjo un incendio de grandes proporciones que consumió más de 32 bodegas, las cuales sufrieron una pérdida total de sus productos. Es por ello, que se llevó a cabo un programa de reconstrucción de estas bodegas.

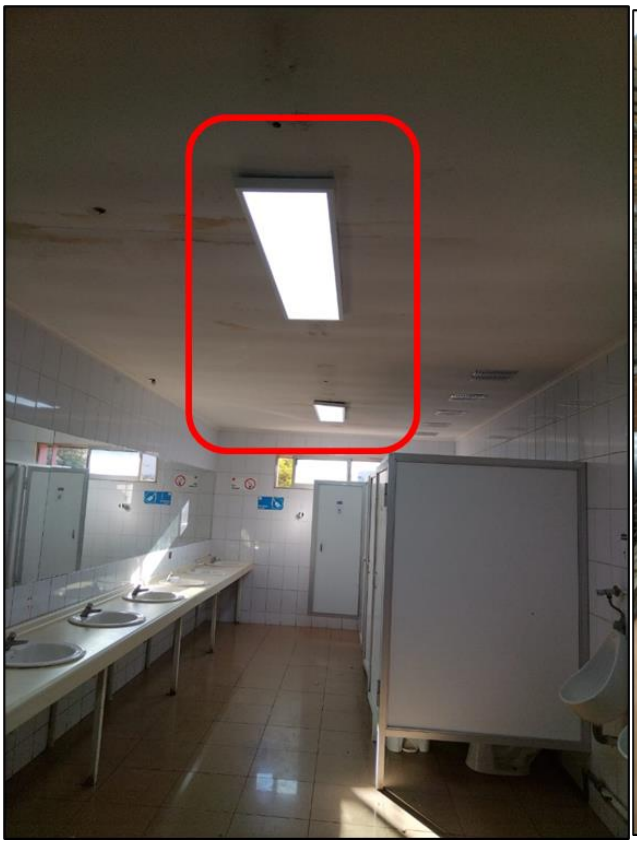
La empresa encargada de la construcción fue MAPUE y estas fueron inauguradas en noviembre del 2023 dando un nuevo lugar a tantos concesionarios que habían perdido su bodega para la comercialización de sus productos.



9. Arreglos y mejoramientos en infraestructura de los diferentes baños insertos en el recinto Feria Modelo.



10. Mejoramiento de iluminación con focos led en diferentes sectores del recinto.





11. Mejoramiento de señaléticas en el recinto Feria Modelo.





12. Demarcación constante de las diferentes entradas del recinto Feria Modelo.



13. Mejoramiento del equipamiento del taller de mantención recinto Feria Modelo.





14. Mejoramiento de la mueblería de la administración recinto Feria Modelo.





15. Mejoramientos en el sector de puerta N° 10 mayorista.



16. Solicitud y colocación de 12 basureros con ceniceros en diferentes puntos del recinto.



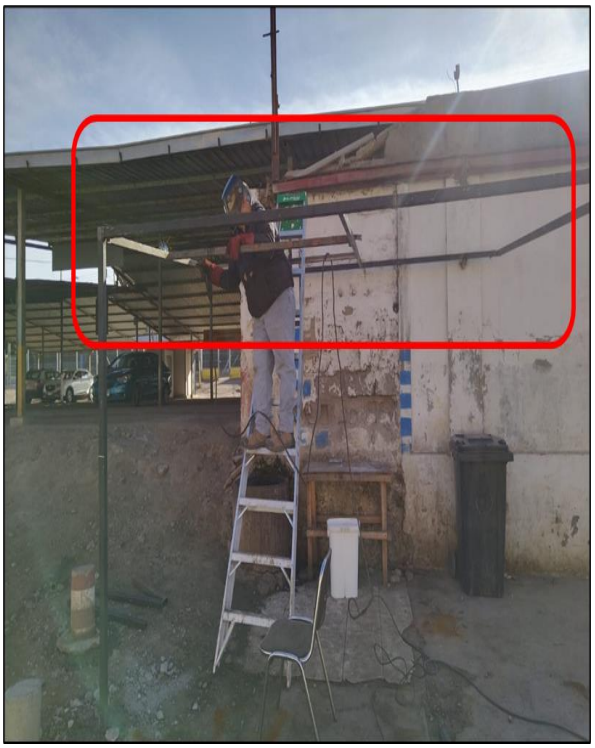


17. Colocación y mejoramiento de techumbre en puerta principal recinto Feria Modelo.





18. Techado pileta sector frutas y verduras.

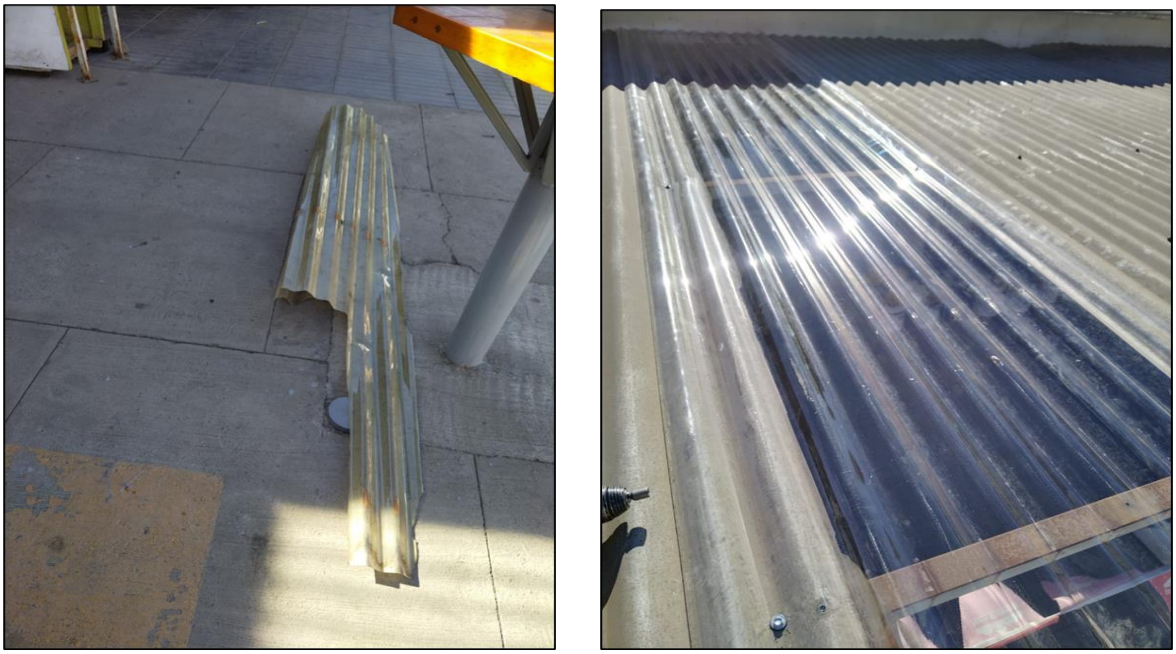




19. Mejoramientos de iluminación en otros sectores del recinto Feria Modelo.



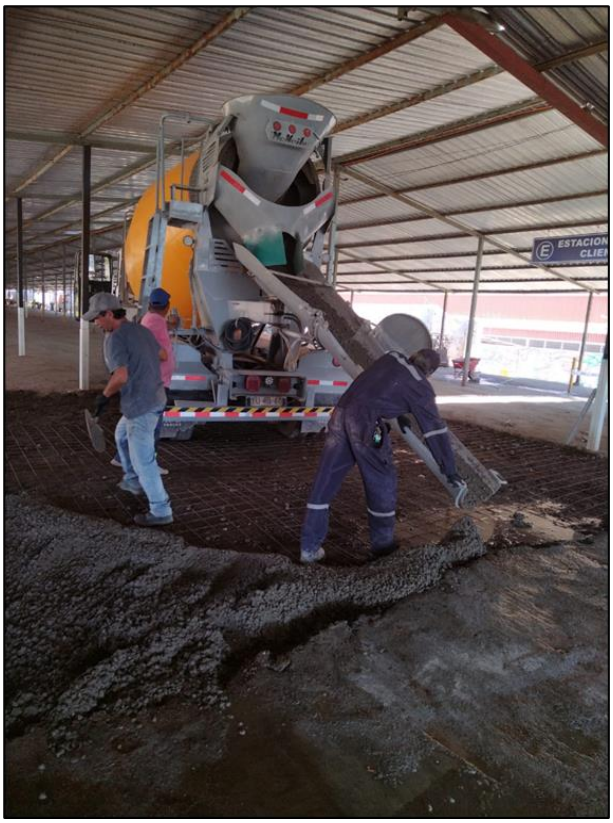
20. Cambios en calaminas tragaluz sector flores



21. Mejoramiento tapas de alcantarillas en diferentes sectores.



22. Mejoramiento entrada estacionamiento techado.





23. Mejoramientos de pisos en diferentes sectores del recinto.





24. Mejoramientos de todas las piletas en el recinto Feria Modelo, con su respectivo techado y basureros.



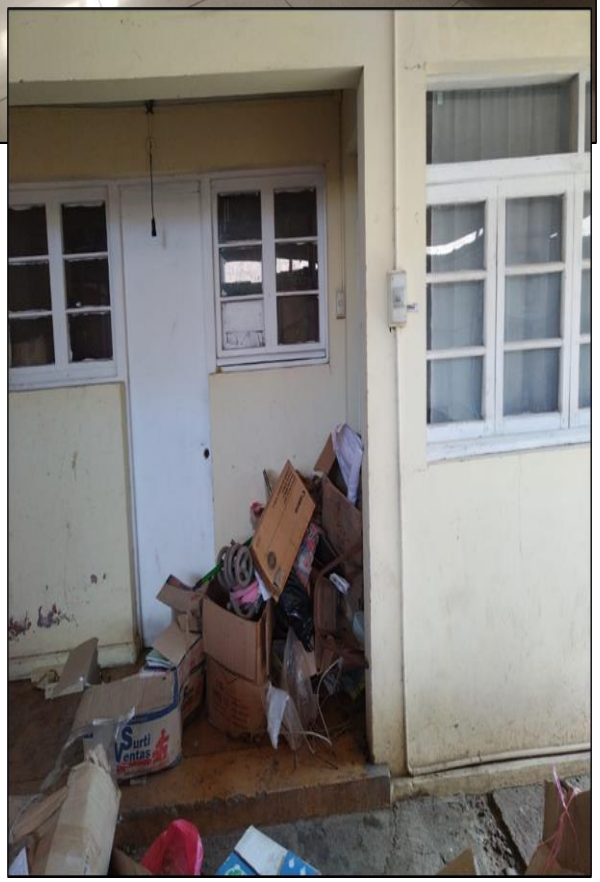


25. Renovación de basureros en todos los baños públicos del recinto Feria Modelo.









26. Limpieza de basura histórica en diferentes del recinto Feria Modelo

27. Creación y colocación de portón nuevo con el propósito de entregar seguridad al sector de paquetería y ropa americana.





7. RECINTOS DEPORTIVOS





RECINTO DEPORTIVO MUNICIPAL BOMBONERA

1.- Academia Patín Carrera
Profesor: Juan Carlos Ahumada
Total, de usuarios: 80.- (ochenta)





3.-Agrupación Amor Verde
Profesor(a): Katherine Ortiz C.S.D Ovalle
Total, de usuarios: 600.- (Seiscientos)



4.- Academia Vóley Ovalle
Profesor: Víctor Mena.
Total, de usuarios: 800 (Ochocientos)





5.- Vacunatorio
Profesor o profesional: Claudia
Total, de usuarios: 2.598 (Dos mil quinientas noventa y ocho personas)

6.-Taller Municipal Taekwondo
Profesor: Raúl Ormeño
Total Usuarios: 1.360





7.- Refugios para personas en situación de calle
Encargados: municipalidad de Ovalle –
Total, usuarios: 2.900.- (Dos mil novecientas)

8.- Actividad Recreativa "Pasamos Agosto"
Encargado: John Alfaro
Total de usuarios: 2.100.- (Dos mil cien)



Actividad recreativa "Kermes" Oficina de la Juventud
Encargado (a): Evelyn Urbina.
Total, de usuarios: 300 personas



Actividad deportiva Boxing Club Ovalle
Profesor: José Flores
Total, de Usuarios: 200.- (doscientos)



Actividad recreativa "Aniversario" CECOF de San José de la Dehesa
Encargado: Departamento de Salud
Total, usuarios: 80 personas



Actividad Deportiva "Actividad Regional de Karate"
Profesor: Marcos Rojas
Total, de Usuarios: 500.- (Quinientos)



Actividad recreativa "Aniversario Funcionarios Municipales"
Encargado: ASEMUCH
Total, de usuarios: 250.- (Doscientos cincuenta)



Actividad Social "comités procasa"
Encargado: SERVIU
Total, de Usuarios: 400.- (cuatrocient





Actividad recreativa y deportiva "ceremonia de premiación y clausura CDO.
Profesor: Juan Castillo
Total, de Usuarios: 150.- (Ciento cincuenta)



Actividad Recreativa "Club Alma Chilena"
Profesora: Lilian Pizarro
Total de Usuarios: 90.- (noventa)

Actividades y eventos deportivos y recreativos realizados en el recinto municipal Bombonera en el año 2023.

Total, de usuarios 13.408

RECINTO DEPORTIVO CENDYR

Academias Municipales

Durante el año 2023, dimos atención a un total de 27.314 usuarios, participando en los distintos
Talleres que se entregan durante el año, Ligas y Campeonatos, Aniversarios de Entidades de Salud y Educación:

1. Gimnasia Rítmica
2. Voleibol
3. Yoga
4. Taekwondo
5. Pilates
6. Tenis de Mesa
7. Zumba
8. Natación







Cierre de CCTT 2023

Con fecha 13 de febrero de 2023, se realizó el cierre CCTT 2023, acompañando dicho término de actividades el alcalde Sr. Jonathan Acuña Rojas, Directora de DIDECO Srta. Margoth Rojas




Planetario Móvil

Con fecha 3 de mayo de 2023, estudiantes de 4° a 7° Básico, visitaron Planetario Móvil ubicado en el Techado de Recinto Municipal Deportivo Cendyr.










Jardín Mateitos

Dirigido por el director Esteban Moyano Flores, celebraron:

- 18 de octubre Aniversario del Jardín, participando los docentes, apoderados y alumnos, divididos en dos alianzas Roja y Azul.
- 02 de noviembre realizaron una Revista de Gimnasia.









Actividades de DESAM

Actividades coordinadas por la Srta. Johanka Taucare Véliz, coordinadora del Centro Diurno para Adultos Mayores:

- Terapias Kinésicas, riesgo de caída.
- Cierre de actividades con un desayuno en Área Verde.





Encuentro Regional de Gimnasia Rítmica

Encuentro que dirigió Monitora Sra. Gimena Esquivel Astudillo de la Oficina de Deporte Municipal, realizado en el Techado de Cendyr, el día 23 de junio de 2023.

Participaron Club Alemán de La Serena, Colegio Nuestra Señora de Andacollo, Colegio San Viator, Club Jugarte de Ovalle y nuestro taller de Gimnasia Rítmica.

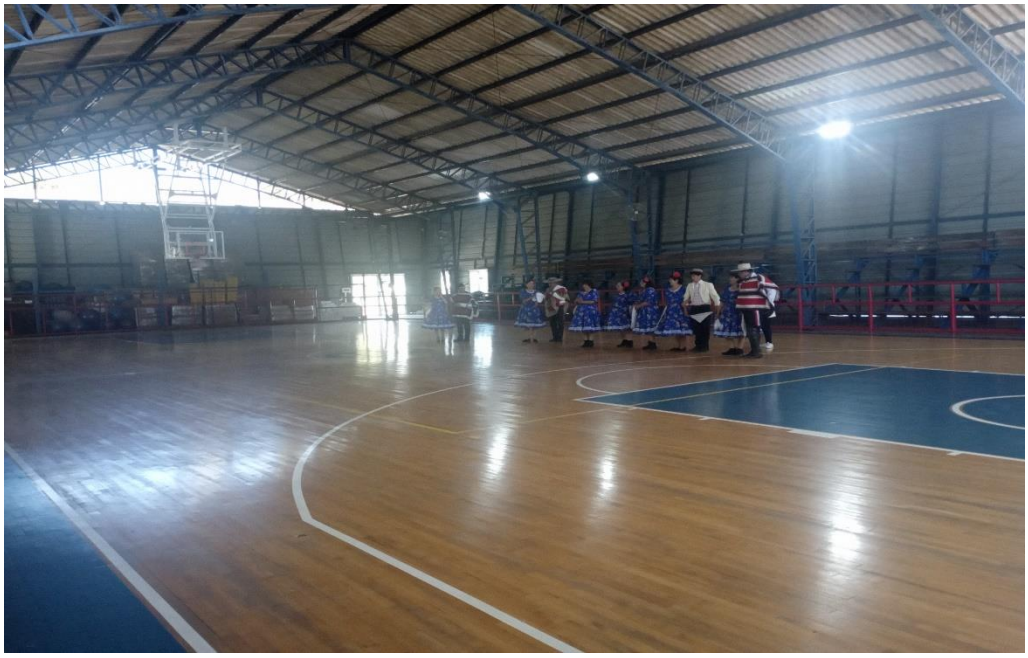




Pasamos agosto 2023 Consultorio Fray Jorge

Programa MASS AMA





Aniversario Escuela Helene Lang

Con fecha 28 de agosto de 2023, en el marco de las actividades deportivas, escuela Helene Lang, realizaron partidos de Voleibol y Basquetbol.





Cursos de Natación

Los meses de enero y febrero de 2023, se realizaron los cursos de natación para niños de 06 hasta adulto mayor, de martes a sábados, a cargo de 6 profesores y 2 TENS.

Total, de usuarios 8570









POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ANGEL MARENTIS RALLIN



Total, usuarios 55.134 (Cincuenta y cinco mil ciento treinta y cuatro)

Desde el mes de agosto 2023, se levantaron todas las medidas COVID, relacionados a las actividades físicas en espacios cerrados por ende el Polideportivo volvió de manera normal con todas sus actividades deportivas y aumento considerablemente el flujo de personas tanto en talleres como en el gimnasio.

1.- Sala de Musculación

Profesores a cargo: Mauricio Rojas Melo, Juan Pablo González Barraza, Gerardo Cortés Castillo, Barbará Cortes Manque, Iván Bugueño.

Total usuarios 13.315.- (Trece mil trescientos quince).



2.- Clase Ubound profesor a cargo sr. Gerardo Cortes Castillo.
Total, usuarios 565 (Quinientos sesenta y cinco).



3.- Clase X-55 profesor a cargo sr. Juan Pablo González Barraza.
Total, usuarios 866 (Ochocientos sesenta y seis).



4.- Clase Entrenamiento en Suspensión profesor a cargo sr. Juan Pablo Gonzales. Total, usuarios 858 (ochocientos cincuenta y ocho).



5.- Clase Ac. Físico profesor a cargo sr. Mauricio Rojas Melo. Total, usuarios 4.347 (cuatro mil trescientos cuarenta y siete).



6.- Clase H.I.I.T profesor a cargo sr. Iván Bugueño Tapia. Total, usuarios 859 (ochocientos cincuenta y nueve).



7.- Clase de Yoga profesora Sra. Mónica Herraz Sobarzo. Total, usuarios 1.459 (mil cuatrocientos cincuenta y nueve).



8.- Clase Fight Do profesor a cargo Juan Pablo González Barraza. Total, usuarios 994 (novecientos noventa y cuatro).



9.- Clase de Zumba profesora a cargo Julieta Pizarro Hidalgo. Total, usuarios 2.828 (Dos mil ochocientos veinte ocho).



10.- Clase Pilates profesora a cargo Srta. Bárbara Manque Cortes. Total, usuarios 216 (doscientos diez siséis).



11.- Taller Taekwondo municipal Instructora Srta. Paulina Miranda Hidalgo. Total, usuarios 1404 (Mil cuatrocientos cuatro).



12.- Taller Judo Instructor particular a cargo Sr. Iván Hernández Gentina. Total, usuarios 921 (Novecientos veintiunos).



13.- Taller Basquetbol municipal profesor a cargo Sr. Ricardo Álvarez Cortes. Total, usuarios 1.149 (mil ciento cuarenta y nueve).



14.- Taller Tenis de Mesa municipal profesor a cargo Sr. Carlos Miranda. Total, usuarios 626 (seiscientos veintiséis).



15.- Taller Cheerleaders municipal instructor a cargo Sr. Maximiliano Días Cortes. Total, usuarios 1.876 (Mil ochocientos setenta y seis).



16.- Taller Balonmano particular profesor a cargo Sr. Neftalí Gutiérrez Campos. Total, usuarios 1.710 (mil setecientos diez).



17.- Educom particular solicita Srta. Andrea Cuevas.

Total usuarios 204 (Doscientos cuatro)



18.- Centro comunal de Rehabilitación CCR.
Total, usuarios 394 (trescientos noventa y cuatro).



19.- Oficina de la Discapacidad profesional a cargo Sr. Víctor Collao.

Total, usuarios 592 (quinientos noventa y dos).



20.- Clase Full Body profesor a cargo Sr. Iván Bugueño Tapia.
Total, usuarios 543 (Quinientos cuarenta y tres).



21.- Clase G.A.P profesora a cargo Bárbara Cortes Manque.
Total usuarios 714 (setecientos catorce).



22.- Taller de Vida Sana profesora a cargo Daniela Corral.
Total usuarios 398 (trescientos noventa y ocho).



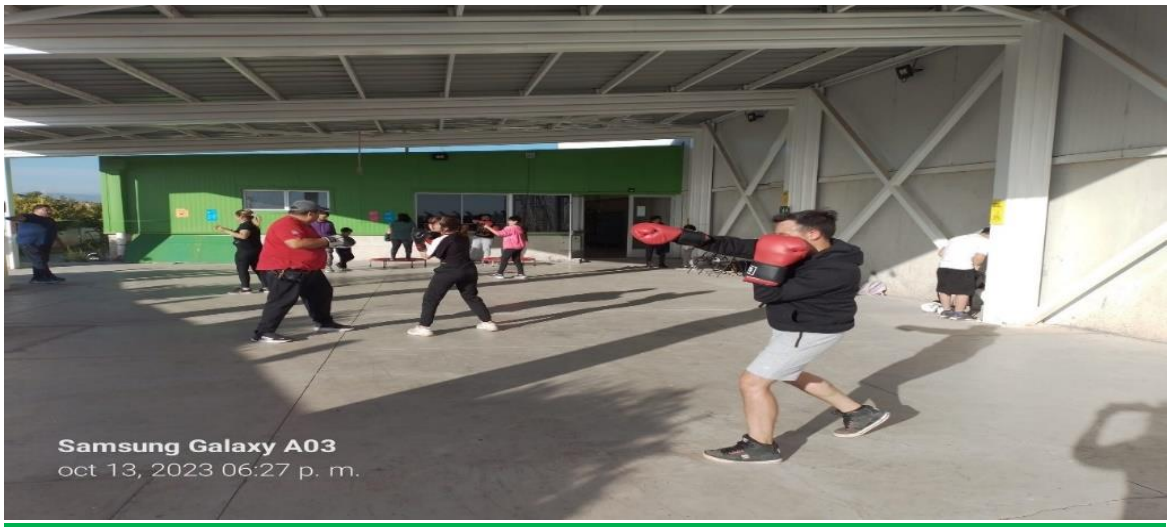
23.- Taller de Voleibol profesor a cargo Antonio Marambio.
Total usuarios 872 (Ochocientos setenta y dos)



24.- Taller de Boxeo- Ovalle Box instructor Raúl Romero.
Total usuarios 1582 (Mil quinientos ochenta y dos).



25. - Taller Boxeo Club Limarí instructor Juan Gana.
Total usuarios 664 (Seiscientos sesenta y cuatro).



26.- Taller Boxeo Puño y Coraje instructor Luis Santander.
Total usuarios 486 (Cuatrocientos ochenta y seis).



27.- Taller Boxeo MKS instructor Ariel Araya.
Total usuarios 534 (Quinientos treinta y cuatro).



28.- Taller Atletismo profesor Oscar Vallejos Jofré.
Total usuarios 210 (doscientos diez).



29.- Taller Karate profesor José Silva.
Total usuarios 44 (cuarenta y cuatro).



30.- Taller Tracking instructor Francisco Henríquez.
Total usuarios 431 (cuatrocientos treinta y uno).



31.- Autocuidado Cesfam Jorge Jordán y Marcos Macuada.
Total usuarios 380 (trecientos ochenta).



32.- Autocuidado adulto mayor de Sotaqui profesores: Mauricio Rojas, Juan González, Gerardo Cortés y Barbara Cortés.
Total usuarios 172 (Ciento Setenta y dos).



33.- Actividades y eventos realizados en Polideportivo 2023.
Total usuarios 12.921 (Doce mil novecientos veintiunos)

ESTADIO MUNICIPAL DIAGUITA

Total de usuarios 40.022.- (Cuarenta mil veinte dos)

Nuestro objetivo es promover el deporte, la actividad física y el bienestar de nuestra comuna. Ofrecemos instalaciones adecuadas y accesibles para la práctica de diferentes disciplinas deportivas como son:

- Atletismo, Academias municipales y particulares
- Futbol profesional y amateur.
- Agrupaciones sociales
- Colegios y escuelas públicas y subvencionadas

Campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas.

1.- Academia Municipal de Atletismo 2023
Profesores: Alberto Perinés, Francisco Rojas, Oscar Sánchez.
Total de usuarios: 9.226.- (Nueve mil doscientos veinte seis)



2.-Academia Atletismo Sangre Diaguita 2023
Profesor: Oscar Vallejos
Total de Usuarios: 2.899.- (Dos mil ochocientos noventa y nueve)



3.- Escuela de Atletismo Club Limarí
Profesor: Nicolás Elo
Total de usuarios: 1.839.- (Mil ochocientos treinta y nueve)



4.-Escuela Inclusiva Amor Verde

Profesora: Katherine Ortiz
Total de Usuarios: 568.- (Quinientos sesenta y ocho)





5.- Colegio Amalia Errázuriz
Profesora: Viviana Olivares
Total de Usuarios: 264.- (Doscientos sesenta y cuatro)





6.- Colegio Dalmacia
Profesor: Alberto Perines
Total de Usuarios: 753.- (Setecientos cincuenta y tres)




7.- Colegio San Viator
Profesor: Oscar Vallejos.
Total de Usuarios: 421.- (Cuatrocientos veintiunos)



8.- Colegio Yungay
Profesor: Katherine Ortiz
Total Usuarios: 290.- (Doscientos noventa)




9.-Taller Municipal de Ajedrez
Profesor: José Araya
Total de usuarios: 503.- (Quinientos tres)



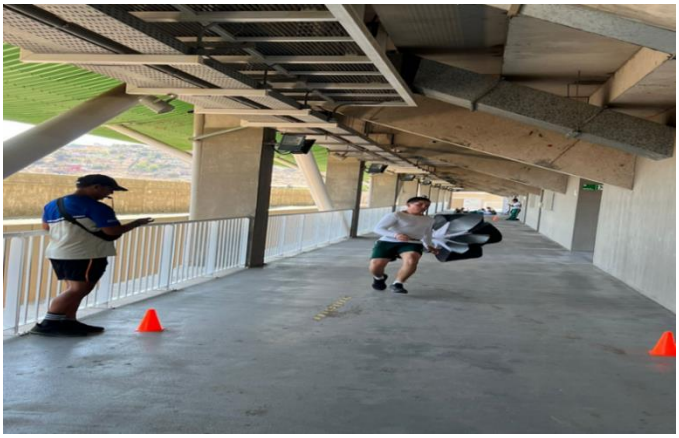

10.- Taller Municipal Taekwondo
Profesor: Raúl Ormeño
Total Usuarios: 328.- (Trescientos veinte y ocho)




11.- Taller de futbol municipal "Todos Juegan"
Profesor: Juan Castillo – Danilo Chacón – Patricio Salgado
Total, usuarios: 733.- (trescientos treinta y tres)




12.- Escuela de Formación La Frontera
Profesor: Alberto Perines.-
Total de usuarios: 340.- (Trescientos cuarenta)




13.- Academia de Atletismo S-2000
Profesor: Patricio Vázquez
Total Usuarios: 689 (Seiscientos ochenta y nueve)




14.- Usuarios Pista Atlética
Total Usuarios: 2.460 (Dos mil cuatrocientos sesenta)

15.- Campeonatos atletismo DEM
Total usuarios: 1520.- (Mil quinientos veinte)



16.-Club Social Deportivo Ovalle
Total de usuarios 4.150



17.- Club Provincial Ovalle
Total de usuarios: 5.556





18.--Club Deportivo CDO
Total de usuarios: 3410





19

veinte





20.-Finales AFAO
Total usuarios: 1358.- (Mil trecientos cincuenta y ocho)





21.- Capacitación Bomberos de Chile
Total usuarios: 95



22.- Departamento de Tránsito
Total de usuarios: 200.- (Doscientos)



8. DEPARTAMENTO SOCIAL

NOMBRE DEL PROGRAMA	P R O G R A M A BREVE DESCRIPCION	N° DE PERSONAS ATENDIDAS O BENEFICIADAS	DESCRIPCION DE LA INVERSION - N° BENEFICIARIOS.		
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL MUNICIP.	1.- N° de atenciones Integrales a vecinos en Condiciones de Vulnerabilidad Social. (Orientación y Ayudas Asistenciales) .	Financiamiento Local 6.109 personas	1.600 cajas Alimento. 250 cajas aseo pers. Y Hogar 2.000 Paquetes de Pañales Enseres y Equipamien to Mat. Constr. Mediaguas	1.234 Fam. Benef. 250 ADULTOS MAYORES Y NIÑOS 78 fam. 105 fam. 24 fam. . .	$ 25.531.421 3.453.975 13.629.784 20.119.929 23.078.741 45.815.000
SUBSIDIOS POR TRANSFEREN CIAS MONETARIAS DIRECTAS.	Sub.Agua Potable Urb. Subsidio Agua Potable Rural Subsidio Familiar	5.291 personas 1,556 personas 16.344 personas			

	2.- Elaboración de Informes Sociales para diferentes Instituciones del País. Elaboración de Informes Sociales Periciales para Tribunal de Familia.	64 58			
PROGRAMAS SOCIALES EN CONVENIO.-					
PROGRAMA VINCULOS	Acompañamiento Integral a Adultos Mayores	Atención 240 Adultos Mayores	Fin. Ministerial $. 158.287.000 Fin Local. $. 14.200.000		
PROGRAMA HABITABILIDAD	Mejoramiento de las Condiciones de Habitabilidad de Familias Vulnerables.	18 FAMILIAS BENEFICIARIAS	Financiamiento Ministerial $ 70.200.000 Financiamiento Local $ 1.000.000		
PROGRAMA AUTOCONSUMO	Mejoramiento de los Hábitos de Consumo Familiar y Orientación a La Autoproducción de Alimentos.	12 FAMILIAS BENEFICIARIAS	Financiamiento Ministerial $ 12.600.000 Financiamiento Local $ 4.500.000		
HUERTO COMUNITARIO PARA CONCIENTIZA	Trabajo abierto a la comunidad para autoproducción de alimentos inocuos	500 PERSONAS BENEFICIARIAS	Financiamiento Local $ 32.610.633		

CION ALIMENTARIA		(PERSONAS EN EL HUERTO Y EN J. DE VECINOS)	
PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo es una política pública que fortalece la provisión de servicios públicos dirigidos a los niños y niñas, dotándolos de mayores niveles de articulación, oportunidades en su activación y de pertenencia en su despliegue, en función de las necesidades particulares de cada familia. A través de dos Programas de Intervención que son: -Fortalecimiento Municipal y Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil.	TOTAL, DE NIÑOS BENEFICIADOS A TRAVES DE ESTIMULACION TEMPRANA: 285 niños y niñas de 0 a 5 Años de la Comuna de Ovalle más la activación de la Red Comunal Chile Crece Acompañamiento la trayectoria de desarrollo de niños y niñas	Fortalecimiento Municipal $ 16.768.949 Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil. $ 17.380.000 Financiamiento Local $ 36.980.000
PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	Administración de casas de familias Tutoras que acogen a estudiantes del Sector Rural.	N° DE NIÑOS BENEFICIADOS 37	Financiamiento Ministerial Aporte Pago Madres Tutoras $ 30.000.000 Aporte Gastos Administrativos $ 6.400.000 Financiamiento Local

			$ 36.200.000
PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL PROGRAMA EJE	Acompañamiento Psicosocial y Laboral DIAGNÓSTICO A POTENCIALES FAMILIAS BENEFIC.	Línea Psicosocial y Laboral. N° Familias 524 N° Familias: 274	Financiamiento Ministerial $ 142.803.600 Financiamiento Local $ 40.192.512 Movilización Equipo de Trabajo Financ. Ministerial $ 3.948.000 Financiamiento local. $ 18.645.312
OF. COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD Y CENTRO DE REHAB . INTEGRAL	Orientado a la Atención Social y Terapéutica de toda la población, en especial niños y jóvenes que presentan algún tipo de discapacidad. Cuenta con un completo Equipamiento en sus Salas de estimulación. Con un Staff de diversos Profesionales, como :	N° DE PACIENTES ATENDIDOS 320 ATENCIÓN MODALIDAD PRESENCIAL, ATENCION DOMICILIARIA Y TELETERAPIAS.	Financiamiento Local $ 202.120.880.

	Kinesiólogos , Nutric Terapeuta Ocupacional, Fonoaudióloga, Psicólogo Asistente Social, etc.		
BECA CONCEJO MUNICIPAL	Becas de Apoyo en Financiamiento, consistente en: $ 400.000 al año, Por 4 años.	144 BECAS EXCELENCIA ACADEMICA 02 BECAS EXCELENCIA NEC. ESP. BONOS UNICA VEZ 85	Financiamiento Local. $ 66.900.000
PROGRAMA HOGAR UNIVERSITARIO MASCULINO CIUDAD DE LA SERENA	Residencia Universitaria para estudiantes de la Comuna que cursen Estudios Superiores en La Serena, los cuales cancelan un aporte de $ 35.000 mensual.	22 VACANTES	Financiamiento Local $ 65.000.000.
PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	Atención a ciudadanos de la Comuna a nivel presencial y vía web.	Personas Atendidas 66.282	Financiamiento Ministerial $ 37.240.000 *** Financiamiento Local $ 40.000.000

PROGRAMA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE CONTINUIDAD	Atención Integral con Acompañamiento Psicosocial y laboral por 24 meses.	Beneficiarios 30	Financiamiento Ministerial $ 71.400.000 Financiamiento Local $ 31.550.000

9.- RECURSOS HUMANOS

POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS AÑO 2023

De acuerdo a la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las Municipalidades deberán contar con una "Política de Recursos Humanos" como instrumento de gestión municipal. Bajo tal mandato normativo, es que la municipalidad de Ovalle, de acuerdo al Decreto Exento N°6.555 de fecha 16 de diciembre de 2022, las desarrolla y establece que las más relevantes que se ejecutaron en el año 2023 son las siguientes:

1. Capacitación y Desarrollo

El plan de Capacitación de la Municipalidad de Ovalle es aprobado anualmente por el Concejo Municipal, junto con el presupuesto, actualizándose y adecuándose a los requerimientos de la Institución.

La clave para la mejora continua de la gestión de la Municipalidad de Ovalle, es potenciar a sus funcionarios con capacitaciones que estén apuntando a obtener un mejor desempeño en sus funciones. Para ello se creó un Comité de Capacitación constituido por 3 representantes del personal y 3 representantes del alcalde. Este comité crea un Reglamento de Capacitación que regula las postulaciones de acuerdo al Estatuto Administrativo. Los cursos de capacitación ejecutados en el año 2023 estuvieron enfocados principalmente en funcionarios de:

- Dirección de Seguridad Pública
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Sección Contabilidad
- Sección Rentas y Patentes
- Secretaría Municipal

La Instituciones que mayoritariamente impartieron los cursos de capacitación para estos funcionarios fueron Santo Tomas Educación Continua Ltda. y Asociación Chilena de Municipalidades.

El monto invertido en capacitación a funcionarios durante el año 2023 fue de $10.202.945.-

2. Ley de Retiro Voluntario

El 2 de febrero del 2019, se promulgó la Ley 21.135, la cual otorga beneficios de incentivo al retiro para los funcionarios municipales. El cumplimiento de esta normativa conlleva las siguientes áreas de acción:

- Creación de nómina de postulantes
- Entrevista de Orientación con los posibles postulantes

- Recolección de antecedentes para realizar la postulación
- Capacitaciones al personal involucrado
- Reuniones informativas con la Subsecretaría de Desarrollo Regional
- Ejecución de postulación ante SUBDERE
- Comunicar oportunamente definición de cupos por parte de la SUBDERE
- Emitir la documentación necesaria para la formalización de la postulación
- Efectuar los pagos correspondientes por parte del municipio, y ser el nexo oficial para recibir los montos correspondientes a beneficios a cargo de SUBDERE.

Durante el año 2023 fueron favorecidos 15 funcionarios de los cuales 1 de ellos renuncio a este beneficio.

10. BIENESTAR MUNICIPAL

Bienestar Municipal

Ingresos mensuales año 2023

Enero	$	8.445.480.-
Febrero	$	1.524.312.-
Marzo	$	7.941.231.-
Abril	$	8.130.602.-
Mayo	$	14.569.812.-
Junio	$	0.-
Julio	$	12.021.314.-
Agosto	$	9.762.930.-
Septiembre	$	10.437.074.-
Octubre	$	14.469.130.-
Noviembre	$	3.130.755.-
Diciembre	$	15.759.560.-
Total	**$**	**106.192.200**

Ingresos anuales por departamentos año 2023

Departamentos	**Valor**	
Departamento de Educación	$	7.721.245
Departamento Municipal	$	16.389.806
Departamento Salud y Cementerio	$	1.576.451
Coopeuch	$	700.090
Traspaso Municipal	$	79.186.733
Jubilados	$	467.875
Regularización	$	150.000
Total	**$**	**106.192.200**

Los ingresos van variando dependiendo de la cantidad de funcionarios que ingresen o se desafilien de este servicio. También de la cantidad de bonos que del Municipio ya que al ser un descuento por porcentaje se ajusta según la remuneración del funcionario.

Beneficios otorgados Año 2023

BENEFICIO	VALOR	
Nacimiento de hijo (a).	$ 100.000	2 Func.
Matrimonio – unión civil del afiliado(a).	$ 100.000	1 Func.
Fallecimiento del afiliado(a) o cargas legales.	$ 200.000	2 Func.
Incendio del domicilio afiliado(a).	$ 0.-	-
Apoyo por enfermedades catastróficas o accidentes.	$ 300.000	2 Func.
Total	**$700.000**	7 Func

ACTIVIDADES REALIZADAS EL AÑO 2023

Actividad fiestas patrias realizada el día 8 de septiembre en el complejo deportivo de los Profesores, participaron los departamentos de Salud, Cementerio, Municipal y Educación. Esta actividad tuvo un gasto total de $ 1.808.952.-

Empresa	Producto	Valor
Gastronomía María Hernández Leyton E.I.R. L	700 empanadas	$1.499.400
Total		**$1.499.400**

Empresa	Producto	Valor
Distribuidora Hernán Rojas Alucema	Bebida 3 Litros	$148.235
	Jugos Surtidos	$10.672
	Servilletas	$4.622
	Toballa Nova	$9.412
	Platos Desechables	$29.414
	Vasos de Vidrio	$20.798
	Bolsas de Basura	$29.412
	Vasos Plásticos	$7.563
Total		**$309.552**

Empresa	Producto	Valor
Gastronomía María Hernández Leyton E.I.R. L	700 empanadas	$1.499.400
Distribuidora Hernán Rojas Alucema	Utensilios / bebestibles	$309.552
Total		**$1.808.952**

11. DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Se informa sobre los trabajos realizados en conjunto de todo el departamento de operaciones que hace posible la solución de las necesidades y solicitudes la comuna en post del mejoramiento, dando énfasis a los siguientes ítems:

A. Obras realizadas.
B. Distribución de agua potable a localidades rurales.
C. Obras menores.
D. Unidad de servicio y mantención de fosas sépticas.
E. Gastos de combustibles

OBRAS REALIZADAS 2023

Obras menores

- Arreglo de escalera ubicada en población mirador departamentos, esta escalera da paso desde la población mencionada a la ruta D-43. La mejora consistió en la reconstrucción de la escalera puesto que sus peldaños estaban dañados y podían provocar algún accidente, además de la implementación de pasamanos dobles para mejor circulación de la gente.
- Instalación de bajada de aguas lluvias nuevas bodegas de la feria modelo, este trabajo consistió en la implementación de canaletas y bajadas de aguas lluvias para las bodegas del sector mayorista de feria modelo.
- Reposición de paños de hormigón entrada del ex colegio Oscar Araya Molina ubicado en Av. La Paz, este trabajo se realizó puesto que las entradas del recinto estaban dañadas y para permitir una mejor circulación de los niños y niñas que llegan a atenderse en la oficina de la discapacidad no tengan inconveniente.
- Construcción de un “puente” de madera y pasamanos doble incluido en la Av. La Paz, en este sector existía un socavón lo que no permitía la circulación por ese lado de la vereda.
- Construcción e instalación de pasamanos doble para calle Canihuante.
- Pintado de oficinas municipales de la juventud en población Ariztia y Limarí.
- Reposición de veredas dañadas en calle Soldado Sánchez, población Cobresal.
- Reposición de tapas de cámaras en diferentes puntos de Ovalle, generalmente se reemplazan las tapas de cámara de hormigón dañadas que pueden causar algún accidente.
- Construcción de cámaras limpia fosa en la localidad de La Placa, este trabajo se realizó puesto que existía un colapso en la fosa que está en un extremo de la localidad imposibilitando la ocupación de un jardín infantil aledaño a la misma fosa, por lo que

servicio de operaciones intervino, anchando la fosa y dejándola con tapa, tal cual como debe de ir.

- Construcción de medias aguas a través del apoyo entregado al departamento de social, el cual beneficia a diferentes personas de la zona rural y urbana.
- Construcción módulos de atención veterinaria en el punto limpio de la ciudad.
- Pintado de sede social Mirador III, este pintado consistió en el exterior e interior del recinto el cual tenía deterioro en la pintura existente.
- Arreglo de techado biblioteca, este arreglo consistió en tapar los agujeros por donde entraban aves las cuales afectaban la techumbre y cielo del recinto.
- Limpieza de colectores de aguas lluvias en la zona central de la ciudad para una mejor evacuación de las mismas aguas.

- Evacuación de aguas lluvias en zona central de Ovalle al momento de presentarse precipitaciones.
- Prestación de apoyo para instalación de módulos, movimiento de equipamiento en eventos municipales zona rural y urbana.
- Intervención en el alcantarillado de la localidad de Carachilla, este trabajo consistió en anchar la fosa y construir una nueva tapa para que no existiera colapso en un futuro.
- Apoyo en huerto municipal ubicado en ex escuela Oscar Araya Molina, este apoyo consistió en el retiro y reubicación de palets, y en la excavación de zanjas para el sembrado.
- Construcción de arcos y diferentes artefactos metálicos hechos por el soldador del departamento el cual presta apoyo a DECO.
- Evaluaciones técnicas y de emergencias en APR por parte de la unidad hidráulica de operaciones.
- Reposición de rejillas metálicas de aguas lluvias dentro de la ciudad, estas se encuentran de forma vertical a la calle y son utilizadas para como tapa para la evacuación de aguas.
- Pintado de sede de club de adulto mayores El Guindo.
- Instalación de mobiliario dentro de las instalaciones municipales.
- Armado de mobiliario de oficina para las instalaciones municipales.
- Pintado interior de la biblioteca de Ovalle.
- Construcción de muro divisorio en medias aguas de Secplan las cuales son utilizadas como bodegas dentro del taller municipal.
- Construcción de fundaciones para postación e instalación de focos para la zona de pescadores de la caleta El Toro.
- Pavimentación de esquina ubicada en intersección de Ariztia poniente con calle Libertad.

- Construcción de fundaciones en el corral municipal, para asentamiento de galpones los cuales se utilizan para oficina y baño.
- Elevación de postaciones de madera para las instalaciones del camping municipal, además de la instalación de adoquines en la entrada de dicho lugar.
- Construcción de radier en la entrada de Los Peñones para reubicación de caseta de guardias.
- Pintado exterior e interior de las instalaciones municipales en recinto Los Peñones.}
- Construcción de radier en apoyo social a una madre quien tiene su hija en estado de postrada, ella participa de Teletón y tiene controles seguidos por lo que se apoyó con la construcción de un radier en el interior de su casa con conexión a la calle para que pudiera sacar a su hija ya que tenía dificultades para poder sacarla cada vez que ella asistía a controles.
- Reposición de veredas en mal estado de calle Antonio Tirado.
- Reposición de veredas y soleras en paradero de la línea 18 en calle Ariztía Oriente.
- Pintado de módulos, graderías y tarimas, las cuales se utilizan para los diferentes eventos dentro y fuera de ciudad.
- Pintado interior de centro municipal SAYEN.

DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE RURAL

- Creación de plantilla Excel en la cual se llevan todos los datos de los beneficiarios de la entrega de agua potable rural, estos datos son la localidad a que pertenece, distancia, nombre del beneficiario, cantidad de habitantes en su vivienda, Rut y número telefónico.
- Reevaluación de beneficiarios del sistema, ya que muchos tenían segunda vivienda o más, o un alto ingreso monetario evaluado a través del registro social de hogares.
- Creación de plantilla para postulación del beneficio, en la cual hay que ingresar datos del postulante, al momento de ingresar esta plantilla de postulación también el postulante debe traer con si el registro social de hogares, copia carnet por ambos lados, certificado de residencia de junta de vecinos o boleta de luz.
- Atención a público a través de forma presencial y de forma telefónica.
- Dar rutas a todos los choferes de camiones aljibe de agua potable y camionetas municipales con estanque para almacenar agua.
- Instalación de sistema de ubicación satelital a camiones de agua potable rural y camiones limpia fosas municipales, los cuales a través de una APP se puede ver su locación, velocidad, tiempo muerto de camión, rendimiento de camiones, etc.
- Entrega de informes y reuniones con alcaldía para informar estado de entrega de agua, las cuales llegaron a buen fin y se adquiere camión arrendado, uno de 15.000 litros.
- La cantidad de beneficiarios son alrededor 1.400 familias en sistema de entrega a través de camiones y aproximadamente 200 familias en sistema de entrega de agua a través de camionetas.

- Visitas sociales a nuevos beneficiarios del sistema.
- Entrega de agua potable en situaciones de emergencias a los APR de la comuna.
- Presentación del sistema de agua potable rural, en qué consistía y los beneficiarios, además de sugerencias para poder mejorar el sistema al concejo municipal.
- Asistencia a reuniones y conversaciones a menudo con la oficina de emergencias y DOH, para solucionar problemas mutuos.
- Siempre estamos atento a los choferes y cuidamos su salud, además le damos todos los implementos necesarios y las mantenciones de manera constante para que puedan trabajar de forma segura.

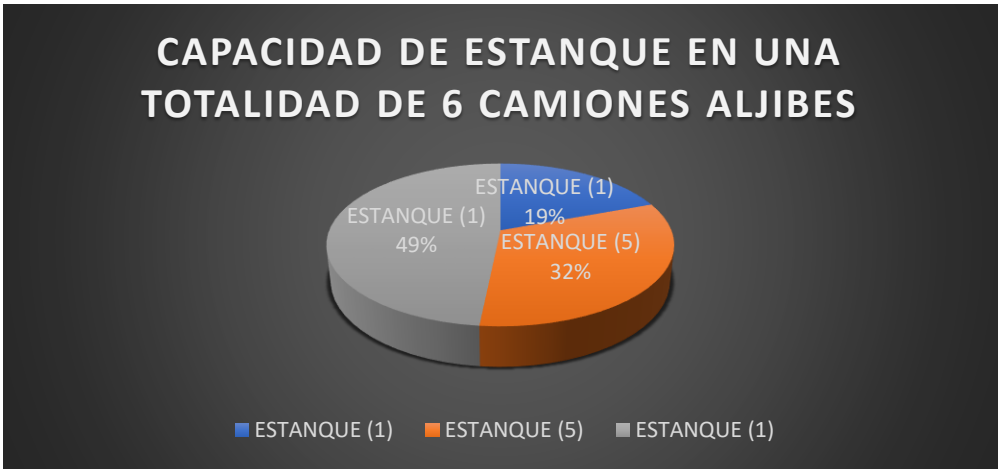
En el sector rural los abastecimientos de agua potable se clasifico a través de un sistema de agrupación de localidades según sector y distancias. A la fecha existen 1.211 grupos de familias con un total de 5.235 personas, que reciben el beneficio de abastecimiento.

Se entrega un total de 2000 litros promedio por cada familia, lo que comprende en un periodo de 20 a más tardar 23 días, por conductores certificados por la Secretaría Ministerial de Salud cumpliendo con todos los permisos sanitarios requeridos.

El punto de extracción de agua se encuentra situado en el sector de los peñones, quien se le compra el servicio de agua potable, a la empresa Aguas del Valle. Realizando un gasto mensual de aproximadamente $ 3.000.0000.-

Se cuenta con una dotación de 6 camiones aljibes que se distribuyen dependiendo de la capacidad del estanque los cuales son:

- 1 camión de estanque con capacidad de 6.000 litros.
- 5 camiones de estanque con capacidad de 10.000 litros.
- 1 camión de estanque con capacidad de 15.000 litros.



La totalidad de distribución de agua según capacidad de estanque es de 31.000 litros.

Obras menores

En el año 2023 se realizaron mejoramientos y reparaciones, los cuales fueron solicitados por los usuarios de la comuna, a través de cartas ingresadas a la municipalidad y derivadas a nuestro departamento. Las solicitudes corresponden juntas de vecinos, club de adulto mayor, clubes deportivos, entre otros.

Además, se considera dentro de los mejoramientos, los departamentos que conforman la municipalidad y aquellos que son externos, pero trabajan en conjunto, como es el mercado municipal, museo, oficina de la mujer (Sayén), etc. En donde se procedió a intervenir a los que se consideran como emergencias y el resto de las solicitudes son estudiadas para luego realizar un informe el cual indica el procedimiento, tiempo estimativo de entrega de solución.

A continuación, se nombrarán algunos de los arreglos más relevantes realizados a la comunidad, parques recreativos y departamento municipal:

- Mejoramiento en pueblo La Placa (fosas sépticas)
- Inspección de alcantarillados a través de cámaras
- Reparación estanque de agua en Parque Tamelcura
- Mejoramiento en pintado sede El Mirador
- Mejoramiento en pueblo de Talhuén (Fosas sépticas)
- Mejoramiento y reparaciones alcantarillado de pueblo Carachilla
- Arreglos varios en gasfitería Mercado Municipal
- Arreglos varios en gasfitería en Sayén
- Limpieza y desinfección de palomas en Museo Municipal

1.-Trabajos de fosas sépticas (LA PLACA)





2.-Trabajos de alcantarillados (CARACHILLA)





3.- Arreglos de gasfitería en (MERCADO MUNICIPAL)



4.-Reparación de Estanque de agua parque (TAMELCURA)





5.- Pintado de sede el mirador





6.- Se realizan trabajos de pozo absorbente (VILLORIO DE TALHUÉN)



7.- Arreglos de gasfitería en oficinas de (SAYÉN)



8.- Museo Municipal



9.- Museo Municipal



10.- Limpieza de techo del museo (palomas)

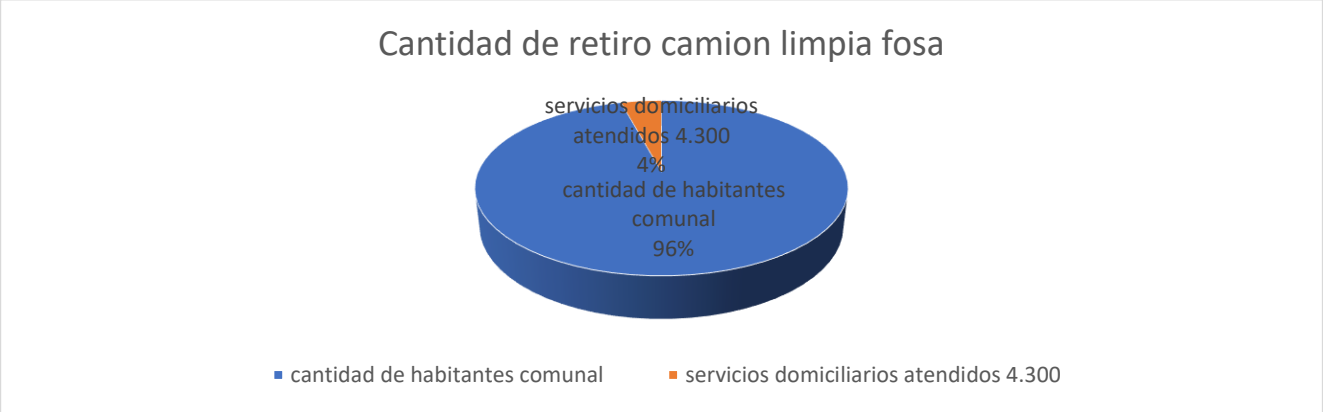


11.- Reparación de cámaras de alcantarillado



UNIDAD DE SERVICIO Y MANTENCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS.

El Servicio de Limpia Fosas Séptica este compuesto de un equipo de trabajo de 18 personas en la cual están facultadas para realizar trabajos relacionados a la mantención y limpieza de fosas sépticas, como también varillaje de cámaras.
Dentro de esta unidad podemos indicar que estamos trabajando con tres camiones operativos, 4 baños químicos, además de mencionar de la espera de un nuevo camión de 10 litros y nuevos baños químicos, de propiedad municipal.
En lo que fue en el periodo del año 2023, la alta demanda del servicio de limpia fosa en la parte rural, se depositaron alrededor de 12.39 litros m" aproximados de residuos provenientes de las fosas particulares y comunitarias lo equivalente a un total de 4. 300 servicios del año.



Es por ello que el desafío del siguiente año es mejorar el servicio, entregándole una respuesta y operativos óptimos a nuestros habitantes, ya que la demanda de camiones ha aumentado el 50%, con la finalidad de mejorar y entregar un servicio de calidad y oportuno a nuestros usuarios.

Sin embargo, debemos indicar que contaremos para el año 2023, nuevos camiones de prestación de servicio (dos camiones de arriendo esporádico), con la finalidad de bajar la sobre demanda que existe en la actualidad.

Así también poder contar con nuevos baños químicos, para poder abastecer y brindar el apoyo en hitos y actividades extraprogramáticas de nuestras organizaciones sociales, como actividades municipales.

A continuación, dejamos registro fotográfico de nuestro servicio en lo que respecta a la comuna.











GASTO DE COMBUSTIBLE 2023.

La Ilustre Municipalidad de Ovalle cuenta con un presupuesto anual de $ 540.000.000.- millones pesos los cuales son distribuidos en los siguientes ítems:

Gasto a la comunidad es de $ 14.893.193.aprox.

Consiste en aportes de combustibles agrupaciones que participan en torneos representando a la comuna de Ovalle, eventos realizados en el estadio ya que las torres funcionan a través de generador y llenado de generador de Vega Chica.

Movimiento de tierra $ 83.499.385.- aprox.

Quisimos darle relevancia al equipo de movimiento de tierra ya que ellos cuentas con 6 vehículos de maquinaria pesada, los cuales realizan sus labores a través de cartas emitidas por juntas de vecinos mayormente por caminos en mal estado, retiro de basuras, escombros, limpieza de pastizales de manera preventiva, emergencias incendios, desbarrancamiento,

Movilización Municipal $ 420.722.805.-

Durante el año 2023 La Ilustre Municipalidad de Ovalle cuenta con una flota de 80 vehículos entre ellos arrendados y de propiedad municipal, los cuales prestan servicios a la comunidad como por ejemplo camiones aljibes, limpia fosas y seguridad ciudadana.

Nota de crédito $20.884.617

12. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El presente capítulo hace referencia a las principales gestiones realizadas por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y datos estadísticos de los principales servicios de tres de los cuatro departamentos de la Dirección; Ornato, Aseo y Medio Ambiente, durante el periodo 2023.

DEPARTAMENTO DE ORNATO

1.- Mantención Áreas Verdes Periodo 2023

La Ilustre Municipalidad de Ovalle durante el año 2023, contó con un servicio mixto de Mantención de Áreas Verdes (AV), primero a través de un servicio externo, el cual desde la temporada 2022 se encuentra vigente el contrato con la Empresa Núcleo Paisajismo, quienes luego de un proceso de licitación pública se adjudicaron los servicios de mantención de áreas verdes (AV) de la Comuna de Ovalle (ID 2709-08-LR22), el cual se inició a partir del 02 de mayo del año 2022 y hasta el 05 de diciembre del año 2024 y segundo con un servicio municipal. A continuación, se informan los antecedentes más relevantes de los servicios de mantención de las AV durante el periodo 2023;

1.1.- Mantención con Servicio Externo a través de la Empresa Núcleo Paisajismo

- Sector Urbano: se realiza mantención a **252** áreas verdes que corresponden a una superficie de **456.104 m^2**
- Sector Rural: se realiza mantención a **21** áreas verdes que corresponden a una superficie de **43.407 m^2**
- Total Áreas Verdes con Mantención por Parte de Empresa **Núcleo Paisajismo**: **273** áreas verdes que corresponden a una superficie de **499.511 m^2**
- El costo anual del servicio fue de: **$ 1.685.679.806.-**
- Dotación de Personal: **138 trabajadores.**

Durante la temporada 2023, el servicio contó con dos camiones ¾ con tolva de volteo hidráulica para realizar las labores de recolección de los residuos generados en las áreas verdes concesionadas de la Comuna, cada uno con dos peonetas, los cuales tienen rutas sectorizadas, Parte Alta y Parte Baja/Rural. En el sector Urbano la recolección es diaria en

cada área y en el sector rural es dos veces a la semana. Todos los residuos recolectados, son transportados y dispuestos en el sitio de disposición final de la Comuna, el Vertedero Municipal el Incienso. A continuación, se presenta tabla resumen estadística con los residuos recolectados en la temporada 2023;

Núcleo Paisajismo	
Mes	**Residuos de AV**
Enero	102
Febrero	101
Marzo	103
Abril	88
Mayo	96
Junio	84
Julio	94
Agosto	110
Septiembre	90
Octubre	98
Noviembre	96
Diciembre	76
Total	**1.138**

Tabla N° 01: Resumen con los Residuos generados y recolectados en las AV en la temporada 2023 por la Empresa Núcleo Paisajismo, cifras expresadas en toneladas (Fuente: propia).

1.2.- Mantención con Servicio Municipal

A.- Sector Rural:

- Se realizó mantención a **14** áreas verdes que corresponden a una superficie de **33.927 m².**
- Dotación de Personal fue de: **11 trabajadores.**
- El costo anual en Recurso Humano fue de: **$ 39.952.000.-**

B.- Avenida Circunvalación (Costanera):

- Se realizó mantención a una superficie aproximada de **210.000 m²**
- Dotación de personal: **09 Trabajadores**

- Costo Anual en Recurso Humano fue de: **$ 67.025.533.-**

1.3.- Total de Áreas Verdes con Mantención en la Comuna Periodo 2023:

A.- Número de Áreas Verdes: **288.**

B.- Superficie: **743.438 m²**

2.- Mantención Arbolado Urbano Periodo 2023

2.1.- Manejo de Podas del Arbolado

En la Temporada 2023 se realizaron labores de poda durante todo el año, por; solicitudes de la Comunidad (se evalúan previamente y se procede con la labor) y por aquellos ejemplares que presentaban un follaje que interfería con la infraestructura del espacio público o privada provocando dificultades, tales como; dificultad para el desplazamiento de peatones, interferencia con alumbrado público, follaje sobre viviendas o antejardines, entre otros. Además en la temporada 2023 se ejecutó durante los meses de abril – Agosto, un trabajo mixto de poda; Servicio Municipal y Servicio Externo con la Empresa Núcleo Paisajismo, con quienes la Municipalidad hizo una Ampliación de los Servicio de Mantención de Áreas Verdes a través de trabajos extraordinarios, denominado Servicio de Poda en Altura para el Arbolado Urbano de la Comuna de Ovalle, durante los meses de mayo- julio, cuyo costo total fue de $ 59.455.764.- Además durante la temporada 2023, se realizaron labores de tala de ejemplares arbóreos, principalmente ejemplares añosos; muertos o muy deteriorados en su infraestructura producto de la escasez hídrica, mal manejo producto de podas erróneas o mutilaciones (mala práctica de la denominada “poda municipal”, ya erradicada desde el año 2013) y la reducción de los niveles de agua de las napas subterráneas y otros ejemplares producto del daño provocado a la infraestructura pública y privada, por en un principio la mala planificación urbana y errada selección de especies ante espacios disponibles para el adecuado crecimiento de estos ejemplares que han generado el daño radicular en; muros de líneas de edificación, sistemas de red de agua, levantamiento de pisos interiores de viviendas y levantamientos de aceras, todas situaciones irreversibles para ser tratados con técnicas de poda de raíces. A continuación, se detalla el número de ejemplares intervenido en la temporada 2023 por el Servicio Municipal y el de Núcleo Paisajismo;

Tabla N° 02: Número de Ejemplares arbóreos Intervenidos en la temporada 2023 por el Servicio Municipal (Fuente: propia).

Tabla N° 03: Número de Ejemplares arbóreos Intervenidos en la temporada 2023 por el Servicio de Podas en Altura con la Empresa Núcleo Paisajismo (Fuente: Núcleo Paisajismo).

En resumen, podemos señalar que durante la temporada 2023, se intervinieron con labores de poda un total de **4.116 ejemplares arbóreos**, un 43 % más que la temporada anterior del año 2022 (2.877 ejemplares intervenidos).

Respecto a la generación de residuos proveniente de estas labores de mantención al arbolado, en la presente tabla se presenta la estadística de la temporada 2023;

Tipo Intervención	N° ejemplares intervenidos
Poda	469
Tala	06

Servicios de Poda			
Año 2023	**Núcleo Paisajismo**	**IMO**	**Total**
ENERO		49	49
FEBRERO		48	48
MARZO		89	89
ABRIL		98	98
MAYO	13	50	63
JUNIO	26	44	70
JULIO	29	38	67
AGOSTO	34	42	76
SEPTIEMBRE		21	21
OCTUBRE		31	31
NOVIEMBRE		64	64
DICIEMBRE		34	34
Total (T)	102	608	**710**

Tabla N° 04: Resumen con los residuos de podas dispuestas en la temporada 2023, cifras expresadas en toneladas (Fuente: propia).

Sector	Ubicación	Dirección	Especies	Cantidad
Urbano	Calles y Avenidas	Varios Sectores	Crespón, ligustros y Jacarandas	11
Rural	Áreas Verdes	Varias Localidades	Quillayes	15
Urbano	Costanera	Costanera	Jacarandas	10
Rural	Parque Tamelcura	La Paloma	Nativos (Quillayes y Algarrobos)	500
Urbano	Áreas Verdes	Varios Sectores	Varias Especies	63
Total				599

2.2.- Arborización Urbana

En el año 2023 se realizaron labores menores de arborización, se trabajó principalmente en reposición de ejemplares arbóreos en el Parque Tamelcura de Administración Municipal, donde se utilizaron exclusivamente especies nativas de bajo requerimiento hídrico A continuación se indican los ejemplares plantados durante la

temporada 2023, en los espacios públicos de nuestra comuna;

Tabla N° 05: Número de ejemplares arbóreos plantados en el periodo 2023 (Fuente: propia).

Destacar que respecto a la temporada anterior 2022, durante el 2023, tuvimos un aumento de un **166 %** de ejemplares arbóreos plantados en nuestros espacios públicos.

DEPARTAMENTO DE ASEO

1.- Manejo de residuos en la comuna de Ovalle

Durante la pasada temporada 2023, se continuaron con los servicios del área de Aseo relacionados al manejo de Residuos en la Comuna, donde tuvimos los servicios de; Operación del sitio de disposición final de residuos (Vertedero Municipal el Incienso), a través de la Empresa Qumiranka SPA, cuyo contrato expira el 05 de diciembre del 2024; Recolección y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios a través de la Empresa Solo Verde S.A, cuyo contrato expira el 27 de abril del año 2027; Barrido de Calles y Aceras de la Comuna, servicios prestados por la Empresa Solo Verde S.A, cuyo contrato expira el próximo 05 de diciembre del 2024 y Servicios Municipales de Aseo. A continuación, describiremos lo más relevante de estos servicios y los registros estadísticos de cada uno durante la temporada 2023;

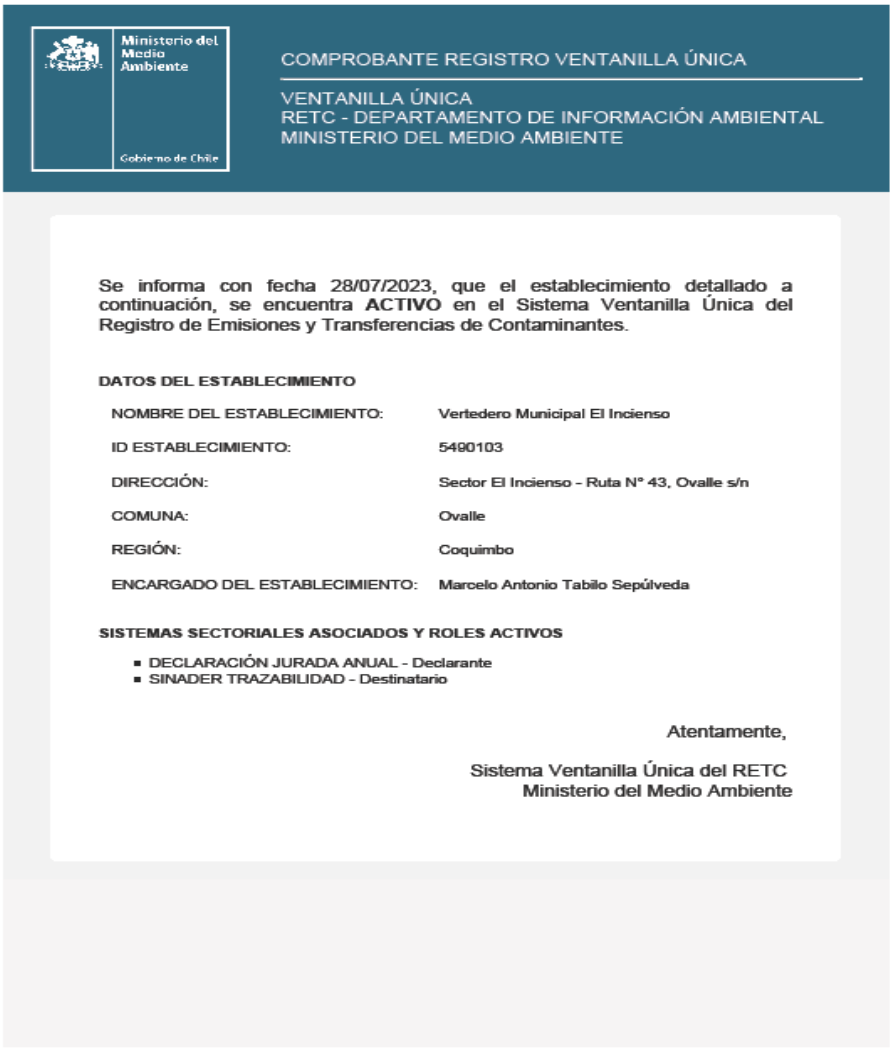
1.1.- Situación actual del Sitio de Disposición Final de Residuos de la comuna de Ovalle, Vertedero Municipal El Incienso

El Vertedero Municipal El Incienso, es el sitio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios y asimilables de la Comuna de Ovalle, ubicado en el sector el Incienso, a 19,3 kilómetros (Km) al norte de la ciudad de Ovalle. Este recinto se encuentra en operación desde el año 1989 y actualmente es operado por la Empresa Qumiranka SPA. De acuerdo al estudio del estado de los sitios de Disposición final de la Región de Coquimbo, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la región de Coquimbo, el cierre previsto era para el año 2015 (Tabla N° 06). El Sitio emplazado en terrenos de comunidades agrícolas (El Municipio arrienda el terreno), corresponde a 31 hectáreas, donde a la fecha alrededor de 11 hectáreas han sido utilizadas para la disposición final de los residuos y actualmente la situación de su capacidad o vida útil, es crítica, donde para este periodo 2024 se utilizarán 3 hectáreas adicionales, lo que implicará realizar una extensión del área de disposición para el área sur del sitio. El sitio de disposición final de nuestra Comuna, no cumple con el Decreto Supremo DS189, pero si cuenta con su Resolución Sanitaria para operar; N° 3.452 del 28 de julio del año 2000 y gracias a esta, durante la pasada temporada 2023 se pudo gestionar y regularizar en las plataformas del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que, el Vertedero Municipal el Incienso, de administración

Municipal, fuese aprobado como **Destinatario** (Fig. N° 01), que corresponde a una industria o cualquier establecimiento industrial que recepcione anualmente más de 12 toneladas de residuos. Lo anterior, permitió poder realizar las declaraciones anuales correspondientes a la temporada 2022. Ahora, si bien es cierto se han realizado gestiones en post de realizar estudios con el objetivo de evaluar la mejor alternativa para el manejo de los residuos de la comuna, esto aún no se materializa, pero se ha estado trabajando en conjunto con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), sobre todo la temporada 2023, donde ya se confeccionaron los términos técnicos de referencia y para la presente temporada 2024, la Municipalidad debe hacer las gestiones pertinentes para concretar y contar con los recursos para llevar a cabo estos estudios, que tendrán el objetivo de entregar una solución a la crítica situación de la disposición final de residuos de la Comuna.

Provincia	Comuna	Nombre	Comuna que Dispone	Autorización Sanitaria	Resolución de Calificación Ambiental	Año Cierre Previsto	Presentación Plan de Adecuación	Presentación Plan de Cierre
Elqui	Coquimbo	Relleno Sanitario el Panul	Coquimbo, La Serena y Paihuano	R:935 del 25.07.90	RCA N° 65 del 02/06/2004	2018	-	-
Elqui	Andacollo	Vertedero el Gallo	Andacollo	R:936 del 25.07.90	NO	2005	NO	SI
Elqui	Vicuña	Vertedero Qda. El Mollaco	Vicuña	R:3098 del 26.12.98	NO	2003	NO	NO
Limarí	Ovalle	Vertedero el Incienso	Ovalle	R:3452 del 28.07.2000	NO	2015	NO	NO
Limarí	Punitaqui	Vertedero el Higueral	Punitaqui	R:3454 del 28.07.2000	NO	2005	NO	NO
Limarí	Rio Hurtado	Vertedero Municipal de Rio Hurtado	Rio Hurtado	R:3453 del 28.07.2000	NO	2006	NO	SI
Limarí	Combarbalá	Vertedero Casas Blancas	Combarbalá	R:2914 del 01.04.2004	NO	2014	NO	NO
Limarí	Monte Patria	Vertedero Cerro el Manchado	Monte Patria	R:3451 del 28.07.2000	NO	2005	NO	NO
Choapa	Los Vilos	Vertedero Fundo Caracas	Los Vilos	R:718 del 14.02.2003	NO	2007	NO	NO
Choapa	Illapel	Vertedero Quebrada Lo Gallardo	Illapel	R:1743 del 22.05.97	NO	2012	NO	NO
Choapa	Salamanca	Vertedero el Queñe	Salamanca	R:1744 del 25.05.97	NO	2006	NO	NO
Choapa	Canela	Vertedero Quebrada El Gallo	Canela	R:273 del 14.02.05	NO	2010	NO	NO

Tabla N° 06: Resumen del Estado de los Sitios de Disposición Final de la Región de Coquimbo al año 2016 (Fuente: Situación Diagnostica de los Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Región de Coquimbo. Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Coquimbo. 2016).



Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

COMPROBANTE REGISTRO VENTANILLA ÚNICA

VENTANILLA ÚNICA
RETC - DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Se informa con fecha 28/07/2023, que el establecimiento detallado a continuación, se encuentra **ACTIVO** en el Sistema Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	Vertedero Municipal El Incienso
ID ESTABLECIMIENTO:	5490103
DIRECCIÓN:	Sector El Incienso - Ruta N° 43, Ovalle s/n
COMUNA:	Ovalle
REGIÓN:	Coquimbo
ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO:	Marcelo Antonio Tabilo Sepúlveda

SISTEMAS SECTORIALES ASOCIADOS Y ROLES ACTIVOS

- DECLARACIÓN JURADA ANUAL - Declarante
- SINADER TRAZABILIDAD - Destinatario

Atentamente,

Sistema Ventanilla Única del RETC
Ministerio del Medio Ambiente

Fig. N° 01: Comprobante de Registro del Vertedero Municipal el Incienso como Destinatario Activo en las Plataformas del MMA (Fuente, SINADER 2023).

Ahora respecto a la estadística del sitio de disposición de la temporada 2023, en la tabla a continuación se presenta un resumen general de todo lo dispuestos en el sitio de disposición final de la Comuna de Ovalle, el Vertedero Municipal El Incienso, el resumen incluye las cifras de particulares y de empresas (industriales), y que, entre todos, arrojó un valor total de **74.090 Toneladas**, lo que equivale a un aumento de un 7,7 % respecto al período 2022, donde se dispusieron 68.807 toneladas.

Tabla N° 07: Información General de los Residuos Depositados en el Sitio de Disposición Final, Vertedero Municipal el Incienso, durante la Temporada 2023, cifras expresadas en Toneladas (Fuente: propia).

1.2.- Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables

Año 2023	Mezcla de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables (RSDA)	Residuos Voluminosos	Residuos AV	Residuo Vegetal (podas)	PARTICULARES	INDUSTRIALES	Total Año 2023
ENERO	4.768	418	102	49	191	808	6.336
FEBRERO	4.248	422	101	48	243	804	5.866
MARZO	4.775	464	103	89	343	1.267	7.041
ABRIL	3.875	345	88	98	181	681	5.268
MAYO	4.616	385	96	63	307	778	6.245
JUNIO	4.313	367	84	70	268	669	5.771
JULIO	4.601	340	94	67	224	1.002	6.328
AGOSTO	4.635	312	110	76	494	1.280	6.907
SEPTIEMBRE	4.460	289	90	21	301	743	5.904
OCTUBRE	4.573	268	98	31	275	946	6.191
NOVIEMBRE	4.591	272	96	64	259	968	6.250
DICIEMBRE	4.731	295	76	34	190	657	5.983
Total (T)	54.186	4.177	1.138	710	3.276	10.603	**74.090**

Actualmente la Ilustre Municipalidad de Ovalle (IMO) mantiene vigente el contrato para el Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios para la Comuna de Ovalle", ID-2709-189-LR21 con la Empresa Solo Verde, el cual durante la temporada 2023 se desarrolló según lo programado y estipulado en las bases que rigen el contrato, donde los recorridos y frecuencias son monitoreados diariamente mediante GPS, aplicación instalada en equipos computacionales de la Inspección Técnica de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, al igual que las oportunidades de mejora como las no conformidades, las cuales son notificadas mediante el libro de obra del servicio a la empresa contratista. A continuación, se presenta tabla resumen con los equipos del Servicio de Recolección de la Empresa Solo Verde en la temporada 2023;

Tipo de Equipo	Cantidad	Marca	Modelo/año	Capacidad
Recolector	10	Hino/Compactador Mcneilus	FG1726 AT 6X2/2022	19 m^3
Camión 3/4	03	Hino	XZU 917/2022	5.800 Kg/Tolva de Levante
Camión Ampliroll	01	Hino	FG1726 AT 6X2/2022	15.000 Kg
Camioneta	02	Karry	Q22 DCB 1.5/2022	
Camioneta	01	Peugeot	Partner/2022	
Contenedor Open Top	12			20 m^3 c/u
Contenedor Closed Top	04			20 m^3 c/u

Tabla N° 08: Flota de los servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Empresa Solo Verde (Fuente: propia).

Referente a las estadisticas de los servicios de recolección de residuos solidos domiciliarios durante la temporada 2023, los cuales son realizados principalmente a traves de los servicios prestados por la Empresa Solo Verde y en una fracción menor por servicios municipales (Recolector Municipal), estos ultimos dirigidos principalmente a localidades costeras de la Comuna de Ovalle, donde entre ambos, tuvimos una cobertura de un 100 % para el sector urbano y 96 % para el sector rural, arrojando una cifra anual de **53.518 toneladas** recolectadas, las cuales fueron dispuestos en su totalidad en el sitio de disposición final de la Comuna de Ovalle, el Vertedero Municipal El Incienso. A continuación se presenta tabla con las cifras recolectadas;

RSD			
MES	SOLO VERDE	IMO	TOTAL
Enero	4.648	68	4.716
Febrero	4.177	13	4.190
Marzo	4.682	30	4.712
Abril	3.800	52	3.852
Mayo	4.529	45	4.573
Junio	4.229	22	4.252
Julio	4.512	-	4.512
Agosto	4.504	53	4.556
Septiembre	4.351	51	4.402
Octubre	4.439	71	4.511
Noviembre	4.476	54	4.529
Diciembre	4.656	55	4.711
Total	53.004	513	**53.518**

Tabla N° 09: Resumen con la cantidad de Residuos Sólidos Domiciliarios recolectados en la Comuna de Ovalle durante la temporada 2023, cifras expresadas en Toneladas (Fuente: propia).

1.3.- Recolección de Residuos Voluminosos 2023 (Basura histórica)

Con el actual contrato de los servicios de Recolección con la Empresa Sólo Verde, tenemos adicionalmente el servicio de recolección de Residuos Voluminosos, el cual es uno de los principales servicios de aseo que tenemos actualmente en la Comuna de Ovalle y que se encuentra en operación desde el año 2022, cuyo principal objetivo es evitar la proliferación de microbasurales y vertederos clandestinos y es uno de los servicios más reconocidos y valorados por nuestra comunidad, quienes la denominan como la “Basura Historica”, la cual es una alternativa sin costo para los vecinos para que puedan disponer de forma ordenada aquellos residuos que no son del tipo residuo domiciliario y que no son retirados por los vehículos recolectores. Para la ejecución de estos servicios, tuvimos tres modalidades de prestación, dos de ellas a traves de la Empresa de Recoleccion de Residuos, Solo Verde y una a traves de servicios municipales. A continuación describiremos brevemente cada una de ellas;

1.3.1.- Servicios Programados de Recolección de Residuos Voluminosos ("Programación Basura Historica"): mensualmente se programan y ejecutan servicios de recolección de voluminosos, programados dos veces a la semana, los dias jueves y sabados, dirigidos a una población o localidad rural puntual, donde se informa previamente a las comunidades beneficiadas a traves primero de sus Juntas de Vecinos mediante Desarrollo Comunitario y posteriormente por los medios de comunicación que dispone el Municipio (redes sociales principalmente). El servicio consiste principalmente en la instalación de contenedores "open top", de 20 m^3 de capacidad, por el sector programado y ademas se cuenta con apoyo de vehiculo ¾ quien recorre el sector, recolectando cachureos que vecinos disponen en los espacios publicos el dia del operativo (martes o jueves). Este servicio se realiza a traves de la Empresa Solo Verde y en la temporada 2023 se ejecutarón 83 operativos programados, que corresponden a un 43 % más que en la temporada 2022 y lo más relevante fue el aumento significativo de servicios en localidades rurales, donde ahí el aumento fue de un 133 % en comparación con el 2022, pasando de 15 a 35 operativos en la temporda 2023.

1.3.2.- Servicios de Recolección de Residuos Voluminosos a traves de Contenedores Móviles: estos servicios se realizan con la Empresa Solo Verde y es a través de la instalación de "contenedores open top" de manera móviles, esto es, que están por un determinado tiempo (en general 1 semana) en un sector estratégico (que generalmente es cercano donde vecinos acostumbran a depositar ilegalmente sus residuos) y luego se van cambiando de sector. Los sectores donde están ubicados estos contenedores, entre 2-3 puntos semanales, se informa a través de las redes sociales del Municipio y tienen una alta demanda de parte de la comunidad y donde hemos podido controlar y reducir en parte los microbasurales de la Comuna, poniendo y habilitando a disposición de la comunidad, estos contenedores, con el fin que puedan depositar residuos voluminosos y escombros menores.

1.3.3.- Servicios Municipales de Recolección de Residuos Voluminosos: los servicios municipales de recolección de residuos voluminosos, ejecutados con personal municipal, se realizan de manera semanal de acuerdo a requerimientos sociales de la comunidad y van dirigidos principalmente a familias que no cuentan con los medios para trasladar y disponer

este tipo de residuo hacia puntos habilitados (contenedores “open top” o directamente al Vertedero).

continuación se exponen las cifras mensuales en toneladas, de las cantidades recolectadas por Solo Verde (considera sus dos modalidades, operativos y contenedores móviles) y por la IMO a través de los servicios del Departamento de Aseo, que entre ambos arrojó una cifra anual de **3.947 Toneladas** de residuos voluminosos recolectados y que fueron dispuestos en su totalidad en el sitio de disposición final de la Comuna de Ovalle. Cabe destacar que esta cifra significó un aumento de un 68 % respecto al periodo 2022, donde fueron recolectados 2.345 toneladas.

Residuos Voluminosos			
Mes	**Solo Verde**	**IMO**	**TOTAL**
Enero	372	32	403
Febrero	390	17	407
Marzo	417	33	450
Abril	327	8	335
Mayo	368	4	372
Junio	343	9	352
Julio	295	10	305
Agosto	268	17	285
Septiembre	264	1	265
Octubre	222	21	243
Noviembre	234	20	254
Diciembre	199	77	277
Total	3.699	248	**3.947**

Tabla N° 10: Resumen de la cantidad total de Residuos Voluminosos gestionados y recolectados entre Solo Verde y la IMO en la temporada 2023, cifras expresadas en Toneladas (Fuente: propia).

1.4.- Servicio de Barrido de Aceras y Calzadas

Actualmente la IMO mantiene vigente contrato para el Servicio de Barrido y Limpieza de Aceras y Calzadas de la Comuna de Ovalle, con la Empresa SOLO VERDE S.A. El servicio de barrido, tiene una implementación importante de equipos para las labores del aseo público, entre ellos destacan su flota de vehículos, con camiones ¾, una barredora mecánica, vacuo lavadora para limpieza de baldosas y un sistema mecánico de hidrolavado para calles y en especial baldosas, entre otros. A continuación, se presenta tabla resumen con los equipos del Servicio de Barrido de la Empresa Solo Verde durante la temporada 2023;

Tipo de Equipo	Marca	Modelo/año	Capacidad
Camión 3/4	Hino	XZU 617/2022	2.900 kg/Tolva de volteo
Camión 3/4	Hino	300/2022	Doble Cabina
Camión 3/4	Maxus	C35L/2022	Doble Cabina
Barredora	Hako	City Master 1250 Plus/2022	Hombre a bordo y 1.000 L app.
Vacuo lavadora	Super Clean	AS-2007/2022	Hombre a bordo
Hidrolavadora (02)	Honda	GX690/2022	
Orilladoras (02)	Stihl	FS450/2022	Con desbrozadoras

Tabla N° 11: Flota y equipos del Servicio de Barrido de Aceras y Calzadas de la Empresa Solo Verde (Fuente: propia).

En relación a este servicio, durante la temporada 2023 se tuvo una cobertura de aseo de alrededor de un 86 % del total de calles de la Ciudad de Ovalle y donde además se realizaron servicios en las principales localidades rurales, las cuales tienen características urbanas o se encuentran urbanizadas, tales como; Sotaqui, Limarí, Alto la Chimba, Huamalata, Los Leices y Cerrillos de Tamaya. El servicio de Barrido, tiene diferentes frecuencias de aseo; 07-06-05-03-02/día a la semana y cada 15 días y esto es de acuerdo principalmente al sector de la Comuna, la cual se encuentra dividida por sectores, Sector; Centro, Parte Baja, Parte Alta y Rural, siendo el Sector Centro, el que tiene las mayores frecuencias de aseo (07 días a la semana), esto por tener en este sector las principales calles de la ciudad donde convergen todos los servicios (comercio, bancos, municipalidad, feria etc.). Durante la temporada

2023, se recolectaron desde las vías públicas un total de **239,92 toneladas** de residuos, los cuales fueron dispuestos en el sitio de disposición final de la Comuna de Ovalle, El Vertedero Municipal El Incienso. A continuación, se presenta una tabla resumen con las cantidades recolectadas mensualmente.

Residuos Servicio de Barrido	
Mes	**Cantidad**
Enero	17,58
Febrero	18,14
Marzo	21,15
Abril	19,20
Mayo	18,99
Junio	18,75
Julio	17,54
Agosto	21,21
Septiembre	20,15
Octubre	20,17
Noviembre	23,15
Diciembre	23,89
Total	**239,92**

Tabla N° 12: Resumen con el total de residuos recolectados por el Servicio de Barrido de Aceras y Calzadas en la temporada 2023, cifras expresadas en toneladas (Fuente: Solo Verde, 2024).

1.5.- Servicios Municipales de Aseo

La IMO a través de prestaciones de servicios de personal, tiene implementado servicios de aseo dirigidos a la mantención de los espacios públicos y comunidad en general, consistentes en; limpieza de sitios eriazos, limpiezas de microbasurales, apoyo con limpiezas en casos sociales y/o emergencias (retiros de escombros post incendios), servicio de recolección domiciliaria en localidades costeras de la Comuna y servicio de recolección de residuos voluminosos. Para la operación de estas labores se cuenta con dos vehículos ¾ (camiones) licitados y un camión recolector Municipal. Además, para las labores indicadas anteriormente (especialmente operativos de limpieza) se cuenta con el apoyo de manera ocasional de equipos mayores del Departamento de Operaciones, tales como; retroexcavadora, cargador frontal, motoniveladora y camiones tolvas, todos equipos Municipales. A continuación, en la siguiente tabla se especifican los equipos que dispuso el Municipio para las labores de aseo en la temporada 2023.

Tipo de Equipo	Marca	Modelo/año	Otro
Retroexcavadora	Caterpillar	416 E/2009	
Retroexcavadora	Caterpillar	416 F2 Full/2020	
Cargador Frontal	Caterpillar	924 H/2009	
Motoniveladora	John Deere	770D/2009	
Camión Recolector	Chevrolet	NQR 919 E5 AC/2020	7 m^3 Capacidad de Carga
Camión Tolva	Chevrolet	FVR 1723 EURO III/2009	14.000 Kg. Capacidad de Carga
Camión Tolva	Volvo	FMX 460/2020	28.000 Kg. Capacidad de Carga

Tabla N° 13: Equipos Municipales para apoyo en labores de aseo en la temporada 2023 (Fuente: propia).

Durante la temporada 2023 se ejecutaron alrededor de 90 operativos de limpieza en; sitios eriazos, quebradas, borde rio, microbasurales urbanos y rurales y vertederos clandestinos, los cuales arrojaron una cifra anual de **668 Toneladas** de residuos retirados de estos lugares y dispuestos en el sitio de disposición final de la Comuna de Ovalle, que corresponden a mezclas de residuos, compuestos por; residuos; domiciliarios, vegetales (restos de poda), de construcción y voluminosos. A continuación, se presenta una tabla resumen con las cantidades recolectadas mensualmente en la temporada 2023;

IMO	
MES	**Mezcla de Residuos**
Enero	52
Febrero	58
Marzo	63
Abril	23
Mayo	44
Junio	61
Julio	89
Agosto	79
Septiembre	57
Octubre	62
Noviembre	61
Diciembre	19
Total	**668**

Tabla N° 14: Resumen anual con los residuos recolectados en los operativos de limpieza ejecutados por los equipos municipales de aseo en la temporada 2023, cifras expresadas en toneladas (Fuente: Propia).

2.- Recursos Económicos Destinados a los Servicios de Aseo y Ornato en el Periodo 2023

Durante la temporada 2023, la Ilustre Municipalidad de Ovalle dispuso cifras económicas importantes en relación a su presupuesto, para el manejo general e integral de los Servicios de Aseo y Ornato en la Comuna de Ovalle. A continuación, se presenta una tabla resumen con las cifras económicas, principalmente de los servicios asociados a la mantención y aseo público de la Comuna de Ovalle;

Servicio	Empresa	Costo Anual
Recolección de Residuos Domiciliarios y Asimilables	Solo Verde S.A.	$2.369.751.720.-
Barrido de Aceras y Calzadas	Solo Verde S.A.	$ 959.616.000.-
Operación Sitio de Disposición Final	Qumiranka Spa	$ 455.520.000.-
Mantención Áreas Verdes	Núcleo Paisajismo S.A.	$1.685.679.806.-
Servicio Municipal de Aseo	Departamento de Aseo IMO	$ 159.828.786.-
Servicio Municipal de Mantención de Áreas Verdes	Departamento de Ornato IMO	$ 126.977.533.-
Total		**$ 5.757.373.845.-**

Tabla N° 15: Costo Anual de los principales servicios relacionados con la mantención y aseo público de la Comuna de Ovalle en la temporada 2023 (Fuente: propia).

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

1.- Oficina de Reciclaje

La Oficina de Reciclaje tiene como principal objetivo incrementar la cantidad de residuos reciclados, evitando así, que estos sean descartados en el vertedero, fomentando la Economía Circular. A lo largo de su trayectoria ha crecido de forma constante, tanto desde el punto de vista de los recursos humanos, como resultados en cuanto a toneladas recicladas. Durante la temporada 2023 se trabajó con 62 localidades rurales respecto a los residuos de vidrio y que se indican a continuación;

Puente Viñita	Tabali	Alcones
Sotaqui	San Julián	Oruro Alto
El Guindo	Los Aromos de Campo Lindo	Oruro Bajo
Carachilla	Chalinga	Alcones Bajos
Huallillinga	El Espinal de Chalinga	Alcones Altos
La Portada de Sotaqui	Potrerillos Altos	Caleta el Toro
Samo bajo	Potrerillos Bajos	El Talhuén (Flor del Norte)
Algarrobo de Recoleta	Barraza Pueblo	El Talhuén (Quebrada alegre)
La Silleta	Barraza (Villa agrícola)	Alto las Mollacas
Limarí	Barraza Socos	Maitencillo
Limarí (población)	Barraza Bajo	La Tranquilla
Vegas de Limarí	Sonora los Acacios	Caleta el Maitén
El Trapiche	Algarrobo Bajos	Camarico Viejo
La Sosas	Unión Campesina	Tranquilla
La Placa	Cerro Blanco	Rincón de la Calera
La Torre	Camarico Chico	Nueva Aurora
Cerrillos de Tamaya	Comité adelanto la providencia (camino a Sotaqui)	Mantos de Hornillos
Santa Cristina	Los olivos de cerrillos de Tamaya	Peña Blanca
La Chimba	La Calera de San Julián	Sálala
Llanos de la Chimba 1	El Reloj	Cerrillos Pobres
Llanos de la Chimba 2	Los Canelos	

Tabla N° 16: Localidades Rurales programa de reciclaje de envases de vidrio. Base de datos Oficina de Reciclaje; Departamento de Medio Ambiente (Elaboración propia).

Actualmente se está trabajando en términos de reciclaje de papel blanco con 18 establecimientos educacionales en el sector urbano de la comuna de Ovalle.

Establecimiento	Cantidad de contenedores entregados
ESCUELA EL CRISOL	4
ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	6
COLEGIO DE ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	6
ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	6
ESCUELA MANUEL ESPINOZA LÓPEZ	6
COLEGIO RAUL SILVA HENRIQUEZ	6
LICEO EL INGENIO	5
ESCUELA BASICA OSCAR ARAYA MOLINA	5
ESCUELA BASICA VISTA HERMOSA	6
LICEO POLITECNICO DE OVALLE	5
ESCUELA BASICA JOSE TOMAS OVALLE B.	6
LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE	5
LICEO ESTELA AVILA MOLINA DE PERRY	6
CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARI	4
ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	5
ESCUELA BASICA HELENE LANG	6
COLEGIO FRAY JORGE	6
COLEGIO YUNGAY	6
Total contenedores entregados	99

Tabla N° 17: Establecimientos educaciones programa de reciclaje papel blanco municipal. Base de datos Oficina de Reciclaje; Departamento de Medio Ambiente (Elaboración propia).

Durante el año 2023 la Oficina de Reciclaje del Departamento de Medio Ambiente logró recuperar **59,2 toneladas de envases PET** desde los 160 Puntos Verdes tipo canastillo que se encuentran distribuidos tanto en el sector urbano como periurbano y rural de la comuna de Ovalle; Este año se pretende incrementar esta cifra.

A su vez, se lograron recuperar más de **612 toneladas de envases de vidrio** tanto de los 31 Puntos Verdes tipo campanas que se encuentran instalados en el sector urbano, como de las 62 localidades rurales de la comuna con las que se está trabajando en el Programa de Reciclaje rural; 19 toneladas más que el año anterior. Este año se desea ampliar la cantidad de puntos verdes para el reciclaje de envases de vidrio en alrededor de un 70% adicional, esto quiere decir, más de 50 puntos verdes activos en la comuna en el sector urbano, lo que permitiría incrementar considerablemente los niveles de reciclaje. Además, se destaca la instalación de 36 contenedores de envases para el reciclaje de plásticos PET en el sector rural, lo cual incrementará a más de 80 este año. Y la gestión de 176 puntos verdes para el reciclaje de papel blanco. **En el Punto Limpio se reciclaron más de 62 toneladas de residuos potencialmente valorizables** de distintas categorías, según el detalle de la siguiente tabla

adjunta:

Material	Cantidad
Bandejas Polipropileno	0,03
Cartón	24,60
HDPE	0,76
Latas de Aluminio	1,59
Nylon	0,02
Papel Blanco	0,12
Papel Blanco 2	10,95
Papel Mixto	13,97
PET	9,09
Tapas Polipropileno	0,94
Total	**62,07**

Tabla N° 18: Registro de residuos con potencial de valorización que fueron recepcionados en el Punto Limpio municipal. Base de datos Oficina de Reciclaje; Departamento de Medio Ambiente (Elaboración propia).

Cabe mencionar que diversos factores económicos y sociales han generado variaciones con respecto a la valorización de ciertos residuos potencialmente valorizables. Sin embargo, el año 2023 se lograron procesar en la comuna:

Ítem	Cantidad
Cartón	159
Chatarra	19
HDPE	3
Latas aluminio	3
Papel	44
PET	59
Vidrio	612
Tapas Polipropileno	1
Otros plásticos	26
Total	926

Tabla N° 19: Total de residuos potencialmente valorizable gestionados en la Comuna durante la temporada 2023, cifras expresadas en toneladas (Elaboración propia).

El año 2023 para el funcionamiento de la Oficina de Reciclaje se hizo una inversión con fondos municipales de:

Ítem	Gasto
Recursos humanos	$94.943.500
Transporte	$47.498.489

Tabla N° 20: Recurso económico destinada para el recurso humano y transporte del área de reciclaje 2023 (Elaboración propia).

2.- Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas

Durante el año 2023 se realizaron diversas actividades y prestaciones de Servicios por parte de la I. Municipalidad de Ovalle y su Departamento de Medio Ambiente, gestadas a través de su Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas, dentro de ellas:

Departamento de Ornato

1.- Mantención Áreas Verdes periodo 2023

La Ilustre Municipalidad de Ovalle durante el año 2023, contó con un servicio mixto de Mantención de Áreas Verdes (AV), primero a través de un servicio externo, el cual desde la temporada 2022 se encuentra vigente el contrato con la Empresa Núcleo Paisajismo, quienes luego de un proceso de licitación pública se adjudicaron los servicios de mantención de áreas verdes (AV) de la Comuna de Ovalle (ID 2709-08-LR22), el cual se inició a partir del 02 de mayo del año 2022 y hasta el 05 de diciembre del año 2024 y segundo con un servicio municipal. A continuación, se informan los antecedentes más relevantes de los servicios de mantención de las AV durante el periodo 2023;

1.1.- Mantención con Servicio Externo a través de la Empresa Núcleo Paisajismo

- Sector Urbano: se realiza mantención a **252** áreas verdes que corresponden a una superficie de **456.104 m^2**
- Sector Rural: se realiza mantención a **21** áreas verdes que corresponden a una superficie de **43.407 m^2**
- Total Áreas Verdes con Mantención por Parte de Empresa **Núcleo Paisajismo**: **273** áreas verdes que corresponden a una superficie de **499.511 m^2**
- El costo anual del servicio fue de: **$ 1.685.679.806.-**
- Dotación de Personal: **138 trabajadores.**

Durante la temporada 2023, el servicio contó con dos camiones ¾ con tolva de volteo hidráulica para realizar las labores de recolección de los residuos generados en las áreas verdes concesionadas de la Comuna, cada uno con dos peonetas, los cuales tienen rutas sectorizadas, Parte Alta y Parte Baja/Rural. En el sector Urbano la recolección es diaria en cada área y en el sector rural es dos veces a la semana. Todos los residuos recolectados, son transportados y dispuestos en el sitio de disposición final de la Comuna, el Vertedero Municipal el Incienso. A continuación, se presenta tabla resumen estadística con los residuos recolectados en la temporada 2023;

Núcleo Paisajismo	
Mes	**Residuos de AV**
Enero	102
Febrero	101
Marzo	103
Abril	88
Mayo	96
Junio	84
Julio	94
Agosto	110
Septiembre	90
Octubre	98
Noviembre	96
Diciembre	76
Total	**1.138**

Tabla N° 01: Resumen con los Residuos generados y recolectados en las AV en la temporada 2023 por la Empresa Núcleo Paisajismo, cifras expresadas en toneladas (Fuente: propia).

1.2.- Mantención con Servicio Municipal

A.- Sector Rural:

- Se realizó mantención a **14** áreas verdes que corresponden a una superficie de **33.927 m².**
- Dotación de Personal fue de: **11 trabajadores.**
- El costo anual en Recurso Humano fue de: **$ 39.952.000.-**

B.- Avenida Circunvalación (Costanera):

- Se realizó mantención a una superficie aproximada de **210.000 m²**
- Dotación de personal: **09 Trabajadores**
- Costo Anual en Recurso Humano fue de: **$ 67.025.533.-**
- **1.3.- Total de Áreas Verdes con Mantención en la Comuna Periodo 2023:**

- A.- Número de Áreas Verdes: **288.**
- B.- Superficie: **743.438 m²**

- **2.- Mantención Arbolado Urbano Periodo 2023**
- **2.1.- Manejo de Podas del Arbolado**

En la Temporada 2023 se realizaron labores de poda durante todo el año, por; solicitudes de la Comunidad (se evalúan previamente y se procede con la labor) y por aquellos ejemplares que presentaban un follaje que interfería con la infraestructura del espacio público o privada provocando dificultades, tales como; dificultad para el desplazamiento de peatones, interferencia con alumbrado público, follaje sobre viviendas o antejardines, entre otros. Además en la temporada 2023 se ejecutó durante los meses de abril – Agosto, un trabajo mixto de poda; Servicio Municipal y Servicio Externo con la Empresa Núcleo Paisajismo, con quienes la Municipalidad hizo una Ampliación de los Servicio de Mantención de Áreas Verdes a través de trabajos extraordinarios, denominado Servicio de Poda en Altura para el Arbolado Urbano de la Comuna de Ovalle, durante los meses de mayo- julio, cuyo costo total fue de $ 59.455.764.- Además durante la temporada 2023, se realizaron labores de tala de ejemplares arbóreos, principalmente ejemplares añosos; muertos o muy deteriorados en su infraestructura producto de la escasez hídrica, mal manejo producto de podas erróneas o mutilaciones (mala práctica de la denominada "poda municipal", ya erradicada desde el año 2013) y la reducción de los niveles de agua de las napas subterráneas y otros ejemplares producto del daño provocado a la infraestructura pública y privada, por en un principio la mala planificación urbana y errada selección de especies ante espacios disponibles para el adecuado crecimiento de estos ejemplares que han generado el daño radicular en; muros de líneas de edificación, sistemas de red de agua, levantamiento de pisos interiores de viviendas y levantamientos de aceras, todas situaciones irreversibles para ser tratados con técnicas de poda de raíces. A continuación, se detalla el número de ejemplares intervenido en la temporada 2023 por el Servicio Municipal y el de Núcleo Paisajismo;

Tipo Intervención	N° ejemplares intervenidos
Poda	469
Tala	06

Tabla N° 02: Número de Ejemplares arbóreos Intervenidos en la temporada 2023 por el Servicio Municipal (Fuente: propia).

Tipo Intervención	N° ejemplares intervenidos
Poda	3.647
Tala	16

Tabla N° 03: Número de Ejemplares arbóreos Intervenidos en la temporada 2023 por el Servicio de Podas en Altura con la Empresa Núcleo Paisajismo (Fuente: Núcleo Paisajismo).

En resumen, podemos señalar que durante la temporada 2023, se intervinieron con labores de poda un total de **4.116 ejemplares arbóreos**, un 43 % más que la temporada anterior del año 2022 (2.877 ejemplares intervenidos).

Respecto a la generación de residuos proveniente de estas labores de mantención al arbolado, en la presente tabla se presenta la estadística de la temporada 2023;

Servicios de Poda			
Año 2023	Núcleo Paisajismo	IMO	Total
ENERO		49	49
FEBRERO		48	48
MARZO		89	89
ABRIL		98	98
MAYO	13	50	63
JUNIO	26	44	70
JULIO	29	38	67
AGOSTO	34	42	76
SEPTIEMBRE		21	21
OCTUBRE		31	31
NOVIEMBRE		64	64
DICIEMBRE		34	34
Total (T)	102	608	**710**

Tabla N° 04: Resumen con los residuos de podas dispuestas en la temporada 2023, cifras expresadas en toneladas (Fuente: propia).

2.2.- Arborización Urbana

En el año 2023 se realizaron labores menores de arborización, se trabajó principalmente en reposición de ejemplares arbóreos en el Parque Tamelcura de Administración Municipal, donde se utilizaron exclusivamente especies nativas de bajo requerimiento hídrico A continuación se indican los ejemplares plantados durante la temporada 2023, en los espacios públicos de nuestra comuna;

Tabla N° 05: Número de ejemplares arbóreos plantados en el periodo 2023 (Fuente: propia).

Sector	Ubicación	Dirección	Especies	Cantidad
Urbano	Calles y Avenidas	Varios Sectores	Crespón, ligustros y Jacarandas	11
Rural	Áreas Verdes	Varias Localidades	Quillayes	15
Urbano	Costanera	Costanera	Jacarandas	10
Rural	Parque Tamelcura	La Paloma	Nativos (Quillayes y Algarrobos)	500
Urbano	Áreas Verdes	Varios Sectores	Varias Especies	63
Total				**599**

Destacar que respecto a la temporada anterior 2022, durante el 2023, tuvimos un aumento de un **166 %** de ejemplares arbóreos plantados en nuestros espacios públicos.

Departamento de Aseo

1.- Manejo de residuos en la comuna de Ovalle

Durante la pasada temporada 2023, se continuaron con los servicios del área de Aseo relacionados al manejo de Residuos en la Comuna, donde tuvimos los servicios de; Operación del sitio de disposición final de residuos (Vertedero Municipal el Incienso), a través de la Empresa Qumiranka SPA, cuyo contrato expira el 05 de diciembre del 2024; Recolección y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios a través de la Empresa Solo Verde S.A, cuyo contrato expira el 27 de abril del año 2027; Barrido de Calles y Aceras de la Comuna, servicios prestados por la Empresa Solo Verde S.A, cuyo contrato expira el próximo 05 de diciembre del 2024 y Servicios Municipales de Aseo. A continuación, describiremos lo más relevante de estos servicios y los registros estadísticos de cada uno durante la temporada 2023;

1.1.- Situación actual del sitio de disposición final de residuos de la comuna de Ovalle, Vertedero Municipal El Incienso

El Vertedero Municipal El Incienso, es el sitio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios y asimilables de la Comuna de Ovalle, ubicado en el sector el Incienso, a 19,3 kilómetros (Km) al norte de la ciudad de Ovalle. Este recinto se encuentra en operación desde el año 1989 y actualmente es operado por la Empresa Qumiranka SPA. De acuerdo al estudio del estado de los sitios de Disposición final de la Región de Coquimbo, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región, el cierre previsto era para el año 2015 (Tabla N° 06). El Sitio emplazado en terrenos de comunidades agrícolas (El Municipio arrienda el terreno), corresponde a 31 hectáreas, donde a la fecha alrededor de 11 hectáreas han sido utilizadas para la disposición final de los residuos y actualmente la situación de su capacidad o vida útil, es crítica, donde para este periodo 2024 se utilizarán 3 hectáreas adicionales, lo que implicará realizar una extensión del área de disposición para el área sur del sitio. El sitio de disposición final de nuestra Comuna, no cumple con el Decreto Supremo DS189, pero si cuenta con su Resolución Sanitaria para operar; N° 3.452 del 28 de julio del año 2000 y gracias a esta, durante la pasada temporada 2023 se pudo gestionar y regularizar en las plataformas del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), que, el Vertedero Municipal el Incienso, de administración Municipal, fuese aprobado como **Destinatario** (Fig. N° 01), que corresponde a una industria o cualquier establecimiento industrial que recepcione anualmente más de 12 toneladas de residuos. Lo anterior, permitió poder realizar las declaraciones anuales correspondientes a la temporada 2022. Ahora, si bien es cierto se han realizado gestiones en post de realizar estudios con el objetivo de evaluar la mejor alternativa para el manejo de los residuos de la comuna, esto aún no se materializa, pero se ha estado trabajando en conjunto con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), sobre todo la temporada 2023, donde ya se confeccionaron los términos técnicos de referencia y para la presente temporada 2024, la Municipalidad debe hacer las gestiones pertinentes para concretar y contar con los recursos para llevar a cabo estos estudios, que tendrán el objetivo de entregar una solución a la crítica situación de la disposición final de residuos de la comuna.

Provincia	Comuna	Nombre	Comuna que Dispone	Autorización Sanitaria	Resolución de Calificación Ambiental	Año Cierre Previsto	Presentación Plan de Adecuación	Presentación Plan de Cierre
Elqui	Coquimbo	Relleno Sanitario el Panul	Coquimbo, La Serena y Paihuano	R:935 del 25.07.90	RCA N° 65 del 02/06/2004	2018	-	-
Elqui	Andacollo	Vertedero el Gallo	Andacollo	R:936 del 25.07.90	NO	2005	NO	SI
Elqui	Vicuña	Vertedero Qda. El Mollaco	Vicuña	R:3098 del 26.12.98	NO	2003	NO	NO
Limarí	Ovalle	Vertedero el Incienso	Ovalle	R:3452 del 28.07.2000	NO	2015	NO	NO
Limarí	Punitaqui	Vertedero el Higueral	Punitaqui	R:3454 del 28.07.2000	NO	2005	NO	NO
Limarí	Rio Hurtado	Vertedero Municipal de Rio Hurtado	Rio Hurtado	R:3453 del 28.07.2000	NO	2006	NO	SI
Limarí	Combarbalá	Vertedero Casas Blancas	Combarbalá	R:2914 del 01.04.2004	NO	2014	NO	NO
Limarí	Monte Patria	Vertedero Cerro el Manchado	Monte Patria	R:3451 del 28.07.2000	NO	2005	NO	NO
Choapa	Los Vilos	Vertedero Fundo Caracas	Los Vilos	R:718 del 14.02.2003	NO	2007	NO	NO
Choapa	Illapel	Vertedero Quebrada Lo Gallardo	Illapel	R:1743 del 22.05.97	NO	2012	NO	NO
Choapa	Salamanca	Vertedero el Queñe	Salamanca	R:1744 del 25.05.97	NO	2006	NO	NO
Choapa	Canela	Vertedero Quebrada El Gallo	Canela	R:273 del 14.02.05	NO	2010	NO	NO

Tabla N° 06: Resumen del Estado de los Sitios de Disposición Final de la Región de Coquimbo al año 2016 (Fuente: Situación Diagnostica de los Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Región de Coquimbo. Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Coquimbo. 2016).

Departamento de Aseo

1.- Manejo de residuos en la comuna de Ovalle

Durante la pasada temporada 2023, se continuaron con los servicios del área de Aseo relacionados al manejo de Residuos en la Comuna, donde tuvimos los servicios de; Operación del sitio de disposición final de residuos (Vertedero Municipal el Incienso), a través de la Empresa Qumiranka SPA, cuyo contrato expira el 05 de diciembre del 2024; Recolección y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios a través de la Empresa Solo Verde S.A, cuyo contrato expira el 27 de abril del año 2027; Barrido de Calles y Aceras de la Comuna, servicios prestados por la Empresa Solo Verde S.A, cuyo contrato expira el próximo 05 de diciembre del 2024 y Servicios Municipales de Aseo. A continuación, describiremos lo más relevante de estos servicios y los registros estadísticos de cada uno durante la temporada 2023;

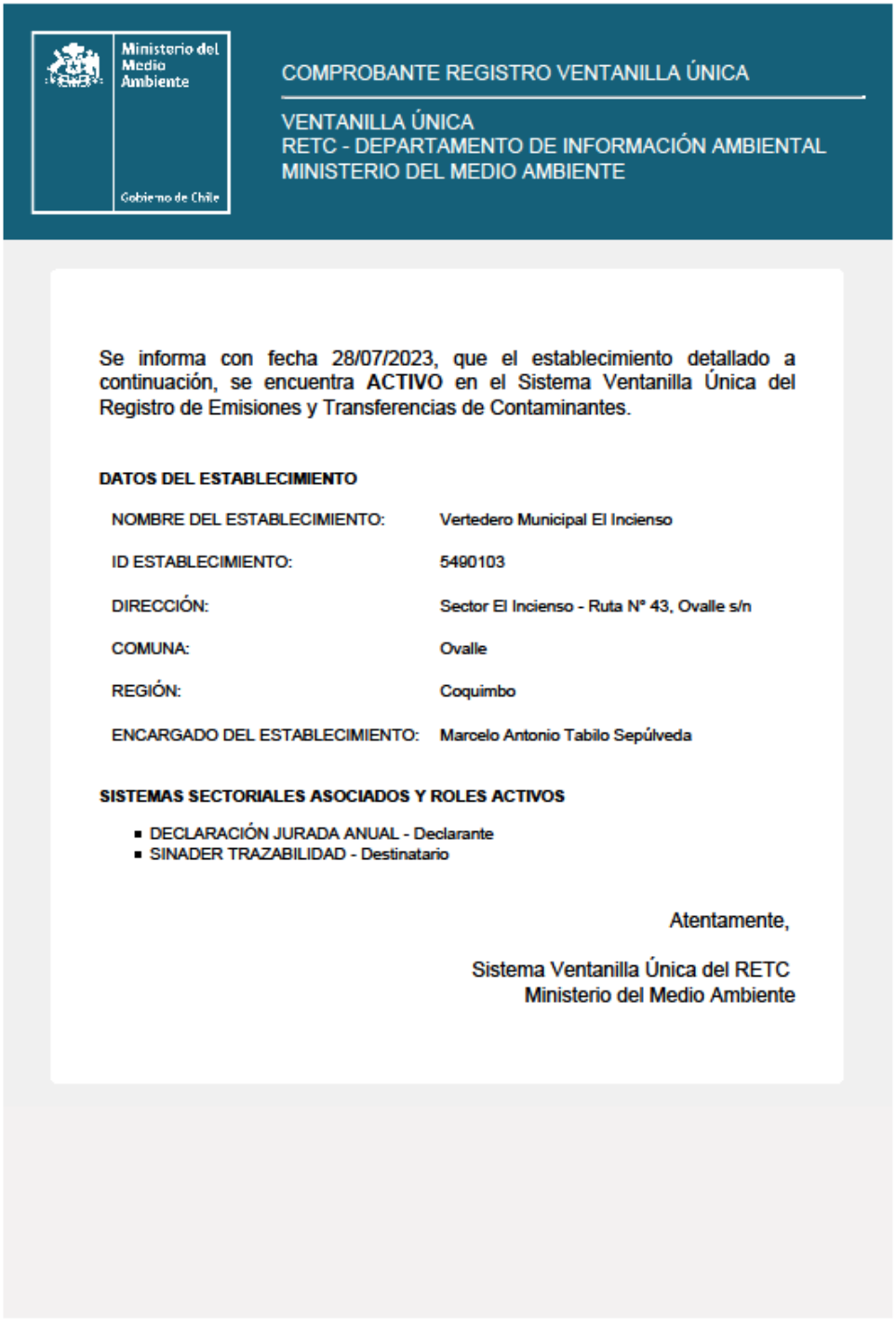
1.1.- Situación Actual del Sitio de Disposición Final de Residuos de la Comuna de Ovalle, Vertedero Municipal el Incienso

El Vertedero Municipal El Incienso, es el sitio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios y asimilables de la comuna de Ovalle, ubicado en el sector el Incienso, a 19,3 kilómetros (Km) al norte de la ciudad de Ovalle. Este recinto se encuentra en operación desde el año 1989 y actualmente es operado por la Empresa Qumiranka SPA. De acuerdo al estudio del estado de los sitios de Disposición final de la Región de Coquimbo, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región, el cierre previsto era para el año 2015 (Tabla N° 06). El Sitio emplazado en terrenos de comunidades agrícolas (El Municipio arrienda el terreno), corresponde a 31 hectáreas, donde a la fecha alrededor de 11 hectáreas han sido utilizadas para la disposición final de los residuos y actualmente la situación de su capacidad o vida útil, es crítica, donde para este periodo 2024 se utilizarán 3 hectáreas adicionales, lo que implicará realizar una extensión del área de disposición para el área sur del sitio. El sitio de disposición final de nuestra Comuna, no cumple con el Decreto Supremo DS189, pero si cuenta con su Resolución Sanitaria para operar; N° 3.452 del 28 de julio del año 2000 y gracias a esta, durante la pasada temporada 2023 se pudo gestionar y regularizar en las plataformas del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) del Ministerio del

Medio Ambiente (MMA), que, el Vertedero Municipal el Incienso, de administración Municipal, fuese aprobado como **Destinatario** (Fig. N° 01), que corresponde a una industria o cualquier establecimiento industrial que recepcione anualmente más de 12 toneladas de residuos. Lo anterior, permitió poder realizar las declaraciones anuales correspondientes a la temporada 2022. Ahora, si bien es cierto se han realizado gestiones en post de realizar estudios con el objetivo de evaluar la mejor alternativa para el manejo de los residuos de la comuna, esto aún no se materializa, pero se ha estado trabajando en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), sobre todo la temporada 2023, donde ya se confeccionaron los términos técnicos de referencia y para la presente temporada 2024, la Municipalidad debe hacer las gestiones pertinentes para concretar y contar con los recursos para llevar a cabo estos estudios, que tendrán el objetivo de entregar una solución a la crítica situación de la disposición final de residuos de la comuna.

Provincia	Comuna	Nombre	Comuna que Dispone	Autorización Sanitaria	Resolución de Calificación Ambiental	Año Cierre Previsto	Presentación Plan de Adecuación	Presentación Plan de Cierre
Elqui	Coquimbo	Relleno Sanitario el Panul	Coquimbo, La Serena y Paihuano	R:935 del 25.07.90	RCA N° 65 del 02/06/2004	2018	-	-
Elqui	Andacollo	Vertedero el Gallo	Andacollo	R:936 del 25.07.90	NO	2005	NO	SI
Elqui	Vicuña	Vertedero Qda. El Mollaco	Vicuña	R:3098 del 26.12.98	NO	2003	NO	NO
Limarí	Ovalle	Vertedero el Incienso	Ovalle	R:3452 del 28.07.2000	NO	2015	NO	NO
Limarí	Punitaqui	Vertedero el Higueral	Punitaqui	R:3454 del 28.07.2000	NO	2005	NO	NO
Limarí	Rio Hurtado	Vertedero Municipal de Rio Hurtado	Rio Hurtado	R:3453 del 28.07.2000	NO	2006	NO	SI
Limarí	Combarbalá	Vertedero Casas Blancas	Combarbalá	R:2914 del 01.04.2004	NO	2014	NO	NO
Limarí	Monte Patria	Vertedero Cerro el Manchado	Monte Patria	R:3451 del 28.07.2000	NO	2005	NO	NO
Choapa	Los Vilos	Vertedero Fundo Caracas	Los Vilos	R:718 del 14.02.2003	NO	2007	NO	NO
Choapa	Illapel	Vertedero Quebrada Lo Gallardo	Illapel	R:1743 del 22.05.97	NO	2012	NO	NO
Choapa	Salamanca	Vertedero el Queñe	Salamanca	R:1744 del 25.05.97	NO	2006	NO	NO
Choapa	Canela	Vertedero Quebrada El Gallo	Canela	R:273 del 14.02.05	NO	2010	NO	NO

Tabla N° 06: Resumen del Estado de los Sitios de Disposición Final de la Región de Coquimbo al año 2016 (Fuente: Situación Diagnostica de los Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Región de Coquimbo. Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Coquimbo. 2016).



Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

COMPROBANTE REGISTRO VENTANILLA ÚNICA

VENTANILLA ÚNICA
RETC - DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Se informa con fecha 28/07/2023, que el establecimiento detallado a continuación, se encuentra **ACTIVO** en el Sistema Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	Vertedero Municipal El Incienso
ID ESTABLECIMIENTO:	5490103
DIRECCIÓN:	Sector El Incienso - Ruta N° 43, Ovalle s/n
COMUNA:	Ovalle
REGIÓN:	Coquimbo
ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO:	Marcelo Antonio Tabilo Sepúlveda

SISTEMAS SECTORIALES ASOCIADOS Y ROLES ACTIVOS

- DECLARACIÓN JURADA ANUAL - Declarante
- SINADER TRAZABILIDAD - Destinatario

Atentamente,

Sistema Ventanilla Única del RETC
Ministerio del Medio Ambiente

Fig. N° 01: Comprobante de Registro del Vertedero Municipal el Incienso como Destinatario Activo en las Plataformas del MMA (Fuente, SINADER 2023).

Ahora respecto a la estadística del sitio de disposición de la temporada 2023, en la tabla a continuación se presenta un resumen general de todo lo dispuestos en el sitio de disposición final de la Comuna de Ovalle, el Vertedero Municipal El Incienso, el resumen incluye las cifras de particulares y de empresas (industriales), y que, entre todos, arrojó un valor total de **74.090 Toneladas**, lo que equivale a un aumento de un 7,7 % respecto al período 2022, donde se dispusieron 68.807 toneladas.

Año 2023	Mezcla de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables (RSDA)	Residuos Voluminosos	Residuos AV	Residuo Vegetal (podas)	PARTICULARES	INDUSTRIALES	Total Año 2023
ENERO	4.768	418	102	49	191	808	6.336
FEBRERO	4.248	422	101	48	243	804	5.866
MARZO	4.775	464	103	89	343	1.267	7.041
ABRIL	3.875	345	88	98	181	681	5.268
MAYO	4.616	385	96	63	307	778	6.245
JUNIO	4.313	367	84	70	268	669	5.771
JULIO	4.601	340	94	67	224	1.002	6.328
AGOSTO	4.635	312	110	76	494	1.280	6.907
SEPTIEMBRE	4.460	289	90	21	301	743	5.904
OCTUBRE	4.573	268	98	31	275	946	6.191
NOVIEMBRE	4.591	272	96	64	259	968	6.250
DICIEMBRE	4.731	295	76	34	190	657	5.983
Total (T)	54.186	4.177	1.138	710	3.276	10.603	**74.090**

Tabla N° 07: Información General de los Residuos Depositados en el Sitio de Disposición Final, Vertedero Municipal el Incienso, durante la Temporada 2023, cifras expresadas en Toneladas (Fuente: propia).

1.2.- Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables

Actualmente la Ilustre Municipalidad de Ovalle (IMO) mantiene vigente el contrato para el Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios para la Comuna de Ovalle", ID-2709-189-LR21 con la Empresa Solo Verde, el cual durante la temporada 2023 se desarrolló según lo programado y estipulado en las bases que rigen el contrato, donde los recorridos y frecuencias son monitoreados diariamente mediante GPS, aplicación instalada en equipos computacionales de la Inspección Técnica de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, al igual que las oportunidades de mejora como las no conformidades, las cuales son notificadas mediante el libro de obra del servicio a la empresa contratista. A continuación, se presenta tabla resumen con los equipos del Servicio de Recolección de la Empresa Solo Verde en la temporada 2023;

Tipo de Equipo	Cantidad	Marca	Modelo/año	Capacidad
Recolector	10	Hino/Compactador Mcneilus	FG1726 AT 6X2/2022	19 m^3
Camión 3/4	03	Hino	XZU 917/2022	5.800 Kg/Tolva de Levante
Camión Ampliroll	01	Hino	FG1726 AT 6X2/2022	15.000 Kg
Camioneta	02	Karry	Q22 DCB 1.5/2022	
Camioneta	01	Peugeot	Partner/2022	
Contenedor Open Top	12			20 m^3 c/u
Contenedor Closed Top	04			20 m^3 c/u

Tabla N° 08: Flota de los servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Empresa Solo Verde (Fuente: propia).

Referente a las estadisticas de los servicios de recolección de residuos solidos domiciliarios durante la temporada 2023, los cuales son realizados principalmente a traves de los servicios prestados por la Empresa Solo Verde y en una fracción menor por servicios municipales (Recolector Municipal), estos ultimos dirigidos principalmente a localidades costeras de la Comuna de Ovalle, donde entre ambos, tuvimos una cobertura de un 100 % para el sector urbano y 96 % para el sector rural, arrojando una cifra anual de **53.518 toneladas** recolectadas, las cuales fueron dispuestos en su totalidad en el sitio de disposición final de

la Comuna de Ovalle, el Vertedero Municipal El Incienso. A continuación se presenta tabla con las cifras recolectadas;

RSD			
MES	**SOLO VERDE**	**IMO**	**TOTAL**
Enero	4.648	68	4.716
Febrero	4.177	13	4.190
Marzo	4.682	30	4.712
Abril	3.800	52	3.852
Mayo	4.529	45	4.573
Junio	4.229	22	4.252
Julio	4.512	-	4.512
Agosto	4.504	53	4.556
Septiembre	4.351	51	4.402
Octubre	4.439	71	4.511
Noviembre	4.476	54	4.529
Diciembre	4.656	55	4.711
Total	53.004	513	**53.518**

Tabla N° 09: Resumen con la cantidad de Residuos Sólidos Domiciliarios recolectados en la Comuna de Ovalle durante la temporada 2023, cifras expresadas en Toneladas (Fuente: propia).

1.3.- Recolección de Residuos Voluminosos 2023 (Basura Histórica)

Con el actual contrato de los servicios de Recolección con la Empresa Solo Verde, tenemos adicionalmente el servicio de recolección de Residuos Voluminosos, el cual es uno de los principales servicios de aseo que tenemos actualmente en la Comuna de Ovalle y que se encuentra en operación desde el año 2022, cuyo principal objetivo es evitar la proliferación de microbasurales y vertederos clandestinos y es uno de los servicios más reconocidos y valorados por nuestra comunidad, quienes la denominan como la “Basura Historica”, la cual es una alternativa sin costo para los vecinos para que puedan disponer de forma ordenada aquellos residuos que no son del tipo residuo domiciliario y que no son retirados por los vehículos recolectores. Para la ejecución de estos servicios, tuvimos tres modalidades de prestación, dos de ellas a traves de la Empresa de Recoleccion de Residuos, Sólo Verde y una

a traves de servicios municipales. A continuación describiremos brevemente cada una de ellas;

1.3.1.- Servicios Programados de Recolección de Residuos Voluminosos ("Programación Basura Historica"): mensualmente se programan y ejecutan servicios de recolección de voluminosos, programados dos veces a la semana, los dias jueves y sabados, dirigidos a una población o localidad rural puntual, donde se informa previamente a las comunidades beneficiadas a traves primero de sus Juntas de Vecinos mediante Desarrollo Comunitario y posteriormente por los medios de comunicación que dispone el Municipio (redes sociales principalmente). El servicio consiste principalmente en la instalación de contenedores "open top", de 20 m^3 de capacidad, por el sector programado y ademas se cuenta con apoyo de vehiculo ¾ quien recorre el sector, recolectando cachureos que vecinos disponen en los espacios publicos el dia del operativo (martes o jueves). Este servicio se realiza a traves de la Empresa Solo Verde y en la temporada 2023 se ejecutarón 83 operativos programados, que corresponden a un 43 % más que en la temporada 2022 y lo más relevante fue el aumento significativo de servicios en localidades rurales, donde ahí el aumento fue de un 133 % en comparación con el 2022, pasando de 15 a 35 operativos en la temporda 2023.

1.3.2.- Servicios de Recolección de Residuos Voluminosos a traves de Contenedores Móviles: estos servicios se realizan con la Empresa Solo Verde y es a través de la instalación de "contenedores open top" de manera móviles, esto es, que están por un determinado tiempo (en general 1 semana) en un sector estratégico (que generalmente es cercano donde vecinos acostumbran a depositar ilegalmente sus residuos) y luego se van cambiando de sector. Los sectores donde están ubicados estos contenedores, entre 2-3 puntos semanales, se informa a través de las redes sociales del Municipio y tienen una alta demanda de parte de la comunidad y donde hemos podido controlar y reducir en parte los microbasurales de la Comuna, poniendo y habilitando a disposición de la comunidad, estos contenedores, con el fin que puedan depositar residuos voluminosos y escombros menores.

1.3.3.- Servicios Municipales de Recolección de Residuos Voluminosos: los servicios municipales de recolección de residuos voluminosos, ejecutados con personal municipal, se realizan de manera semanal de acuerdo a requerimientos sociales de la comunidad y van

dirigidos principalmente a familias que no cuentan con los medios para trasladar y disponer este tipo de residuo hacia puntos habilitados (contenedores “open top” o directamente al Vertedero).

A continuación, se exponen las cifras mensuales en toneladas, de las cantidades recolectadas por Solo Verde (considera sus dos modalidades, operativos y contenedores móviles) y por la IMO a través de los servicios del Departamento de Aseo, que entre ambos arrojó una cifra anual de **3.947 Toneladas** de residuos voluminosos recolectados y que fueron dispuestos en su totalidad en el sitio de disposición final de la Comuna de Ovalle. Cabe destacar que esta cifra significó un aumento de un 68 % respecto al periodo 2022, donde fueron recolectados 2.345 toneladas.

Residuos Voluminosos			
Mes	**Solo Verde**	**IMO**	**TOTAL**
Enero	372	32	403
Febrero	390	17	407
Marzo	417	33	450
Abril	327	8	335
Mayo	368	4	372
Junio	343	9	352
Julio	295	10	305
Agosto	268	17	285
Septiembre	264	1	265
Octubre	222	21	243
Noviembre	234	20	254
Diciembre	199	77	277
Total	3.699	248	**3.947**

Tabla N° 10: Resumen de la cantidad total de Residuos Voluminosos gestionados y recolectados entre Solo Verde y la IMO en la temporada 2023, cifras expresadas en Toneladas (Fuente: propia).

1.4.- Servicio de Barrido de Aceras y Calzadas

Actualmente la IMO mantiene vigente contrato para el Servicio de Barrido y Limpieza de Aceras y Calzadas de la Comuna de Ovalle, con la Empresa SOLO VERDE S.A. El servicio de barrido, tiene una implementación importante de equipos para las labores del aseo público, entre ellos destacan su flota de vehículos, con camiones ¾, una barredora mecánica, vacuo lavadora para limpieza de baldosas y un sistema mecánico de hidrolavado para calles y en especial baldosas, entre otros. A continuación, se presenta tabla resumen con los equipos del Servicio de Barrido de la Empresa Solo Verde durante la temporada 2023;

Tipo de Equipo	Marca	Modelo/año	Capacidad
Camión 3/4	Hino	XZU 617/2022	2.900 kg/Tolva de volteo
Camión 3/4	Hino	300/2022	Doble Cabina
Camión 3/4	Maxus	C35L/2022	Doble Cabina
Barredora	Hako	City Master 1250 Plus/2022	Hombre a bordo y 1.000 L app.
Vacuo lavadora	Super Clean	AS-2007/2022	Hombre a bordo
Hidrolavadora (02)	Honda	GX690/2022	
Orilladoras (02)	Stihl	FS450/2022	Con desbrozadoras

Tabla N° 11: Flota y equipos del Servicio de Barrido de Aceras y Calzadas de la Empresa Solo Verde (Fuente: propia).

En relación a este servicio, durante la temporada 2023 se tuvo una cobertura de aseo de alrededor de un 86 % del total de calles de la Ciudad de Ovalle y donde además se realizaron servicios en las principales localidades rurales, las cuales tienen características urbanas o se encuentran urbanizadas, tales como; Sotaqui, Limarí, Alto la Chimba, Huamalata, Los Leices y Cerrillos de Tamaya. El servicio de Barrido, tiene diferentes frecuencias de aseo; 07-06-05-03-02/día a la semana y cada 15 días y esto es de acuerdo principalmente al sector de la Comuna, la cual se encuentra dividida por sectores, Sector; Centro, Parte Baja, Parte Alta y Rural, siendo el Sector Centro, el que tiene las mayores frecuencias de aseo (07 días a la semana), esto por tener en este sector las principales calles de la ciudad donde convergen todos los servicios (comercio, bancos, municipalidad, feria etc.). Durante la temporada 2023, se recolectaron desde las vías públicas un total de **239,92 toneladas** de residuos, los

cuales fueron dispuestos en el sitio de disposición final de la Comuna de Ovalle, El Vertedero Municipal El Incienso. A continuación, se presenta una tabla resumen con las cantidades recolectadas mensualmente.

Residuos Servicio de Barrido	
Mes	**Cantidad**
Enero	17,58
Febrero	18,14
Marzo	21,15
Abril	19,20
Mayo	18,99
Junio	18,75
Julio	17,54
Agosto	21,21
Septiembre	20,15
Octubre	20,17
Noviembre	23,15
Diciembre	23,89
Total	**239,92**

Tabla N° 12: Resumen con el total de residuos recolectados por el Servicio de Barrido de Aceras y Calzadas en la temporada 2023, cifras expresadas en toneladas (Fuente: Solo Verde, 2024).

1.5.- Servicios Municipales de Aseo

La IMO a través de prestaciones de servicios de personal, tiene implementado servicios de aseo dirigidos a la mantención de los espacios públicos y comunidad en general, consistentes en; limpieza de sitios eriazos, limpiezas de microbasurales, apoyo con limpiezas en casos sociales y/o emergencias (retiros de escombros post incendios), servicio de recolección domiciliaria en localidades costeras de la comuna y servicio de recolección de residuos voluminosos. Para la operación de estas labores se cuenta con dos vehículos ¾ (camiones) licitados y un camión recolector Municipal. Además, para las labores indicadas anteriormente (especialmente operativos de limpieza) se cuenta con el apoyo de manera ocasional de equipos mayores del Departamento de Operaciones, tales como; retroexcavadora, cargador frontal, motoniveladora y camiones tolvas, todos equipos Municipales. A continuación, en la

siguiente tabla se especifican los equipos que dispuso el Municipio para las labores de aseo en la temporada 2023.

Tipo de Equipo	Marca	Modelo/año	Otro
Retroexcavadora	Caterpillar	416 E/2009	
Retroexcavadora	Caterpillar	416 F2 Full/2020	
Cargador Frontal	Caterpillar	924 H/2009	
Motoniveladora	John Deere	770D/2009	
Camión Recolector	Chevrolet	NQR 919 E5 AC/2020	7 m^3 Capacidad de Carga
Camión Tolva	Chevrolet	FVR 1723 EURO III/2009	14.000 Kg. Capacidad de Carga
Camión Tolva	Volvo	FMX 460/2020	28.000 Kg. Capacidad de Carga

Tabla N° 13: Equipos Municipales para apoyo en labores de aseo en la temporada 2023 (Fuente: propia).

Durante la temporada 2023 se ejecutaron alrededor de 90 operativos de limpieza en; sitios eriazos, quebradas, borde rio, microbasurales urbanos y rurales y vertederos clandestinos, los cuales arrojaron una cifra anual de **668 Toneladas** de residuos retirados de estos lugares y dispuestos en el sitio de disposición final de la Comuna de Ovalle, que corresponden a mezclas de residuos, compuestos por; residuos; domiciliarios, vegetales (restos de poda), de construcción y voluminosos. A continuación, se presenta una tabla resumen con las cantidades recolectadas mensualmente en la temporada 2023;

IMO	
MES	**Mezcla de Residuos**
Enero	52
Febrero	58
Marzo	63
Abril	23
Mayo	44
Junio	61
Julio	89
Agosto	79
Septiembre	57
Octubre	62
Noviembre	61
Diciembre	19
Total	**668**

2.- Recursos Económicos Destinados a los Servicios de Aseo y Ornato en el Periodo 2023

Durante la temporada 2023, la Ilustre Municipalidad de Ovalle dispuso cifras económicas importantes en relación a su presupuesto, para el manejo general e integral de los Servicios de Aseo y Ornato en la Comuna de Ovalle. A continuación, se presenta una tabla resumen con las cifras económicas, principalmente de los servicios asociados a la mantención y aseo público de la Comuna de Ovalle;

Servicio	Empresa	Costo Anual
Recolección de Residuos Domiciliarios y Asimilables	Solo Verde S.A.	$ 2.369.751.720.-
Barrido de Aceras y Calzadas	Solo Verde S.A.	$ 959.616.000.-
Operación Sitio de Disposición Final	Qumiranka Spa	$ 455.520.000.-
Mantención Áreas Verdes	Núcleo Paisajismo S.A.	$ 1.685.679.806.-
Servicio Municipal de Aseo	Departamento de Aseo IMO	$ 159.828.786.-
Servicio Municipal de Mantención de Áreas Verdes	Departamento de Ornato IMO	$ 126.977.533.-
Total		**$ 5.757.373.845.-**

Tabla N° 15: Costo Anual de los principales servicios relacionados con la mantención y aseo público de la Comuna de Ovalle en la temporada 2023 (Fuente: propia).

Departamento de Medio Ambiente

1.- Oficina de Reciclaje

La Oficina de Reciclaje tiene como principal objetivo incrementar la cantidad de residuos reciclados, evitando así, que estos sean descartados en el vertedero, fomentando la Economía Circular. A lo largo de su trayectoria ha crecido de forma constante, tanto desde el punto de vista de los recursos humanos, como resultados en cuanto a toneladas recicladas. Durante la temporada 2023 se trabajó con 62 localidades rurales respecto a los residuos de vidrio y que se indican a continuación;

Puente Viñita	Tabali	Alcones
Sotaqui	San Julián	Oruro Alto
El Guindo	Los Aromos de Campo Lindo	Oruro Bajo
Carachilla	Chalinga	Alcones Bajos
Haullillinga	El Espinal de Chalinga	Alcones Altos
La Portada de Sotaqui	Potrerillos Altos	Caleta el Toro
Samo bajo	Potrerillos Bajos	El Talhuen (Flor del Norte)
Algarrobo de Recoleta	Barraza Pueblo	El Talhuen (Quebrada alegre)
La Silleta	Barraza (Villa agrícola)	Alto las Mollacas
Limarí	Barraza Socos	Maitencillo
Limarí (población)	Barraza Bajo	La Tranquilla
Vegas de Limarí	Sonora los Acacios	Caleta el Maitén
El Trapiche	Algarrobo Bajos	Camarico Viejo
La Sosas	Unión Campesina	Tranquilla
La Placa	Cerro Blanco	Rincón de la Calera
La Torre	Camarico Chico	Nueva Aurora
Cerrillos de Tamaya	Comité adelanto la providencia (camino a sotaqui)	Mantos de Hornillos
Santa Cristina	Los olivos de cerrillos de Tamaya	Peña Blanca
La Chimba	La Calera de San Julián	Sálala
Llanos de la Chimba 1	El Reloj	Cerrillos Pobres
Llanos de la Chimba 2	Los Canelos	

Tabla N° 16: Localidades Rurales programa de reciclaje de envases de vidrio. Base de datos Oficina de Reciclaje; Departamento de Medio Ambiente (Elaboración propia).

Actualmente se está trabajando en términos de reciclaje de papel blanco con 18 establecimientos educacionales en el sector urbano de la comuna de Ovalle.

Establecimiento	Cantidad de contenedores entregados
ESCUELA EL CRISOL	4
ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	6
COLEGIO DE ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	6
ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V	6
ESCUELA MANUEL ESPINOZA LÓPEZ	6
COLEGIO RAUL SILVA HENRIQUEZ	6
LICEO EL INGENIO	5
ESCUELA BASICA OSCAR ARAYA MOLINA	5
ESCUELA BASICA VISTA HERMOSA	6
LICEO POLITECNICO DE OVALLE	5
ESCUELA BASICA JOSE TOMAS OVALLE B.	6
LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE	5
LICEO ESTELA AVILA MOLINA DE PERRY	6
CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARI	4
ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	5
ESCUELA BASICA HELENE LANG	6
COLEGIO FRAY JORGE	6
COLEGIO YUNGAY	6
Total, contenedores entregados	99

Tabla N° 17: Establecimientos educaciones programa de reciclaje papel blanco municipal. Base de datos Oficina de Reciclaje; Departamento de Medio Ambiente (Elaboración propia).

Durante el año 2023 la Oficina de Reciclaje del Departamento de Medio Ambiente logró recuperar **59,2 toneladas de envases PET** desde los 160 Puntos Verdes tipo canastillo que se encuentran distribuidos tanto en el sector urbano como periurbano y rural de la comuna de Ovalle; Este año se pretende incrementar esta cifra.

A su vez, se lograron recuperar más de **612 toneladas de envases de vidrio** tanto de los 31 Puntos Verdes tipo campanas que se encuentran instalados en el sector urbano, como de las 62 localidades rurales de la comuna con las que se está trabajando en el Programa de Reciclaje rural; 19 toneladas más que el año anterior. Este año se desea

ampliar la cantidad de puntos verdes para el reciclaje de envases de vidrio en alrededor de un 70% adicional, esto quiere decir, más de 50 puntos verdes activos en la comuna en el sector urbano, lo que permitiría incrementar considerablemente los niveles de reciclaje. Además, se destaca la instalación de 36 contenedores de envases para el reciclaje de plásticos PET en el sector rural, lo cual incrementará a más de 80 este año. Y la gestión de 176 puntos verdes para el reciclaje de papel blanco. **En el Punto Limpio se reciclaron más de 62 toneladas de residuos potencialmente valorizables** de distintas categorías, según el detalle de la siguiente tabla adjunta:

Material	Cantidad
Bandejas Polipropileno	0,03
Cartón	24,60
HDPE	0,76
Latas de Aluminio	1,59
Nylon	0,02
Papel Blanco	0,12
Papel Blanco 2	10,95
Papel Mixto	13,97
PET	9,09
Tapas Polipropileno	0,94
Total	**62,07**

Tabla N° 18: Registro de residuos con potencial de valorización que fueron recepcionados en el Punto Limpio municipal. Base de datos Oficina de Reciclaje; Departamento de Medio Ambiente (Elaboración propia).

Cabe mencionar que diversos factores económicos y sociales han generado variaciones con respecto a la valorización de ciertos residuos potencialmente valorizables. Sin embargo, el año 2023 se lograron procesar en la comuna:

Ítem	Cantidad
Cartón	159
Chatarra	19
HDPE	3
Latas aluminio	3
Papel	44
PET	59
Vidrio	612
Tapas Polipropileno	1
Otros plásticos	26
Total	**926**

Tabla N° 19: Total de residuos potencialmente valorizable gestionados en la Comuna durante la temporada 2023, cifras expresadas en toneladas (Elaboración propia).

El año 2023 para el funcionamiento de la Oficina de Reciclaje se hizo una inversión con fondos municipales de:

Ítem	Gasto
Recursos humanos	**$94.943.500**
Transporte	**$47.498.489**

Tabla N° 20: Recurso económico destinada para el recurso humano y transporte del área de reciclaje 2023 (Elaboración propia).

2.- Oficina de Tenencia Responsable de Mascota

Durante el año 2023 se realizaron diversas actividades y prestaciones de Servicios por parte de la I. Municipalidad de Ovalle y su Departamento de Medio Ambiente, gestadas a través de su Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas, dentro de ellas:

A. Unidad de Control de Nicho

Desde el 04 de abril hasta el 29 de diciembre, se realizaron **652** esterilizaciones gratuitas, mediante fondos municipales, a mascotas caninas y felinos, hembras y machos, con y sin dueño. Estas cirugías se llevaron a cabo en el pabellón de cirugía de la sala veterinaria modular municipal. Dentro de estas 652 mascotas intervenidas están consideradas las

mascotas de las **6 Agrupaciones animalista** sin fines de lucro promotoras del bienestar animal, así como también las de **casos sociales** requeridos por nuestra comunidad. Se destaca, que, a pesar de estar tres meses sin cirugías durante la temporada pasada, el promedio de intervención mensual se mantuvo. Actualmente se sigue trabajando con las 6 agrupaciones promotoras del bienestar animal, pero también se destaca que a finales del año 2023 se sumaron dos agrupaciones recién conformadas, las cuales son; Dignidad Animal y Tuti Patitas, ambas agrupaciones son apoyadas por la sala veterinaria municipal en cuanto a controles sanitarios para sus mascotas, esterilización, traslados y apoyo en sus ferias de adopción.

B. Unidad de Asistencia Clínica Veterinaria.

Dentro de la sala veterinaria municipal, no solo está la esterilización y castración de la mascota, si no también se ofrece un amplio servicio a la comunidad de Ovalle, por el equipo veterinario, los cuales son:

- Vacunación.
- desparasitación.
- Tratamiento de T.V.T.
- Manejo de pacientes infecciosos (parvovirus, distemper e intoxicados).
- Curaciones y/o aseos quirúrgicos.
- Emergencias.
- Instalación de Microchip.
- Medicina Interna.
- Operativos de Bienestar animal.
- Educación sobre tenencia responsable de mascota.
- Apoyo en traslados para personas con discapacidad, movilidad reducida, personas situación calle y personas de la 3ra edad.

Desde el año 2021 la sala veterinaria municipal paso de realizar solo controles sanitarios a la actualidad ofrecer una variada gama de servicios en apoyo a la comunidad y las cifras que se muestran en la siguiente tabla dan cuenta de lo anterior;

Atención Primaria 2021	Atención Primaria 2022	Atención Primaria 2023
1048	3124	3439

Tabla N° 21: Número de atenciones primarias durante los últimos tres años (Elaboración propia).

C. Actividades realizadas durante el año 2023

- Registro Nacional de Mascotas: En este punto se encuentra el Registro Nacional de mascota (microchip) y que en el año 2023 se realizó la Actividad Michi-Dalco, cuyo propósito fue registrar a la mayor cantidad de mascota de la comuna de Ovalle, evitando el aumento de abandono de mascotas en las calles y fomentando la tenencia responsable que cada persona debe tener ante estos animales de compañía. Así mismo cada mascota que ingresa a la sala veterinaria, ya sea por una atención, operativo o cirugía se le hace la implementación de este chip, hasta la fecha se ha logrado colocar un total de **2.610 chip a caninos y felinos**. A continuación, se muestra datos del registro nacional de mascotas durante los últimos años;

Año	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Cantidad	6.333	1.654	2.667	1.989	**2.610**	**15.253**

Tabla N° 22: Cantidad de mascotas registradas en el registro Nacional de Mascotas (Elaboración propia).

- **Operativos realizados durante el 2023:** Los operativos de bienestar animal, tiene por finalidad apoyar, educar y fomentar el cuidado de las mascotas, ofreciendo el servicio básico de desparasitación, vacunación y microchip en terreno. En el año 2023 se logró llevar a cabo un total de **9 operativos** en distintas localidades de la ciudad de Ovalle.

Fecha	Lugar	Propósito
05-04-2023	José Tomás Ovalle	Se Atendió una cantidad de 93 paciente entre caninos y felinos.
27-04-2023	Pob. 8 de Julio (Quiero mi barrio)	Se atendieron 68 pacientes entre ellos caninos y felinos.
22-04-2023	Población 21 de mayo y Villa Los naranjos Parte baja.	Se atendieron 106 pacientes entre caninos y felinos.
13-06-2023	Barraza	Se atendieron 54 pacientes entre caninos y felinos.
20-07-2023	Villa los naranjos	Se realizó operativo enapoyo a Cesfam Marcos Macuada se atendieron alrededor de 40 pacientes
27-07-2023	Chalinga	Se atendieron 30 Pacientes además de revisiones complementarias a cachorros.
13-08-2023	Plaza de Armas	Se realizó apoyo al díade la niñez por parte del equipo médico donde la actividad era simulaciónde veterinario con Implementación.

Tabla N° 23: Resumen Operativos temporada 2023 (Elaboración propia)

- **Educación:** Dentro del año 2023, se realizaron unas series de operativos de bienestar animal apoyando a la comunidad, fomentando el cuidado de las mascotas, reforzando la ley 21.020 de tenencia responsable de mascota.

Fecha	Sector
14-09-2023	Pobl. Limarí
21-09-2023	Pueblo del Limarí
05-10-2023	Tabalí
12-10-2023	Pobl. Canihuante
21-10-2023	Villa el Portal
09-11-2023	Villa los Naranjos
25-11-2023	Feria de Bienestar Animal (Mall)

Tabla N° 24: Resumen Operativos temporada 2023 (Elaboración propia)

- **Operativos de Esterilización SUBDERE:** En el año 2023 el "Proyecto SUBDERE", proyecto que buscaba beneficiar a 1000 mascota esterilizándolas logrando así la disminución de camadas de caninos y felinos abandonadas, logrando un control de población.

Los sectores beneficiados fueron:

Fechas	Localidades	Total
12-10-2023	Lagunilla (Sede sala veterinaria)	61
13-10-2023	Unión Campesina	59
14-10-2023	Chalinga	50
26-10-2023	Cerrillos de Tamaya	60
27-20-2023	Recoleta	71
28-10-2023	Tabalí	69
06-11-2023	Chimba	81
07-11-2023	Barraza	42
08-11-2023	Pueblo La Torre	51
21-11-2023	Pueblo Limarí	65
22-11-2023	El Trapiche	53

14-12-2023	Alcones Altos	25
15-12-2023	Sotaquí	62
29-01-2024	Huallillinga	46
30-01-2024	La Chimba, Las Palmas y Casos Sociales (Sede sala veterinaria)	206

Tabla N° 25: Las 15 localidades beneficiada por el "Proyecto SUBDERE", (Elaboración propia).

A. Fiscalizaciones

La unidad de Fiscalización de la Oficina de Tenencia responsable de mascota cuenta con una oficina establecida donde las personas deben acercarse de manera presencial llevando todos los antecedentes requeridos para llevar a cabo las denuncias.

En el año 2023 se logró realizar un **total de 123 fiscalizaciones,** estos casos no solo abarcan a personas naturales, sino que también se trabaja en conjunto con las oficinas de estamentos públicos, logrando conllevar una coordinación y un seguimiento en conjunto con la oficina de tenencia responsable de mascota.

Durante el año 20223, se destaca un hito importante para nuestra comuna, la denuncia interpuesta por la Municipalidad de Ovalle por maltrato animal, caso que tomo la sala veterinaria municipal, canino abandonado y un estado de salud deteriorado. Una vez estabilizado este canino, se pasó al siguiente paso de lectura de chip, el cual arrojo que presentaba dueño, por lo que se tomó las medidas pertinentes procediendo a la denuncia por maltrato animal en el Juzgado de Policía Local de Ovalle.

3.- Oficina de Educación Socioambiental

La Oficina de Educación Socioambiental, dependiente del Departamento de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, ha destacado por su compromiso durante el año 2023, consolidándose como un actor clave en la concientización y promoción ambiental. La diversidad de actividades desplegadas ha abarcado desde la educación en establecimientos educativos hasta colaboraciones con sectores empresariales y organizaciones sociales, estableciéndose como un pilar esencial para el desarrollo sostenible de la comuna.

3.1.- Participación en Establecimientos Educativos:

La participación activa en todos los niveles académicos ha permitido un enfoque integral en la educación socioambiental en Ovalle. Desde jardines infantiles hasta centros de formación técnica, la colaboración con instituciones educativas, destacando como el Jardín Rayito de Sol, la Escuela Básica Heberto Velázquez, el Colegio Raúl Silva Henríquez, el Colegio Yungay y, el Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo entre otros, refleja la capacidad de la Oficina para adaptarse y llegar a diferentes audiencias.

Además de los talleres para participantes del Centro Diurno para Adultos Mayores CEDAM, se ha implementado una estrategia de educación inclusiva, asegurando que la educación ambiental llegue a todos los segmentos de la población, reconociendo la importancia de crear una conciencia ambiental diversa y completa.



Fig. N° 02: Set de imágenes de participación con establecimientos educativos en la temporada 2023 (Fuente: propia).

3.2.-Colaboración con Agrupaciones Sociales y Su Impacto Positivo

La colaboración activa de la Oficina de Educación Socioambiental con diversas entidades, como Juntas de Vecinos, Agrupaciones Animalistas y Agrupaciones de Reciclaje, ha resultado en acciones concretas y significativas para la comunidad de Ovalle. En conjunto con la Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas y la Oficina de Reciclaje, se han llevado a cabo charlas informativas que actúan como vehículo para transmitir conocimientos sobre la ordenanza municipal de Tenencia Responsable de Mascotas y ofrecer información detallada sobre el funcionamiento y los servicios proporcionados por el Departamento de Medio Ambiente. Entre estos servicios se destacan la Sala Modular Veterinaria, el Punto Limpio y los Puntos Verdes. Estas instancias informativas no solo han contribuido a aumentar la conciencia sobre la importancia de la tenencia responsable de mascotas, sino que también han tenido un impacto positivo en la adopción de prácticas sostenibles por parte de la comunidad. Además, se ha llevado a cabo un trabajo constante y fructífero con la Agrupación Limarí Recicla, fortaleciendo la conexión con agrupaciones de reciclaje locales y promoviendo la adopción de prácticas ambientalmente responsables.

Un aspecto adicional a destacar es la colaboración en jornadas de adopción con agrupaciones animalistas, donde se ha trabajado de la mano para fomentar la adopción responsable de mascotas y concientizar sobre el cuidado y bienestar de los animales. Esta participación activa en eventos de adopción ha permitido no solo ampliar el alcance de la educación ambiental sino también establecer vínculos más estrechos con la comunidad, consolidando así el compromiso de la Oficina de Educación Socioambiental con la sostenibilidad y el bienestar animal.

Este enfoque integral y colaborativo refleja el compromiso continuo de la Oficina con el desarrollo sostenible de Ovalle y destaca la importancia de trabajar en conjunto con agrupaciones locales para lograr un impacto más significativo. La sinergia entre la Oficina de

Educación Socioambiental y estas entidades sociales demuestra cómo la unión de esfuerzos puede generar cambios positivos y sostenibles en la comunidad, promoviendo valores de responsabilidad ambiental y cuidado animal.



Fig. N° 03: Set de imágenes de Colaboración con Agrupaciones Sociales en la temporada 2023 (Fuente: propia).

3.3.- Enfoque en el Sector Empresarial

La estrategia de trabajo con el sector empresarial ha sido exhaustiva. Las charlas sobre la Ley REP han desglosado las obligaciones de productores e importadores, promoviendo la recolección y tratamiento adecuado de productos prioritarios. Además, la colaboración con empresas como SIRAM (Empresa de Reciclaje Electrónico) y Mall Plaza Ovalle ha proporcionado una plataforma para llevar la educación ambiental a nuevos públicos, abordando temas de reciclaje y Tenencia Responsable de Mascotas.



Fig. N° 04: Set de imágenes de actividades con Sector Empresarial en la temporada 2023 (Fuente: propia).

3.4.- Gestión Ambiental en Colaboración con Otras Instituciones

El liderazgo en jornadas de limpieza del Río Limarí, con la participación activa de instituciones como Carabineros de Chile y Bomberos, ha sido un ejemplo destacado de la capacidad de la Oficina para coordinar esfuerzos en pro del medio ambiente. La retirada de residuos en microbasurales en la rivera del Río Limarí, retiro y reciclaje de **más de 7 toneladas** demuestran un compromiso efectivo con la economía circular.

La colaboración con la Seremía regional de Medio Ambiente y la gestión del 1er Comité Regional de Humedales refuerzan el papel regional y nacional de la Oficina. La participación en la consulta ciudadana del Acuerdo de Escazú evidencia una participación ciudadana activa y consciente más allá de los límites locales, así como el trabajo en conjunto con Conaf, permitiendo avanzar en el cuidado del medio ambiente de nuestro territorio.



Fig. N° 05: Set de imágenes de actividades de Gestión Ambiental con Instituciones del Estado en la temporada 2023 (Fuente: propia).

3.5.- Compromiso con la Tenencia Responsable de Mascotas:

La realización de eventos como "Michi-Dalco" ha sido una iniciativa exitosa, superando las expectativas con la inscripción de más de 400 mascotas. Estos eventos no solo han contribuido a la tenencia responsable de mascotas sino que también han servido como foros de educación ambiental para la comunidad. La participación activa en eventos de adopción y educación en tenencia responsable con agrupaciones animalistas y la Sala Veterinaria Municipal ha fortalecido el compromiso del municipio en el cuidado y bienestar de los animales.



Fig. N° 06: Set de imágenes de actividades de Tenencia Responsable de Mascotas en la temporada 2023 (Fuente: propia).

3.6.- Campañas Ambientales y Participación Ciudadana

La promoción de campañas ambientales ha sido una tarea multifacética, utilizando medios visuales, redes sociales, trípticos, letreros y publicidad radial. La participación en eventos conmemorativos y días ambientales ha sido constante, asegurando una presencia continua y relevante en la vida de la comunidad. El trabajo no se limita a la realización de eventos, sino que se extiende a la promoción activa a través de diversos medios, asegurando la máxima difusión y participación ciudadana en las campañas ambientales.



Fig. N° 07: Set de imágenes de actividades de Campañas Ambientales y Participación Ciudadana en la temporada 2023 (Fuente: propia).

3.7.- Agradecimientos y Colaboraciones

El éxito logrado durante el año 2023 se debe en gran medida al apoyo continuo de diversas instituciones, tanto públicas como privadas. El respaldo de estas instituciones ha permitido a la Oficina de Educación Socioambiental ampliar su alcance y llegar a públicos más diversos. La colaboración con otras oficinas y departamentos municipales ha sido esencial para crear sinergias y promover la adopción de prácticas ambientales responsables en toda la comunidad.



Fig. N° 08: Set de imágenes de actividades varias en la temporada 2023 (Fuente: propia).

13. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO





DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Durante el año 2023, la Dirección de Tránsito y Transporte Público, realizó diferentes labores, tareas y actividades propias de la Dirección las cuales se detallan a continuación por departamento:

1. DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCTOR:

Se ha mantenido las solicitudes de licencias de conducción principalmente debido al término de las prórrogas para los años **2020, 2021 y 2022** según lo estipula la promulgación de la **Ley N° 21.428**.

Año de Vencimiento		Año de Renovación
❖ 2020 – 2021	⟹	2023
❖ 2022	⟹	2024
❖ 2023	⟹	2024
❖ 2024	⟹	2025

El término de esta prórroga genero una demanda amplificada por los siguientes factores:

Vencimiento de 3 periodos de prórroga para 1 año.

Cumplimiento de mayorías de edad de 3 periodos de postulantes.

Ingreso de 3 periodos de población migrante.

Debido a lo anterior se realizaron las siguientes iniciativas:

- Extensión Horaria Licencias de conducir solo renovación inicio, martes, miércoles y jueves de febrero 2023
- Agendamiento activo de la base de datos de conductores vencidos
- Registro presencial de solicitudes de renovación de licencias
- Primeras licencias, cambio de clase y agregar clase a través de reserva web (4 abr apertura)

A continuación, se muestra el recuadro comparativo con la cantidad de Licencias otorgadas durante el año 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 junto a la recaudación de estas:

Año	Licencias Otorgadas	Total Recaudado
2019	7.548	230.521.522
2020	1.976	52.035.510
2021	3.095	152.505.156
2022	3.900	190.651.340
2023	8.924	394.528.397

Tabla N° 1, Licencias Otorgadas.

2. DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN:

En relación al otorgamiento de Permisos de Circulación se adjunta encuesta Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Año	Cantidades Vehículos	Total Recaudado $ CLP
2019	31.096	1.980.576.085
2020	30.731	1.894.225.298
2021	32.718	2.434.626192
2022	33.619	2.863.299.170
2023	35.152	3.259.931.910

Tabla N° 2, Permisos Circulación emitidos.

Los pagos de PC (permiso de circulación) por internet en el año 2023 comenzaron el 07 de febrero, presencial en dependencias de Dirección de Tránsito 09 de febrero y desde el 06 de marzo 2 módulos en plaza de Ovalle.

3. DEPARTAMENTO DE OPERACIONES.

3.1.- Instalación de señales verticales.

Se realizó la reposición, reparación e instalación de señalética vertical en distintos puntos de la ciudad.







3.2.- **Demarcaciones**

El propósito de mejorar la demarcación horizontal (Pasos Peatonales, Líneas de detención, Ejes de Pistas y flechas direccionales, etc.) en las vías más conflictivas, con estas medidas lograr en parte prevenir cualquier tipo de accidentes tanto a los alumnos como a los peatones que transitan por nuestras calles, efectuando una inversión aproximada de 55.926.530 pesos.









3.3.- Instalacion de reductores de velocidad.

3.3.1. Pasajes.

Se realizaron la instalación de resaltos reductores de velocidad en distintos sectores de la ciudad, en el cual se destacan Villa Los Halcones, Villa El Portal, Feria Modelo, Villa Los Naranjos, Villa Tuqui, Población Las Revueltas, Población Canihuante, Población Carmelitana entre otras.









3.3.2. Calles y avenidas.

Durante el año 2023 se reemplazaron reductores de velocidad antiguos y angostos por reductores nuevos más anchos en calle Grumete Felipe Videla, población José Tomas Ovalle y en calle Pedro Barrios Barbaste, Villa El Portal. Además, se instalaron sobresaltos en calle Mario Penna, Villa El Portal.





3.4.- Parchado de vías erosionadas.

Se realizó el parchado de calles y avenidas erosionadas con asfalto en frio, en distintos puntos de la ciudad, tales como:

Av. Ariztía Oriente y Poniente, Av. Gobernadora Laura Pizarro, Nudo Vial, Calle Alberto Blest Gana (sector Terminal de Buses), calle Coquimbo, calle Independencia, entre otras calles, avenidas y pasajes más deteriorados y concurridos por la comunidad ovallina.









3.5.- Semáforos.

Se realizó la reparación, reorientación y reposición de semáforos siniestrados de la comuna, además de la puesta en marcha de semáforos apagados por fallas técnicas o cortes de luz.









3.6.- Máquina Termofusora y acrílica.

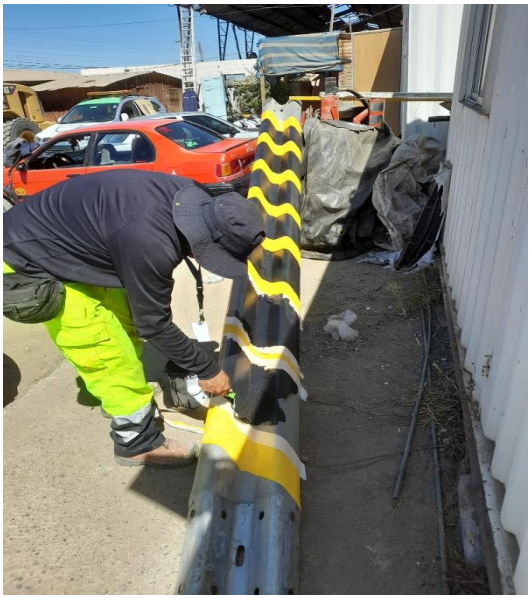
Maquinaria utilizada para realizar demarcaciones con pintura Termoplástica y acrílica, las cuales se encuentra en taller municipal de socos, en espera de nueva licitación de camión de operaciones. Cabe destacar que el proveedor del servicio de camión, quedo suspendido por termino anticipado de contrato por parte del proveedor.





3.7.- Instalación de barrera peatonal y caminera.

Se realizó pintado e instalación de barrera de contención en la intersección entre calles Aníbal Pinto y La Piscina.





Otros Antecedentes.

- Equipamiento
- Camión doble cabina
- Camioneta h100 o similar, con estructura de levante de revisión de semáforos, con fijaciones a suelo
- Técnico Eléctrico mantención semáforos
- Ingeniero Transito SEIM
- Incorporar Ítem Plan Estratégico Transporte Público.

14. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

A. En relación a las acciones desarrolladas por esta Dirección de Obras para el cumplimiento del Plan Regulador Comunal, cabe indicar que se han realizado todas las acciones contempladas en el marco legal, ya sea la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, el Plan Regulador Intercomunal del Limarí y el Plan Regulador de la ciudad de Ovalle. Todos los permisos otorgados por esta Dirección de Obras se ajustan a las normas de estos instrumentos.

B. En el año 2023 se aprobaron **523 PERMISOS,** dentro de los que se encuentran Permisos de Edificación, de Obra Menor, Demolición, Regularizaciones Ley 20.898, Fusiones, Subdivisiones de terrenos y todo lo que requiera de aprobación según lo estipulado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

   Los Permisos solicitados para edificar suman un total de **102.645,03 M2** de los cuales se aprobaron Permisos de Edificación, Permisos de Obra Menor y regularizaciones según Ley 20.898.

C. En cuanto a las Recepciones de Edificación, en el año 2021 se **RECEPCIONARON 162** edificaciones, lo que suma un total de **44.521,42 M2**.

D. Los ingresos recaudados por la Dirección de Obras Municipales durante el año 2023 por concepto de cobro de derechos municipales de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y la Ordenanza sobre Derechos Municipales 2021 (esto incluye Permisos, Recepciones, Certificados, Informes, etc.) corresponden a un total de **$ 288.231.064**

E. Los ingresos percibidos por la Dirección de Obras de acuerdo a Ley de Aportes al Espacio Público 20.958 durante el año 2021 corresponden a un monto total de **$ 45.936.750**

15. OFICINA COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA



OFICINA COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA

La Protección Civil y Emergencia, es entendida como la protección a las personas, a sus bienes y ambiente ante una situación de riesgo colectivo, sea éste de origen natural o generado por la actividad humana, es ejercida en Chile por un sistema integrado por Organismos, Servicios e Instituciones, tanto del sector público como del privado, incluyendo a las entidades de carácter voluntario y a la comunidad organizada, bajo la coordinación de Senapred.

Funciones de la Oficina Comunal de Protección Civil y Emergencia:

- Establecer las acciones de respuesta en sus distintas fases operativas, ante situaciones de emergencia, desastre y/o catástrofe, con el propósito de brindar protección a las personas, sus bienes y medio ambiente, en el territorio Comunal, a través de la coordinación del Sistema Comunal GRD.
- Entrega de beneficios en situación de emergencia (Nylon, frazadas, colchones, etc.)
- Entrega de estanques para acumulación de agua potable, mediante proceso de postulación, por roturas, fatiga del material del estanque (duración aproximada de 4 años).
- Se realiza levantamiento de Fichas FIBE Y FIBEH, en los casos de emergencia con el fin de realizar un catastro acertado de la población afectada.
- Se entrega trimestralmente la documentación de respaldo del servicio prestado por la entrega de agua potable mediante camiones aljibe asignados, a la Delegación Provincial del Limarí, ente encargado del proceso de contratación y pago a proveedores.

PLAN DE ESCASEZ HÍDRICA

La Oficina de Emergencia se aboga al Plan Estratégico de Gobierno Regional de Coquimbo para enfrentar la escasez hídrica desde el año 2015 al 2025; entregando agua potable para Consumo Humano a distintas localidades afectadas por sequía, en donde se coordina la entrega mediante camiones aljibes contratados cada trimestre por la Delegación Provincial y Sinapred para entrega a casa a casa 6 camiones y 5 camión aljibe contratado para apoyar a APR (SSR) de la Comuna de Ovalle.
Estos camiones entregan los litros de agua de acuerdo al número de integrantes del grupo familiar, equivalentes a 50 litros por personas, multiplicados por los 7 días de la semana, bajo sistema Casa a casa, además, entregan dos cargas diarias en los estanques de acumulación de agua a los distintos APR, que son apoyados semanalmente por problemas en sus fuentes de abastecimientos por escases hídrica que los afecta directamente.

El año 2023 finalizó con los siguientes totales mensuales y anual:

Total: 4.896 Personas beneficiadas, aproximadamente.

DISTRIBUCIÓN DE AGUA CASA A CASA:

La Oficina de Protección Civil y Emergencia distribuye el agua cada semana mediante camiones aljibe en un sistema de casa a casa a 22 Localidades de la Comuna de Ovalle.
Los Beneficiarios del Déficit Hídrico **deberán tener vigente la Ficha Básica de Emergencia Hídrica.**

APOYO EN EL ABASTECIMIENTO DE LOS APR DE LA COMUNA DE OVALLE:

La Oficina de Emergencia apoya a diferentes SSR (APR) de la comuna de Ovalle, para la solicitud de apoyo la encargada Comunal envía Alfa Comunal, este debe ser respaldados mediante Ordinario De Dirección de Obras Hidráulicas y certificado del presidente de APR, que indiquen la problemática, el estado actual del pozo y periodo de apoyo, además, se solicita plazo a Sinapred para la aplicación de las Fichas FIBE H. a los socios vigentes del SSR. (APR).

- APRS que han sido y son apoyados por la Oficina de Protección Civil y Emergencia:

I. APR DE ALCONES BAJOS

N° de Familias (Fibes Aplicadas)	N° de Integrantes	Litros semanales a entregar
35	246	86.100 litros

II. APR DE HIGUERITAS UNIDAS

N° de Familias (Fibes Aplicadas)	N° de Integrantes	Litros semanales a entregar
38	130	45.500 litros

III. APR LA TORRE Y LA SOSSAS

N° de Familias (Fibes Aplicadas)	N° de Integrantes	Litros semanales a entregar
238	756	264.600 litros

IV. APR CAMPO LINDO – LOS NOGALES

N° de Familias (Fibes Aplicadas)	N° de Integrantes	Litros semanales a entregar
180	438	153.300 litros.

V. APR LAGUNILLAS

N° de Familias (Fibes Aplicadas)	N° de Integrantes	Litros semanales a entregar
194	776	271.600 litros.

Apoyo Escasez Hídrica Proyecto GORE- Municipalidad de Ovalle.

En apoyo de la emergencia hídrica, se firma un convenio por $133.674.868, con fecha 09 de noviembre del 2.022, de transferencia de recursos para ejecutar el proyecto de entrega de estanques de agua, adquisición de cajas de alimentos, reposición de bombas para sistema de agua, mangueras consumo humano, Pago de deuda de agua para consumo humano, arriendo de maquinarias para arreglo de caminos, Alimento para ganado. Cabe señalar que este proyecto concreto en hechos y entrega de beneficios entre en los meses de marzo a junio 2.023, a continuación, se realiza un resumen de las familias beneficiadas.

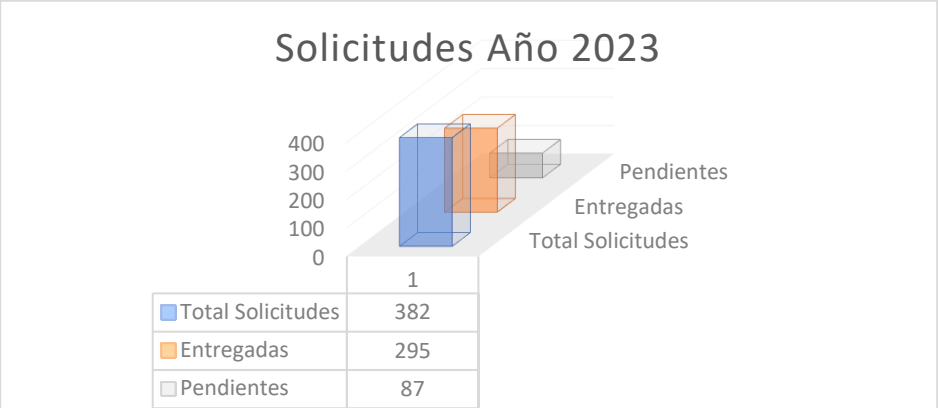
Beneficio	Beneficia ciados.
Cajas de Alimentos	319 familias
Estanques de agua potable consumo humano (1.000 litros)	150 familias
Estanque de agua para regadío(1.000ltr)	100 personas
Estanques de agua potable consumo humano (3.000 litros)	3 familias.
Bombas sumergibles.	4 localidades
Mangueras 1”	53 familias.
Alimento para ganado	237 personas

Cabe mencionar, que se mantiene a la espera de la ejecución de 2 proyectos de convenio con Delegación Presidencial Regional, los cuales contemplan adquisición de estanques para consumo humano, Adquisición de pellet y alimentos para ganado caprino y la instalación de una antena que tiene por finalidad conectar a nuestras 8 caletas del borde costero con nuestra comuna.

16. DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

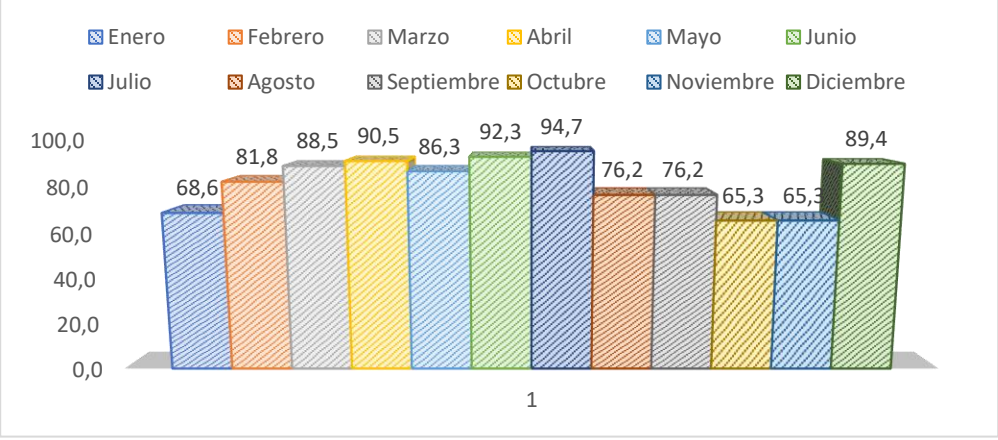
TRANSPARENCIA PASIVA



TRANSPARENCIA ACTIVA

Para el periodo año 2023, el Consejo para la Transparencia, entidad autónoma que fiscaliza las entidades públicas como lo estipula la Ley 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", este municipio fue evaluada con el **87,15%** de cumplimiento de la Ley.

A su vez, la Dirección de Control es la unidad encargada de evaluar internamente de manera mensual los porcentajes de cumplimiento, esto a través de la plataforma del Consejo para la Transparencia.



Es importante mencionar que no se cursaron multas durante el año 2023

17. SECRETARIA MUNICIPAL

SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

Sesiones del Concejo Municipal realizadas durante el año 2023:

Enero del 2023		
Sesión ordinaria	1	3 de enero de 2023
Sesión ordinaria	2	10 de enero de 2023
Sesión ordinaria	3	31 de enero de 2023
Sesión extraordinaria	1	10 de enero de 2023
Sesión extraordinaria	2	19 de enero de 2023

Febrero del 2023		
Sesión ordinaria	4	20 de febrero de 2023
Sesión ordinaria	5	21 de febrero de 2023
Sesión ordinaria	6	28 de febrero de 2023

Marzo del 2023		
Sesión ordinaria	7	7 de marzo de 2023
Sesión ordinaria	8	14 de marzo de 2023
Sesión ordinaria	9	28 de marzo de 2023

Abril del 2023		
Sesión ordinaria	10	4 de abril de 2023
Sesión ordinaria	11	11 de abril de 2023
Sesión ordinaria	12	25 de abril de 2023
Sesión extraordinaria	3	12 de abril de 2023
Sesión extraordinaria	4	26 de abril 2023

Mayo del 2023		
Sesión ordinaria	13	2 de mayo de 2023
Sesión ordinaria	14	9 de mayo de 2023
Sesión ordinaria	15	30 de mayo de 2023
Sesión extraordinaria	5	19 de mayo de 2023

Junio del 2023		
Sesión ordinaria	16	6 de junio de 2023
Sesión ordinaria	17	13 de junio de 2023
Sesión ordinaria	18	27 de junio de 2023
Sesión extraordinaria	6	7 de junio de 2023

Julio del 2023		
Sesión ordinaria	19	4 de julio de 2023
Sesión ordinaria	20	11 de julio de 2023
Sesión ordinaria	21	24 de julio de 2023
Sesión extraordinaria	7	18 de julio de 2023

Agosto del 2023		
Sesión ordinaria	22	1 de agosto de 2023
Sesión ordinaria	23	8 de agosto de 2023
Sesión ordinaria	24	29 de agosto de 2023
Sesión extraordinaria	8	30 de agosto de 2023

Septiembre del 2023		
Sesión ordinaria	25	5 de septiembre de 2023
Sesión ordinaria	26	12 de septiembre de 2023
Sesión ordinaria	27	de septiembre de 2023

Octubre del 2023		
Sesión ordinaria	28	3 de octubre de 2023
Sesión ordinaria	29	10 de octubre de 2023
Sesión ordinaria	30	31 de octubre de 2023
Sesión extraordinaria	9	24 de octubre de 2023

Noviembre del 2023		
Sesión ordinaria	31	7 de noviembre de 2023
Sesión ordinaria	32	14 de noviembre de 2023
Sesión ordinaria	33	21 de noviembre de 2023
Sesión extraordinaria	10	21 de noviembre de 2023

Diciembre del 2023		
Sesión ordinaria	34	5 de diciembre de 2023
Sesión ordinaria	35	12 de diciembre de 2023
Sesión ordinaria	36	20 de diciembre de 2023
Sesión extraordinaria	11	29 de diciembre de 2023
Sesión extraordinaria	12	29 de diciembre de 2023

Sesiones del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil durante el año 2023:

Sesión ordinaria	1	5 de enero de 2023
Sesión ordinaria	2	16 de marzo de 2023
Sesión ordinaria	3	20 de abril de 2023
Sesión ordinaria	4	1 de junio de 2023

Sesión ordinaria	5	3 de agosto de 2023
Sesión ordinaria	6	5 de octubre de 2023
Sesión ordinaria	7	2 de noviembre de 2023
Sesión extraordinaria	1	26 de abril de 2023
Sesión extraordinaria	2	19 de junio de 2023
Sesión extraordinaria	3	19 de diciembre de 2023

Organizaciones comunitarias funcionales ingresadas al Registro Público de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias constituidas en la comuna de Ovalle, durante el año 2023:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE	N° DE
1. Club de Adulto Mayor Luz de Vida	23-01-2023	2509
2. Agrupación de Emprendedoras Mujeres Esforzadas	26-01-2023	2510
3. Club Deportivo Social y Cultural La Verdiona	02-02-2023	2511
4. Comité de Adelanto y Seguridad Villa San José-Villa La	09-02-2023	2512
5. Agrupación Social y Cultural Espacio Crearte	01-03-2023	2513
6. Club Deportivo, Social y Cultural Los Maravillas F.C	02-03-2023	2514
7. Agrupación de Emprendedores y Artesanos Sueños del	07-03-2023	2515
8. Comité de Adelanto y Seguridad Las Parcelas Llanos de	13-03-2023	2516
9. Comité de Adelanto y Seguridad "Estación La	13-03-2023	2517
10. Agrupación de Jóvenes "católicos de Ovalle"	13-03-2023	2518
11. Comité de Adelanto y Seguridad Flor del Norte	14-03-2023	2519
12. Agrupación Social y Cultural Unión Esperanza	14-03-2023	2520
13. Club Deportivo Social y Cultural de karate y Kendo	14-03-2023	2521
14. Agrupación Social y Cultural de Diversidades de Sexo y	20-03-2023	2522
15. Centro de Madre la Silleta	21-03-2023	2523
16. Club Deportivo, Social y Cultural de Ciclismo Team	23-03-2023	2524
17. Club Deportivo, Social y Cultural "El Bosque" de Ovalle	24-03-2023	2525
18. Comité Autogestor Comunal Ovalle	24-03-2023	2526
19. Club Deportivo de Ajedrez Caballo de Troya	28-03-2023	2527
20. Academia Social y Deportiva Taekwondo la Tribu	04-04-2023	2528
21. Comité de Adelanto y Seguridad Población 21 de Mayo	12-04-2023	2529
22. Agrupación de Padres de Academia de Gimnasia Rítmica	14-04-2023	2530
23. Club Deportivo, Social y Cultural "Kundalini Shakti" de	14-04-2023	2531
24. Comité de Árbitros proyección Provincia del Limarí	18-04-2023	2532
25. Academia Social y Deportiva de Basquetbol Arturo	20-04-2023	2533
26. Club de Rayuela "Renacer Estación Recoleta"	24-04-2023	2534
27. Agrupación Social y Cultural de Mujeres Católicas	24-04-2023	2535
28. Agrupación de Emprendedores la Placa Emprende	26-04-2023	2536

29. Comité Pro Casa “Renacer de la Unión”	27-04-2023	2537
30. Academia de Futbol Social y Deportiva J.T.L.	03-05-2023	2538
31. Club de Adulto Mayor Sol y Luna	08-05-2023	2539
32. “Academia de Futbol Club Social y Deportivo Ovalle”	08-05-2023	2540
33. Club Ecuestre Equino terapia Una Sonrisa es Vida	09-05-2023	2541
34. Club Deportivo Social y Cultural Ovalle Trail Running	10-05-2023	2542
35. Club Deportivo Social y Cultural Zen Vóley	12-05-2023	2543
36. Club Deportivo, Social y Cultural “Colegio Amalia	15-05-2023	2544
37. Club Deportivo Social y Cultural “Deportivo Ovalle	16-05-2023	2545
38. Comité de Adelanto y Seguridad Mario Alberto Villanueva	18-05-2023	2546
39. Comité de Adelanto Seguridad y Desarrollo Villa Paraíso	19-05-2023	2547
40. Centro de Estudiantes “C.F.T. Estatal Región de	25-05-2023	2548
41. Agrupación de Protección Animal Tuti Patitas	30-05-2023	2549
42. Agrupación Feria Itinerante de Emprendedores de	02-06-2023	2550
43. Club de Adulto Mayor Villa El Quiscal	02-06-2023	2551
44. Agrupación de Emprendedores “Nueva Ilusión “	07-06-2023	2552
45. Comité Pro Casa Villa Los Halcones.	09-06-2023	2553
46. Agrupación de Emprendedores del Limarí	13-06-2023	2554
47. Agrupación Cultural Baile Religioso Virgen de Urkupiña	13-06-2023	2555
48. Centro General de Padres y Apoderados Espacio	14-06-2023	2556
49. Centro General de Padres y Apod. Sala Cuna y Jardín	15-06-2023	2557
50. Club Deportivo de Ciclismo “Team Newen”	16-06-2023	2558
51. Agrupación de Comunidades Diaguitas Recorriendo los	23-06-2023	2559
52. Club de Adulto Mayor “Canitas al Aire”	30-06-2023	2560
53. Club Adulto Mayor Sports Boys	30-06-2023	2561
54. Comité de Adelanto y Seguridad Condominio Pucara:	30-06-2023	2562
55. Centro General de Padres, Madres y Apod. Colegio Fray	30-06-2023	2563
56. Comité de Adelanto Seguridad y Desarrollo Sustenta	07-07-2023	2564
57. Agrupación Social y Cultural el Encanto	07-07-2023	2565
58. Agrupación de Arte y Cultura Arte Mano	07-07-2023	2566
59. Centro de Madres Manos Laboriosas Sede Sports Boys	12-07-2023	2567
60. Club Deportivo, Social y Cultural de Domino”69 Amigos”	12-07-2023	2568
61. Club del Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado	13-07-2023	2569
62. Agrupación de Emprendedores Tierra Libre	17-07-2023	2570
63. Agrupación Deportiva, Recreativa, Social y Cultural	18-07-2023	2571
64. Agrupación de Emprendedores y Artesanos Emporio Arte-	19-07-2023	2572
65. Agrupación de Emprendedores “Paz y Amor” de Ovalle	21-07-2023	2573
66. Club de Rayuela “Los Buenos Amigos”	26-07-2023	2574
67. Club Deportivo, Social y Cultural “Liga Padel Cuatro	02-08-2023	2575
68. Agrupación de Emprendedoras “Tejedoras de Sonrisas”	10-08-2023	2576
69. Agrupación Juvenil “Diaguita Récord” de Ovalle	14-08-2023	2577
70. Comité de Adelanto Seguridad y Desarrollo Sustenta	14-08-2023	2578
71. Agrupación de Banda y Danza Cristo Redentor	18-08-2023	2579
72. Comité de pavimentación Participativa Población Vista	25-08-2023	2580

73. Agrupación Cristiana Iglesia Bíblica Bautista “Dios es	25-08-2023	2581
74. Comité de Pavimentación Participativa Nuevo Amanecer	28-08-2023	2582
75. Club Social, Deportivo y Cultural “Liga de Softbol	29-08-2023	2583
76. Comité Pro Luz “Villorrio El Tralhuén”	31-08-2023	2584
77. Club de Adulto Mayor Renacer Villa el Ingenio	06-09-2023	2585
78. Club Deportivo Municipal “Las Novatas” de Ovalle	07-09-2023	2586
79. Club Deportivo, Social y Cultural “Los escorpiones de	11-09-2023	2587
80. Comité de Adelanto y Seguridad Aires de Tabali	11-09-2023	2588
81. Club de Adulto Mayor los Años Dorados de los Llanos de	12-09-2023	2589
82. Comité de Adelanto Social y Seguridad Valle del Sol	21-09-2023	2590
83. Agrupación Deportiva, Recreativa, Social y Cultura Club	21-09-2023	2591
84. Centro de Madres Lindo Atardecer	26-09-2023	2592
85. Club Deportivo Costa Azul de Talquilla	02-10-2023	2593
86. Club Deportivo, Social y Cultural de Kickingball	17-10-2023	2594
87. Club de Adulto Mayor las Tacitas de Salala	17-10-2023	2595
88. Academia de Deportes, Social y Cultural “Provincial	19-10-2023	2596
89. Comité de Pavimentación Participativa María Vega	20-10-2023	2597
90. Club de Adulto Mayor Socotocos de Buenos Aires de	02-11-2023	2598
91. Comité de Adelanto y Seguridad “Nueva Ferronort”	06-11-2023	2599
92. Academia de Folklore Sotaqui	08-11-2023	2600
93. Club de Adulto Mayor Edad sin Fronteras	13-11-2023	2601
94. Agrupación de Emprendedores Esfuerzo	16-11-2023	2602
95. Centro General de Padres “Pin Pin Serafín” de Ovalle	21-11-2023	2603
96. Comité de Árbitros “Fenfur de Ovalle”	22-11-2023	2604
97. Agrupación Social Cultural y Deportiva Circense la Perla	22-11-2023	2605
98. Club Deportivo de Domino “Jardines de Alicanto”	23-11-2023	2606
99. Club de Adulto Mayor “Tic Tac”	23-11-2023	2607
100. Comité de Agua Potable Rural “Valle del Sol -Flor	01-12-2023	2608
101. Agrupación de Emprendedores “Un Nuevo	01-12-2023	2609
102. Centro de Madres “Mamitas Emprendedoras del	05-12-2023	2610
103. Agrupación Artesanal y Laboral “Emprende	05-12-2023	2611
104. Agrupación Alma Cuidadora” de Ovalle	06-12-2023	2612
105. Club Deportivo, Social y Cultural “K-chorros	07-12-2023	2613
106. Comité Pro-Agua Potable Rural Fuente de Vida	07-12-2023	2614
107. Comité Pro-Casa “Esperanza del Mañana “de la	12-12-2023	2615
108. Club de Ciclismo “R6” de Ovalle	12-12-2023	2616
109. Comité Pro Casa “Mi Casa los Acacios II”	18-12-2023	2617
110. Agrupación Danzante “Guerreros de Olivia”	19-12-2023	2618
111. Agrupación de Emprendedores “Sector Media	20-12-2023	2619
112. Club Deportivo “Integral y Formativo de Ovalle	21-12-2023	2620
113. Club de Adulto Mayor “San Francisco de Asís” de	27-12-2023	2621

Organizaciones comunitarias territoriales ingresadas al Registro Público de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias constituidas en la comuna de Ovalle, durante el año 2023:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	N° DE FOJA
1. Junta de vecinos Villa Mirador del Ingenio	19-05-2023	262-263
2. Junta de vecinos Las Damas	01-12-2023	263-264
3. Junta de vecinos Romeralcillo	21-12-2023	264-265

El día 30 de octubre de 2023 se inició proceso de inscripciones para la conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Ovalle, periodo 2024-2028, quedando conformado de la siguiente forma:

a. Musalem Dahdal Agullo, presidente de la "Junta de vecinos Bombero Dagoberto Carvajal".

b. Mercedes Beatriz González García, presidenta de la" junta de vecinos Villa Agrícola II".

c. Raquel Marilyn Araya Álvarez, presidenta de la "Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural, La Esperanza".

d. Mónica Isabel Araya Araya, presidenta de la "Junta de vecinos Potrerillos Bajo".

f. Edmundo Enrique Rojas Araya, presidente de la "Academia de Futbol Kico Rojas"

g. Manuel Díaz Álvarez, presidente de la "Agrupación Folklórica Entre Pasión y Tonadas".

h. Patricia Cecilia Cepeda Carvajal, presidenta del "Comité Pro-Casa Villa El Bosque".

i. Judith Maritza Mena Herrera, presidenta de la "Unión Comunal de Centros de Madres Por un Ovalle Mejor".

j. José Alfonso Palta Maluenda, presidente del "Comité de Agua Potable Rural Villa Seca".

k. Delicia Del Carmen Fernández Casanova, presidenta del "Club del Adulto Mayor Jacaranda".

l. Elizabeth Alejandra Urbina, presidenta de la "Agrupación Juvenil Keep It Up".

m. Marcela Isabel Berrios Palta, presidenta de la "Fundación Cachupines Sin Hogar Ovalle".

n. Sr. Diego Alfonso Contreras Domínguez, presidente de la "Asociación PROTEA".

ñ. Gregorio Andrés Alburquenque López, presidente de la "Comunidad Agrícola La Coipa".

o. Luis Alberto Alfaro Arredondo, presidente de la "Asociación Gremial Servicio de Agua Potable Rural Provincia de Limarí".

p. Patricia Ximena Veliz Valencia, presidenta del "Sindicato de Trabajadores Independientes Suplementeros".

q. Carmen Gloria Olivares Julio, presidenta de la "Comunidad Indígena Ancestral, Territorial Diaguita Yacurmana".

18. ASESORIA JURÍDICA

LISTADO DE CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2023, AREA MUNICIPAL

Aprobados por acto administrativo de la Dirección de Asesoría Jurídica.

1.

Institución	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	06/12/2022	**Estado**	Aprobado mediante **D.E N.º 66** de fecha 05/01/23
Vigencia	28 meses como máximo	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Social
Establece	Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios/as de 65 años y más Edad Programa de Apoyo al Adulto Mayor"		

2.

Institución	Instituto Nacional de Estadísticas Dirección Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	01/12/2022	**Estado**	Aprobado mediante **D.E N.º 710** de fecha 30/01/23
Vigencia	Hasta haber concluido todas las etapas del CENSO de la Población y Vivienda 2024	**Funcionario responsable**	SECPLAN Don Rogelio Rodríguez Barrera
Establece	Convenio de Colaboración Censo de Población y Vivienda año 2024		

3.

Institución	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	25/01/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E N.º 888** de fecha 08/02/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución "Dispositivo Centros de la Mujer"		

4.

Institución	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	18/01/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 864** de fecha 07/02/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	Convenio de Continuidad Transferencia de fondos y Ejecución "Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos"		

5.

Institución	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	16/01/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E N.º 865** de fecha 07/02/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución "Programa Mujeres Jefas de Hogar"		

6.

Institución	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	24/01/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 954** de fecha 15/02/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	Convenio de continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución "Programa de Prevención en Violencia Contra las Mujeres"		

7.

Institución	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	31/01/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.023** de fecha 21/02/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Funcionario responsable**	Dirección de desarrollo Social
Establece	**Convenio de Transferencia de recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil**		

8.

Institución	Fondo de Solidaridad e Inversión Social		
Fecha de convenio	30/12/2022	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.138** de fecha 01/03/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Social
Establece	Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral		

9.

Institución	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	27/02/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.194** de fecha 06/03/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2.023	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Social
Establece	Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales		

10.

Institución	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	02/03/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.283** de fecha 10/03/23
Vigencia	11 meses	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Social
Establece	Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo		

11.

Institución	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas		
Fecha de convenio	23/02/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.489** de fecha 23/03/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre año 2024	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	Convenio Programa Habilidades para la Vida I		

12.

Institución	Fondos de Solidaridad e Inversión Social		
Fecha de convenio	30/12/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.139** de fecha 01/03/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Social
Establece	Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa Eje		

13.

Institución	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas		
Fecha de convenio	27/02/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.508** de fecha 24/03/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2024	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Convenio Programa Habilidades para la Vida II**		

14.

Institución	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas		
Fecha de convenio	06/03/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.509** de fecha 24/03/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2024	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Convenio Programa Habilidades para la Vida III**		

15.

Institución	Dirección Regional de Coquimbo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas		
Fecha de convenio	06/02/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.576** de fecha 29/03/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos "Programa Residencia Familiar Estudiantil"**		

16.

Institución	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	14/02/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.858** de fecha 13/04/23
Vigencia	Termino de proyecto	**Funcionario responsable**	Oficina de la Vivienda
Establece	**Modificación Convenio de Implementación Fase III (Incluye Fase II) Programa Recuperación de Barrios, Barrio 8 de Julio de la Comuna de Ovalle**		

17.

Institución	Servicio Nacional del Adulto Mayor		
Fecha de convenio	30/03/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.055** de fecha 26/04/23
Vigencia	Termino de proyecto	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Convenio de Financiamiento Directo Proyecto "Centro Diurno para Personas Mayores de la Comuna de Ovalle"**		

18.

Institución	Gobierno Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	31/03/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E N°2.461** de fecha 12/05/23
Vigencia	Termino de proyecto	**Funcionario responsable**	Secretaría Comunal de Planificación
Establece	**Convenio de Transferencia Corriente Subsidio a los Municipios, para la Ejecución de la Iniciativa Denominado "Transferencia Programa de Empleabilidad Comunal 2023, Comuna de Ovalle" Código Bip 40049759**		

19.

Institución	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	08/05/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E N°2.659** de fecha 25/05/23
Vigencia	Termino de proyecto	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Convenio de Transferencia de Recursos "2° Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle 2023 para la Región de Coquimbo".**		

20.

Institución	Subsecretaría de Prevención del Delito		
Fecha de convenio	04/04//23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E N°2.786** de fecha 31/05/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Funcionario responsable**	Dirección de Seguridad Pública
Establece	**Convenio de Transferencia de Recursos, para la Ejecución del "Programa Lazos", Código Lazos23-0012, año 2023**		

21.

Institución	Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	10/04/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.875** de fecha 07/06/23
Vigencia	Termino de proyecto	**Funcionario responsable**	Secretaria Comunal de Planificación
Establece	**Convenio Programa de Pavimentación Participativa**		

22.

Institución	Gobierno Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	03/04/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.910** de fecha 07/06/23
Vigencia	Continúa vigente el texto primitivo del decreto exento N° 4.263 de fecha 24/05/21	**Funcionario responsable**	Secretaría Comunal de Planificación
Establece	**Modificación del Convenio de Transferencia de Capital para la Ejecución del Proyecto Denominado "Construcción Estación Medico Rural de Cerrillos Pobres, Comuna de Ovalle" Código Bip 40024819-0**		

23.

Institución	Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	29/05/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.134** de fecha 12/06/23
Vigencia	Termino de proyecto	**Funcionario responsable**	Oficina de la vivienda
Establece	**Convenio Regional de Asistencia Técnica para Programas Habitacionales**		

24.

Institución	Gobierno Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	17/03/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.331** de fecha 23/06/23
Vigencia	650 días como plazo referencial para la ejecución del estudio	**Funcionario responsable**	Secretaría Comunal de Planificación
Establece	**Convenio Mandato Completo e Irrevocable para el Financiamiento del Estudio "Diagnostico Plan Maestro Ciclovías, Ciudad de Ovalle" Código BIP 40005349-0**		

25.

Institución	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Concurso de Drogas y Alcohol		
Fecha de convenio	16/11/22	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.387** de fecha 29/06/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre de 2023	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera**		

Institución	Carabineros de Chile		
Fecha de convenio	10/07/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.784** de fecha 20/07/23
Vigencia	Tres Años	**Funcionario responsable**	Dirección de Seguridad Pública
Establece	**Convenio de Colaboración**		

26.

Institución	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género la Dirección Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	15/06/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.803** de fecha 21/07/23
Vigencia	Continua vigente el texto primitivo del decreto exento N° 888 de fecha 08/02/23	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Modificación del Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución "Centros de la Mujer**		

27.

Institución	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género la Dirección Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	15/06/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 3.804** de fecha 21/07/23
Vigencia	Continua vigente el texto primitivo del decreto exento N° 954 de fecha 15/02/23	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Modificación del Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución "Programa de Prevención en Violencia Contra las Mujeres"**		

28.

Institución	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
Fecha de convenio	10/08/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.533** de fecha 30/08/23
Vigencia	Tres Años	**Funcionario responsable**	Secretaría Comunal de Planificación
Establece	**Convenio de Cooperación Interadministrativo**		

29.

Institución	Agrupación de Boys Scouts de Chile		
Fecha de convenio	27/06/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.463** de fecha 25/08/23
Vigencia	Durante un periodo, podrá ser renovado automáticamente por el mismo periodo de tiempo	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Convenio de Patrocinio y Colaboración**		

30.

Institución	Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	18/07/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.673** de fecha 11/09/23
Vigencia	24 meses	**Funcionario responsable**	Oficina de la Vivienda
Establece	**Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, Barrio 8 de julio, Obra "Mejoramiento Multicancha 8 de julio"**		

31.

Institución	Gobierno Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	27/07/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.790** de fecha 21/09/23
Vigencia	12 meses	**Funcionario responsable**	Secretaría Comunal de Planificación
Establece	**Convenio de Transferencia de Capital para la Ejecución del Proyecto "Reposición de Luminarias Población Carmelitana, Magallanes Moure y Vista Hermosa, Ovalle" Código BIP 4005329-0**		

32.

Institución	Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo		
Fecha de convenio	04/11/21 21/07/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 4.857** de fecha 27/09/23
Vigencia	Continua vigente el texto primitivo del decreto exento N° 3.666 de fecha 23/12/20	**Funcionario responsable**	Oficina de la Vivienda
Establece	**Modificación de Convenio de Implementación Fase I (Incluye Fase II) Programa Recuperación de Barrios.** **Tercera Modificación del Convenio de Implementación Fase I (incluye II) Programa Recuperación de Barrios (Barrio Las Revueltas Canihuante)**		

33.

Institución	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	26/09/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.119** de fecha 17/08/23
Vigencia	Continua vigente el texto primitivo del decreto exento N° 7.828 de fecha 10/12/21	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Social
Establece	**Prórroga de Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución Durante el año 2023**		

34.

Institución	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas		
Fecha de convenio	07/09/23 07/09/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.165** de fecha 19/10/23
Vigencia	Continua vigentes los textos primitivos de los decretos exentos N° 1.489 de fecha 23/01/23 y N°1.508 de fecha 24/03/23, respectivamente	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Modificación del Convenio Programa Habilidades para la Vida I.** **Modificación del Convenio Programa Habilidades para la Vida II.**		

35.

Institución	Instituto de Previsión Social		
Fecha de convenio	24/08/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.173** de fecha 19/10/23
Vigencia	Duración indefinida	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Social
Establece	**Convenio de Colaboración para la Prestación y Adhesión de Servicios de Atención.**		

36.

Institución	Subsecretaría de Prevención del Delito		
Fecha de convenio	28/11/22	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.581** de fecha 20/11/23
Vigencia	Continua vigente el texto primitivo del decreto exento N° 6.809 de fecha 08/10/21	**Funcionario responsable**	Dirección de Seguridad Pública
Establece	**Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, para la Ejecución del Proyecto Código "FNSP21-VEH-0304" en el Marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana, año 2021**		

37.

Institución	Subsecretaría de Prevención del Delito		
Fecha de convenio	31/08/2023	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.601** de fecha 21/11/23
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre del 2024	**Funcionario responsable**	Dirección de Seguridad Pública
Establece	**Convenio de Transferencia de Recursos, para la Ejecución del "Programa Lazos", Código LAZOS24-NNA-0012 Año 2024**		

38.

Institución	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	16/10/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.611** de fecha 21/11/23
Vigencia	12 meses	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Social
Establece	**Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad 2023**		

39.

Institución	Dirección Regional de Vialidad		
Fecha de convenio	30/09/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.736** de fecha 28/11/23
Vigencia	Termino de Proyecto	**Funcionario responsable**	Secretaria Comunal de Planificación
Establece	**Convenio de Colaboración para la Conservación de Camino**		

40.

Institución	Subsecretaría de Prevención del Delito		
Fecha de convenio	16/08/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.814** de fecha 04/12/23
Vigencia	Hasta el 30 de junio del 2024	**Funcionario responsable**	Dirección de Seguridad Pública
Establece	**Convenio de Transferencia de Recursos, para Ejecutar el Programa Innovación y Transferencia de Capacidades para la Prevención del Delito, en Dicha Comuna, Código IYT23-VHE-0039**		

41.

Institución	Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	25/09/23	**Estado**	Aprobado mediante **D.E Nº 5.838** de fecha 05/12/23
Vigencia	Continua vigente el texto primitivo del decreto exento N° 6.643 de fecha 19/12/22	**Funcionario responsable**	Oficina de la Vivienda
Establece	**Modificación de Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, Barrio 8 de Julio Obra "Construcción Plaza Los Geranios"**		

42.

Institución	Gobierno Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	16/10/23	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 8.181** de fecha 15/12/23
Vigencia	Continua vigente el texto primitivo del decreto exento N° 2.461 de fecha 31/05/23	**Funcionario responsable**	Secretaría Comunal de Planificación
Establece	**Modificación de Convenio de Transferencia Corriente Subsidio a los Municipios**		

43.

Institución	Delegación Presidencial Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	15/03/23	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 8.262** de fecha 20/12/23
Vigencia	Determinado en el texto primitivo del decreto exento N° 5.931	**Funcionario responsable**	Departamento de Emergencia

	de fecha 02/12/22		
Establece	**El Anexo 2**		

44.

Institución	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	13/12/23	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 8.263** de fecha 20/12/23
Vigencia	Se mantendrá vigente hasta que el informe técnico final y de inversión final sean aprobados o rechazados en forma definitiva	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Comunitario
Establece	**Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa "Centros para Niño(as) con Cuidadores Principales Temporeras (os)" año 2023**		

45.

Institución	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	13/12/23	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 8.280** de fecha 22/12/23
Vigencia	12 meses	**Funcionario responsable**	Dirección de Desarrollo Social
Establece	**Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/ Municipal" Modelo de Intervención para Usuarios/as de 65 años y más Edad**		

46.

Institución	Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Coquimbo		
Fecha de convenio	02/11/23	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 8.362** de fecha 28/12/23
Vigencia	24 meses	**Funcionario responsable**	Oficina de la Vivienda
Establece	**Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, Barrio las Revueltas Canihuante, Obra "Recambio y Normalización de Luminarias Públicas**		

47.

Institución	Gobierno Regional de Coquimbo		
Fecha de convenio	25/09/23	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 8.382** de fecha 29/12/23
Vigencia	Hasta el total cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente convenio mandato	**Funcionario responsable**	Secretaría Comunal de Planificación
Establece	**Convenio Mandato Completo e Irrevocable "Conservación de Pavimentos Urbanos 2023, Comuna de Ovalle" código BIP 40052639-0**		

JUICIOS NOTIFICADOS

DURANTE EL PERIODO DESDE EL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

RECURSOS INTERPUESTOS ANTE LA ILUSTRE CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

- **ZAMBRA ROJAS, MARIO HERNAN con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Recurso de Reclamación interpuesto por la Resolución dictada con fecha 03 de octubre de 2023 por el director de Obras Municipales donde se ordena el desarmen de la construcción de la terraza exterior del Restaurant "El Muelle", ubicado en Miguel Aguirre con Tangue, sin indicar fundamentos técnicos ni reglamento ni ordenanza alguna, sino las facultades establecidas en Ley de Urbanismo y la Ley Orgánica de Municipalidades.

  Rol Ingreso Corte: Contencioso Administrativo 29-2023.

JUICIOS CIVILES

- **NAVEA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de prescripción extintiva de permiso de circulación.
  Rol: C-85-2023
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.
- **COMUNIDAD AGRICOLA LA VERDONIA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE y SOCIEDAD AGRICOLA LOS NIÑILES.**
  Demanda de Reivindicatoria de Dominio.
  Rol: C-613-2022.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **SEGOVIA ARAYA ROSA ESPERANZA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Indemnización de Perjuicios por caída sobre desnivel en calle Antofagasta al llegar a calle Maestranza.
  Rol: C-593-2022.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **LOPEZ ARAYA, JUANA MARIA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Prescripción Extintiva de Obligación de Pago de Patente Comercial.
  Rol: C-616-2023.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **PIZARRO GALLARDO, MARYEL con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual por no servicios en Consultorio de Sotaqui ya que tuvo consecuencias posteriores a la electrocución sufrida en el año 2012 en la Escuela de Carachilla.
  Rol: C-732-2023
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ARAYA RIVERA, SILVIA ROSA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Prescripción Extintiva de Permiso de Circulación.
  Rol: C-228-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ARAYA CANALES, ALEXIS LEONARDO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Prescripción Extintiva de Permiso de Circulación.
  Rol: C-425-2023
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ALVAREZ CASTRO, ALBA ELENA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Prescripción Extintiva Aseo Domiciliario.
  Rol: C-486-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MONTALVAN MAYA, NESTOR OSVALDO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Prescripción de Permiso de Circulación.
  Rol: C-947-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **SIMPLE S.A. con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Cobros de Facturas.
  Rol: C-75-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **FINAVA SPA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Cobros de Facturas.
  Rol: C-10-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CAPITALEX SPA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Cobros de Factura.
  Rol: C-310-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ROJAS AGUILERA, MIGUEL ALDO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Prescripción Extintiva de Patente Comercial.

Rol: C-783-2022.
Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MUÑOZ MUÑOZ, JAIME ENRIQUE con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Prescripción Extintiva de Permiso de Circulación.
  Rol: C-383-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **PIZARRO GARCIA, MARÍA VERONICA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Prescripción Extintiva por Permiso de Circulación.
  Rol: C-870-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CORTES ARAYA, ALDO ANTONIO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Prescripción Extintiva por Permiso de Circulación.
  Rol: C-280-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **SANTOS OLAVE, ROLANDO ANDRÉS con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Prescripción Extintiva por Permiso de Circulación.
  Rol: C-1129-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ALTELCURA RACING SPA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Prescripción Extintiva por Permiso de Circulación.
  Rol: C-1399-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

JUICIOS LABORALES

- **VEGA CAMPUSANO, HECTOR ALBERTO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Tutela Laboral de Vulneración de Derechos Fundamentales con relación Laboral Vigente en relación con Art. 19 N°1,4,12 y 16 de la Constitución Política y Daño Moral.
  RIT: T-5-2023.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **SORE JOPIA, FRANKO LOVRE con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Tutela Laboral, Despido injustificado, vulneración de Derechos Fundamentales con relación laboral vigente en relación con Art. 19 N°1,4,12 y 16 de la Constitución Política y Daño Moral.
  RIT: T-6-2023.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **FLORES YAÑEZ, CARLOS ALFREDO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Despido Injustificado, en subsidio, incausado, indebido, o improcedente, nulidad del mismo y cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales.
  RIT: O-8-2023.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **PIZARRO ALVARADO, EDUARDO ALEJANDRO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Derechos Fundamentales con Relación Laboral Vigente en Relación con Art. 19 N° 1,4,12 y 16 de la Constitución Política y Daño Moral.
  RIT: T-12-2023.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **VEGA USEDO, PAULINA ANGELA con PROTEC e ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Tutela de Derechos Fundamentales, Cobro de Prestaciones y Daño Moral, en subsidio, demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones.
  RIT: T-13-2023.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **SALFATE PIZARRO, KARINA BELÉN con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Declaración de Relación Laboral, Despido Injustificado, Nulidad del Despido y Cobro de Prestaciones Laborales Adeudadas.
  RIT: O-35-2023.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **VILLAGRA BARRAZA, GABRIEL IGNACIO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Declaración de Relación Laboral (Falso Honorario), Despido Injustificado, en subsidio Despido Indirecto, Nulidad del mismo y Cobro de Indemnizaciones y Prestaciones laborales.
  RIT: O-45-2023.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MENDEZ BENAVIDES, GLORIA ESPERANZA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Tutela de Derechos Fundamentales, Declaración de Relación Laboral (Falso Honorario), Despido lesivo, Acción de Reincorporación por Fuero, Nulidad y Cobro de Indemnizaciones y Prestaciones Laborales, en Régimen de Subcontratación Regulación e Irregular, en subsidio, acción de Declaración de Relación Laboral (Falso Honorario), Despido Injustificado, Nulidad, Reincorporación por fuero, y Cobro de Indemnizaciones y Prestaciones Laborales, en Régimen de Subcontratación Regular e Irregular.
  RIT: T-19-2023.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MALDONADO ALDUNATE, XIMENA YASMIN con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda Laboral por Despido Injustificado, cobro de prestaciones adeudadas.
  RIT: O-13-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MARTINEZ PIZARRO, CRISTINA ELIANA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Despido carente de Invocación de Causa Legal, Nulidad del Despido y Cobro de Prestaciones Laborales, previa Declaración Laboral.
  RIT: M-2-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **SILVA MANCILLA, MANUEL ANTONIO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Declaración de Relación Laboral (Falso Honorario), Despido Injustificado, en subsidio, Despido Indirecto, Nulidad del Mismo y Cobro de Indemnizaciones y Prestaciones Laborales.
  RIT: O-21-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **JELDES OGNIO JOANA DEL ROSARIO con ARNOLDO RIVERA LAZO e ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Despido Injustificado, Cobro de Prestaciones Laborales.
  RIT: M-14-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CARVAJAL GODOY, PATRICIA CARMEN con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Tutela de Vulneración de Derechos Fundamentales con Relación Vigente en Relación al Art. 19 N° 1,4,12 y 16 de la Constitución Política y Daño Moral.
  RIT: T-13-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MELO HENRIQUEZ, VINKA ANGÉLICA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Nulidad del Despido, Despido Indirecto Justificado y Cobro de Prestaciones Laborales Adeudadas.
  RIT: O-37-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MUÑOZ CASTILLO, FELIPE ROBERTO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Declaración de Relación Laboral (Falso Honorario), Despido Incausado, en subsidio, Despido Injustificado, Nulidad del Mismo y Cobro de Indemnizaciones y Prestaciones Laborales.
  RIT: O-40-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **DIAZ ARAYA, JAVIER MAXIMILIANO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Declaración de Relación Laboral (Falso Honorario), Despido incausado, en subsidio, Despido Injustificado, Nulidad del Mismo y Cobro de Indemnizaciones y Prestaciones Laborales.
  RIT: O-45-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **TORRES HERNANDEZ, NESTOR con ILUSTE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Indemnización de Perjuicios por Daño Moral por Accidente del Trabajo.
  RIT: O-42-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **GUERRERO ARAYA, ERICK JAVIER con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Tutela Laboral de Vulneración de Derechos Fundamentales con Relación Laboral Vigente en Relación con Art. 19 N° 1,4,12 y 16 de la Constitución Política y Daño Moral.
  RIT: T-4-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ORITZ BURGOS, PAULINA ALEJANDRA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Tutela Laboral de Vulneración de Derechos Fundamentales con Relación Laboral Vigente en Relación con Art. 19 N° 1,4,12 y 16 de la Constitución Política y Daño Moral.
  RIT: T-17-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ROBLES PEREZ, TANIA MELISSA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Tutela Laboral de Vulneración de Derechos Fundamentales con Ocasión del Despido, Reconocimiento y Declaración de Existencia de Relación Laboral Indefinida, Nulidad del Despido y Vulneración del Fuero Maternal, Cobro de Prestaciones e Indemnizaciones Laborales, en subsidio Despido Justificado o Incausado.
  RIT: T-19-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ROJAS RAMIREZ, VICTOR DANIEL con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por despido sin invocar Causal Legal, Nulidad del Despido y Cobro de Prestaciones Laborales.
  RIT: O-38-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ANDRADE ALFARO, PATRICIO ABEL con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda por Declaración de Relación Laboral (Falso Honorario), Despido Injustificado, Nulidad del Mismo y Cobro de Indemnizaciones y Prestaciones Laborales.
  RIT: O-41-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ARIAS SAAVEDRA, JUAN ANDRES con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Declaración de Existencia Laboral, Terminación incausada de Contrato de Trabajo, Nulidad y Cobro de Prestaciones.
  RIT: O-43-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **CONTRERAS RODRIGUEZ, YERKO ARIEL con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Declaración de Relación Laboral (Falso Honorario), Despido Incausado, en Subsidio, Despido Injustificado, Nulidad del Mismo y Cobro de Prestaciones Laborales.
  RIT: O-45-2023.
  Tribunal: 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

JUICIOS DE COBRANZA LABORAL

- **ROJAS ARAYA, CAMILO ALBERTO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Cumplimiento Laboral de Sentencia.
  RIT: C-16-2023.
  Tribunal: 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ABALOS ABALOS, ROBERTO EDUARDO con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Cumplimiento Laboral de Sentencia.
  RIT: C-2-2023.
  Tribunal: 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

JUICIOS DE IMPUGNACION DE LICITACIONES PÚBLICAS

- **QUORUX CHILE SPA con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE.**
  Demanda de Imputación de Licitación Pública ID 2710-142 -LR23 “Comodatos de Equipos y Suministro Laboratorio Comunal”.
  ROL: 200-2023.
  Tribunal: Contratación Pública.

COMODATOS ENTREGADOS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DURANTE EL PERIODO 2023

A) CONTRATOS DE COMODATOS SOBRE INMUEBLES:

1) Con fecha 09 de enero de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro Contrato de Comodato con la Junta de Vecinos "Bombero Dagoberto Carvajal", sobre un sitio y casa ubicado en esta ciudad calle Soledad S. Vega Nº 716 y que corresponde al Lote N°33 de la Población José Tomás Ovalle, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, que deslinda: NORTE: Parte del Lote N°32; SUR; con Pasaje Soldado S. Vega; ORIENTE: con Pasaje María Quiteria Ramírez; y PONIENTE: Lote N°34. La inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle rola a fojas 3193(v) N° 4279 correspondiente al año 2022. El Contrato de comodato se otorgó por un plazo de 50 años.

2) Con fecha 09 de enero de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un contrato de comodato con la Junta de Vecinos "Villa La Paz", sobre un área verde con uso de equipamiento deportivo emplazado en la Villa Los Alcones (Ex III Etapa, Villa La Paz). El loteo Villa La Paz, está compuesto por las siguientes etapas: Villa La Paz I, Villa La Paz II, Los Alcones Ex La Paz III Etapa, Lote La Paz IV Etapa, Loteo La Paz V Etapa; Loteo La Paz VI etapa, Loteo Habitacoop I y II Etapas, Loteo San José, Loteo Juan Pablo I, Loteo Magallanes Moure, los que en su conjunto tienen un total de 670 metros cuadrados de área verde y cuyos deslindes particulares son: AL NORTE: En 20,00 metros con resto área verde; AL SUR: En 20,00 metros con resto área verde; AL ESTE: En 33,50 metros con resto de área verde; AL OESTE: En 33,50 metros con resto de área verde.. El Contrato de comodato se otorgó por un plazo de 50 años.

3) Con fecha 10 de enero de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un Contrato de Comodato con la Asociación de Funcionarios Unidos Hospital Dr. Antonio Tirado Lanas sobre un retazo del inmueble individualizado anteriormente y que de acuerdo al plano, es denominado como lote 4, y tiene una superficie aproximada de 1572, 16 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORPONIENTE: Con resto de terreno de la Municipalidad de Ovalle en 27,07 metros; NORORIENTE: Con resto de terreno de la Municipalidad de Ovalle en 20 metros, y en 37,06 metros con calle Hugo Zuleta Araya; SURORIENTE: En 45,01 metros con área verde; SURPONIENTE: Con otros propietarios en 36,23 metros. El contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 50 años. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 1197(vta) Nº 1793 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle correspondiente al año 2015.

4) Con fecha 11 de mayo de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un contrato de comodato con la Junta de Vecinos el Club Deportivo, Social y Cultural Joyería Paris sobre un inmueble en la caja del Río Limarí, Lote 17, con una superficie de 26.0061,00 metros cuadrados, y los siguientes deslindes particulares: NORESTE: En 171,13 metros con calle 1, y ochavo de 4,00 metros; SURESTE: En línea quebrada de 10,85,73,5 y 79,55 metros con ronda perimetral que lo separa del Río Limarí;

SUROESTE: En 152,28 metros con área verde y NOROESTE: En 162,71 metros con Lote 18. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 50 años.

5) Con fecha 16 de mayo de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un contrato de comodato con la Agrupación de Niños con Síndrome de Down Dyllan, Agrupación Social y Cultural Amor Verde y Agrupación de Familias Azules sobre un retazo de inmueble ubicado en Villa Bicentenario, denominado como lote 6, con una superficie aproximada de 2497,85 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORPONIENTE: Con otros propietarios en 40,76 metros, pica de por medio; NORORIENTE: Con Lote 5 en 38,12 metros con resto de propiedad municipal, y con calle Mario Barrios Tabilo en 12,79 metros; SURORIENTE: Con Pasaje Hugo Zuleta Araya en 35,08 metros y con Lote 4 asignado a la Agrupación Confenats en 27,07 metros y SURPONIENTE: Con otros propietarios, Loteo Los Duplos en 56,61 metros. El Contrato de Comodato por un plazo de 50 años. El Dominio se encuentra inscrito a fojas 1197 (v) N° 1793 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al año 2015.

6) Con fecha 18 de mayo de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un Contrato de Comodato con el Sindicato de Trabajadores Independientes areneros, extractores de ripio y ramos similares sobre un terreno emplazado en Avenida Circunvalación, sector de la Rivera del Río Limarí, frente al conjunto de viviendas sociales “Condominio I y II”, y que tiene una superficie de 21.600 metros cuadrados, y los siguientes deslindes particulares: NORORIENTE: En tramo A-B en 120 metros con Caja de Río; NORPONIENTE: En tramo A-D en 180 metros con camino interior proyectado; SURORIENTE: En tramo B-C en 180 metros con Caja de Río; SURORIENTE: En tramo D-C en 120 metros con Caja de Río. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 50 años.

7) Con fecha 06 de julio de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un Contrato de Comodato con el Club Deportivo de Pesca y Caza Los Cauques del Limarí, sobre un retazo del inmueble individualizado anteriormente y que de acuerdo al plano suscrito por don Jorge McDonald Henríquez, Asesor Urbanista, es denominado como lote 2, con una superficie aproximada de 318,81 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORORIENTE: con otros Propietarios en 24,42 metros; SURORIENTE: con Lote 1, en 15 metros; SURPONIENTE: con Prolongación Calle Rotario Raúl Estay Larrondo en 18,09 metros; NORPONIENTE: con otros propietarios en 16,27 metros. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 20 años. El dominio se encuentra inscrito a inscrito a Fs. 1197 vuelta número 1793, en el Registro Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad, del año 2015.

8) Con fecha 17 de julio de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un Contrato de Comodato con la Junta de Vecinos Población Canihuante sobre un retazo de terreno ubicado en la Población Canihuante y cuyos deslindes son: NORTE: Con calle Antonio Álvarez en 12,86 metros; SUR: Con sitio 2 de la Manzana A, hoy de propiedad de Juan Diaz Astudillo; ORIENTE: con Propiedad de doña Rosa Salas Valdivia

en 19,01 Metros; Poniente: Con propiedad de los señores Carlos Godoy Olivares y Camilo Godoy Zepeda. El Dominio se encuentra inscrito a fojas 1583 Nº 1723 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle correspondiente al año 2002. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 50 años.

9) Con fecha 17 de julio de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un Contrato de Comodato con la Fundación Equinoterapia el inmueble que de acuerdo a "Plano de Cesión de Terrenos Fiscales", es denominado como LOTE 20, y que tiene una superficie de 5.084.80 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORTE: En 99,59 metros con muro enrocado del Río Limarí; PONIENTE: En 89,77 metros con terreno en comodato a cancha de profesores; SURORIENTE: En línea quebrada de 46,16; 44,10 y 46,19 metros con cauce del Río Limarí. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 08 años.

10) Con fecha 17 de agosto de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un Contrato de Comodato con el Club Deportivo 6 de junio, sobre un el inmueble que de acuerdo a "Plano de Cesión de Terrenos Fiscales", es denominado como LOTE 18, y que tiene una superficie de 14.007, 05 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORTE: En 161,94 metros con Lote 19; SUR: En 163, 25 metros con Lote 17, asignado al Club Deportivo Joyería París; ORIENTE: En 93, 38 metros con Calle 1, proyectada; PONIENTE: En 93, 38 metros con terreno destinado a área verde. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo 50 años.

11) Con fecha 13 de septiembre de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un Contrato de Comodato con la Unión Comunal de Vecinal de Ovalle sobre un inmueble denominado como Lote C, que de acuerdo al plano, tiene una superficie aproximada de 452,99 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORTE: Con plaza pública en tramo L-B de 33,15 metros; SUR: Con pasaje 4 en tramo C-D de 19,33 metros y con lote B en tramo D-K de 13,46 metros; ESTE: Con lote 1 en tramo B-C de 16,50 metros; OESTE: Con Lote B en tramo L-K de 11,13 metros. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 50 años. El domino se encuentra inscrito a Fs. 1954 (vta.) N°1609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle correspondiente al año 2018.

12) Con fecha 27 de septiembre de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebró un Contrato de Comodato con el Club de Adulto Mayor Manantial sobre un retazo de un inmueble denominado Lote 66, con una superficie de 431,34 metros cuadrados, ubicado en la localidad de Nueva Aurora y los siguientes deslindes particulares: NORTE: En tramo A-B de 26, 83 metros con Sitio 65, SUR: En tramo B-C de 22, 66 metros con Ruta D- 741; ESTE: En tramo C-D de 24, 72 metros con resto Lote 66, OESTE: En tramo D-A de 12, 24 metros con resto Lote 66. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 50 años. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a Fs. 518 a Fs. 522 (vta.), Nº 557 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, afro 1998.

13) Con fecha 02 de octubre de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un Contrato de Comodato con la Junta de Vecinos Riveras del Limarí sobre un terreno de naturaleza equipamiento comunitario ubicado en la Villa El Molino, Ovalle, tiene una superficie de 848,21 metros cuadrados y cuyos siguientes deslindes particulares: NORTE: En línea quebrada de 36 metros con Lote 6, 5,4,3 y en 13, 34 metros con Lote 2; ORIENTE: En 20, 65 metros con Ariztía Poniente y en 5 metros con Lote 2, y en 4 metros con Ariztía Poniente; SUR: En 47, 05 metros con pasaje Hortensia Torres; PONIENTE: En 8,77 metros con área verde número 4. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 50 años. El dominio a su nombre se encuentra inscrito a fojas 2213 número 2743 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al año 2001.

14) Con fecha 21 de noviembre de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un Contrato de Comodato con la Junta de Vecinos Población Carmelitana, comuna de Ovalle, sobre un inmueble urbano Escuela F-127, ubicado en Calle Núñez de Pineda s/n, Población Carmelitana – Ovalle, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, que tiene una superficie aproximada de 1.015, 88 metros cuadrados, según plano número IV-2-1783-. U. y deslinda: NORTE: Pasaje Jotabeche 65,70 metros; ESTE: Terreno Vacuo en 6,45 metros., separado por cerco; SUR: Calle Núñez de Pineda en 68,75 metros; OESTE: Calle Vicente Huidobro en 24,50 metros. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo 50 años. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 1692 N°1086 del Registro de Propiedad del año 1985.

15) Con fecha 18 de diciembre de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle, celebro un Contrato de Comodato con el Club Deportivo Limarí sobre un inmueble que de acuerdo a “Plano de Cesión de Terrenos Fiscales”, es denominado como LOTE 04, y que tiene una superficie de 13.192,70 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORPONIENTE: En 3 trazos de 49,05 37,93 y 53, 72 metros con Ronda Perimetral; NORORIENTE: En 64,48 metros con calle 4 Proyectada; SURORIENTE: En 132,33 metros con Lote 05; SURPONIENTE: En 126,28 metros con calle 03. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 50 años.

CONTRATOS DE COMODATOS ENTREGADOS POR LAS JUNTAS DE VECINOS Y/O ORGANIZACIONES COMUNITARIAS A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE DURANTE EL PERIODO 2023

1) Con fecha 08 de febrero de 2023 la Junta de Vecinos N°18, Cerrillos de Tamaya celebro un Contrato de Comodato con la Ilustre Municipalidad de Ovalle sobre un inmueble denominado como Sitio N°40, ubicado en la Localidad de Cerrillos de Tamaya, y que tiene una superficie de 552,50 metros cuadrados, y los siguientes deslindes particulares: NORESTE: Parte Sitio N°26 en 4,85 metros; Sitio N°27 en 10,70 metros y parte Sitio N°28, en 7,70 metros, separado por cenco; SURESTE: Sitio N°41, en 24,40 metros, separado por cerco; SUROESTE: Avenida Arturo Villalón, en 22,80 metros; NOROESTE: Sitio N°39, en 23,75 metros, separado por cerco. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 03 años. El dominio se encuentra inscrito a Fs.

1.218 Nº 732 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle correspondiente al año 1985.

2) Con fecha 08 de febrero de 2023 el Club Deportivo "Sol Unido de la Portada de Sotaquí", la Junta de Vecinos "La Portada de Sotaquí" celebraron Contrato de Comodato con la Ilustre Municipalidad de Ovalle sobre un inmueble denominado Lote Uno, ubicado en la Localidad de Cerrillos Tamaya, de los en que se subdividió el resto del lote cuatro B, o reserva de propietaria, quedado a la subdivisión de la Parcela Número 4 del Proyecto de Parcelación la portada, ubicado en la comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, con una superficie de 0,85 hectáreas y los siguientes deslindes particulares: AL NORESTE: Con Parcela Número 1; AL SURESTE: Con Lote Número 2; AL SUROESTE: Con Lote 4 B Uno y Lote y cuatro B-2; AL NOROESTE: Con Camino Interior de por medio y parcela Número 3. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 20 años. El domino se encuentra inscrito a Fs. 2045 N° 2196 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2004.

3) Con fecha 20 de abril de 2023 la Junta de Vecinos Santa Marta de Sonora celebro un Contrato de Comodato con la Ilustre Municipalidad de Ovalle un retazo de terreno resultante de la subdivisión del Lote Doce-A, de los que se subdividió el Lote número doce, de los formados de la partición de Estancia la Chimba y Talquilla Comuna de Ovalle; que de acuerdo al plano archivado bajo n°325 al final del Registro de Propiedad del Año 2022, se denominan como Lote EQUIPAMIENTO Y AREA VERDE.
El lote denominado Equipamiento tiene una superficie de 162,61 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORTE; equipamiento, en 14,79 metros; SUR: Ruta D-seiscientos veinticinco, en 8,92 metros; ESTE: Loteo Santa Marta del Loteo doce, en 20,76 metros; OESTE: lote número doce-A uno en, 18,88 metros.
El Lote denominado Área verde tiene una superficie de 397,96 metros cuadrados, y los s siguientes deslindes particulares: NORTE: Con terreno denominado equipamiento en 14, 79 metros; SUR: Con Ruta D-625, en 8,92 metros; ESTE: Loteo Santa Marta del loteo doce, en 20,76 metros; OESTE: Lote número 12 – A 1, EN 18, 88 metros. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 30 años. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 118(vta.), Nº 2880 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2022.

4) Con fecha 15 de junio de 2023 la Junta de Vecinos Los Olivos celebro un Contrato de Comodato con la Ilustre Municipalidad de Ovalle sobre inmueble ubicado en camino interior sin número, Villa El Olivo, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, tiene una superficie de superficie aproximada de 788,90 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORESTE: Con Samuel David García Rojas en 39, 80 metros, separado por cerco; SURESTE: Con Calle Proyectada en 20, 10 metros, separado por cerco; SUROESTE: Con Samuel David García Rojas en 39,70 metros separado por cerco; NOROESTE: Con Samuel David García Rojas en 19, 50 metros separado por cerco. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 30 años. El

domino se encuentra inscrito a Fs. 541 Nº 602 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2022.

CONTRATOS DE COMODATOS ENTREGADOS POR ORGANISMOS GUBERNAMENTALES A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

1) Con fecha 12 de enero de 2023 el Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo, celebro Contrato de Comodato con la Ilustre Municipalidad de Ovalle sobre un inmueble ubicado en Avenida Las Torres con Calle Diaguitas, Población Limarí, Comuna de Ovalle y cuyos deslindes son: NORTE: En tramo A-B con área sin denominación en 24,00 metros; SUR: En tramo D-C con calle Diaguitas en 42,00 metros y área sin denominación de por medio; ESTE: En tramo C-B en 40,00 metros con lotes 2,1,20 y 19 de la Manzana 23; OESTE: En tramo D-A- en 43,86 metros con Avenida Las Torres. EL Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 05 años. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 239 Nº 18 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Ovalle, correspondiente al año 1972.

2) Con fecha 13 de enero 2023 el Servicio de Salud Coquimbo celebro un contrato de comodato con la Ilustre Municipalidad de Ovalle, sobre el inmueble ubicado en calle Ariztía Poniente Nº7, comuna de Ovalle, donde se ubicada el Hospital Dr. Antonio Tirado Lanas de Ovalle, por un plazo de 3 años contados desde la fecha de suscripción del presente contrato de comodato, y se renovará automáticamente por períodos consecutivos de 3 años, salvo que alguna de las partes manifestare su voluntad expresa de poner término al contrato, mediante carta enviada al domicilio de la otra parte, con una anticipación mínima de 120 días corridos a la fecha en que se desee dar término al presente contrato y sus deslindes particulares son: por el NORTE: con calle Pescadores; por el SUR: con calle Socos; por el ORIENTE: con calle Ariztía Poniente; por el PONIENTE: con calle Coquimbo. El dominio Fs. 2847 (vta)., Nº 2492 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente el año 2007.

CONTRATOS DE COMODATOS DE ACCIONES DE AGUA

1) Con fecha 09 de marzo de 2023 la Ilustre Municipalidad de Ovalle celebro un Contrato de Comodato con la junta de vecinos Llanos de Limarí, sobre dos acciones de agua del Embalse Recoleta. El Contrato de Comodato se otorgó por un plazo de 02 de años. El dominio se encuentra inscrito a 391 a Fs. 391 (vta.). Nº 539 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Ovalle del año 2004.

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS REALIZADAS POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

Durante el año 2023 no se realizó ningún Contrato de Compraventa de terrenos e inmuebles.

19. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas encargada de asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes Municipales, la regulación y recepción de cualquier tipo de ingreso municipal. Asimismo, debe llevar la contabilidad Municipal conforme a las reglas y normas que la Contraloría General de la República indica y rendirle cuentas a esta, además de efectuar los pagos municipales y manejar la cuenta bancaria respectiva. Además, debe recaudar y recibir los ingresos Municipales y fiscales correspondientes, informar trimestralmente al Concejo Municipal sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados y lo establecido,

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

La situación presupuestaria municipal se presenta a continuación según cumplimiento de ingresos y gastos al 31de diciembre de 2023.

ESCENARIO INSTITUCIONAL

El escenario institucional, tanto de ingresos como de gastos, contemplando las Áreas de gestión municipal y servicios traspasados es el siguiente:

INGRESOS

La siguiente tabla muestra los ingresos percibidos de las áreas de gestión municipal, educación, salud y cementerio, lo que en su totalidad ascienden a M$107.707.571.

INGRESOS	
SERVICIO	MONTO M$
MUNICIPAL	33,396,564
EDUCACION	47,595,075
SALUD	26,521,051
CEMENTERIO	194,881
TOTAL	**107,707,571**

GASTOS

Los gastos de las cuatro áreas de gestión municipales, municipal, educación, salud y cementerio en su totalidad ascienden a $111.471.226

GASTOS	
SERVICIO	MONTO M$
MUNICIPAL	34,932,055
EDUCACION	49,491,354
SALUD	26,867,520
CEMENTERIO	180,297
TOTAL	**111,471,226**

AREA MUNICIPAL

INGRESOS MUNICIPALES

Los ingresos municipales percibidos para el año 2023 ascienden a M$41.648.442, detallados según cuentas presupuestarias en la siguiente tabla:

INGRESOS MUNICIPALES		
CUENTA	MONTO M$	%
Tributos sobre uso de bienes	9,919,295	23.82
Transferencias Corrientes	1,077,124	2.59
Rentas de la propiedad	991,587	2.38
Ingreso de operación	279,231	0.67
Otros ingresos corrientes	19,489,596	46.80
Venta activos no financieros	700	0.00
Venta activos financieros	0	0.00
Recuperación de préstamos	200,182	0.48
Transferencias para gastos de capital	1,438,849	3.45
Endeudamiento	0	0.00
Saldo inicial	8,251,878	19.81
Total	41,648,442	100.00

Las principales fuentes de ingresos municipales provienen del Fondo Común Municipal, de la recaudación de Patentes y permisos y licencias.

PRINCIPALES INGRESOS MUNICIPALES	
CUENTA	MONTO M$
Fondo común municipal	18,494,546
Patentes y tasas por derechos	3,441,069
Permisos y licencias	4,260,521
Participación e impuesto territorial	2,217,705
Otros ingresos	4,982,723

GASTOS MUNICIPALES

Los gastos de Área Municipal al 31 de diciembre de 2023 ascienden en su totalidad a M$34.932.055

GASTOS		
CUENTA	MONTO M$	%
Gasto en Personal	10,818,149	30.97
Bienes y servicio de consumo	15,292,290	43.78
Prestaciones seguridad social	154,580	0.44
Transferencias corrientes	5,687,018	16.28
Integro al Fisco	51,481	0.15
Otros gastos corrientes	458,237	1.31
Adquisición activos no financieros	569,640	1.63
Iniciativas de inversión	1,645,360	4.71
Transferencias de capital	87,485	0.25
Servicio de la deuda	167,815	0.48
Total	34,932,055	100.00

MODIFICACIONES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2023

Para analizar las Modificaciones del Patrimonio Municipal en necesario analizar el Estado de Resultado Económico del ejercicio, debiendo comparar el total de Ingresos Patrimoniales y el total de Gastos Patrimoniales.

Habida consideración que en el año 2023 los Ingresos Patrimoniales consolidados (Área Municipal y Servicios Traspasados) alcanzaron la suma de $ 105.234.330.858., y los Gastos Patrimoniales consolidados llegaron al monto de $ 110.339.053.778., se puede determinar una Pérdida del Ejercicio de $ **5.104.722.920**., que en el Balance General al 31.12.2023, aparece en las cuentas de Patrimonio como “**RESULTADO DEL EJERCICIO** “. -

El desglose del Resultado del Ejercicio por área es el siguiente:

AREA	INGRESOS PATRIMONIALES $	GASTOS PATRIMONIALES $	RESULTADO DEL EJERCICIO $
MUNICIPAL	31.500.652.756	31.988.822.985	**-488.170.229**
EDUCACION	47.135.865.691	51.890.254.014	**-4.754.388.323**
SALUD	26.402.021.400	26.243.996.951	**158.024.449**
CEMENTERIO	195.791.011	215.979.828	**-20.188.817**
TOTAL	105.234.330.858	110.339.053.778	-5.104.722.920

Al resultado anterior se debe adicionar o deducir los movimientos habidos en la cuenta de Resultados Acumulados y en la cuenta Ajuste de Primera Adopción durante el periodo, según sean abonos o cargos, obteniendo de esta manera las Modificaciones Total de Patrimonio en el año 2023.

AREA	RESULTADO DEL EJERCICIO $	AJUSTES A LA APERTURA (MOVIMIENTO CTA. RESULTADOS ACUMULADOS) $	AJUSTE DE PRIMERA ADOPCIÓN	MODIFICACION TOTAL DEL PATRIMONIO AÑO 2023 $
MUNICIPAL	-488.170.229	225.047.544	0	**-263.122.685**
EDUCACION	-4.754.388.323	0	-152.118.107	**-4.906.506.430**
SALUD	158.024.449	0	0	**158.024.449**
CEMENTERIO	-20.188.817	0	0	**-20.188.817**
TOTAL	-5.104.722.920	225.047.544	-152.118.107	-5.031.793.483

20. CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL

- **Principios institucionales**

Visión

Ser una comuna comprometida con su quehacer artístico y cultural, que reconoce y valora las manifestaciones y creaciones locales, empodera a sus territorios, promueve su identidad y el intercambio cultural.

Misión

Promover el desarrollo cultural de la comuna de Ovalle de manera integral y participativa, con enfoque territorial e identitario, mediante el fortalecimiento de la producción artística y cultural local, el apoyo a la gestión cultural comunitaria, la participación ciudadana y el intercambio cultural.

- **Valores y principios**

Compromiso: Estamos comprometidos con el desarrollo artístico y cultural de la comuna de Ovalle y trabajamos para generar las mejores condiciones para ello.

Sello local: Promovemos el reconocimiento y puesta en valor de la identidad cultural de la comuna de Ovalle a través de diversas iniciativas.

Enfoque territorial: Trabajamos para que el amplio territorio geográfico de Ovalle sea considerado en los procesos artísticos y culturales de la comuna.

Democracia cultural: Generamos las condiciones para que exista mayor participación y empoderamiento de la ciudadanía en los procesos artístico-culturales.

Justicia social: Promovemos la equidad de género, la inclusión de grupos históricamente marginados y el respeto a la diversidad a través de distintos mecanismos y acciones.

Mejora continua: Nuestro equipo de trabajo está en constante capacitación y perfeccionamiento; y velamos por la revisión y evaluación permanente de todos nuestros procesos.

- **Programas (Objetivos estratégicos y sub ejes)**

Eje 1: Programación artística

Objetivo estratégico: Continuar generando una programación artístico-cultural de calidad para los habitantes de la comuna de Ovalle, fortaleciendo la diversidad de disciplinas abordadas.

Sub ejes:

- Programación del Teatro Municipal de Ovalle TMO.
- Programación del Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle.
- Programación Digital.

Eje 2: Desarrollo de públicos

Objetivo estratégico: Promover la creación, ampliación, fidelización e implicación de los públicos en la programación artístico-cultural de la comuna de Ovalle.

Sub ejes:

- Estudios de públicos.
- Gestión de nuevos públicos.
- Gestión de públicos actuales.
- Participación ciudadana

Eje 3: Fomento a las artes e industrias creativas locales

Objetivo estratégico: Fomentar la profesionalización, creación, producción y promoción de los artistas y cultores de la comuna de Ovalle, así como su vinculación con el medio.

Sub ejes:

- Profesionalización
- Creación y producción
- Promoción

Eje 4: Gestión cultural comunitaria

Objetivo estratégico: Fortalecer la gestión cultural en todo el territorio comunal de Ovalle, apoyando el trabajo del gestor y las organizaciones territoriales, y promoviendo el trabajo comunitario.

Sub ejes

- Capacitación.
- Asociatividad.
- Vinculación territorial.

- Extensión cultural.

Eje 5: Patrimonio e identidad

Objetivo estratégico: Promover la discusión, rescate y valoración de la identidad y patrimonio cultural local, a través de instancias formativas, creativas y de difusión.

Sub ejes

- Formación.
- Puesta en valor y preservación.
- Programación patrimonial.

Eje 6: Desarrollo institucional

Objetivo estratégico: Fortalecer la administración y gestión de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, en beneficio del desarrollo cultural de la comuna

Sub ejes

- Planificación
- Posicionamiento institucional
- Recursos humanos
- Operación y logística
- **Espacios**

Teatro Municipal de Ovalle

El TMO es un espacio para la creación y la difusión de las artes escénicas y musicales, el cual durante el 2013 abrió sus puertas a la comunidad para que ésta pueda disfrutar de diversos espectáculos artísticos y culturales, tanto producidos y coproducidos por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, como realizados por productores externos a través de préstamos y arriendos del espacio. El Teatro Municipal de Ovalle, ubicado en Calle Carmen 252, posee una capacidad de 511 butacas en su sala, además del espacio del foyer. Actualmente, el recinto alberga 7 temporadas: Ciclo TMO, Ciclo Circulación Artística, Ciclo Familiar, Ciclo Ciudadano, Ciclo Digital, Ciclo Mirada Regional, Ciclo Festivales y Eventos. Además, se realizan actividades formativas impulsadas por los programas de Participación Ciudadana, Gestión Cultural Comunitaria y Fomento a las Artes e Industrias Creativas.

Centro de Extensión Cultural Municipal

El Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle es un espacio para la difusión de las artes visuales y audiovisuales, además del fomento a la creación y producción de las artes escénicas, que ha albergado, en sus distintas salas, tanto a artistas emergentes como a creadores con vasta trayectoria de procedencia local, regional y nacional. Dentro de sus dependencias se encuentra ubicada la Galería Homero Martínez Salas, la Sala de Artes Escénicas, la Sala de Sesiones y la Sala Multiuso y el Patio de las Artes. Todos estos espacios son utilizados habitualmente por más de 30 agrupaciones locales, en los cuales desarrollaron sus procesos de creación y producción artística. En dichas salas también se desarrollan

talleres de iniciación artística, los cuales se ejecutan de forma mensual con diversas disciplinas para públicos de todas las edades.

Museo Ferroviario

El vagón de ferrocarriles que se encuentra instalado en la entrada principal de la Feria Modelo de Ovalle fue restaurado e implementado como museo, el cual posee un gran valor histórico para los ex maestransinos y ex ferroviarios de la comuna. Quienes visitan el lugar pueden observar una interesante exhibición de fotos, documentos y objetos históricos relacionados con la época de la maestranza y ferrocarriles en la comuna, convirtiéndose en un polo de atracción turística.

- **Programación Artística**

Temporadas TMO 2023

Durante el 2023, el Teatro Municipal de Ovalle albergó más de 112 iniciativas que fueron parte de sus diferentes temporadas (TMO, Circulación Artística, Ciclo Ciudadano, Ciclo Familiar, Ciclo Mirada Regional y Ciclo Festivales y Eventos). Además de un ciclo creado exclusivamente para celebrar los 10 años del espacio cultural, Ciclo 10/10. Se adjunta tabla con detalles de cada actividad (T1).

A lo largo de todo el año, 24.462 personas asistieron al TMO a disfrutar de diversos espectáculos de teatro, danza y música junto a las más de 80 compañías que visitaron el recinto cultural además de diferentes eventos que

Total público asistente: 24.462 beneficiarios.

Aumento anual público: 12.6%

De acuerdo a diferentes análisis realizados por el equipo ejecutivo, se estima que esta cifra es superior a años anteriores por el retorno a la normalidad de nuestros públicos tras dos años de pandemia y postpandemia, por lo que la frecuencia de asistencia varió positivamente sin embargo continúa siendo más baja que años antes de la pandemia.

T1

Nombre de la actividad	Fecha	Público	Ciclo	Programación
Susurros del viento	viernes 06 de	35	Circulación	Artística
CFT Estatal	martes 10	175	Préstamo	Organizacional
El Principito: un viaje	viernes 13 de	482	Ciclo Familiar	Artística
Festival de Música de	viernes 20 de	125	Circulación	Artística
Festival de Música de	sábado 21 de	104	Circulación	Artística
Gala Ya Salam - Colores del	sábado 28 de	297	Festivales y	Artística
Charla oficina de la	miércoles 1	22	Préstamo	Organizacional
Sueños de Circo	viernes 03 de	300	Ciclo Familiar	Artística
He nacido para verte sonreír	viernes 03 de	433	Ciclo 10/10	Artística
Encuentro feminista	sábado 4	43	Préstamo	Organizacional
40+10: Arak Pacha y Encanto	sábado 11 de	231	Festivales y	Artística
Rumianta Fest	sábado 18 de	109	Festivales y	Artística
El Señor de los Anillos	sábado 25 de	397	Ciclo TMO	Artística
Lucila Recorre la Tierra de	jueves 6 de	412	Públicos del	Artística
Encuentros breves con	sábado 15 de	462	Ciclo 10/10	Artística
Lanzamiento JUNAEB -	martes 18	97	Préstamo	Organizacional
Charla soldados ex	domingo 23	56	Préstamo	Organizacional
Aniversario departamento	martes 25	165	Préstamo	Organizacional
Cuenta pública IMO	miércoles 26	279	Préstamo	Organizacional
Celebración Día de la Danza	sábado 29 de	361	Festivales y	Artística
Gala Bafora: 12 años	viernes 05 de	407	Festivales y	Artística
Campeonato regional de	sábado 06 de	100	Festivales y	Artística
Reunión gabinete IMO	lunes 8 mayo	18	Préstamo	Organizacional
Perro Puerto	jueves 11 de	125	Festivales y	Artística
La odisea de nuestras vidas	viernes 12 de	114	Ciclo TMO	Artística
Teatro en La Perla	sábado 13 de	104	Festivales y	Artística
Super 3R	miércoles 17	424	Públicos del	Artística
Paisajes para no colorear	viernes 19 de	114	Ciclo 10/10	Artística
Seminario "La importancia	martes 23 de	247	Desarrollo de	Artística

Concurso comunal de	lunes 29	114	Préstamo	Organizacional
Mates class emprendimiento	martes 30	104	Préstamo	Organizacional
Capacitación dirección	jueves 1 junio	98	Préstamo	Organizacional
Cuenta pública Salud rural	viernes 2	112	Préstamo	Organizacional
Ópera Rock: Jesucristo	sábado 03 de	311	Festivales y	Artística
La Fórmula Secreta	sábado 10 de	52	Festivales y	Artística
Cuenta pública AFUSAM	martes 13	129	Préstamo	Organizacional
Limarí Rock	sábado 17 de	159	Festivales y	Artística
Muestra de danza - Colegio	martes 20	261	Préstamo	Artística
Levitas	viernes 23 de	123	Ciclo 10/10	Artística
Harry Potter Sinfónico	sábado 24 de	499	Ciclo TMO	Artística
Paihuén: Desde el origen	viernes 30 de	265	Ciclo TMO	Artística
Atlantium: el país que no	viernes 07 de	387	Ciclo 10/10	Artística
La Sirenita (5 funciones)	13, 14 y 15 de	652	Festivales y	Artística
Unipersonal e intransferible	viernes 21 de	127	Circulación	Artística
Anime Rock Project	sábado 22 de	143	Festivales y	Artística
Ceremonia liceo A9	lunes 24 julio	308	Préstamo	Organizacional
PMG - IMO	lunes 24 julio	176	Préstamo	Organizacional
Evento Astro Turismo - IMO	miércoles 26	143	Préstamo	Artística
Evento Astro Turismo - IMO	jueves 27	108	Préstamo	Artística
Kay Kay y Xeng Xeng Vilu	martes 1 de	511	Públicos del	Artística
Parlamento!	miércoles 2	352	Públicos del	Artística
La persona deprimida	sábado 05 de	382	Ciclo 10/10	Artística
Aniversario Liceo Estela	martes 8	245	Préstamo	Organizacional
Live the experience	sábado 12 de	327	Festivales y	Artística
Mauro	viernes 18 de	429	Públicos del	Artística
Mauro	viernes 18 de	136	Circulación	Artística
Realidad aumentada	sábado 19 de	49	Festivales y	Artística
Preset en crisis: o cómo	viernes 25 de	244	Ciclo TMO	Artística
Muestra teatro - Colegio de	martes 22	178	Préstamo	Artística
PMG - IMO	lunes 28	205	Préstamo	Organizacional

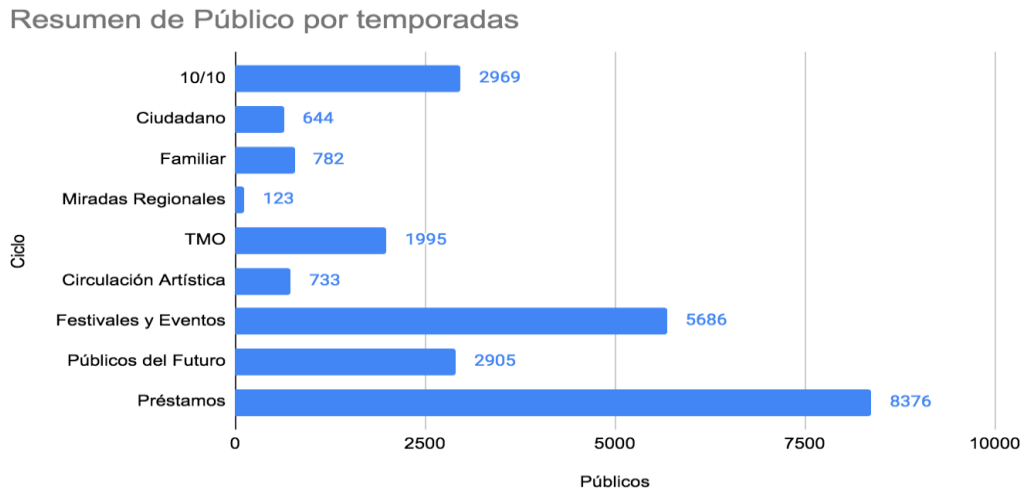
Muestra teatro - Colegio	martes 29	225	Préstamo	Artística
Diatriba, el desaparecido	viernes 01 de	269	Ciclo 10/10	Artística
Tejiendo nuestras raíces	sábado 02 de	309	Festivales y	Artística
Nota 7	lunes 09 de	102	Ciclo TMO	Artística
Investidura Universidad de	martes 5	412	Préstamo	Organizacional
Programa empleo - IMO	lunes 11	126	Préstamo	Organizacional
Muestra Artística - Colegio	martes 12	190	Préstamo	Artística
Abismo: mirar con los ojos	viernes 15 de	102	Circulación	Artística
Gala sueños. Agrupación	sábado 16 de	219	Festivales y	Artística
Preset en crisis: o cómo	viernes 22 de	472	Públicos del	Artística
Charla ex soldados	domingo 24	53	Préstamo	Organizacional
PMG - IMO	lunes 25	183	Préstamo	Organizacional
Encuentro de bandas -	miércoles 27	205	Préstamo	Artística
Inauguración 3er Festival de	miércoles 04	329	Festivales y	Artística
Verdar	viernes 06 de	162	Ciclo 10/10	Artística
Siervas o prisioneras del	viernes 13 de	106	Circulación	Artística
2° Festival Andino Cultural	sábado 14 de	248	Festivales y	Artística
Encuentro de Orquestas -	martes 17	245	Préstamo	Artística
Víctor Trasciende	viernes 20 de	185	Ciclo	Artística
IX Simposio infancias y	sábado 21	243	Préstamo	Organizacional
Reunión Comité pro casa	martes 24	85	Préstamo	Organizacional
Remolienda	jueves 26 de	459	Ciclo	Artística
Esto también es teatro	viernes 10 de	305	Públicos del	Artística
Esto también es teatro	viernes 10 de	191	Ciclo TMO	Artística
Lanzamiento Metanoia	lunes 11 de	28	Festivales y	Artística
Gala Colegio de Artes	lunes 13	248	Préstamo	Organizacional
CFT Coquimbo	martes 14	257	Préstamo	Organizacional
Aniversario Lancuyen	jueves 16	16	Préstamo	Artística
Gala Colegio Helen Lang	jueves 16	336	Préstamo	Organizacional
Concierto Santa Cecilia -	martes 21	296	Préstamo	Artística
Día de la Educación	miércoles 22	163	Préstamo	Organizacional

Licenciaturas Colegio de Artes	jueves 23 de noviembre	273	Préstamo	Organizacional
Cadáver de dios	viernes 24 de noviembre	280	Ciclo 10/10	Artística
23° aniversario Gala Aniversario Agrupación de	sábado 25 de noviembre	178	Festivales y Eventos	Artística
Festival de Cine - Día 1	martes 28 de noviembre	192	Festivales y Eventos	Artística
Festival de Cine - Día 2	miércoles 29 de noviembre	47	Festivales y Eventos	Artística
Festival de Cine - Día 3	jueves 30 de noviembre	133	Festivales y Eventos	Artística
Festival de Cine - Día 4	viernes 01 de diciembre	225	Festivales y Eventos	Artística
Gala Aniversario Escuela de Talentos Claudia Aguilera	sábado 02 de diciembre	188	Festivales y Eventos	Artística
Graduaciones CEIA Limarí	lunes 4 diciembre	361	Préstamo	Organizacional
Graduaciones Liceo Estela Ávila Molina	martes 5 diciembre	324	Préstamo	Organizacional
Graduaciones PARVUS	miércoles 6 diciembre	218	Préstamo	Organizacional
Graduaciones Raúl Silva Henríquez	jueves 7 diciembre	405	Préstamo	Organizacional
Íncolas	viernes 08 de diciembre	184	Ciclo TMO	Artística
Gala Ya Salam - Alicia en el país de las hadas	sábado 09 de diciembre	162	Festivales y Eventos	Artística
Graduación Escuela Valles del Sol	lunes 11 diciembre	329	Préstamo	Organizacional
Presentación libro digital El Grial	martes 12 diciembre	147	Préstamo	Organizacional
Temis	viernes 15 de diciembre	358	Ciclo 10/10	Artística
Lambert, la rebelión de los sapos	martes 19 de diciembre	52	Ciclo Miradas Regionales	Artística
Stella	jueves 21 de diciembre	71	Ciclo Miradas Regionales	Artística

T2. Resumen de temporadas

Ciclo	N° funciones	Públicos
10/10	10	2969
Ciudadano	2	644
Familiar	2	782
Miradas Regionales	2	123
TMO	8	1995
Circulación Artística	7	733
Festivales y Eventos	27	5686
Públicos del Futuro	7	2905
Préstamos	44	8376

T3. Resumen de Público por temporadas



Programación del Centro Cultural Municipal de Ovalle

El Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle es un espacio para la difusión de las artes visuales y audiovisuales, y la creación y producción de las artes escénicas, que ha albergado, en sus distintas salas, tanto a artistas emergentes como a creadores con vasta trayectoria de procedencia local, regional y nacional.

Galería Homero Martínez Salas

La curatoría de la temporada 2023 de la Galería Homero Martínez estuvo financiada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por lo que se realizó en colaboración a la labor del licenciado en arte Hugo Pizarro Rojas, quien otorgó una mirada integral a las distintas temáticas que marcan la agenda país y su cruce con el arte, como la interculturalidad, la crisis política, la pandemia y la conmemoración de los 50 años del quiebre de la Democracia. Además, se incorporaron importantes nombres de la escena artística nacional, como lo son los maestros de Bellas Artes Francisco Rivera Scott y Mario Soro, ambos con una importante trayectoria en la plástica chilena. Finalmente, se incorporó el trabajo de artistas locales, como la Compañía Kmaleoon, con un proyecto financiado por Foncrea 2022, el encuentro fotográfico Fotolimarí, con un contenido en torno a la escasez hídrica que resuena fuerte en el territorio, y el trabajo de Homero Martínez Salas, cuyo nombre bautiza a este espacio para la circulación de artes visuales, el cual fue gestionado y expuesto en colaboración con el trabajo de su hermano, Luis Martínez Salas.

Desde la experiencia ofrecida al público de las inauguraciones artísticas, contando en cada nueva exposición con un/a DJ que amenizó el encuentro y recorrido artístico a través del programa “Sesiones del Jardín”, propiciando un nuevo flujo de público. Además, puso a disposición de las y los asistentes una imagen digital de una obra seriada y firmada por el

mismo creador/a, material de mediación cuyo eslogan se definió como: “Una pieza de arte para ti”.

Cabe mencionar además que las galerías desde el mes de marzo a diciembre fueron visitadas cada semana por un grupo de estudiantes de nuestra comuna para dialogar con el y/o la artista, o bien con la Coordinadora de Desarrollo de Públicos, ahondando sobre la temática, técnica y procesos creativos de las obras.

12 galerías, 25 artistas (Colectiva Interser 11 integrantes y Colectivo Tsunami Arte Sonoro 2 integrantes)

Público asistente: 521 personas aprox.

T1. Resumen Galería

MES	ARTISTA	OBRA	INAUGURACIÓN	SESIONES DEL JARDÍN
Enero	Compañía Kmaleoon	Tropikos	05 de enero	Ananta
Febrero	Luis y Homero Martínez Salas	Reencuentro: el dibujo como puente creativo	02 de febrero	Jaco
Marzo	Sabina Ahumada	Tus ojos, mi duna	02 de marzo	Less
Abril	Francisco Rivera Scott	Sistemas Progresivos Opuestos	06 de abril	Miopec
Mayo	Colectivo Interser	Interser	04 de mayo	Diego Mehánika
Junio	Leonel Jurado Pajsi	Pacha	01 de junio	Gerardo Toro
Julio	Tsonami Arte Sonoro	Paisaje Sonoro de Ovalle	06 de julio	Matt Prieto
Agosto	Gaspar Abrilot	A la sombra de los algarrobos	03 de agosto	Rulo Cabrera Trío
Septiembre	Cindi Sandoval (Serpiente Sal)	Flor de Fuego	07 de septiembre	Cuarteto Limarí
Octubre	Benjamín Donoso	Nada Más	05 de octubre	Planta Carnívora
Noviembre	Andrés Ovalle	Pandemia en Azul	02 de noviembre	Amanda Lun
Diciembre	Mario Soro	Morfologías: Endoplasmas & Ectoplasmas	07 de diciembre	Gerardo Toro

Cartelera audiovisual de Microcine 2022

La programación 2024 del microcine, estructurada en torno a tres programas (VERSUS, Miradoc y otras películas de programación directa) se desarrolló proyectando como objetivo el aumento de los asistentes por función, reduciendo la programación, pero escogiendo títulos de mayor atractivo para el público cinéfilo de la comunidad Ovalle Cultura.

Así, el programa Versus: ¡Tú eliges la función! disminuyó un 55% su programación, pero aumentó un 93% la respuesta del público, ofreciendo su habitual dinámica de proponer dos películas en torno a una misma categoría (terror, culto y anime) para que sea el propio público quien escoja la función a realizar, a través de una votación en Instagram. El programa MIRADOC, ciclo de documentales chilenos distribuidos por la Corporación Chilena del Documental, disminuyó 36% su programación, pero aumentó en un 157% la respuesta del público, anotando éxitos como Tan Inmunda y Tan Feliz e Isla Alien. Finalmente, este 2023 se sumaron otros títulos de ficción a la programación, con dos películas chilenas en el mes de septiembre para engrosar la programación en torno a la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, además de tres películas escogidas en base a los perfiles de públicos desarrollados por el equipo programático.

En el balance general, con una disminución del 39% de la programación, hubo un 25% de aumento en los públicos del microcine.

Colaboradores: MIRADOC,

Público total microcine 2023: 495 asistentes

Aumento de público en comparación al 2022: 25%

Versus: Cine a la carta

VERSUS				
FECHA	TEMÁTICA	PELÍCULA 1	PELÍCULA 2	ASISTENTES
16 de marzo	Animación	Interestella 5555 (2003)	Animatrix (2003)	29
13 de abril	Stephen King	Carrie (1976)	El Resplandor (1980)	32
18 de mayo	Bowie vs. Bjork	El hombre que cayó a la tierra (1976)	Bailarina en la oscuridad (2000)	24
15 de junio	Exorcismos	El Exorcista (1973)	El Exorcismo de Emily Rose (2005)	36
13 de julio	Satoshi Kon	Tokyo Godfathers (2003)	Paprika (2006)	31
17 de agosto	Inteligencias Artificiales	Inteligencia Artificial (2001)	Blade Runner (1982)	27

Septiembre	No realizado			
26 de octubre	Slashers	La Masacre de Texas (1974)	Viernes 13 (1980)	31
23 de noviembre	Wes Anderson	El Fantástico Sr. Fox (2009)	Isla de Perros (2018)	37
Diciembre	No realizado			

Total público asistente: 247

Promedio público por función: 31

Aumento publico promedio comparación 2022: 93%

Miradoc

FECHA	PELÍCULA	ASISTENTES
23 de marzo	Edita	15
27 de abril	Edita	5
25 de mayo	Notas para una película	10
Junio	Sin función	
20 de julio	Tan Inmunda y Tan Feliz	31
31 de agosto	Bastardo. La historia de un genocida	21
28 de septiembre	El Don Absoluto. La historia de Sebastián Acevedo	8
Octubre	Sin función	
09 de noviembre	Isla Alien	33
Diciembre	Sin función	

Total público asistente:123

Promedio público por función: 18

Aumento publico promedio comparación 2022: 157%

Otras funciones

FECHA	PELÍCULA	COLABORADOR	ASISTENTES
14 de septiembre	Allende en su laberinto	Cineteca Nacional de Chile	15
21 de septiembre	Matar a Pinochet	-	23
12 de octubre	La Ballena	-	35
14 de diciembre	Maratón Evangelion Rebuild (Parte I y II)	-	26
21 de diciembre	Maratón Evangelion Rebuild (Parte III y IV)	-	26

Total público asistente:125

Talleres de Iniciación Artística

Los diferentes talleres realizados durante el 2022 surgen como instancias de intercambio y formación inicial que dan a conocer y comprender los diversos elementos del lenguaje artístico en las disciplinas de música, artes visuales, literatura, audiovisual y artes escénicas, a través de la experiencia de artistas.

N° de talleres: 25

N° de beneficiarios: 401

Fecha	Taller	Tallerista	Público
8, 15, 22, 29 de marzo	Cerámica	Irlanda Rojo	20
9, 16, 23, 30 de marzo	Resina	Jennifer Rivera	29
9, 16, 23, 30 de marzo	Construcción de varitas	Sandra Castillo	13
10, 17, 24, 31 de marzo	Circense	Víctor Pérez	12
10, 17, 24, 31 de marzo	Técnica Mexicana	Pamela Vega	11
11, 18, 25 de marzo y 01	Microbordado	Pamela Vega	15
11, 18, 25 de marzo y 01	Collage y mujeres/ paste up	Yurié Álvarez	9
5, 12, 19 y 26 de abril	Macramé	Mariana Castillo	12
7, 14, 21, 28 de abril	Reutilización Textil	Marlene Pizarro	13
7, 14, 21, 28 de abril	Flores de Bach	Marlene Pizarro	12
8, 15,22 y 29 de abril	Telar	Pamela Vega	11
8, 15,22 y 29 de abril	Creación de objetos en	Irlanda Rojo	19
8, 15,22 y 29 de abril	Técnica de acuarela con	Sandra Castillo	20
16 y 23 de abril	Arpillera	Marlene Pizarro	14
11, 18, 25 de mayo y 01	Artes circenses	Víctor Pérez	10

11, 18, 25 de mayo y 01	Accesorios a Crochet	Pamela Vega	12
12, 19, 26 de mayo y 02	Resina	Jennifer Rivera	13
13, 20, 27, de mayo y 03	Sonoterapia	Marlene Pizarro	14
13, 20 de junio y 04, 11,	Amigurumi	Pamela Vega	15
15, 22, 29 de junio y 06,	Taller de cuadros florales	Sandra Castillo	16
15, 22, 29 de junio y 06,	Microbordado de animales	Pamela Vega	15
1, 08, 15, 22, 29 de	Resina	Marcelle	16
15, 22, 29 de diciembre	Decoración de velas	Marlene Pizarro	18
15, 22, 29 de diciembre	Adornos navideños en crochet	Pamela Vega	16
15, 22, 29 de diciembre	Adornos navideños con	Marlene Pizarro	13
15, 22, 29 de diciembre	Cápsula estrella navideña con	Pamela Vega	28

- **Desarrollo de públicos**

Programa de investigación

Estudio de Caracterización de Artistas: Análisis y segmentación de bases de datos

Se realizaron dos acciones para el área de estudios de la CCMO: una caracterización de artistas, realizada a través de una encuesta digital que se difundió a través de una campaña en redes sociales entre los meses de septiembre y noviembre.

Resultados relevantes

45% mujeres artistas

53% hombres artistas

2% artistas no binarios

1% otros

12% artistas ascendencia indígena

43% de la escena artística ovallino se dedican a la música

56% de los artistas escénicos indican el Centro de Extensión Cultural Municipal como espacio para ensayos y generación de montajes.

Además, se realizó una segmentación de públicos que permite categorizar a los públicos del Teatro Municipal de Ovalle según el índice XXX, de manera de identificar a públicos primerizos, ocasionales, regulares y fidelizados.

Programa de creación de públicos

Programa de Inclusión

Expo 21

Con el objetivo de fortalecer la alianza con el Colegio de Educación Especial Yungay, y en la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, se realizó la exposición “Expo21”, un trabajo realizado por 20 estudiantes y ex estudiantes del establecimiento, quienes mediantes diferentes sesiones, actuaron como fotógrafos y modelos para crear las diferentes fotografías.

El día martes 21 de marzo, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, se realizó la ceremonia de inauguración de la “Expo 21” una instalación fotográfica en la Plaza de Armas. Dicha instancia permite darle importancia el dejar atrás el obsoleto modelo caritativo en la gestión inclusiva y avanzar a un enfoque basado en los derechos humanos, considerando el trato justo e igualitario para todas y todos.

Exposición Interser

Proyecto inclusivo Yungay: Cocreación artística.

Este 2023 se terminó de ejecutar el Proyecto inclusivo Yungay: Cocreación artística un trabajo de varias etapas trabajo con el Colegio de Educación Especial Yungay, de las cuales participaron 11 estudiantes del establecimiento y que tuvo como objetivo crear y fortalecer lazos con comunidades que no se relacionan de manera frecuente con la institución y acercarle a la labor artística.

El resultado de este proyecto fue la exposición INTERSER, la cual se sumó a los contenidos de la temporada 2023 de la Galería Homero Martínez Salas exhibiéndose en el mes de mayo.

La autoría de esta muestra artística corresponde al Colectivo Interser, conformada por 11 estudiantes del establecimiento, protagonistas en el proceso formativo y de experimentación artística que les permitió crear sus propias obras de arte a través de la técnica del acrílico sobre tela.

La muestra incluyó más de 30 piezas, incluyendo pinturas, audios de los propios artistas explicando sus procesos creativos y una instalación con parte de los instrumentos utilizados para la exhibición, siendo exhibida durante todo el mes.

N° de participantes 11

Artistas:

Andrés López, José Luis Dacosta, José Miranda, Krishna Castillo, Alex Mena, Nicolás Romero, Mario Vega, Mariano Alucema, Cristian Pereira, Javiera Cortés, Stheisy Veliz.

Programa de Integración Intercultural

Proyecto de coescritura con ciudadanos migrantes

En el marco del proyecto de Fortalecimiento a la Programación y los Públicos del TMO, se desarrolló un programa de cocreación colectiva con públicos migrantes, a través de un proceso de coescritura guiado por el dramaturgo Gabriel Oro, 14 ciudadanos de múltiples lugares del continente y residentes en Ovalle, relataron sus experiencias como migrantes y materializaron el libro-objeto "Memoria de un Migrante", el cual incluye diversos ejercicios creativos que pone en tensión las dificultades y alegrías que se viven al migrar.

Se realizó una convocatoria abierta a través de nuestras redes sociales para la comunidad migrante para que participaran en un ciclo de talleres donde lograrían aprender diferentes técnicas de escritura.

Los talleres se extendieron entre abril y junio cada semana en el Teatro Municipal de Ovalle. Una vez terminado, pasó a un proceso de edición de los trabajos realizados por el colectivo, materializándose el libro "Memorias de un migrante", el cual fue lanzado el 11 de agosto en el foyer del TMO, bajo un amplio marco de público, además el colectivo estuvo presente en la trigésima sexta edición de la Feria del Libro de Ovalle.

N° de participantes: 14 personas migrantes de diversas nacionalidades.

Coescritores:

Silencieux Louites, Natalia Sánchez Rodríguez, Lisley Rojas Noguera, Cuali Lombardi, Luisa Hernández Yáñez, Nathalia Manrique Arana, Orangel Tovar Agros, Roberto Rivas Suárez, Daniel José Lanza, Josely Hernández Yáñez, María José De Sousa Ohep, Erianny Hernández Castañeda, María Cecilia Cabeza Mesa, Angélica Aguilar Quiroz.

Programas de Ampliación de Públicos

El Teatro Lo Hacemos Todos

La dispersión geográfica de la comuna dificulta el acceso a la programación del TMO a los habitantes de sectores de zonas rurales, considerando la limitada oferta de locomoción colectiva en horario nocturno. El programa "El Teatro Lo Hacemos Todos" surge como solución a esta problemática, disponiendo de buses de acercamiento de ida y de vuelta sin costo asociado para vecinas y vecinos de distintas localidades rurales, quienes pudieron asistir al teatro y disfrutar de montajes de la programación durante el año.

Este 2023 se trabajó con 5 zonas rurales, en organización con sus juntas de vecinos, pertenecientes a la comuna: Barraza Alto, Sotaquí, Algarrobo de Recoleta, Unión Campesina y Chalinga, donde se realizaron acciones de apreciación y comprensión artística con las comunidades vecinales, a través de charlas y talleres, para luego disponer de buses de acercamiento de ida y vuelta para asistir 4 obras de teatro entre los meses de octubre, noviembre y diciembre.

En el marco de este programa, se contó con público de zonas rurales en las obras “Verdar”, “La Remolienda”, “Esto También es Teatro” e “Íncolas”.

Localidades participantes:

- Barraza Alto
- Sotaquí
- Algarrobo de Recoleta
- Unión Campesina
- Chalinga

N° de beneficiados: Más de 436 beneficiarios.

Escena docente

Las y los profesores son agentes clave en la formación de públicos en el contexto escolar. Es por esto que se diseñó e implementó un programa especial para generar una comunidad con el profesorado que participa activamente en la programación del TMO, accediendo a beneficios y a actividades de formación y de actualización de conocimientos en torno a las artes escénicas, de tal manera de posicionarles en la Temporada de Estudiantes como mediadores de contenido artístico, profundizando el impacto en el aula y capacitándoles en el desarrollo de proyectos artísticos y educativos desde el contexto escolar.

El 23 de mayo, y en el marco de las actividades de la Semana de la Educación Artística, se desarrolló el seminario “La importancia del arte en la educación”, reuniendo a profesoras, profesores, directivos y personas ligadas al mundo de la educación, quienes asistieron a las ponencias “Función Pedagógica de los Lenguajes Artísticos en las Trayectorias de Aprendizaje” de Marcela Mohammad Jiménez (Doctora en Educación y socia fundadora de Di-versos) y “Arte, juego y salud mental” de Daniel Bustamante (psicólogo y director del Centro Psicológico Amarte).

Finalmente, en el mes de diciembre se realizó una actividad de autocuidado y entrega de material pedagógico a los profesores más activos durante todo el ciclo anual 2023.

N° de beneficiados:

Seminario: 200 personas

Autocuidado: 25 personas

Públicos del Futuro

Durante el año se realiza una programación de diversos contenidos escénicos destinados a estudiantes de la comuna Ovalle, quienes pueden asistir en horario escolar junto a sus pares y profesores. Estas instancias están pensadas para que los contenidos artísticos generen cruces temáticos con el currículum educativo de las áreas de lenguaje y comunicación, artes, ciencias, historia y orientación, potenciando el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes del

territorio y acercándose a la experiencia escénica, de manera tal de que se conviertan en los “públicos del futuro”.

En el 2023 se trabajó con Marta Suárez, bibliotecaria documentalista, diplomada en edición de textos educativos por la Universidad Alberto Hurtado; quien diseñó nuevos materiales pedagógicos para estudiantes y docentes. Asimismo, la profesional impartió cuatro capacitaciones para ahondar en la correcta forma de aplicar estos instrumentos en el aula y curriculum escolar.

Durante el año se realizaron las siguientes obras escénicas:

- 13 mayo - Lucila Recorre la Tierra de Mistral
- 17 junio -Super 3R
- 29 Julio - Kay Kay y Xeng Xeng Vilú.
- 5 agosto - Parlamento
- 12 agosto - Mauro
- 26 agosto - Esto También es Teatro

Total de estudiantes beneficiados: 2000

Recreos culturales

El programa está destinado a comunidades escolares que contempla la inserción de la institución en establecimientos educacionales de la comuna, a través de una oferta programática y talleres de interés para dichas comunidades de niñas, niños y adolescentes. Se realizaron 10 talleres, durante el año, tales como:

- Taller de Teatro: Monitor Gabriel Oro. (15 beneficiarios)
- Taller Reutilización de Textil: Monitora Marlene Pizarro (19 beneficiarios)
- Taller Radio Teatro: Monitora Silvia Castañeda (15 beneficiarios)
- Taller Rap y composición: Monitora María Ildefonso. (05 beneficiarios)
- Taller Arcilla: Monitora Pamela Vega. (26 beneficiarios)
- Taller de acuarela: Pamela Vega. (23 beneficiarios)
- Taller de Rap: María Ildefonso. (18 beneficiarios)
- Taller de acrílico: Pamela Vega (18 beneficiarios)
- Taller de máscaras de papel: Manuel Madariaga (23 beneficiarios)

Al finalizar el proceso, se realizó una actividad de cierre en cada escuela para la exhibición de los trabajos realizados en cada taller, la certificación de sus respectivos participantes, y otras presentaciones artísticas desarrolladas por las propias comunidades escolares. Además, durante cada jornada, se contó con

animación, música, danza, escultura y circo.

Establecimientos participantes:

- Escuela básica El Crisol
- Escuela básica Marcos Pizarro
- Escuela básica Patricio Zeballos
- Escuela básica Lucía Núñez de la Cuadra
- Escuela básica Cerro Tamaya

N° de participantes: 569 estudiantes

Programa de Formación de Públicos

Recorridos Mediados por Infraestructura

Los recorridos mediados son una instancia para que los colegios visiten las dependencias de las infraestructuras artísticas y culturales que son administrados por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, a través de recorridos guiados por el Centro de Extensión Cultural Municipal y el Teatro Municipal de Ovalle.

Dicho recorrido es guiado por la Coordinadora de Desarrollo de Públicos, apoyada por una actriz, Fabiola Hayashida, que se encarga de interpretar un personaje de época para poner en valor la historia del recinto.

Esta actividad se lleva a cabo todos los días miércoles entre los meses marzo a diciembre, acumulando durante todo el 2023 un total más de 30 recorridos mediados.

N° de participantes: 1200 estudiantes anualmente.

Conversatorios sobre obras en programación

Posterior a cada función en TMO, se abre una instancia mediada para la conversación entre los públicos y las compañías o creadores, permitiendo profundizar en las temáticas de los contenidos escénicos, los procesos creativos y las inquietudes o dudas que pueda generar el el espectador frente a la función En estos encuentros se busca fomentar la capacidad de reflexión a través del análisis, la observación y lectura de obras de diversas disciplinas artísticas.

N° de conversatorios: 37 (público general)

Los talleres de apreciación artística son instancias de intercambio y formación inicial que dan a conocer y comprender los diversos elementos de lenguaje artístico en las disciplinas de la música, las artes visuales, literatura, audiovisual y artes escénicas, a través de la experiencia con artistas.

En el marco del programa Recreos Culturales, se realizaron diversos talleres en establecimientos educacionales para acercar a niños, niñas y adolescentes en el quehacer artístico.

Total, de beneficiados: 162 estudiantes

Mes	Temática/Docente	Establecimientos	Beneficiarios
	Taller de teatro/ Gabriel Oro		15 estudiantes
	Taller reutilización textil/ Marlene Pizarro		19 estudiantes
	Taller radio teatro/ Silvia Castañeda		15 estudiantes
	Taller Rap y composición/ María Ildefonso		05 estudiantes
	Taller arcilla/ Pamela Vega		26 estudiantes
	Taller de acuarela/ Pamela Vega		23 estudiantes
	Taller de rap/ María Idelfonso		18 estudiantes
	Taller arcilla/ Pamela Vega		18 estudiantes
	Taller de máscaras de papel/ Manuel Madariaga		23 estudiantes

Escuela de Espectadores

La Escuela de Espectadores TMO es una iniciativa que tiene por objetivo incentivar el diálogo, la apreciación artística, el intercambio de enfoques y la elaboración de análisis por parte de los públicos que participan de manera frecuente en la programación del Teatro Municipal de Ovalle

El proceso formativo fue guiado por Javier Ibacache, quien incursionó en temáticas tales como análisis de creación de artes escénicas, Cartografía de teatro chileno entre otras, además se trabajó en la redacción de un decálogo del espectador de artes escénicas.

Se realizaron 10 sesiones online y presenciales, de las cuales dos fueron ejercicios prácticos en el territorio, trasladándose a través del centro de Ovalle, como también al Valle del Encanto, para reflexionar en torno a cómo el entorno determina y moldea las experiencias artísticas.

N° de participantes: 25 integrantes

Programa de Implicación de Públicos

Comité Programático Ciudadano

El Comité Programático Ciudadano es una iniciativa que cede el poder de la gestión cultural a los propios públicos fidelizados del Teatro Municipal de Ovalle. Este grupo, egresado de la Escuela de Espectadores, se encarga de elegir y gestionar programación para el espacio con el apoyo y financiamiento de la Corporación Cultural Municipal. En 2023, en su tercer ciclo de ejecución, cuatro personas fueron seleccionadas para conformar el segundo Comité Programático del TMO: Luis Tello, Rodrigo Tabilo, Karin Flores y Elena López

El Comité, que se reúne de forma mensual, está encargado de una línea programática de cada temporada de teatro llamada Ciclo Ciudadano, la cual tuvo dos funciones durante el 2024: "Víctor Trasciende" y "La Remolienda", de gran acogida por el público TMO. Su gestión finalizará en el curso 2024, con las primeras funciones de la temporada TMO.

Cocreaciones artísticas

Realización de montaje teatral con públicos, el cual permite rescatar parte de la historia de la comuna y de las vidas de sus intérpretes, al mismo tiempo que conforman un grupo fidelizado entre los asistentes. La cocreación artística realizada durante el año 2023, corresponde a la obra "Preset, o cómo encontrar un sinónimo de amor", estrenada el 25 de agosto, con la dirección de Gabriel Oro en la dirección y Fabiola Hayashida y Cristóbal Ovalle en la interpretación.

Concursos ciudadanos

Ovalle en 192 palabras

Con su realización en el marco el mes aniversario de la ciudad, el objetivo del tradicional concurso narrativo "Ovalle en 192 palabras" es generar en la comunidad una reflexión sobre la comuna en torno a sus 192 años de historia, rescatando, a través de las creaciones literarias originales, la identidad de la ciudad y de su gente. En abril se abrió la convocatoria para la novena versión de este tradicional concurso narrativo de cuentos y/o relatos cortos.

En este ciclo en el marco del 192° aniversario de Ovalle, se reconoció a Alejandro Álvarez con el primer lugar (Premio de $250.000) del certamen por su cuento "Cervantes". En segundo lugar (Premio de $150.000) a Víctor Arenas por "El cándido roteque de la challa", y en tercer lugar (Premio de $100.000) a Tomas Vergara con "147 candados", y además de una mención honrosa para Carlos Marín con "Alma libre"

Ganadores 2023:

- Primer lugar: "Cervantes" de Alejandro Álvarez.
- Segundo lugar: "El cándido roteque de la challa" de Víctor Arenas.
- Tercer lugar: "147 candados" de Tomás Vergara.
- Mención honrosa: "Alma libre" de Carlos Marín.

Hazla Corta con un Corto

En la 6º versión del Festival de Cortometrajes de Estudiantes Secundarios, se presentaron un total de 15 cortometrajes, correspondientes a obras audiovisuales provenientes de los Establecimientos: Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera, Liceo Estela Ávila Molina, Colegio Amalia Errázuriz, Escuela Integral de Teatro Engranaje, Colegio Sta. María de Ovalle, Colegio Santa María Eufrasia, Colegio República de Chile y Colegio Fray Jorge. Se contó con la participación de un jurado con experiencia en la disciplina y se premiaron diferentes categorías, destacando las diversas áreas de la realización cinematográfica, como dirección, actuación, guión y producción.

El primer lugar del certamen fue el Colegio Santa María de Ovalle y el corto La Creación, quienes recibieron un galvano y un premio en efectivo por $250.000 y la oportunidad de exhibir su corto en la jornada inaugural del Festival de Cine de Ovalle. El segundo lugar se lo llevó Colegio República de Chile con el cortometraje Diario envuelto en sangre, y el tercer lugar lo obtuvo el Colegio Bicentenario de las Artes. Además, se entregaron las siguientes menciones:

Corto ganador

“La Creación” de Colegio Santa María.

Segundo lugar

“Diario envuelto en sangre” de Colegio República de Chile.

Tercer lugar

“Tiempo” de Colegio Bicentenario de las Artes.

Mejor Dirección: "The Backrooms" del Colegio Amalia Errázuriz.
Mejor producción: "La creación" del Colegio Santa María de Ovalle.
Mejor Actuación: "Sentires" de la Escuela Integral de Teatro Engranaje.
Mejor Guión: "Efímero" del Liceo Estela Ávila Molina.
Mejor musicalización: “Tiempo” Colegio Bicentenario de las Artes.
300 asistentes
8 establecimientos educacionales
15 cortos
60 estudiantes participantes en los elencos

Interescolar de Artes Escénicas

La 3° edición del Festival Interescolar de Artes Escénicas se realizó durante 2023, con el objetivo de fomentar la creación artística de las disciplinas de teatro y danza en los distintos establecimientos educacionales de la comuna de Ovalle, vinculando al estudiantado con la realización artística y brindándoles la oportunidad de presentarse en el escenario del Teatro Municipal de Ovalle.

La celebración de este evento se realizó en mayo, en el marco de la semana de la Educación Artística y contó con la participación de 8 establecimientos educacionales, tanto del sector urbano como rural, que fueron parte de esta instancia, que reúne a los elencos estudiantiles, compañeros y profesores y directivos en el Teatro Municipal de Ovalle, en una jornada que contempló 11 contenidos escénicos, entre danza y teatro.

N° de participantes: 11 elencos

08 establecimientos educacionales

250 estudiantes de público

Ganador Teatro:

“Hoy suspendida la función” - 7° básicos Colegio San Viator

Dirección: Carolina Pávez

Ganador Danza:

“Rock&Dance: Fuerza Natural” - Elenco de Danza Colegio Bicentenario Eliseo Videla Jorquera

Dirección: Mónica Díaz

- **Fomento a las artes e industria creativa**

Profesionalización

Mesas sectoriales por disciplina artística

Durante este año, se realizaron un total de 10 mesas sectoriales, las cuales son instancias de consulta y diálogo por cada sector artístico, considerando literatura, música, danza, teatro, audiovisual y artes visuales. Las opiniones y directrices que emanan de estas mesas son ejes centrales de la gestión para una relación estrecha con la institucionalidad cultural de la comuna y la detección de necesidades para cada disciplina.

Mesas sectoriales:

2 mesas de literatura

4 mesas de música

2 mesas artes escénicas

1 mesa de danza

1 mesa artes visuales

+ Más de 85 artistas de la comuna de Ovalle, participaron de esta instancia.

De estas mesas surgieron iniciativas como el Olab enfocado en la narrativa, generar el día del teatro con compañías locales, además se trabajó sobre las condiciones de las presentaciones musicales en Ovalle y la celebración del Día de Fotografía.

Laboratorios Creativos - OLAB y Masterclass

OLAB de Danza

En el marco del Día de la Danza se realizó esta instancia que tuvo como objetivo capacitar a jóvenes bailarines de la comuna de Ovalle, específicamente en la realización de coreografías a través de una clase con el destacado bailarín y coreógrafo nacional Cristián Núñez.

La iniciativa desarrolló el día sábado 22 de abril a las 10 am de la mañana en el Polideportivo Ángel Marentis Rallin y tuvo enmarcada en la experiencia e investigación que se dirige hacia la autoconciencia en la expresión del movimiento y el desarrollo de un enfoque creativo, que permita la integración de una acción performática.

Beneficiados: + de 40 bailarines

Agrupaciones participantes:

Queen of the dance, Keep it up, Fem squat y Kingship

OLAB incubadora Ovalle creativo

En junio se desarrolló una nueva instancia formativa mediante dos sesiones con destacados gestores culturales para desarrollar proyectos artísticos desde su formulación hasta la búsqueda de financiamiento, para artistas gestores y productores de la comuna de Ovalle.

En esta oportunidad, se financiaron 12 becas para los participantes los cuales pudieron participar de las clases y tener 2 asesorías personalizadas de sus proyectos, costeando 6 iniciativas de creación y 6 iniciativas de gestión.

Clase nº1: “Formulación de proyectos para fondos concursables”

Impartió: Pamela López.

Clase nº2: “Master class de Marketing cultural y producción y rendición de proyectos”
Impartió: Andrea Serrano.

Total de beneficiados: **12 creadores y gestores culturales.**

OLAB literario

Durante julio se realizó esta actividad formativa para escritores y educadores de la comuna, mediante 4 clases presenciales guiado por el destacado escritor nacional Eduardo Pérez, enfocados en potenciar el talento y la vocación creativa de los escritores de Ovalle, mediante la entrega de conocimientos ligados a las técnicas narrativas, fomentar el desarrollo y creación de obras literarias y potenciar las habilidades de redacción de los participantes del taller.

- Clase nº1: Materia prima: la redacción. Los códigos del periodismo aplicados a la literatura.
- Clase nº2: La pirámide invertida dime, ¿cuál es la noticia?, qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué.
- Clase nº3: Show me, don't tell me. Hemingway, Edward Bunker, Stieg Larsson. House of Cards, Pulp Fiction, Kill Bill.
- Clase nº4: Golpear de entrada: La historia circular Saltarse las reglas. La tensión: empezar por el final o por el medio. Características de la novela moderna.

Total, de beneficiados: **15 escritores locales**

OLAB de Artes Visuales

En septiembre se desarrolló un especial trabajo con artistas visuales locales, una actividad formativa para guiar a los artistas visuales en la postulación de proyectos, entregando tips de postulación y guiar las convocatorias para potenciar instancias de creación o perfeccionamiento, mediante dos sesiones con grandes artistas del rubro.

Clase nº1:

25 de septiembre: "Postulación de Fondos públicos para las artes visuales"

Artista a cargo: Camila Lobos

Clase nº2:

26 de septiembre: "Circulación y comercialización de Obra"

Artista a cargo: Francisco Paredes

Total de beneficiados: **15 artistas visuales**

OLAB de Música

En el último trimestre del año se realizó el OLAB de música "Clínica de batería: Composición desde la rítmica", el cual contó con un taller práctico presencial para músicos de Ovalle, enfocándose en aprender composición desde la rítmica en base a conceptos de batería, el cual fue desarrollado en el Centro de Extensión Cultural Municipal.

Esta instancia fue dirigida por el destacado músico Camilo Torres Venegas, Baterista Chileno con estudios avanzados en el Drummers Collective de Nueva York (1995) en donde estudia con *Kim Plainfield, Fred Klatz, Michael Lauren, Sandy Gennaro, Zach Danziger* y *Bobby Sanabria* entre otros.

Total de beneficiados: **20 músicos**

OLAB de Narrativa

Durante septiembre, y dentro del marco de la Feria del Libro de Ovalle, se realizó esta actividad formativa para escritores y educadores de la comuna, mediante dos talleres prácticos presenciales guiados por dos referentes del área, enfocados en el desarrollo de la narrativa y la creación de trabajos literarios.

Monitores:

Paz Corral, escritora y educadora de Ovalle, y Francisco Ortega, autor, periodista y guionista chileno.

Total de beneficiados: 12 escritores locales

Olab de Cine

En el marco de la 19.ª edición del Festival de Cine de Ovalle, se realizó una nueva instancia formativa y de perfeccionamiento para los creadores de la comuna y la región.

Dicha instancia se desarrolló mediante dos sesiones impartidas por el destacado Mateo Iribarren guionista, dramaturgo, director y actor chileno.

Total de beneficiados: **12 audiovisualistas.**

Creación y Producción

Fondos concursables

Fondo Literario Víctor Domingo Silva

La Ilustre Municipalidad de Ovalle junto a la Corporación Cultural Municipal de Ovalle invitan año a año a postular al Fondo Editorial "Víctor Domingo Silva 2023", tradicional certamen literario comunal que incentiva la promoción, creación y producción de las artes literarias.

En la convocatoria correspondiente al año 2022, se postularon 7 escritores a las categorías género narrativo y lírico, tanto para escritores emergentes como con trayectoria.

Los ganadores, premiados durante el curso 2023, obtuvieron el premio de la edición y publicación de 400 ejemplares, de los cuales 250 fueron entregados a los autores o autoras, mientras que los 150 restantes quedaron a disposición de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle.

La premiación fue entregada en un acto oficial convocado por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle y la Ilustre Municipalidad de Ovalle a los siguientes autores:

Autor: Roberto Rivas

Libro: La Ciudad que habló

Categoría: Género Narrativa - Autor emergente

Autor: Tomás Vergara

Libro: Residuos especiales

Categoría: Lírico - Autor emergente

Se declara desierta

Categoría: Lírico - Autor con trayectoria

Se declara desierta

Categoría: Género Narrativo - Autor con trayectoria

La Perla del Limarí

Durante este 2023, la Ilustre Municipalidad de Ovalle, a través de la Corporación Cultural abrió una nueva convocatoria al Concurso Regional de Pintura “La Perla del Limarí”, con el objetivo de apoyar el desarrollo de los creadores plásticos de la Región de Coquimbo, así como la promoción y circulación de sus obras.

La séptima edición del concurso contó con la recepción de 25 obras, siendo escogidas 12 para la selección oficial, de las cuales destaca la ganadora del premio máximo del certamen, la categoría única “Guillermo Pizarro Vega”, merecedora de un premio de $750.000. Además, tres obras obtuvieron menciones honrosas, valederas de un premio por $150.000.

Para esta ocasión, el jurado estuvo compuesto por referentes de la escena artística plástica nacional, regional y local, recayendo la responsabilidad en Hugo Alejandro Pizarro Rojas, gestor, curador y artista visual nacional; Carlos Antonio Vidal Carvacho, gestor cultural y artista visual de la región de Coquimbo, Sandra Carolina Castillo Araya, artista visual ovallina, en compañía de Valentina Rojas Cathalifaud, coordinadora del área de Fomento a las Artes e Industrias Creativas de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle en su rol de comisario del concurso, quienes dieron como ganadores a:

Premiación:

Premio Guillermo Pizarro Vega

"En los Peñones” de Fernando Pizarro Araya.

Menciones honrosas:

"Rieles del Limarí" de Mauricio Collao.

"Reflexiones de una tierra vulnerable" de Gerardo Guerrero Pantoja

"Semac Yallique" de Luis Fernando Mora Contreras.

Obras seleccionadas

"Fiesta de la virgen del Carmen de Huamalata" de Fernando Pizarro Araya.

"La gallina" de Gonzalo Horta.

"Recuerdos" de Cristóbal Albornoz Carvajal.

"Recurso de un Soco Verde" de Danilo Berrios Pérez.

"Ovalle y el calentamiento global" de Sergio Contreras Herrera.

"Temporada Navideña" de Danilo Berrios Pérez.

"Raíces" de Jorge Ávalos Gomila.

"Mirada inmersiva" de Daniela Álvarez Trujillo.

Convocatoria Foncrea 2023

Por sexto año consecutivo se realizó la convocatoria para el Fondo de Creación y Producción Artística "FONCREA 2023", destinado a las disciplinas de las artes musicales, artes visuales, artes audiovisuales y artes escénicas de la ciudad de Ovalle.

Esta convocatoria pone a disposición de las y los creadores locales el financiamiento total o parcial para la creación, y producción de proyectos artísticos de cada una de las disciplinas mencionadas, con el propósito de que se aporte al desarrollo de la producción artística e industrias creativas de la comuna de Ovalle.

Se entrega un máximo de $2.500.000 por proyecto postulado, siendo el tope presupuestario de esta edición $10.000.000.

El miércoles 08 de marzo del 2023 se realizó una jornada de asesoría a la cual asistieron 20 representantes de diversos proyectos interesados en postular. En esta jornada se les explicó a los asistentes las bases del fondo y se aclararon dudas al respecto. Finalmente 24 postulaciones fueron parte de la convocatoria.

Finalmente, el jurado del 6° Fondo de creación y producción, "Foncrea 2023", integrado por Rina Araya, gestora cultural y productora de artes visuales, Andrea Serrano, gestora de proyectos culturales y comunicadora social y Marco Diaz, consultor senior en comunicación, marketing y tecnología educativa, gestor cultural, productor digital, gráfico y audiovisual; con el acompañamiento de Valentina Rojas Cathalifaud, encargada del área de Fomento a las Artes e Industrias Creativas de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle e Ifman Huerta Saavedra, director ejecutivo de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, deliberaron los siguientes proyectos seleccionados:

Artes escénicas

Ganadora: Fabiola Hayashida.

Proyecto: "NOTA 7; TEATRO MUSICAL ENFOCADO EN LA EDUCACIÓN EMOCIONAL, SEXUAL Y SOCIAL, DIRIGIDO AL PÚBLICO INFANTIL Y ADOLESCENTE".

Audiovisual

Ganadora: Amanda Rutllant.

Proyecto: "El Imperio de lo Imperceptible".

Artes Visuales

Ganadora: Carolina Astudillo.

Proyecto: “Memoria en construcción”.

Música

Ganadora: María Ildefonso

Proyecto: Producción y grabación del segundo disco solista Negrapaz “Metanoia”.

Convocatorias

Residencias Artísticas

Apertura de proceso “Esto También es Teatro”

En el Día Nacional de Teatro, la compañía local Delirante realizó una apertura de proceso de la residencia artística para la cual fueron seleccionados en el marco de la celebración de semana del teatro del TMO y el Festival internacional de Teatro Puerto.

Esta instancia se realizó gracias a los destacados profesionales del rubro David Gaztelu y Mayra Sánchez, ambos gestores del Festival de Artes Escénicas de Rosario, Argentina, quienes durante una semana trabajaron con la compañía local en diferentes sesiones ealizadas en el Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle.

Este proceso artístico posteriormente fue el resultado de la obra “Esto también es teatro”, una coproducción del Teatro Municipal de Ovalle junto a la compañía Delirante, dirigida por Mary Colores y que fue presentada al público el día 10 de noviembre de 2023 en el foyer del TMO.

Público asistente: 120 personas.

Ventanilla TMO

“Ventanilla TMO” es un programa que abre una línea de postulación de proyectos escénicos de creadores de la comuna de Ovalle que deseen presentarse en el escenario del TMO, sin asumir costos de arriendo, ficha técnica y difusión.

Esta es una instancia para fomentar el desarrollo, profesionalización y difusión de la industria artística local, siendo este uno de los pilares de la gestión de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle.

Fecha	Nombre actividad	Nº artistas
28 de enero	Gala ya Sallam Colores del alma	20
11 de marzo	40 + 10 Arak Pacha y encanto andino	22
5 de mayo	Gala Bafora "12 años conquistando escenario	26
3 de junio	Opera Rock Jesucristo superestrella	20

10 de junio	La fórmula secreta - cierre gira 365	5
17 de junio	“Limarí Rock”: Concierto 15° Aniversario de Limarí Rock	25
12 de junio	Live the experience	50
19 de agosto	Realidad aumentada	12
2 septiembre	Tejiendo nuestras raíces: Conjunto de proyección folklórica Magisterio de Ovalle	50
16 de sept	Gala Sueños, de la Agrupación Juvenil Keep it Up	56
14 de oct	2° Festival Andino	35
25 de nov	Gala Aniversario 23 Años Conexión	40
2 diciembre	Gala Aniversario Escuela de Talentos Claudia Aguilera	63
9 diciembre	Gala ya Salam 2023, Alicia en el país de las hadas	30

Promoción

Programa Ovalle Creativo - Asesorías para la promoción de iniciativas culturales

Asesoría Marketing Musical

Durante mayo se desarrolló un programa formativo gratuito para músicos, bandas y conjuntos, a través del cual se entregaron asesorías personalizadas enfocadas en la distribución de contenidos en las distintas plataformas digitales como Imusic y Spotify.

N° de beneficiados: 22 bandas y solistas

- Joy Mar
- $Ean
- Jaleha
- Crissto King
- Dezeus
- Lady Sonson
- Baby Natu
- Los Condenados
- Valle De Copaos
- D43
- Flamantes
- Hesper

Asesorías para la promoción de iniciativas culturales: "Asesoría Dossier"

Se abrió una convocatoria el 6 de junio para artistas de la comuna de Ovalle, beneficiando a 60 artistas con un dossier diseñado exclusivamente para su proyecto y un book de 10 fotografías de estudio para cada proyecto artístico postulado.

Fotografías:

Cada seleccionado accedió a una sesión de estudio gestionada por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, la cual dará como resultado 10 fotografías de alta calidad por proyecto, para que puedan utilizarlas en su promoción y creación de dossier.

Dossier:

El proceso de creación de dossier fue encargado a un destacado diseñador, Francisco Rodríguez (Taller Negro), quien se reunió con cada artista para generar una línea gráfica según las necesidades de cada proyecto, siendo entregado el trabajo final a finales de agosto.

N ° de participantes: 60 artistas (15 proyectos musicales)

Beneficiarios:

- Palhuén
- Carecueca
- Compañía el encanto
- Griffo
- Pedro García Musika
- Ria Orange
- Tha Markko
- D-43
- Gerardo Pantoja
- Flavia
- Talina
- Joy Mar
- Ladysonson
- Los Condenados
- Carrión

6° Festival Ovalle Cultura

El Festival Ovalle Cultura, es una fiesta artística-cultural organizada por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle con toda la oferta musical de la escena musical local y nacional. Esta versión contó con un gran escenario en la Plaza de Armas en el que se presentaron 10 bandas en vivo. Además, contó con la novedad de tener múltiples atractivos durante todo el día, entre ellas una Feria de Industrias Creativas, foodtrucks, talleres artísticos, espacio circense, skatepark y un boulevard para las y los amantes de las culturas asiáticas.

El evento se realizó el sábado 04 de noviembre a partir de la una de la tarde con la presentación de Talina Pazz, la primera de once artistas ovallinos que conforman el lineup de la actividad.

Además, se presentó el artista consagrado a nivel nacional que marcó uno de los puntos altos de la jornada: se trata de **Harry Nach**, reconocido artista urbano nacional, quien subió al escenario a partir de las 21 horas, con una batería de éxitos, tales como "Locotron, "Taktiki tak" y "Juju juju".

N° de público asistente: 4.000 personas

Artistas show musical

Paralaje
Los Condenados
Sukha
Afrobroko
Talina Paz
Ladysonson
Planta Carnívora
Negra Paz
4estigma
Harry Nach

Agrupaciones de Danza

Made in Chile

Fem squad

kingsheep crew

keep it up

Urban Style

19° Festival de Cine de Ovalle

El Festival de Cine de Ovalle tiene como objetivo la difusión de la realización cinematográfica en la comunidad ovallina, fomentando el acceso a películas de realización local, regional, nacional y mundial, y propiciando instancias de encuentro entre los profesionales del quehacer audiovisual y los públicos.

Durante cuatro días consecutivos se llevó a cabo la 19° versión de este festival que contó con exhibición de películas, alfombra roja, mediaciones y competencia, entre el martes 28 de noviembre y se extendió hasta el viernes 01 de diciembre.

Los atractivos de este año fueron la función de la película "El vacío", la película de Gustavo Graff, protagonizada por Javiera Díaz de Valdés y Francisco Reyes; el documental español "Generación: Buñuel, Lorca y Dalí", la película "Historia y geografía" protagonizada por Amparo Noguera, el estreno internacional protagonizado por Pedro Pascal y Ethan Hawke "Extraña forma de vida, una película escogida por la comunidad "Pearl" y un estreno nacional "Penal Cordillera" conformada por un destacado elenco y dirigida por Felipe Carmona.

Una de las principales novedades de este tradicional evento ovallino fue el día de la inauguración, que aperturó a una gran experiencia fuera del TMO, con alfombra roja, música en vivo Dj set Planta Carnívora, fotografías, barra abierta y sushi, en esta fiesta inaugural contamos con la presencia de destacados exponentes del cine como Graff Marino, Emilia Noguera , Pablo Scharwrz y Oscar Hernández y que también se contó con grandes auspiciadores como Malpaso, Rincón del Sushi, Cable Color, Casona Gourmet y Mubi, Chile Market y Storyboard.

Por otra parte, se realizó una nueva competencia con categoría única Work In Progress, con libertad de formato para los creadores audiovisuales de la Región de Coquimbo. En la jornada de clausura del certamen, se premió al ganador de la competencia, Maximiliano Vidal, con el cortometraje "El niño que tenía un pueblo".

Finalmente tuvimos la muestra work in progress de una película local, desarrollada por la productora GatoeCampo y financiada por FONCREA 2021 "Agua Soy", una historia de la provincia del Limarí, una carta de amor al territorio y que hoy en día se ve amenazado por la sequía.

Ganador competencia región de Coquimbo

Categoría cortometraje Work in Progress: "El niño que tenía un pueblo" de Maximiliano Vidal.

Nº de asistentes: 1.600 personas.

35° Feria del Libro de Ovalle

En el año 2022 la Feria del Libro de Ovalle celebra su 35° versión, la cual contó con grandes invitados locales, regionales y nacionales, 4 Premios Nacionales de literatura Gabriel Salazar Hernán Rivera Letelier Mario Hamuy Jorge Pinto, convirtiéndose en una de las actividades oficiales de la capital limarina más importantes durante febrero, una fecha de realización que toda la gente espera en la temporada estival.

El evento literario se desarrolló entre los días 09 y 19 de febrero en la Plaza de Armas, con más de 20 stands de diversas editoriales a nivel nacional y una nutrida programación de la cual participó toda la comunidad, con presentaciones de libros, conversatorios y posteriores presentaciones artísticas. Además, volvió el rincón infantil durante toda la Feria del Libro con su propia programación literaria y artística,

Feria Regional De Artes Visuales Homero Martínez Salas

La Feria de Artes Visuales Homero Martínez Salas nace desde las mesas de artes visuales compuestas el año 2022 y 2023 en la cual se solicitaba un espacio de difusión y venta para los artistas visuales de la región de Coquimbo.

En esta ocasión participaron diferentes exponentes de la región, además se realizaron talleres e instancias de conversatorios, junto a nuestro jurado y curador Carlos Vidal Carvacho - Colaborador de Galeria Rojo.

Choapa

Mauricio Álvarez

Cileni Pasten

Yanira Ferreira

Solange Germain

Ovalle

Carlos Álvarez

Irlanda Rojo

Gerardo Guerrero

Elqui

María Piedad Aguirre

Fernando Pizarro

Víctor Espinoza

Limarí

Luis Cáceres

Juan Pablo Martínez

Días D

Día de la poesía:

El martes 21 de marzo se celebró el Día de la Poesía con una intervención lírica visual, un encuentro poético y cultural en la Plaza de Armas de Ovalle. Durante esta jornada se realizaron lecturas de poesía de los diferentes autores locales y una intervención artística de Rap Mistral.

N° de asistentes: 100 personas

Artistas: Cristian Montenegro, Camila Andrade, Elizabeth Navea, Neftalí Rosso, Jaqueline Rivera, Edris Valverde, Gitana, Marisol Aguirre, Grimaldina Araya.

Día de la Danza.

El 29 de abril se realizó la celebración del Día de la Danza con una jornada llena de bailes en el Teatro Municipal de Ovalle.

N° de artistas: 200 artistas

Nº de asistentes: 300 espectadores

Agrupaciones participantes: Kingship crew, Encanto andino, The Queens of the dance, Bacufo Ovalle, Urban style crew, Academia Kaur, Fem squad, Danza helene Lang, New heels star, Warmis Inqhay.

Día del Teatro

El 11 de mayo se realizó la celebración del Día del Teatro en el TMO. Tres elencos limarinos se presentan en el escenario del TMO con sus creaciones originales para la efeméride

Manuel Madariaga (Obra: Eco)

Carecueca teatro (Obra: La picá de Don Pepe)

Compañía delirante (Obra: Criatura)

Nº de asistentes: 280 espectadores

Día de la Fotografía

El 18 de agosto se realizó una intervención artística para la celebración del día de la fotografía con paneles con fotografías de destacados artistas de la comuna de Ovalle, Oskar Huerta, Javiera Peñafiel, María Paz Alfaro, Matías Ignacio y Andrés Larraín.

Día del Cine

En el mes del cine, el 11 y 25 de noviembre se realizó un nuevo ciclo de exhibición de cine Ovallino en el Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle, una iniciativa realizada con el fin de poder dar a conocer a la comunidad de Ovalle los directores y creadores de Ovalle.

Se exhibieron dos presentaciones compuestas de 4 creadores audiovisuales y 8 muestras cinematográficas.

11 de noviembre

Director Víctor Soto / productora Fauna Film y director Juan Campuzano / productora Fauna Film.

25 de noviembre

Director Rodrigo Arriagada y director Víctor arena / Productora Fauna Film.

- **Gestión cultural comunitaria**

Vinculación territorial

Programa de capacitación en Gestión Cultural Comunitaria

Escuela de Gestión Comunitaria

Durante este año se llevó a cabo la quinta versión de la Escuela de Gestión Comunitaria, programa formativo virtual y presencial cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de gestión artística y cultural comunitaria y territorial dirigido a dirigentes sociales y gestores culturales comunitarios del territorio.

Clases: 6 sesiones

N de beneficiarios: 15 dirigentes sociales

Seminarios de gestión cultural y ciudadanía

Esta es una instancia de fortalecimiento al programa de instalación de capacidades, en el cual se programan seminarios con temáticas relacionadas a la participación, gestión cultural y producción de actividades artísticas y culturales comunitarias.

El 02 de marzo se realizó el seminario “El barrio, un actor vivo en cultura”, donde se abrió el diálogo en torno a las oportunidades que el territorio en este caso el barrio y sus habitantes ofrecen y maneras de articular y promover instancias de diálogo, reflexión y participación vecinal.

El 29 de junio se realizó el seminario “Territorio participativo para la gestión cultural comunitaria”, en esta oportunidad se abordaron herramientas y metodologías participativas para el diagnóstico territorial tales como mesas de trabajos, asambleas, encuestas, cabildos, entre otros.

El 03 de agosto se realizó el seminario “Dirigente social comunitario y la democracia cultural” donde tuvimos la oportunidad de presenciar la master class “El dirigente social comunitario y la democracia cultural” a cargo de Claudia Cattaneo directora del magíster en arte popular de la Universidad Academia de Humanismo.

N° de participantes en total: 60 invitados.

Colaboradores:

Claudia Cattaneo (Gestora cultural)

Santiago Aguilar (Presidente de la Corporación Cultural)

Karen Jorquera (Presidenta del Centro Cultural de Playa Ancha)

Programa de Fomento a la Asociatividad Comunitaria

Mesas de trabajo entre gestores culturales y organizaciones comunitarias

Las mesas de trabajo se realizan en las organizaciones funcionales del territorio, moderadas por gestores culturales con experiencia, con el propósito de establecer líneas de trabajo y apoyo en materia de participación y gestión cultural comunitaria.

N° de participantes: 10 personas

Encuentro de gestores y organizaciones comunitarias

El 13 de diciembre se realizó un encuentro de gestores anual junto a los gestores y organizaciones colaboradoras y vinculantes a la gestión 2023 pertenecientes a Barrios Culturales e integrantes de la Escuela de Gestión Cultural Comunitaria.

En esta oportunidad el Área de Vinculación y Extensión de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle presentó un resumen del trabajo realizado en el 2023 y proyección de trabajo junto a las líneas de acción del programa para el año 2024.

Finalmente, para cerrar la jornada, se realizó un pasacalle y nos dirigimos a la plaza de Sotaqui lugar de encuentro y participación en la cual se presentó la obra riesgo cero de la Compañía de Circo Contemporáneo La Cuarta estación.

N° de participantes: 30 personas

Vinculación territorial

Barrios Culturales

Programa destinado al fortalecimiento en la vinculación con barrios específicos dentro de la comuna de Ovalle, en coordinación con las organizaciones comunitarias del territorio, a través de una oferta de talleres de vivencias artísticas y culturales, intervenciones artísticas en el entorno y programación artística cogestionada con los vecinos, siendo la participación ciudadana un importante eje en la gestión de esta iniciativa. falta este texto

Talleres de vivencia y experimentación artístico y cultural en territorios y espacios públicos

Durante marzo a diciembre, los sectores residenciales Barraza alto, Charles Bourg, Anfa 1, Ariztía, Villa los Naranjo Parte Baja, Villa los Naranjos parte Alta, Cobresal, Algarrobo de Recoleta y Sol del Pacifico fueron beneficiados con distintos talleres artísticos que fueron escogidos por los mismos vecinos de cada lugar, a través de asambleas realizadas previo a la ejecución del programa. Por esta razón, el número de clases y talleres varían entre un lugar y otro.

N° de Talleres: 14

Talleres:

BARRIO	TALLER	MONITOR/A	PARTICIPANTES
Anfa 1	Folclore	Evelyn Olivares	08
Barraza Alto	Folclore	Yasna Diaz	11
Charles Bourg	Cocina	Juan Hernández	11
Ariztia	Zumba	Cristobalina Contreras	19
Ariztia	Cocina	Ivonne Pizarro	08
Charles Bourg	Macramé	Pamela Vega	13
Barraza alto	Telar	Marlene Pizarro	14
Barraza alto	Decoupage	Marlene Pizarro	15
Charles Bourg	Adornos de Navidad	Pamela Vega	13
Villa los Naranjo P.B	Yoga	María Cristina Núñez	12
Villa los Naranjo P.A	Folclore, cueca	Yasna Diaz	21
Cobresal	Zumba	Cristobalina Contreras	14
Algarrobo de Recoleta	Cocina	Juan Hernández	13
Sol del Pacifico	Yoga	María Cristina Núñez	08

Intervención artística del entorno (organizaciones comunitarias)

En el marco del programa Barrios Culturales también se realizaron intervenciones artísticas a través de murales en los distintos sectores residenciales que fueron parte del programa, durante marzo a diciembre.

En esta oportunidad, contamos con dos colaboradores claves Carlos Mauricio Álvarez y Miguel Araya Rojas, ambos artistas de la comuna que se encargaron de gestionar y desarrollar las intervenciones.

BARRIO	Acción o Temática Mural	ARTISTA
Barraza	Implementación Posta de Salud Rural	
Charlesbourg	Transformación	Carlos Mauricio Álvarez
Anfa 1	Loros Cantantes	Carlos Mauricio Álvarez
Ariztia	Renacer	Miguel Araya Rojas
Villa los Naranjo P.Alta	Colibrí	Miguel Araya Rojas
Villa los Naranjo P.Baja	Miradas Perdurables	Miguel Araya Rojas
Cobresal	Valle Encantado	Carlos Mauricio Álvarez
Algarrobo de Recoleta	Identidad local	Miguel Araya Rojas
Sol del Pacífico	Identidad local	Carlos Mauricio Álvarez

Programación Cogestionada (organizaciones comunitarias)

Este programa busca realzar la autonomía y comunicación de las personas involucradas de manera transversal, entregando herramientas para la gestión cultural comunitaria en los mismos territorios.

Durante el 2023 se realizaron actividades autocogestionadas en los diferentes barrios todos los sábados de agosto, para celebrar junto a las y los vecinos el día del niño y dirigente social.

Barrio	Actividad	Artistas o prestador
Barraza Alto	Dia del Niño	Maira Abigail Gaspar Quezada (mago eclipse) Juego inflable
Barraza Alto	Show Navideño	El Encanto
Charlesbourg	Dia del Niño	María Cristina Núñez Cristobalina Contreras Gaspar Quezada (mago eclipse) Juego Inflable
Charlesbourg	Dia del Niño	Gaspar Quezada (mago eclipse) Cristobalina Contreras María cristina Núñez Juego Inflable
Anfa 1	Dia del Niño	Gaspar Quezada (mago eclipse) María Cristina Núñez Cristobalina Contreras Juego inflable
Villa los Naranjo P.A	Dia del Niño	Juego Inflable Gaspar Quezada (mago eclipse) Jessmin Ángel “la princesa del

		mariachi".
Villa los Naranjo P.B	Dia del Niño	Gaspar Quezada (mago eclipse) María Cristina Núñez Cristobalina Contreras Oscar Tapia Juego inflable
Villa los Naranjo P.B	Dia del Niño	Maira Abigail
Cobresal	Dia del Niño	Cristobalina Contreras Gaspar Quezada (mago eclipse) María Cristina Núñez Juego Inflable
Algarrobo de Recoleta	Día del Niño	Gaspar Quezada (mago eclipse) Juego Inflable Maira Abigail
Sol del Pacifico	Día del Niño	Gaspar Quezada (mago eclipse) Maira Abigail Juego Inflable

Extensión Cultural

Programa de verano

Carnaval sobre ruedas

Durante el mes de enero se realizó la itinerancia del carnaval sobre ruedas por 12 localidades de toda la comuna de Ovalle (San Luis, El Manzano, San José de la Dehesa, Damián Heredia, La Esperanza, Población Limarí, 8 de Julio. Villa Los Naranjos, 21 de mayo, Villalón, Vista Bella, Villa BIcentenario). En esta actividad, se logró disfrutar de diferentes bailes, música en vivo, circo y batucada.

Total de personas beneficiadas: 2.000 personas

Ruta del Títere:

Como parte de las actividades de verano, durante enero se realizó una nueva versión de la Ruta del Títere, instancia que permitió ir a diferentes localidades rurales con una función de títeres de la compañía Ojo de Agua.

Localidades beneficiadas:

Algarrobo de Recoleta

Barraza
Caleta El Toro

Total de personas beneficiadas: 60 personas

- **Patrimonio e identidad**

Formación

Seminarios, charlas y mesas sobre patrimonio e identidad

Con el propósito de generar instancias de formación, se realizan diferentes seminarios y charlas abiertas a la comunidad con temas relevantes y de interés para el área, enfocados en los contextos actuales y relacionados a la identidad, las necesidades territoriales y el patrimonio.

Charla: Presentación del libro "Paisajes culturales de la comuna de Ovalle"

13 abril

Se dialogó en torno a un libro de investigación generado a través de un proyecto Fondart de la CCMO y ejecutado por la consultora Paisaje Rural entre el 2020 y 2022. El libro aborda una investigación de los paisajes culturales de la comuna de Ovalle, incluyendo los rurales como urbanos y su incidencia en el desarrollo local.

Total de participantes: 25

Seminario Historia de la Región de Coquimbo

25 de abril

Seminario que abordó las temáticas historiográficas de la región de Coquimbo a cargo de integrantes del colectivo Estudios Históricos de la región. Se trataron diversas temáticas relativas a la historia industrial, religiosa, agraria y cultural del territorio.

Total de participantes: 30

Seminario Identidad, cultura y economía en los crianceros del ganado caprino de las comunidades agrícolas de la Verdiona y Romeralcillo

10 de agosto

Exposición sobre la identidad, cultura y economía de los crianceros del ganado caprino de las comunidades agrícolas de la Verdiona y Romeralcillo.

Total de participantes: 20

Ponencia sobre la iconografía del Niño Dios y aspectos de la relación entre el pueblo de Sotaquí y la imagen

12 de octubre

Seminario sobre la investigación histórica sobre la iconografía de la imagen del Niño Dios, surgida de un proyecto de restauración de la imagen, tarea acometida por el CNCR, durante el año recién pasado.

Total, de participantes: 15

Ponencia sobre los jesuitas en el valle del Limarí

15 de noviembre

Instancia formativa sobre la presencia de los jesuitas en el valle del Limarí en la época colonial y en particular en San Pedro de Quiles actividad que duró hasta 1767, año en que fueron expulsados de las colonias españolas por orden del rey de España.

Total de participantes: 14

Puesta en valor y preservación

Programa Culturas Ancestrales

Durante el 2023 el programa estuvo centrado al apoyo y al trabajo colaborativo con la "Asociación Indígena Antakari Manta" en la cual destacan iniciativas como Seminario "Educación Intercultural", (con expositores locales y nacionales) este seminario estuvo enfocado a directores de escuelas, profesores, educadoras de párvulo, asistentes de la educación y apoderados.

Instancias formativas:

6to Seminario conocimientos y experiencias pedagógicas interculturales.

2° Taller De Fortalecimiento De Prácticas Educativas Interculturales.

Además de la realización de 4 cápsulas audiovisuales con gestores y cultores tradicionales.

Total de beneficiados: 80 personas.

Instalación Museográfica

En el contexto de la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar, la Corporación Cultural Municipal de Ovalle pone a disposición una museográfica itinerante que relata el contexto nacional y regional de tres episodios que marca un antes y un después de nuestra historia reciente; la reforma agraria en Chile, el golpe de estado y la vuelta a la democracia.

La museografía circuló por la Plaza de Armas de Ovalle, la alameda, colegio El Ingenio, Raúl Silva Henríquez, Liceo Bicentenario Eliseo Videla Jorquera y Liceo Estela Ávila Molina de Perry.

Total de beneficiados: 4.000 personas.

Programa de Preservación del Patrimonio

Programación Patrimonial

Recorridos patrimoniales

Durante 2023 se continuó con esta iniciativa surgida el año anterior, con la finalidad de captar nuevos públicos para las actividades del área de Patrimonio e Identidad, la cual consistió en la elaboración de rutas a territorios de la zona urbana y rural de la comuna de Ovalle, considerados como lugares patrimoniales por la comunidad, disponiendo de

transporte para el público asistente y guías para los ejercicios de mediación.

Visita a sitios de memoria

9 de septiembre

Se realizó una visita guiada a los distintos memoriales que honran a los torturados y presos políticos del año 1973 como también a los ovallinos fusilados en La Serena por la Caravana de la Muerte.

Visita a Pachingo

27 de mayo

Viaje patrimonial a Pachingo tras la huella de los africanos en el valle del Limarí en la época colonial. Allí se visitó la ruina de la antigua iglesia de la hacienda Pachingo de 1713. Luego se visitará la hacienda nueva de 1860.

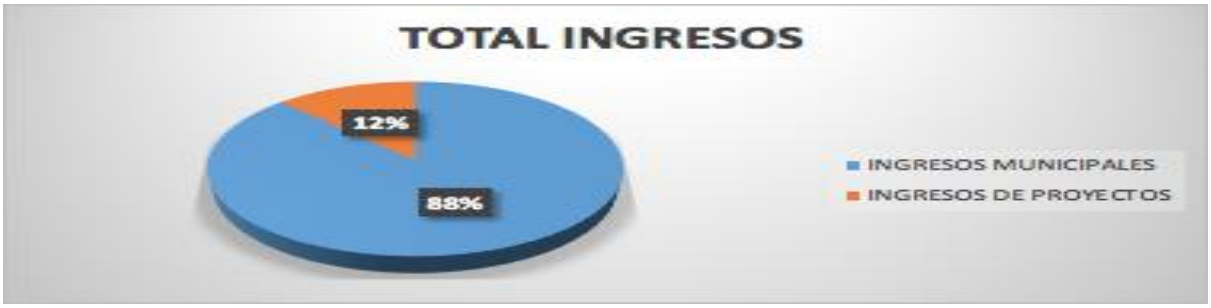
Talleres de oficios patrimoniales

En Sotaquí, comuna de Ovalle, se llevó a cabo la realización del taller de murales en alfarería para destacar la identidad y la historia de esta localidad. Uno de ellos, ubicado en la escuela del pueblo, muestra la vitalidad y la alegría de los niños, capturando la esencia de la educación y la comunidad escolar. Otro mural, dedicado al cuerpo de bomberos, exhibe la rica iconografía religiosa del pueblo, reflejando la importancia de la fe y la tradición en la vida cotidiana. Finalmente, el tercer mural honra a las alfareras de Sotaqui, pertenecientes a la organización “Manos que Crean”, resaltando la destreza y la belleza de su arte alfarero, que ha sido parte fundamental del patrimonio cultural de la región.

Estos murales no solo embellecen los espacios públicos, sino que también sirven como testigos vivos de la historia y la identidad de Sotaqui, celebrando sus tradiciones y su gente. Estos murales serán inaugurados durante el 2024

- Administración y Finanzas

	INGRESOS	%
INGRESOS MUNICIPALES	$ 520.000.000	88%
INGRESOS DE PROYECTOS	$ 71.811.637	12%
TOTAL DE INGRESOS	**$ 591.811.637**	**100%**



INGRESOS MUNICIPALES 2023			
GASTOS OPERACIONALES		$	245.500.000
RECURSOS HUMANOS		$	274.500.000



GASTOS OPERACIONALES - INGRESOS MUNICIPAL 2023		
PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA	$	61.500.000
DESARROLLO DE PÚBLICOS	$	35.800.000
FOMENTO A LAS ARTES E INDUSTRIAS CREATIVAS	$	39.000.000
GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA	$	38.000.000
PATRIMONIO E IDENTIDAD	$	15.000.000
DESARROLLO INSTITUCIONAL	$	56.200.000



ÁREAS DE DISTRIBUCIÓN TRASPASO DE FONDOS 2023

EJE	INGRESOS	TOTAL GASTOS	SALDO
PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA	61.500.000	$ 58.725.483	$ 2.774.517
DESARROLLO DE PÚBLICOS	$ 35.800.000	$ 30.702.232	$ 5.097.768
FOMENTO A LAS ARTES E INDUSTRIAS CREATIVAS	$ 39.000.000	$ 37.314.512	$ 1.685.488
GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA	$ 38.000.000	$ 35.974.149	$ 2.025.851
PATRIMONIO E IDENTIDAD	$ 15.000.000	$ 8.930.775	$ 6.069.225
DESARROLLO INSTITUCIONAL	$ 56.200.000	$ 52.840.236	$ 3.359.764

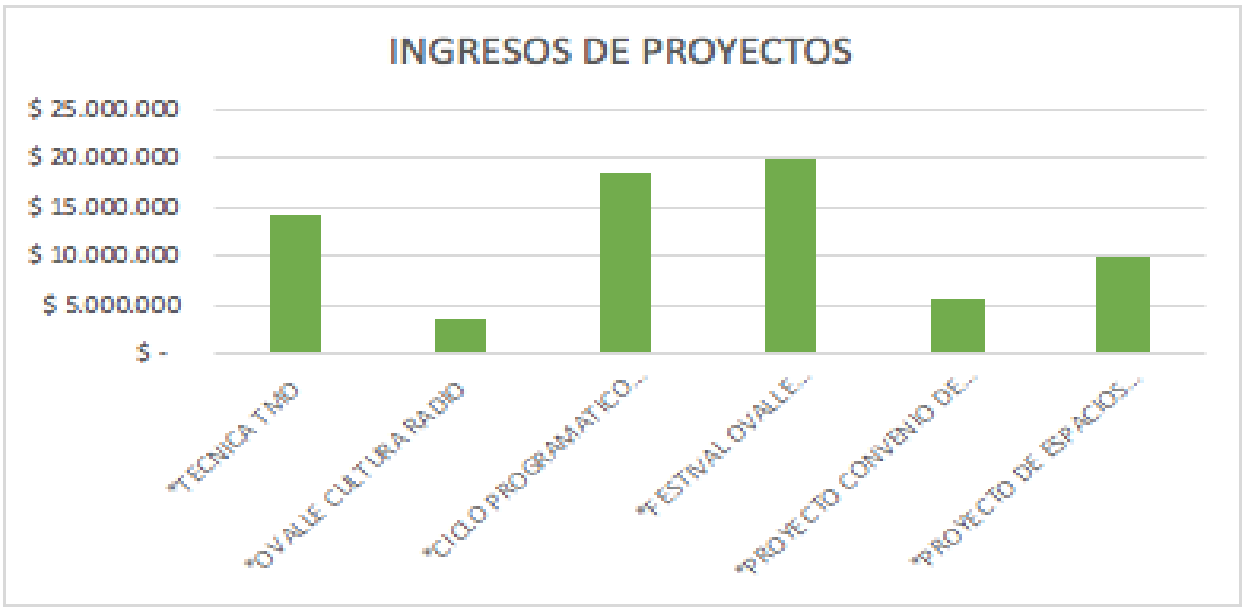
RECURSOS HUMANOS	$ 274.500.000	$ 262.092.137	$ 12.407.863
	$ 520.000.000	$ 486.579.523	$ 33.420.477

EJE	ASIGNADO	%
PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA	$61.500.000	12%
DESARROLLO DE PÚBLICOS	$35.800.000	7%
FOMENTO A LAS ARTES E INDUSTRIAS CREATIVAS	$39.000.000	8%
GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA	$38.000.000	7%
PATRIMONIO E IDENTIDAD	$15.000.000	3%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	$56.200.000	11%
RECURSOS HUMANOS	$274.500.000	53%
TOTAL, INGRESOS	**$520.000.000**	**100 %**

INGRESOS PROYECTOS						

NOMBRE DEL PROYECTO	FOLIO	INGRESO	EGRESO	SALDO
*TÉCNICA TMO	N° 680205	$ 14.294.400	$ 13.482.842	$ 811.558
*OVALLE CULTURA RADIO	N° 680281	$ 3.585.906	$ 914.719	$ 2.671.187
*CICLO PROGRAMÁTICO DE EXPOSICIONES GALERIA HOMERO MARTINEZ SALAS	N° 680203	$ 18.500.000	$ 16.613.310	$ 1.886.690
*FESTIVAL OVALLE CULTURA 2023	N° 656238	$ 19.931.331	$ 19.931.218	$ 113
*PROYECTO CONVENIO DE COLABORACIÓN DE PROYECTO PROGRAMA RED	S/F	$ 5.500.000	$ -	$ 5.500.000
*PROYECTO DE ESPACIOS CULTURALES EN CONVENIO	S/F	$ 10.000.000	$ -	$ 10.000.000

**PROGRAMA DE VINCULACIÓN, MEDIACIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA LA EDUCACIÓN	N° 617450	$ 9.625.030	$ 8.426.712	$ 1.198.318
**PROYECTO FERIA DEL LIBRO DE OVALLE	N° 625041	$ 35.463.409	$ 34.408.782	$ 1.054.627



21. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Educación Municipal (DEM), es un actor clave en el diseño, conducción y mejoramiento de la calidad del sistema de educación municipal de la comuna de Ovalle. Desde esta unidad se entregan los lineamientos institucionales y se definen las políticas, objetivos y acciones claves del sistema educativo. Además, se desarrolla la gestión administrativa de soporte a los establecimientos educacionales.

Su principal objetivo es diseñar e implementar el proyecto educativo de Ovalle, mediante la gestión administrativa, financiera y técnica pedagógica de las escuelas, colegios y liceos, con el propósito de mejorar la calidad y equidad de la comuna.

El Departamento de Educación, debe velar por una eficiente administración de las unidades educativas de la jurisdicción comunal, en concordancia con la ley 19.070, estatuto Docente 1.862 y/o Código del Trabajo según corresponda, a través de la contratación y administración del personal directivo, administrativo, auxiliar y otros profesionales.

Siguiendo el propósito de avanzar hacia una educación de calidad caracterizada por el desarrollo integral de las y los estudiantes, se pone especial énfasis en los principios ligados a la equidad, la inclusión y la participación de todos los actores de la comunidad educativa, donde se promueva la valoración de la diversidad y se aprecie la riqueza de todos los puntos de vista que convergen en el espacio escolar, convirtiéndolo en un lugar dialogante, seguro y bien tratante. Asimismo, relevamos la promoción de múltiples y variadas oportunidades para fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, propiciando particularmente el ámbito deportivo, artístico, cultural y medioambiental, garantizando una educación sustentable y con ambientes propicios para el aprendizaje.

El trabajo del DEM se basa en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), instrumento público de planificación estratégica que permite guiar la gestión y el quehacer en la Educación Municipal Comunal, en forma articulada y coherente dentro de nuestro territorio, y el cual es elaborado en conformidad a lo consignado en la normativa vigente (Ley 19.410, 1995). El Plan Anual de Educación Comunal pretende llevar una visión integral sobre el estado actual de la educación comunal, disponiendo de información sobre la caracterización del sistema educacional y las voces que componen las comunidades educativas.

Cabe destacar que la población escolar la comuna de Ovalle posee el mayor número de establecimientos educacionales públicos activos a nivel país. El número de escuelas abiertas

es variable según el flujo demográfico entre zonas rurales y urbanas, demostrando una variabilidad entre 75 y 82 escuelas por cada año.

Sumado a lo anterior, el Departamento de Educación administra 12 Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Durante el año 2023, se registró una población escolar de 12.731 estudiantes, matriculados en los distintos establecimientos educativos de la comuna.

1.1 Misión:

"Gestionar con efectividad condiciones que aseguren una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable para todos nuestros estudiantes de la comuna de Ovalle".

1.2 Visión:

"Ser una organización efectiva en la gestión de una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable".

1.3 Sellos y Principios

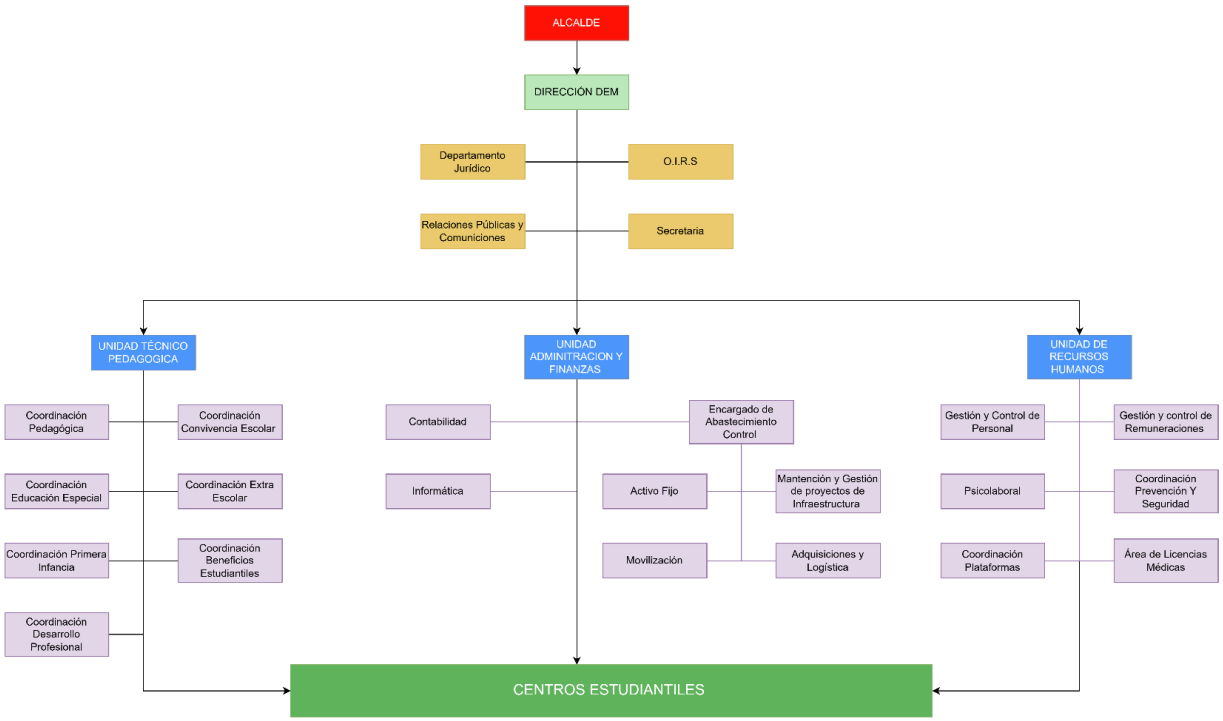


1.4 Funciones

- Asesorar al alcalde en la formulación del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal comunal y en otras materias relacionadas con la educación.
- Gestionar eficientemente los Recursos Financieros-Administrativos, Recursos Humanos, Servicios de Apoyo y Recursos Físicos disponibles.
- Promover logros educativos de excelencia y prácticas de calidad definidas en la gestión escolar, en todos los Establecimientos Educacionales Municipales y la implementación de las Políticas Educativas de la comuna.

- Evaluar el funcionamiento organizacional del DEM y los establecimientos, desarrollando una política de mejora continua de los procedimientos administrativos y contables de cada una de estas unidades.
- Gestionar la planificación, dirección, seguimiento y evaluación del desempeño eficiente de los Directivos y profesionales de la educación, encargados de los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna.
- Velar por el cumplimiento de las normativas vigentes, en cada uno de los Establecimientos Educacionales bajo su responsabilidad.

1.5 Organigrama:



1. Unidad de Recursos Humanos:

Primero señalar que, de acuerdo a los estándares indicativos de desempeño, la dimensión gestión recursos se organiza en sub-dimensiones, como lo es gestión de personal y/o recursos humanos, la cual es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte en relación a gestionar el personal de manera efectiva y oportuna de cada una de las necesidades de los establecimientos educacionales de la comuna.

A continuación, se indica la dotación de administración del nivel intermedio, correspondiente al período 2023, que pertenece a la gestión administrativa del sostenedor.

2.1 Establecimientos Educacionales

La Ilustre Municipalidad de Ovalle, por intermedio del Departamento de Educación, administra a un total de 82 establecimientos educacionales, con educación básica y media, de los cuales, durante el periodo 2023, 4 se encuentran con cierre temporal.

Durante este año, la matricula total alcanza los **12.596 estudiantes.**

Matrícula Educación Municipal por Establecimiento 2023

Establecimientos Urbanos

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRICULA
701	LICEO ESTELA AVILA MOLINA	489
704	LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE	973
705	LICEO POLITECNICO	1080
706	COLEGIO FRAY JORGE	719
707	ESCUELA BASICA HELENE – LANG	501
708	ESCUELA BASICA ANTONIO TIRADO LANAS	355
709	ESCUELA BASICA OSCAR ARAYA MOLINA	305
710	ESCUELA BASICA JOSE TOMAS OVALLE	276
711	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V.	355
712	ESCUELA BASICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	655
714	ESCUELA VISTA HERMOSA	568
719	COLEGIO YUNGAY	97
721	ESCUELA BASICA MANUEL FLORENCIO ESPINOSA	534
11136	ESCUELA BASICA ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	49
13387	COLEGIO DE ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	825
13590	COLEGIO DE ADM. Y COMERCIO EL INGENIO	396
40126	COLEGIO RAUL SILVA HENRIQUEZ	346
13591	CEIA LIMARÍ	175
		8698

Establecimientos Rurales

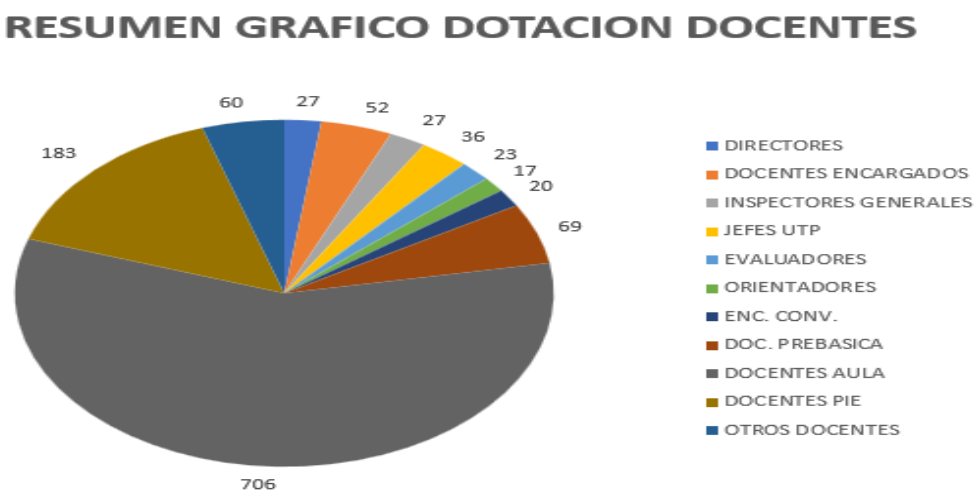
RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRICULA
713	ESCUELA BASICA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	310
715	ESCUELA BASICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	235
716	COLEGIO PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	375
718	ESCUELA BASICA MARCOS MACUADA OGALDE	174
722	ESCUELA BASICA HEBERTO VELÁSQUEZ	281
723	ESCUELA VILLORRIO EL TALHUEN	21
724	ESCUELA CALETA EL MAITEN	6
725	ESCUELA EL CRISOL	184
727	ESCUELA LA PALOMA	4
728	ESCUELA EL ALGARROBO	3
729	ESCUELA LOS OLIVOS	63
730	ESCUELA BASICA LUCIA NÚÑEZ DE LA CUADRA	137
731	ESCUELA EL TRAPICHE	39
733	ESCUELA BASICA PADRE DAMIÁN HEREDIA	60
735	ESCUELA LA QUIROGA	4
736	ESCUELA LAS SOSSAS	6
737	ESCUELA BASICA VALENTIN LETELIER	162
740	ESCUELA BASICA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	104
743	ESCUELA CARACHILLA	71
744	ESCUELA ORURO	9
745	ESCUELA LA HIGUERA DE PALOMA	0
746	ESCUELA EL SAUCE	9
747	ESCUELA CERRO TAMAYA	134
749	ESCUELA TRANQUE RECOLETA	2
750	ESCUELA BASICA ELVIRA OCHOA AVILES	105
752	ESCUELA VALLE HERMOSO	8
753	ESCUELA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	169
754	ESCUELA LA ARAUCANA	21
755	ESCUELA CANELILLA	5
756	ESCUELA SANTA CATALINA	12
757	ESCUELA EL GUINDO	104
758	ESCUELA CORDILLERA	8
759	ESCUELA BASICA GASPAR CABRALES	17
760	ESCUELA LAS LOMAS DE PUNILLA	7
762	ESCUELA CALETA EL TORO	17
902	ESCUELA BASICA ELENA CAFFARENA	1
904	ESCUELA CAMPO LINDO	3
905	ESCUELA CHALINGA	77
906	ESCUELA LOS CANELOS	7
908	ESCUELA TABALI	94
909	ESCUELA LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO	6
910	ESCUELA BASICA SAN ANTONIO DE LA VILLA	55
911	ESCUELA LOS TRIGOS	2
914	ESCUELA PEÑABLANCA	0

915	ESCUELA BASICA MARCOS PIZARRO ARAYA	65
916	ESCUELA BARRAZA BAJO	0
917	ESCUELA RINCÓN DE LA CALERA	2
924	ESCUELA LOS ACACIOS	54
929	ESCUELA LOS NOGALES	124
932	ESCUELA UNION CAMPESINA	161
935	ESCUELA SALALA	11
936	ESCUELA EL ESPINAL	5
937	ESCUELA ALCONES BAJOS	87
943	ESCUELA BASICA PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	14
947	ESCUELA AURORA DE CHILE	176
948	ESCUELA LAS AGUILAS	0
950	ESCUELA LA CEBADA	3
951	ESCUELA LA CALERA DE SAN JULIAN	0
952	ESCUELA LOS CIENAGOS	1
953	ESCUELA BASICA PATRICIO ZEBALLOS	58
962	ESCUELA ALGARROBO DE HORNILLOS	0
11113	ESCUELA BASICA DELIA ANDRADE DE TELLO	9
32059	ESCUELA ECOLOGICA PEJERREYES	17
		3898

TOTAL MATRICULA 2023: 12.596

Resumen Dotación Docente

N°	Cargo	Total	Horas Ctto.
1	Director	27	1,188
2	Doc. Encargado	52	2,288
3	Jefe UTP	36	1,584
4	Inspector General	30	1,301
5	Orientador	17	748
6	Evaluador	23	1,012
7	Enc. Convivencia Escolar	20	872
8	Doc. Pre-Básica	69	2,869
9	Doc. Aula	706	25,660
10	Doc. Programa Integración Escolar	183	7,340
11	Doc. Otras Funciones	60	2,281
Total		**1,223**	**47,143**



Resumen Dotación Asistentes de la Educación

N°	Categoría	Cantidad	Horas Ctto.
1	Profesionales	192	5,418
2	Técnicos	226	9,794
3	Administrativos	108	4,710
4	Auxiliares	302	12,973
5	Sin Categorización	176	7,364
Total		**1,004**	**40,259**

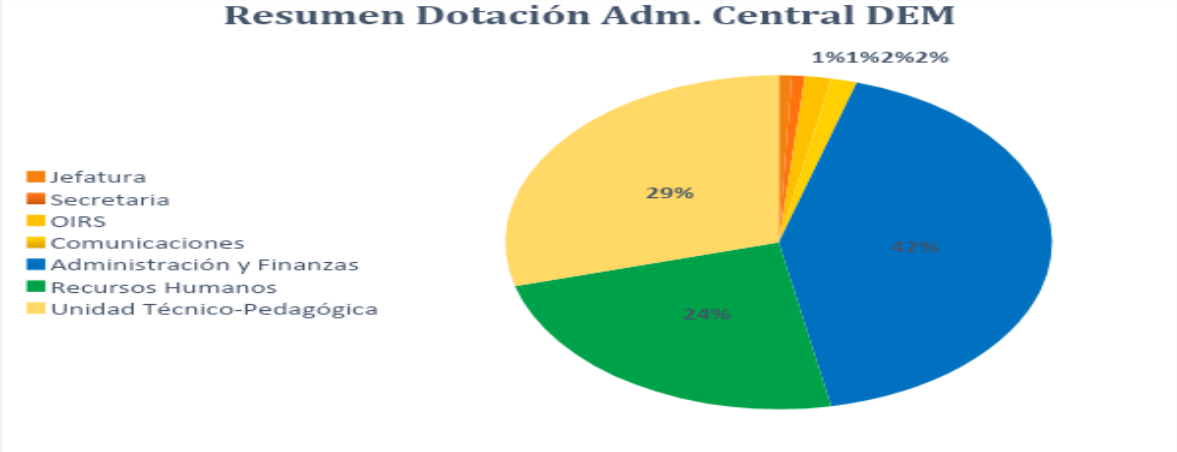
Resumen Dotación Comunal 2023

Estamento	Cantidad	Horas de contrato
Docentes	1,223	47,143
Asistentes	1,004	40,259
Total	**2,227**	**87,402**

Dotación Administración Central DEM

Finalmente se indica la dotación de administración del nivel intermedio que pertenece a la gestión administrativa del sostenedor, la cual está integrada por funcionarios que son: profesionales, técnicos, profesionales de la educación quienes se encuentran distribuidos en las 3 unidades; UTP, Administración y Finanzas y Recursos Humanos.

UNIDADES	Funcionarios	Horas
Jefatura	1	44
Secretaria	2	88
OIRS	1	44
Comunicaciones	1	44
Administración y Finanzas	54	2376
Recursos Humanos	38	1650
Unidad Técnico-Pedagógica	37	1628
Total general	**134**	**5,874**



2. Proyectos Informáticos 2022

La incorporación de TICS en los procesos de aprendizaje en el ámbito de la educación ha ido adquiriendo un papel preponderante y evolucionado las metodologías de aprendizaje a lo largo de estos últimos años, tanto que la utilización de estas tecnologías en el aula paso de ser una posibilidad a ser como una necesidad para todos y cada uno de los actores del proceso educativo.
Es por ello que dotar a los establecimientos con las condiciones básicas, para hacer posible este cambio es uno de los principales ejes de nuestro Departamento de Educación Municipal, a continuación, daremos a conocer algunas iniciativas que van en apoyo de las mejoras continuas en el aprendizaje del alumnado de nuestra comuna.

PROYECTO:	**Instalación De Proyectores Y Canalización Escuela Oscar Araya Molina**
MONTO:	$3.235.200
FINANCIAMIENTO:	PRESUPUESTO GENERAL
EMPRESA:	ORION SYSTEM





DESCRIPCIÓN:
Proyecto que busca la adquisición de servicios de instalación, canalización y configuración de proyectores en salas de clases para el establecimiento Oscar Araya Molina de Ovalle.

El objetivo del proyecto era brindar al establecimiento de un soporte adecuado que permita el anclaje de los datas y canalización adecuada para permitir a los docentes proyectar sus clases desde el escritorio a un módulo de VIDEO.

Cantidad de datas empotrados y canalizados: 12 Soportes de Techo, 12 Salas canalizadas + módulo HDMI

NOMBRE:	**Internet satelital para escuelas rurales**
MONTO:	$287.776.368
FINANCIAMIENTO:	PRESUPUESTO SEP/GENERAL/SALAS CUNAS

DESCRIPCIÓN:
Proyecto que busca la adquisición de servicios de internet satelital para establecimientos de enseñanza básica del área rural y jardines infantiles pertenecientes al Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Ovalle. El objetivo del proyecto se enfoca en entregar conectividad vía Internet satelital a cada uno de los establecimientos rurales, esto con el fin de abastecer una necesidad que por años se esperó y que hoy favorece a docentes y alumnos de cada localidad rural. Este proyecto se mantendrá por 3 años.

Establecimientos Beneficiados: 51 Establecimientos rurales, 4 Jardines del área rural.



NOMBRE:	Mantenimiento muntifuncionales CANON
MONTO:	$241.380.000
FINANCIAMIENTO:	Presupuesto Sep/General

DESCRIPCIÓN:
Proyecto que busca la adquisición de un servicio que brinde mantenimiento y soporte a las impresoras MULTIFUNCIONALES de la marca CANON a cada establecimiento de Ovalle, tanto urbanos como rurales.
El objetivo del proyecto se enfoca en contar con un servicio que permita proveer de suministros, mantenciones preventivas y correctivas para los equipos de impresión multifuncional del fabricante CANON denominados fotocopiadora, para los establecimientos y/o secciones del departamento de Educación de la comuna de Ovalle.

- Este proyecto se mantendrá por 3 años.

Establecimientos Beneficiados:

- Todos los establecimientos urbanos y rurales de Ovalle.

NOMBRE:	**Internet dedicados establecimientos urbanos**
MONTO:	$412.779.600
FINANCIAMIENTO:	Presupuesto Sep/ General/ Salas Cuna

DESCRIPCIÓN:

Proyecto que permitirá a cada establecimiento urbano de Ovalle, contar con internet dedicado de alta velocidad.

El objetivo de este proyecto es entregar un servicio de internet que brinde la calidad necesaria para lograr una educación de calidad y que permita entregar al docente herramientas para que sus clases sean más didácticas, como también apoyar a toda la plana administrativa del establecimiento.

- Este proyecto se mantendrá por 3 años.

Establecimientos Beneficiados:

- 23 establecimientos urbanos de Ovalle.
- 8 jardines y salas cunas del sector urbano de Ovalle.

NOMBRE:	**Habilitación de puntos de acceso inalámbricos para Escuela Helene Lang**
MONTO:	$6.265.905
FINANCIAMIENTO:	Presupuesto Sep/General

DESCRIPCIÓN:

Proyecto que busca cubrir las necesidades del establecimiento en acceso WI-FI para 21 salas, el objetivo es permitir a los estudiantes y docentes trabajar con conectividad WI-FI utilizando dispositivos como Notebook y tablet en el aula.

Dispositivos Instalados:

- 21 Access Point (Dispositivos De Conectividad).
- 21 Certificación De Puntos.

NOMBRE:	**Tablets para establecimientos educacionales**
MONTO:	$3.668.100
FINANCIAMIENTO:	Presupuesto Sep

DESCRIPCIÓN:

Proveer a los establecimientos educacionales de diversos recursos correspondientes a equipos informáticos (tablets) para favorecer el adecuado funcionamiento de los procesos pedagógicos de los estudiantes.

Cantidad Adquirida: Tablet Lenovo M8 Tb-300fu 64 Gb 4gb Ram O Equivalente - 20 Unidades, Tablet Samsung Galaxy Tab A8 10,5 " Smx 200, 64 Gb, 4 Gb Ram O Equivalente - 4 Unidades, Tablet M10fhd Plus 4gb Ram - 128gb Octa Core

10.3" Fhd Wifi Lenovo O Equivalente - 3 Unidades.

NOMBRE:	**Insumos De Impresión, Escuela Arturo Villalon Sieulanne Y Escuela Elvira Ochoa**
MONTO:	4.188.380
FINANCIAMIENTO:	Presupuesto Sep

DESCRIPCIÓN: Adquisición de insumos de impresión para el establecimiento Arturo Villalon Sieulanne con el fin de apoyar las actividades docentes y administrativas.

- Tinta Canon Gi-10 Pack Bcmg - 10 Unidades.
- Toner Canon 046 - 20 Unidades.
- Tambor Canon 049 - 20 Unidades.
- Tinta Canon Gi-11 Pack Bcmg - 30 Unidades.
- Tinta Canon Gi-16 Pack Bcmg - 10 Unidades.

NOMBRE:	**Artículos Tecnológicos Colegio El Ingenio**
MONTO:	$2.931.428
FINANCIAMIENTO:	Presupuesto Proyecto Equipamiento.

DESCRIPCIÓN: Adquisición de diversos artículos tecnológicos para el proceso de aprendizaje del alumnado en las especialidades que otorga el establecimiento.

Dispositivos Adquiridos:

- 1 Unid Cámara Digital Equivalente Sz-70hs
- 4 Unid Impresora Multifuncional Equivalente A Epson Ecotank L4260
- 1 Unid Impresora 3d Equivalente A Creality 3d Cr-10 S5
- 1 Unid Televisor Samrt Tv Led 60" Equivalente A Samsung Bu8000 Crystal Uhd4k

NOMBRE:	**Insumos Computacionales - Liceo Alejandro Álvarez Jofré**
MONTO:	$2.872.450
FINANCIAMIENTO:	
DESCRIPCIÓN:	

- Adquisición De Insumos Computacionales, Para Consolidar La Gestión De Recursos Educativos Y Para Mejorar El Aprendizaje De Los Estudiantes.

Cantidad De Adquirida:

- Disco Duro Ssd 240gb Sata 3 2,5" - 80 Unidades.
- Memoria Ram Ddr3, 8gb 1333mhz Pc/Servidor Kvr1333d3n9/8g, Equivalente A Kingston - 25 Unidades.
- Memoria Ddr 38 Gb 1600 Mhz - 15 Unidades.
- Memoria Ram Para Notebook 4gb Ddr Iii 1333 (Pc3-10600) Para Notebook Samsung Rv413 - 100 Unidades

NOMBRE:	**Adquisición E Instalación De Artículos Tecnológicos - Colegio Yungay**
MONTO:	$5.775.400
FINANCIAMIENTO:	Presupuesto Innovación Pedagógica/Faep
DESCRIPCIÓN:	

- Adquisición e Instalación de Artículos Tecnológicos para apoyar los procesos pedagógicos y didácticos en aula.

Cantidad De Adquirida:

- Pantalla interactiva 65” - 1 UNIDAD.
- Impresora Láser a color- 1 UNIDAD.
- Notebook equivalente a DELL VOSTRO - 5 UNIDADES.
- Audífonos Bluetooth - 13 UNIDADES.
- Microscopio de mano - 12 UNIDADES.
- Impresora Monocromática láser - 1 UNIDAD.

NOMBRE:	**Proyectores Liceo Estela Ávila Molina**
MONTO:	Presupuesto Sep
FINANCIAMIENTO:	$5.172.096
DESCRIPCIÓN:	

- Adquisición de proyectores para el establecimiento Estela Ávila Molina con el fin de apoyar las actividades docentes y administrativas en el aula.

Cantidad De Adquirida:

- Proyectores equivalentes a Epson PowerLite W39 - 12 UNIDADES..

NOMBRE:	**Tablets Liceo Politécnico De Ovalle**
MONTO:	$32.796.360
FINANCIAMIENTO:	Presupuesto Pro-Retención

DESCRIPCIÓN:

- Adquisición de tablets para el establecimiento Politécnico de Ovalle con el fin de apoyar las actividades docentes y administrativas en el aula.

Cantidad De Adquirida:

- Tablet M10 Hd 2da Generación 10.1" Android, Lenovo O Equivalente - 216 Unidades.

NOMBRE:	**Software Educativo Para Estudiantes Con Nee**
MONTO:	$24.600.000
FINANCIAMIENTO:	Presupuesto Sep/General

DESCRIPCIÓN:

- Contratar plataforma con recursos audiovisuales y software educativo para el aprendizaje de los estudiantes con NEE. Beneficiando a 78 establecimientos educacionales DEM Ovalle.

Software Adquirido: Tabulatest es un recurso educativo que entrega diversas herramientas de apoyo tanto a los estudiantes del establecimiento, como a los especialistas del Programa de Integración Escolar y Docentes a cargo del Área de Orientación.

NOMBRE:	**Equipos Reproductores De Imágenes Establecimientos**
MONTO:	**$89.470.501**
FINANCIAMIENT	Presupuesto Sep

DESCRIPCIÓN:

Proveer a los establecimientos educacionales de diversos recursos correspondientes a equipos reproductores de imágenes, para favorecer el adecuado funcionamiento de los procesos pedagógicos de nuestros estudiantes.

12 establecimientos educacionales beneficiados.

DISPOSITIVOS ADQUIRIDOS:

1. Proyector Interactivo - 15 Unidades.
2. Proyector Epson 118+ - 4 Unidades.
3. Proyector Epson Powerlite E20 - 3 Unidades.
4. Proyector Epson Power Lite 109w - 1 Unidad.
5. Televisor Equivalente A Led Lg 65" 4k Tv - 1 Unidad.
6. Televisor Equivalente A Samsung Led 50" Crystal Uhd 4k Smart Tv - 1 Unidad
7. Pantalla Interactiva Equivalente A Horion 75m3a Pantalla Interactiva

Táctil 75" Ips Ultra Hd 4k Dled - 1 Unidad.

8. Consola Interactiva Portatil - 15 Unidades.
9. Sistema Pedagógico Móvil Proyección (Carro Móvil) - 2 Unidades.
10. Sistema Pedagógico Multisensorial “Full 4k” (E-Blocks) - 1 Unidad.
11. Sistema Pedagógico Multisensorial “Lite” (E-Blocks) - 1 Unidad.

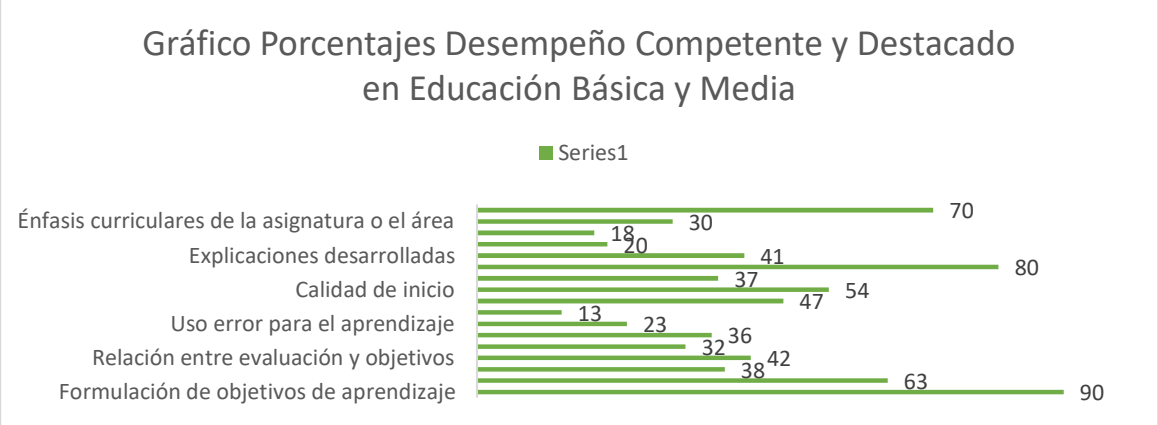
Unidad Técnico Pedagógica

Evaluación docente

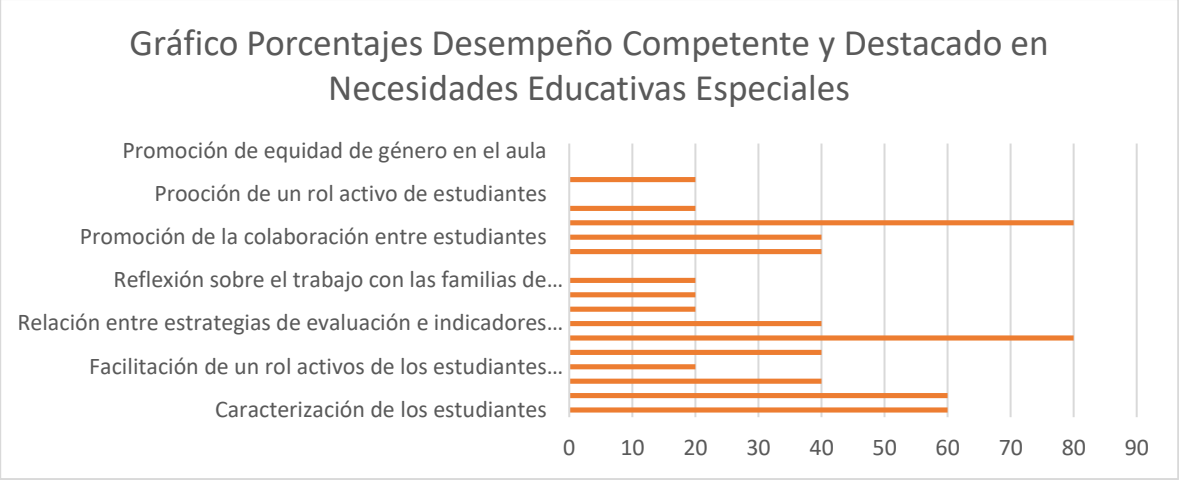
El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, **también conocido como Evaluación Docente**, es un proceso en el que participan obligatoriamente los y las docentes y educadores/as de aula que se desempeñan en establecimientos que dependen de municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

En el año 2023, se inscribieron 643 docentes y/o educadoras/es pertenecientes a 36 establecimientos de nuestra dependencia, de los cuales 121 elaboraron el instrumento Portafolio, teniendo los siguientes resultados

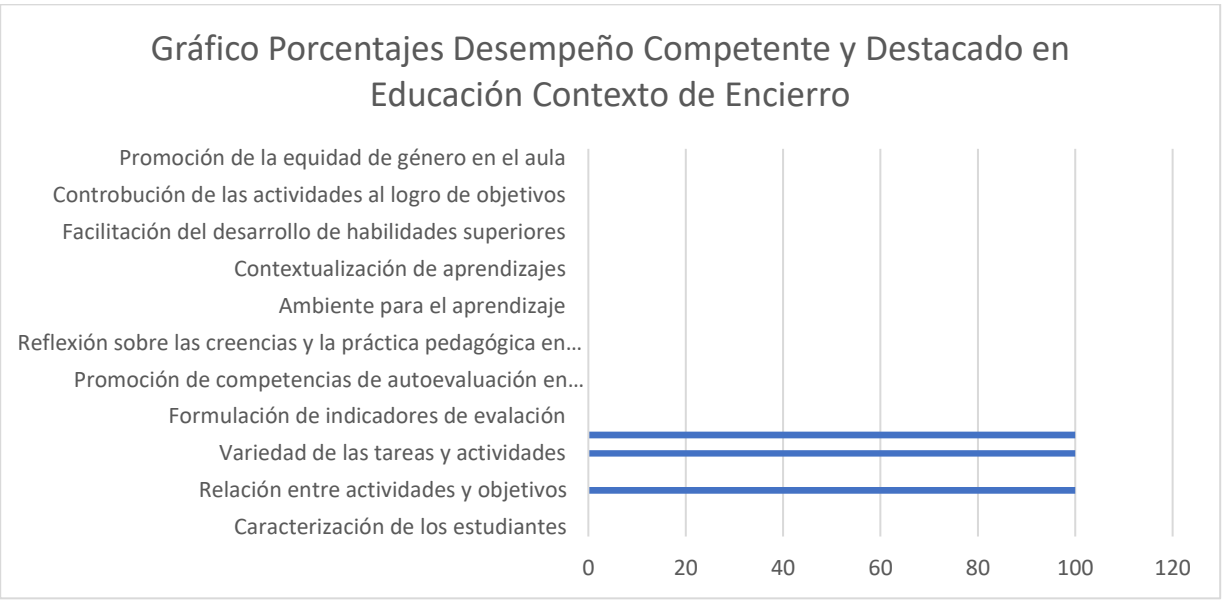
4.1 Evaluación Docente

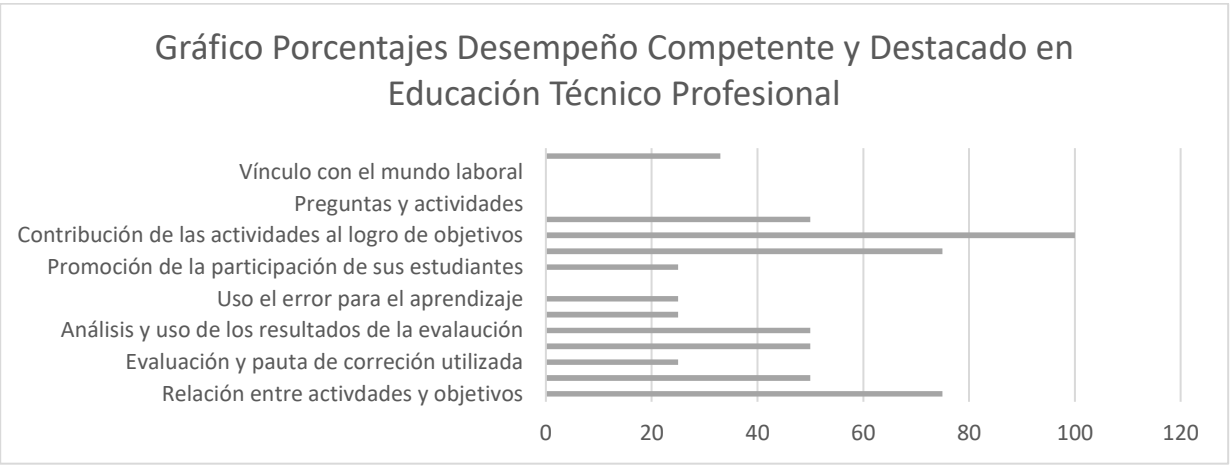


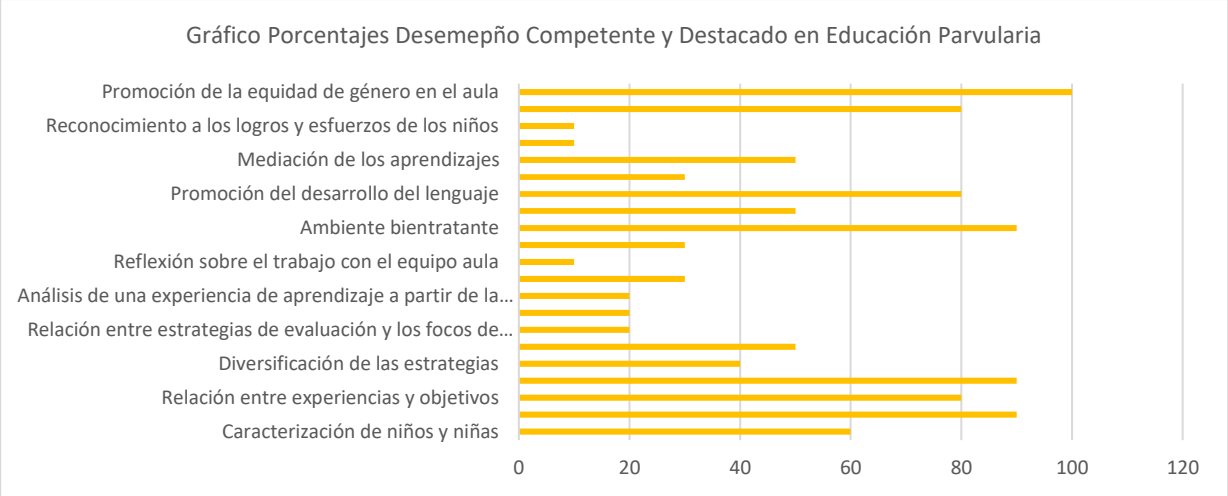
.


Gráfico Porcentajes Desempeño Competente y Destacado en Necesidades Educativas Especiales
Promoción de equidad de género en el aula
Prooción de un rol activo de estudiantes
Promoción de la colaboración entre estudiantes
Reflexión sobre el trabajo con las familias de...
Relación entre estrategias de evaluación e indicadores...
Facilitación de un rol activos de los estudiantes...
Caracterización de los estudiantes
0 10 20 30 40 50 60 70 80 90

.


Gráfico Porcentajes Desempeño Competente y Destacado en Educación Contexto de Encierro
Promoción de la equidad de género en el aula
Controbución de las actividades al logro de objetivos
Facilitación del desarrollo de habilidades superiores
Contextualización de aprendizajes
Ambiente para el aprendizaje
Reflexión sobre las creencias y la práctica pedagógica en...
Promoción de competencias de autoevaluación en...
Formulación de indicadores de evalación
Variedad de las tareas y actividades
Relación entre actividades y objetivos
Caracterización de los estudiantes
0 20 40 60 80 100 120


Gráfico Porcentajes Desempeño Competente y Destacado en Educación Técnico Profesional
Vínculo con el mundo laboral
Preguntas y actividades
Contribución de las actividades al logro de objetivos
Promoción de la participación de sus estudiantes
Uso el error para el aprendizaje
Análisis y uso de los resultados de la evalaución
Evaluación y pauta de correción utilizada
Relación entre activdades y objetivos
0 20 40 60 80 100 120



Por su parte, para Carrera Docente, el resultado en Portafolio se expresa en **puntajes cuantitativos, que se ordenan en cinco categorías de logro profesional: A, B, C, D y E.** Para definir el tramo en Carrera Docente se considera el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado de la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, los años de experiencia profesional y el Perfeccionamiento Docente, con los siguientes resultados a nivel comunal:

Categoría de logro del	N° de docentes	Porcentaje
A	3	2,5%
B	46	38%
C	36	29.8%
D	26	21.5
E	10	8.3

Plan de Superación profesional

El Departamento de Educación realizó un seguimiento a los resultados comunales de la evaluación docente en los periodos 2021, realizándose un análisis de los datos presentes en los informes y el resultado de encuestas aplicadas a una muestra de equipo directivos y docentes para contrastar resultados versus intereses. En razón a ello diseño, implemento y evaluó Plan de Superación Profesional 2023, considera 14 docentes designados por CPEIP con un 90% de participación dado su carácter formativo.

Para desarrollar el Plan de Superación Profesional se consideró la opinión de los distintos actores mediante una jornada que incluyó análisis de datos, presentación y aprobación de

diseño PSP, dentro de los aspectos más discutidos estuvo la modalidad de implementación de PSP, llegando unánimemente a que se realizarían talleres masivos y acompañamiento individual, por parte de docentes expertos y que actualmente se encuentren en aula, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción carga horaria de capacitación grupal presencial

Niveles	N° docentes	N° talleres	Horas por sesión	Total horas presenciales
Enseñanza básica, enseñanza media científico humanista y educación diferencial	11	- Taller 1 - Taller 2 - Taller 3 - Tutorías individuales	4 2 2 2 por docente	10 por docente
Educación Parvularia	2			
Educación Media Técnico Profesional	1			

.2 Resultados Prueba de Acceso a la Educación Superior

Luego de un proceso de preparación durante todo el año, a fines del 2023, alrededor de 500 estudiantes de los distintos establecimientos de educación media municipal, 20 obtuvieron los mejores puntajes, superando los 800 puntos. De ellos, una alumna consiguió ser puntaje nacional en la prueba de matemáticas, alcanzando 1000 puntos.

NOMBRE ESTUDIANTE	ESTABLECIMIENTO	C. LECT	MAT
Pereira Castillo Gabriela Ignacia	Colegio bicentenario de las artes Eliseo Videla Jorquera	815	1000
Vera Rivera Noelia Eva	Colegio bicentenario de las artes Eliseo Videla Jorquera	833	535
Olivares Chino Víctor Manuel	Colegio bicentenario de las artes eliseo Videla Jorquera	641	861
Flores Robertson Victoria Paz	Ceia	**726**	**862**
Benjamín Maximiliano Araya Ledesma	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	788	879
Sofhia Constanza Carvajal Santander	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	837	897
Farid Alejandro Yazigi Casanova	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	611	844
Valentin Alexis Gallardo Rojas	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	754	897
Martin Antonio Mundaca Gutierrez	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	784	861
Mayte Alexandra Núñez Anjel	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	815	827
Claudio Yire García Montenegro	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	738	862
Benjamin Alberto Gutiérrez Henríquez	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	711	989
Noelia Victoria Barraza Jimenez	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	878	897
Alvaro Zahid Gómez Fuentes	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	833	585
Sofia Belen Gutierrez Rojas	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	819	862
Sebastian Ignacio Pardo Mundaca	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	899	989
Marcelo Elias Rivera Anjel	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	679	862

Bastián Israel Villarroel Rocco	Liceo Bicentenario Alejandro Alvares Jofre	707	917
OLIVARES DÍAZ FRANCISCO MANUEL	Liceo Estela Ávila Molina	819	897
ABREU BOLIVAR VICTORIA ALEJANDRA	Colegio Raúl Silva Henríquez	896	535

PUNTAJES COMUNALES	CAEVJ	CEIA	CACEI	LBPO	AAJ	LEAM	CRSH	CSAH	|
PONDERADO LENGUAJE-MATEMÁTICA	**588,0**	**529,0**	**500,3**	520,1307692	**603,8**	550	514.75	**416,8**	529,7
PROMEDIO LENGUAJE	583,0	516,0	517,3	503,0076336	605,7	547	**520.3**	367	519,8
PROMEDIO MATEMÁTICA	584,3	542,0	532,1	533,8449612	602,3	552	509.2	477	546,2
PROMEDIO HGCS	482,1	417,0	434,3	431,7162162	482,6	419,65	417.7	373	436,7
MATEMATICA 2	401,9	401,0	348,1		483,7	443,43	339	-	394,8
PROMEDIO CIENCIAS	463,5	457,5	419,7	416,6436782	402,7971014	360,73	430		431,7
ESTUDIANTE PAES RENDIDA	**43**	**18**	**14**	**150**	**148**	**70**	**44**	**8**	**495**

5. Beneficios estudiantiles

Acciones implementadas referidas a beneficios estudiantiles período 2021 fueron las siguientes:

Acciones Implementadas Beneficios Estudiantiles

1. **Programa de Salud del Estudiante**

El programa tiene por objetivo resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de los estudiantes a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

A continuación, se detalla cobertura durante el año 2023 según la especialidad:

Áreas de Salud 2023	Controles	Ingresos	Urgencias
Oftalmología	298	272	-
Otorrino	105	30	-
Traumatología	83	29	-
Salud Oral	620	380	15

2. Programa de Alimentación Escolar

El programa persigue entregar de forma diaria servicio de alimentación (desayunos, almuerzos, once colaciones y cenas según corresponda) a los estudiantes que presentan condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programa de Alimentación Escolar. El beneficio está focalizado en los niveles de Educación Parvularia, Básica Y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Ante el retorno a clases presenciales se vuelve a implementar de forma regular la entrega del Programa de Alimentación Escolar, el cual contempla servicio de desayuno, almuerzo y onces. Actualmente el Programa esta implementado en todos nuestros Establecimientos Educacionales Municipales en los niveles de educación pre-básica, básica y media, entregando una cobertura mensual de raciones en el año 2023 de:

Nivel	Cantidad de Raciones
Pre	11.340
Kínder	15.480
Básica	168.260
Media	46.360

3. Becas de mantención JUNAEB

Las becas de mantención persiguen apoyar el proceso educativo de los y las estudiantes, velando por su mantención en el sistema educacional y término de estudios en distintos niveles de educación, entregando un subsidio mensual monetario.

En nuestra sección se apoya a la comunidad educativa en el proceso de renovación y/o postulación de las becas presidente de la República y Beca Indígena, tanto en nivel básica, media y educación superior según corresponda.

Se detalla a continuación los estudiantes beneficiados con Becas de mantención JUNAEB durante el año 2023:

BECAS	Educación Básica	Educación Media	Educación Superior
Beca Indígena	118	75	86
Beca Presidente de la República	No Aplica	269	424

4. Programa Me Conecto para Aprender

Acortar la brecha de acceso y uso de tecnologías es el objetivo del Programa Me conecto para aprender, permitiendo apoyar los procesos de aprendizajes de los y las estudiantes pertenecientes al sistema de educación pública. El programa permite la entrega de un computador portátil, plan de internet móvil por un año y recursos educativos digitales matriculados en 7° año de enseñanza básica durante el año 2023 de todos los establecimientos educacionales públicos.

Durante el año 2023 se entregaron 1.113 computadores a estudiantes de E.E. municipales mediante el Programa Me Conecto para Aprender, por otra parte, el Programa Yo Elijo mi Pc entrego 208 computadores a estudiantes de E.E. particulares subvencionados.

5. Internados Estudiantiles

En nuestra comuna encontramos un alto número de localidades rurales, es por esto que, muchos estudiantes migran al radio urbano para completar su proceso educativo. Los estudiantes que hoy deben emigrar desde sus hogares pertenecen a familias cuyas principales fuentes de ingresos provienen desde labores informales en áreas como agricultura, ganadería y/o pesca, por lo que los ingresos son inconstantes e insuficientes para dar respuesta a todas las necesidades emanadas de los integrantes de sus grupos familiares.

Es por esto que nuestra comuna cuenta con tres internados estudiantiles de dependencia municipal que permite ir en apoyo de todos (as) los estudiantes que deben trasladarse a la ciudad de Ovalle para continuar con sus estudios. Entre los internados presentes en la comuna de Ovalle, encontramos los siguientes que se detalla la cobertura en la siguiente tabla:

Internado	Matrícula
Liceo Bicentenario Alejandro	49
Liceo Estela Ávila Molina	22
Liceo Bicentenario Politécnico	50
TOTAL	**121**

6. Hogar Universitario Femenino La Serena

El Hogar Universitario Femenino se encuentra inserto en la ciudad de La Serena, que busca ir en apoyo de las estudiantes pertenecientes a nuestra comuna, las cuales buscan continuar su proceso educativo en la ciudad antes mencionada y en la comuna de Coquimbo, ya sea en Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica. El Hogar Universitario consta de dos pisos subdivididos en 12 piezas, existiendo 9 baños operativos. Cuenta con living, comedor, cocina, además de lugar de esparcimiento al aire libre.

Durante el 2023 las habitaciones hospedaron en promedio entre tres a cuatro estudiantes, utilizando camarotes, disponiendo además de lockers individuales para guardar las pertenecías. El Hogar Universitario Femenino tuvo una matrícula de 39 estudiantes,

implicando un costo mensual para cada beneficiaria de $35.000. Cabe señalar, que las estudiantes además del beneficio de residencia, se les hizo entrega de una tarjeta de alimentación con recarga mensual de un monto aproximado de $100.000 ($5.000 diarios de lunes a viernes sin considerar fin de semana y días no hábiles).

7. Plan de Reactivación Educativa

El Ministerio de Educación en conjunto con los Departamentos de Educación Municipal y SLEP buscan diversas estrategias para resguardar la permanencia de los y las estudiantes en el sistema escolar. Lanzando desde el MINEDUC un Plan de Reactivación Educativa como respuesta a los efectos de la pandemia en la educación considerando la Estrategia Territorial de Revinculación y Asistencia una de las principales medidas.

En el caso de la Comuna de Ovalle se dispuso de un equipo territorial conformado por 3 profesionales y 8 gestores comunitarios, teniendo como foco la implementación de una estrategia de coordinación territorial e intersectorial, para contactar, ubicar y revincular tanto a quienes interrumpieron su trayectoria, así como acompañamiento a quienes presentaron una baja asistencia, complementando y apoyando el trabajo de las comunidades educativas en esta línea.

- Tres líneas de trabajo:

- Contacto y búsqueda de estudiantes desvinculados o con baja asistencia
- Trabajo con el inter sector
- Colaboración y apoyo a las comunidades educativas

- Estrategia técnica



La Estrategia Territorial de Revinculación y Asistencia se ejecutó durante el año 2023 desde agosto hasta diciembre, considerando del total de estudiantes con baja asistencia (menor al 85% de asistencia) en los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna de Ovalle, solamente a los estudiantes que presentaron inasistencia crítica (0% - 49% asist.), siendo la población objetivo a intervenir 336 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de los cuales 312 fueron contactados y 231 se les realizó un Plan de Intervención Individual. Respecto a los NNAJ revinculados, de 284 estudiantes retirados y que no se encontraban en el sistema escolar, 9 de ellos fueron revinculados, del total 253 corresponden a Nacionalidad Chilena y 31 con la nacionalidad extranjera, por otro lado, 65 NNAJ en intervención con una red de apoyo externa.

6. Coordinación Comunal Extraescolar

Las actividades extraescolares de libre elección, llamadas también Academias o Talleres, conforman un conjunto de procesos educativos, recreativos y sociales, que tiene como propósito fundamental el contribuir al desarrollo integral de los alumnos y alumnas de la comuna.

Objetivo Comunal: "Fortalecer la participación de la comunidad educativa de los establecimientos educacionales en actividades culturales, artísticas y deportivas con el propósito de potenciar sus aptitudes, habilidades y destrezas; construyendo así una identidad

positiva que genere un sentido de pertenencia y motive la participación de la comunidad educativa."

Las actividades ejecutadas durante el periodo 2023, fueron planificadas de acuerdo a la revisión en conjunto con los docentes de educación física de la comuna.

Mes abril	Actividad
Abril 2023	**Campeonato Futsal Enseñanza Media "Copa Aniversario de Ovalle"** **Cantidad Participantes: 100 alumnos** Encuentro deportivo que tiene como finalidad generar Espacios de Encuentro entre Alumnos de Enseñanza Media, de esta forma potenciar sentido de pertenencia y Fair Play. **Establecimientos Participantes:** Liceo Politécnico de Ovalle (D)y (V) Colegio Administración y Comercio Ingenio (V) Colegio Artes Eliseo Videla Jorquera (V) Liceo Alejandro Álvarez Jofré (D) Y (V) Colegio Raúl Silva Henríquez (D) Y (V) Liceo Estela Ávila Molina (D) Y (V)
Abril de 2023	**Campeonato Basquetbol Enseñanza Media "Copa Aniversario de Ovalle"** **Cantidad de Participantes: 60 alumnos** Encuentros deportivos formativos y competitivos, mes aniversario de la comuna de Ovalle, los que tienen por objetivo potenciar el desarrollo de habilidades en diferentes disciplinas deportivas. **Establecimientos Participantes:** Liceo Alejandro Álvarez Jofré (V) Liceo Politécnico de Ovalle (V) Colegio Raúl Silva Henríquez (V) Colegio Artes Eliseo Videla Jorquera (V) **Campeonato Escolar de Atletismo "Copa Aniversario de Ovalle"** Cantidad de Participantes: 260 alumnos Escuela Juan Pablo Artigues Escuela Helene Lang Escuela Antonio Tirado Lanas Escuela Lucia Núñez de la Cuadra Colegio Fray Jorge Escuela Cerro Tamaya Escuela Bernardo O'Higgins

	Escuela José Tomas Ovalle Escuela Vista Hermosa Escuela El Guindo Escuela Carachilla Colegio Administración y Comercio Ingenio Colegio Artes Eliseo Videla Jorquera Escuela Arturo Villalón Sieulanne **Campeonato Escolar de Ajedrez "Copa Aniversario de Ovalle"** **Cantidad de Participantes: 55 alumnos** Escuela Juan Pablo Artigues Escuela Helene Lang Escuela Antonio Tirado Lanas Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas Colegio Fray Jorge Escuela Helene Lang Escuela Bernardo O'Higgins Escuela José Tomas Ovalle Escuela Unión Campesina Escuela Oscar Araya Molina Colegio Administración y Comercio Ingenio Escuela Valentín Letelier
Abril 2023	**Acto y Desfile Cívico Aniversario de Ovalle** Promover los valores cívicos y la participación de los establecimientos educacionales **Cantidad de Participantes: 1000 alumnos** Establecimientos Educacionales Urbanos Establecimientos Educacionales Rurales – Aulas Multigrado Establecimientos Educacionales Particular y Subvencionados

Mayo 2023	**Planetario Interactivo** Lugar: Estadio Diaguita **Cantidad de Participantes: 1200 alumnos** Escuela Cerro Tamaya Escuela Lucia Núñez De La Cuadra Escuela Valentín Letelier Escuela Heberto Velásquez Colegio Fray Jorge Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Escuela Arturo Villalón Sieulanne Escuela Helene Lang Escuela Yungay Escuela El Crisol Escuela Arturo Alessandri Palma Escuela Unión Campesina Gabriela Mistral Colegio Dalmacia Colegio La Providencia Colegio San Viator Colegio Santa María Eufrasia
Mayo - agosto 2023	**Iniciación Juegos Deportivos Escolares IND 2023** **Cantidad de Participantes: 1000 alumnos** Establecimientos Educacionales Urbanos y rurales Establecimientos Educacionales Particular y Subvencionados: **Futsal** (Campeón Regional Ovalle Damas, Liceo Alejandro Álvarez) **Balonmano** (Campeón Regional Ovalle, Liceo Alejandro Álvarez Jofré) **Basquetbol** **Voleibol** **Atletismo** **Ajedrez** **Tenis de Mesa**
Mayo 2023	**Acto y Desfile Glorias Navales 21 de Mayo, Escuela G.E.R.V** **Cantidad de Participantes: 1000 alumnos** Establecimientos Educacionales Urbanos Establecimientos Educacionales Particular y Subvencionado

Mes Junio	Actividad
Junio 2023	**Corrida Escolar Escuela Cerro Tamaya** **Cantidad de Participantes: 200 alumnos y Apoderados** El evento tiene como objetivo Incentivar y comprometer a niños/as, adolescentes y adultos a hacer deporte recreativo en conjunto, para compartir momentos agradables y saludables en familia.

Mes Agosto	Actividad
Agosto 2023	**Campeonato Futbol Enseñanza Media Copa Extraescolar** Encuentro deportivo que tiene como finalidad generar Espacios de Encuentro entre Alumnos de Enseñanza Media, de esta forma potenciar sentido de pertenencia y Fair Play. **Cantidad de Participantes: 100 alumnos** Liceo Politécnico de Ovalle Colegio Administración y Comercio Ingenio Colegio Artes Eliseo Videla Jorquera Liceo Alejandro Álvarez Jofré Colegio Raúl Silva Henríquez Liceo Estela Ávila Molina
Agosto 2023	**Corrida Escolar Escuela José Tomás Ovalle** **Cantidad de Participantes: 400 alumnos y Apoderados** El evento tenía como objetivo Incentivar y comprometer a niños/as, adolescentes y adultos a hacer deporte recreativo en conjunto, para compartir momentos agradables y saludables en familia.

Mes Septiembre	Actividad
Septiembre 2023	**43° Concurso Comunal de Cueca Escolar** **Cantidad de Participantes: 60 alumnos** 23 establecimientos Educacionales participantes, quienes compitieron en las Categorías Básica y enseñanza media. Las parejas ganadoras representaron a la comuna en la etapa regional que se realizó en la localidad de Paihuano.
Septiembre 2023	**Acto y Desfile Fiestas Patrias** **Cantidad de Participantes: 1000 alumnos**

	Establecimientos Educacionales Urbanos Establecimientos Educacionales Particular y Subvencionados
Septiembre 2023	**Tercer Encuentro de Danza Escolar** Tiene como objetivo crear una instancia artística en la comuna, que progrese y trascienda; para difundir el género de la danza y sus facultades, como parte del desarrollo integral en los estudiantes de la educación escolar. Escuela Helene Lang Escuela Arturo Alessandri Palma Escuela Arturo Villalón Sieulanne Escuela José Tomas Ovalle Colegio Administración y Comercio Ingenio Colegio de las artes Eliseo Videla Jorquera Colegio Fray Jorge
Septiembre 2023	**Encuentro Deportivo Voleibol, Escuela Marcos Macuada Ogalde Copa de la Amistad** **Cantidad de Participantes: 80 alumnos** Participan establecimientos rurales cercanos a la localidad, cada establecimiento se presenta con equipos de damas y varones Escuela Lucia Núñez de la Cuadra Escuela Arturo Villalón Sieulanne Colegio La Providencia Escuela Marcos Macuada Ogalde Colegio Gabriela Mistral

Mes Octubre	Actividad
Octubre 2023	**Concurso de Declamación y Creación Literaria** Propiciar un espacio para la participación y desarrollo de la creación literaria como herramienta de expresión, en los estudiantes de enseñanza básica y media de la comuna de Ovalle. **Cantidad Participantes: 100 alumnos** Escuela Los Nogales Liceo Alejandro Álvarez Jofré Colegio Artes Eliseo Videla Jorquera Escuela Arturo Alessandri Palma

Mes Noviembre	Actividad
Noviembre 2023	**Campeonato Escolar de Atletismo Red Mejoramiento N°2** **Cantidad Participantes: 200 alumnos** Encuentro deportivo que tiene como finalidad generar Espacios de Encuentro entre Alumnos de Enseñanza básica rural, de esta forma potenciar sentido de pertenencia y Fair Play. **Establecimientos Participantes:**
Noviembre 2023	**Colaboración en el Tercer Encuentro Deportivo Voleibol, Escuela Juan Pablo Artigues** **Cantidad Participantes: 100 alumnos** **Establecimientos Participantes:** Escuela El Guindo Escuela Valentín Letelier Escuela Cerro Tamaya Escuela Carachilla Escuela Lucia Núñez de la Cuadra Liceo Alejandro Álvarez Jofré
Mes Diciembre	**Actividad**
Diciembre 2023	**Muestra de Villancicos Escolares** **Cantidad Participantes: 200 alumnos** Establecimientos Participantes: Escuela Manuel Espinosa López Escuela Helene Lang Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas

	Escuela Arturo Alessandri Palma

7. Programa de Integración Escolar (PIE) 2022

El Departamento de Educación Municipal interviene 46 establecimientos educacionales, tanto urbano como rurales, a través del Programa de Integración Escolar (PIE), donde presta atención a 2715 estudiantes con necesidades educativas especiales.

ESTABLECIMIENTOS	N° ESTUDIANTES POSTULADOS
COLEGIO DE ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	158
ESC. HELENE LANG	103
LIC. ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY	108
CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS	52
LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	128
ESC. GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME	78
COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	73
COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO EL	105
ESC. JOSÉ TOMAS OVALLE	56
ESC. VISTA HERMOSA	118
ESC. ÓSCAR ARAYA MOLINA	54
ESC. MARCOS MACUADA OGALDE	58
ESC. EL TRAPICHE	18
ESC. LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA	49
ESC. BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	54
ESC. EL CRISOL	59
COLEGIO FRAY JORGE	116
ESC. JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	56
ESC. ELVIRA OCHOA AVILÉS	50
ESC. MANUEL ESPINOSA LÓPEZ	121
ESC. PADRE JOSEPH STEGMEIER	89
ESC. EL GUINDO	35
ESC. LOS OLIVOS	36
ESC. PADRE DAMIÁN HEREDIA	30
ESC. ARTURO VILLALÓN SILUANNE	57
ESC.ARTURO ALESSANDRI PALMA	101
ESC. CHALINGA	23
ESC. ANTONIO TIRADO LANAS	56
ESC. AURORA DE CHILE	52
ESC. MARCO RIGOBERTO PIZARRO	28
ESC. TABALÍ	43
ESC. SAN ANTONIO DE LA VILLA	28
ESC. PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	29
ESC. ALCONES BAJOS	30
ESC. PATRICIO ZEBALLOS	22
ESC. CERRO TAMAYA	38
ESC. VILLORIO EL TALHUÉN	09

LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	148
ESC. LOS ACACIOS	15
ESC. UNIÓN CAMPESINA	44
ESC. LOS NOGALES	36
ESC. HEBERTO VELÁSQUEZ	63
ESC. VALENTÍN LETELIER	51
ESC. CARACHILLA	26
ESC. SANTA CATALINA	04
ESC. LA ARAUCANA	08
TOTAL	2715

NÚMERO DE PROFESIONALES EN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2023

PROFESIONAL	NUMERO A NIVEL COMUNAL
Docentes (Educadores diferenciales)	196
Psicólogos	34
Fonoaudiólogos	25
Kinesiólogos	08
Psicopedagogas aula kinésica	05

NÚMERO DE ESTUDIANTES APOYADOS POR AULA KINÉSICA COMUNAL

AULA KINÉSICA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Fray Jorge	83
Marcos Macuada	40
José Tomás Ovalle	41
Antonio tirado Lanas	42
Guardiamarina	78
Yungay	44
Total	**328**

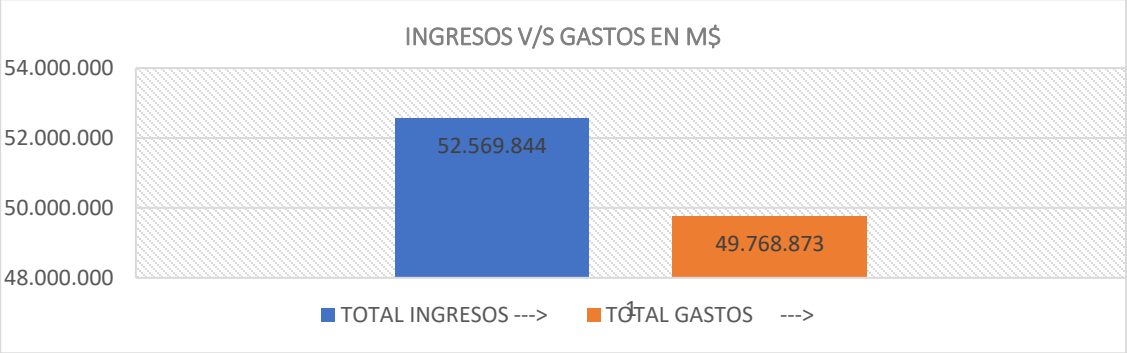
8. Unidad De Administración Y Finanzas

Balance Presupuestario 2023

El Departamento de educación a través de la Gestión de recursos, las normativas específicas políticas y procedimientos debe realizar la ejecución presupuestaria, proveyendo los recursos financieros y materiales necesarios, para la adecuada implementación de los procesos educativos. Una sana y correcta administración de los recursos es clave para el óptimo funcionamiento de todo el sistema educativo municipal, entendiendo por ello todos los establecimientos educacionales, jardines VTF y Administración central.

La ejecución presupuestaria año 2023 alcanzó la cifra de:

DETALLE DE INGRESOS PERCIBIDOS A NIVEL DE ASIGNACIÓN	MONTO M$
TOTAL INGRESOS --->	52,569,844
TOTAL GASTOS --->	49,768,873



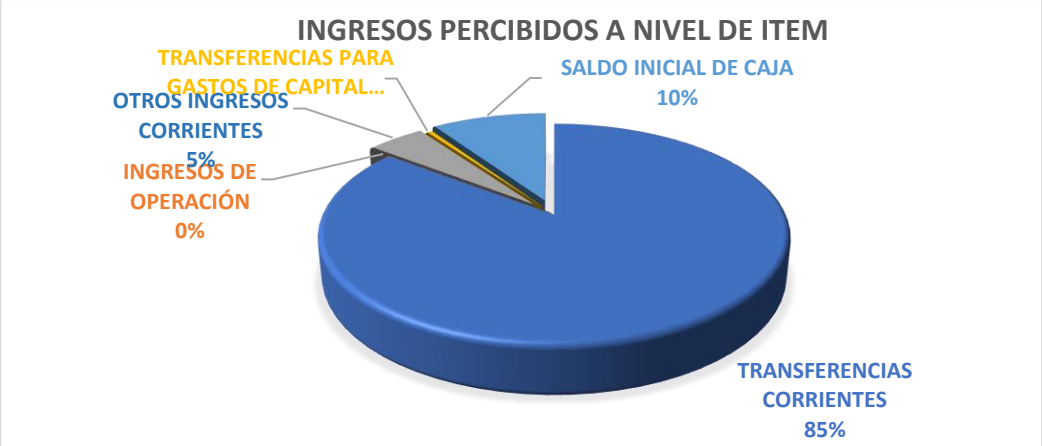
La composición de los recursos que permiten al Departamento de Educación Municipal llevar las acciones para satisfacer las necesidades de los establecimientos educacionales se encuentra principalmente dados por los ingresos provenientes de las subvenciones que entrega el Ministerio de Educación , la recuperación de Subsidios y las trasferencias municipales y en menor medida el resto de los componentes de ingresos, todos ellos alcanzaron el año 2023 la suma de **M$ 52,569,844.-** desglosados de la siguiente forma:

Ingresos A Nivel De Asignaciones Presupuestarias

Item Pres.	Detalle De Ingresos Percibidos A Nivel De	Monto M$	%
115-00-00-000	Deudores presupuestarios	52,569,844	100%
115-05-00-000	C x c transferencias corrientes	44,909,227	85%
115-05-01-000	Del sector privado	11,476	0%
115-05-03-000	De otras entidades públicas	44,897,751	85%
115-05-03-003	De la subsecretaría de educación	39,083,687	74%
115-05-03-004	De la junta nacional de jardines infantiles	1,854,095	4%
115-05-03-007	Del tesoro público	1,688,534	3%
115-05-03-009	De la dirección de educación publica	1,832,428	3%
115-05-03-099	De otras entidades públicas	39,009	0%
115-05-03-101	De la municipalidad a servicios	400,000	1%
115-07-00-000	C x c ingresos de operación	8,430	0%
115-07-01-000	Venta de bienes	8,430	0%
115-08-00-000	C x c otros ingresos corrientes	2,457,638	5%
115-08-01-000	Recuperaciones y reembolsos por licencias	2,393,307	5%
115-08-01-001	L. medicas reembolso art. 4 l. 19345	91,823	0%
115-08-01-002	L. Medicas recuperaciones art. 12 l. 18196	2,301,484	4%
115-08-99-000	Otros	64,331	0%
115-08-99-001	Devoluciones y reintegros provenientes	37,328	0%
115-08-99-999	Otros	27,003	0%
115-13-00-000	C x c transferencias para gastos de capital	219,780	0%
115-13-03-000	De otras entidades públicas	219,780	0%
115-13-03-006	De la junta nacional de jardines infantiles	52,901	0%
115-13-03-007	De la dirección de educación publica	166,879	0%
115-15-00-000	Saldo inicial de caja	4,974,769	9%
	TOTAL INGRESOS M$	**52,569,844**	**100%**

Resumen De Los Ingresos A Nivel de Ítem

ITEM	DETALLE DE INGRESOS PERCIBIDOS	MONTO M $	%
115-05	Transferencias corrientes	44,909,227	85%
115-07	Ingresos de operación	8,430	0%
115-08	Otros ingresos corrientes	2,457,638	5%
115-13	Transferencias para gastos de capital	219,780	0%
115-15	Saldo inicial de caja	4,974,769	9%
	TOTAL	52,569,844	100%

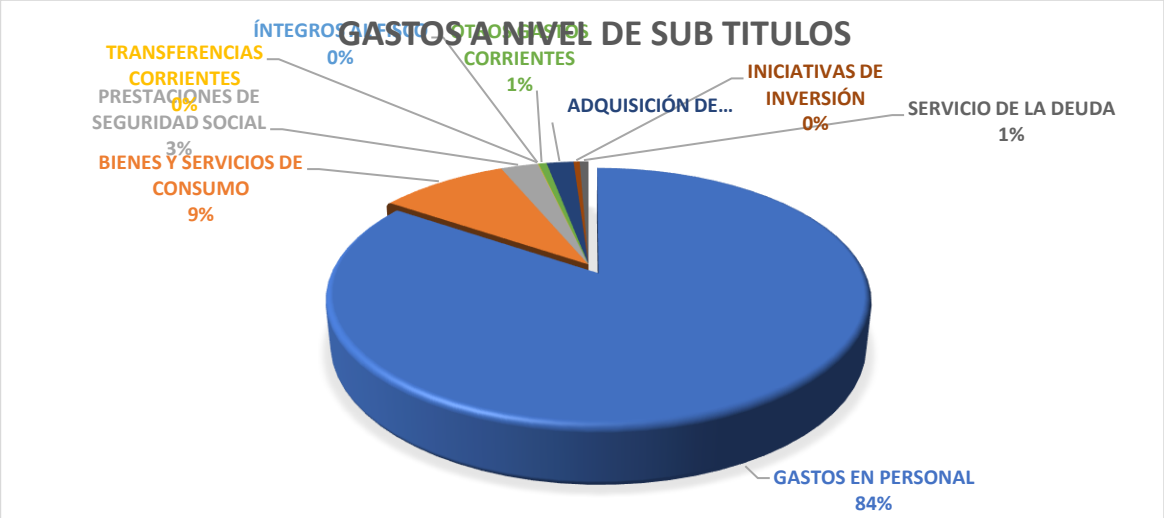


Fuente: Elaboración propia DEM.

Gastos

Dentro de los gastos más significativos que debe ejecutar el Departamento de Educación, se encuentra el referidos a Recurso Humano, específicamente en Remuneraciones, llevándose el 84% del gasto anual, seguido del gasto en bienes y servicios de consumos con un 9%, y demás componentes alcanzando la suma de **M$ 49.768.873**.- este importante nivel de gastos es necesario para la adecuada prestación del servicio educativo en toda la comuna, su desglose a nivel de ítem se detalla en la siguiente tabla y gráfico;

ITEM	DETALLE GASTOS DEVENGADOS A	MONTO M$	%
215-21	GASTOS EN PERSONAL	42,012,388	84%
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,609,633	9%
215-23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,343,777	3%
215-24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,660	0%
215-25	ÍNTEGROS AL FISCO	23	0%
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES	292,862	1%
215-29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	960,211	2%
215-31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	216,230	0%
215-34	SERVICIO DE LA DEUDA	315,090	1%
	TOTAL GASTOS DEVENGADOS	**49,768,873**	100%



Detalle de gastos a nivel de Ítem

ITEM	DETALLE DE INGRESOS PERCIBIDOS A NIVEL	MONTO M$	%
215-21-	C x p gastos en personal	42,012,388	84%
215-21-	Personal de planta	20,192,109	41%
215-21-	Personal a contrata	7,552,162	15%
215-21-	Otras remuneraciones	14,268,117	29%
215-22-	C x p bienes y servicios de consumo	4,609,633	9%
215-22-	Alimentos y bebidas	133,595	0%
215-22-	Textiles, vestuario y calzado	259,564	1%
215-22-	Combustibles y lubricantes	42,677	0%
215-22-	Materiales de uso o consumo	1,313,077	3%
215-22-	Servicios básicos	684,913	1%
215-22-	Mantenimiento y reparaciones	801,549	2%
215-22-	Publicidad y difusión	256	0%
215-22-	Servicios generales	1,050,252	2%
215-22-	Arriendos	98,548	0%
215-22-	Servicios técnicos y profesionales	171,573	0%
215-22-	Otros gastos en bienes y servicios de	53,629	0%
215-23-	C x p prestaciones de seguridad social	1,343,777	3%
215-23-	Prestaciones previsionales	979,999	2%
215-23-	Prestaciones sociales del empleador	363,778	1%
215-24-	C x p transferencias corrientes	18,660	0%
215-24-	Al sector privado	18,660	0%
215-25-	C x p íntegros al fisco	23	0%
215-25-	Impuestos	23	0%
215-26-	C x p otros gastos corrientes	292,862	1%

215-26-	Devoluciones	267,347	1%
215-26-	Compensaciones por daños a terceros y/o	25,515	0%
215-29-	C x p adquisición de activos no financieros	960,211	2%
215-29-	Vehículos	29,750	0%
215-29-	Mobiliario y otros	102,519	0%
215-29-	Máquinas y equipos	196,542	0%
215-29-	Equipos informáticos	441,408	1%
215-29-	Programas informáticos	189,993	0%
215-31-	C x p iniciativas de inversión	216,230	0%
215-31-	Proyectos	216,230	0%
215-34-	C x p servicio de la deuda	315,090	1%
215-34-	Deuda flotante	315,090	1%
	TOTAL GASTOS A NIVEL DE ITEM	49,768,873	100%

Fondo Apoyo A La Educación Pública (Faep)

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública se constituye como un fondo destinado a la recuperación y fortalecimiento de la educación pública escolar y parvulario, en todos sus niveles y modalidades, y como tal se constituye en un elemento de relevancia para el departamento de educación ya que viene en directo apoyo a la cobertura de las necesidades que no pueden ser cubiertas y asociadas al mejoramiento de la calidad del proceso educativo y de gestión escolar.

Ejecución Fondo Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

FAEP 2021			
Componente	**Actividad**	**Asignado**	Ejecutado
Administración y normalización de los establecimientos	*Pago de remuneraciones a docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales.*	**$ 564,091,850**	100%
Inversión de recursos pedagógicos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y apoyo a los estudiantes	*Adquisición de material didáctico, equipamiento informático, deportivo y artístico u otros análogos*	**$ 10,378,986**	100%
Mantención, conservaciones, mejoramiento y regularización de	*Mantención y mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales*	**$ 488,627,839**	100%

inmuebles e infraestructura			
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública	*Capacitación para el personal docente, asistente de la educación y equipo administrador del servicio de educación.*	**$ 59,685,670**	99%
Transporte escolar y servicios de apoyo	*Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes.*	**$ 287,445,280**	77%
	TOTAL $		

FAEP 2022			
Componente	**Actividad**	**ASIGNADO**	Ejecutado
Administración y normalización de los establecimientos	*Pago de remuneraciones a docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales.*	**$ 373,939,520**	100%
Inversión de recursos, equipamiento e, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	*Adquisición de material didáctico, equipamiento informático, deportivo y artístico u otros análogos*	**$ 50,000,000**	66%
Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	*Mantención y mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales*	**$ 150,000,000**	0%
Transporte escolar y servicios de apoyo	*Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes a sus establecimientos educacionales.*	**$ 360,909,280**	100%
	TOTAL	**$ 934,848,800**	

FAEP 2023			
Componente	**Actividad**	**ASIGNADO**	Ejecutado
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	**$ 440,413,600**	100%
INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, DEPORTIVO Y ARTÍSTICO U OTROS ANÁLOGOS	**$ 30,000,000**	0%
MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	**$ 276,920,400**	0%
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES A SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	**$ 353,700,000**	28%
	TOTAL	**$ 1,101,034,000**	

Proyectos de Infraestructura Educacional

Proyectos de Infraestructura Educacional

Entre las funciones y gestiones que realiza de la oficina de Sección Construcción del Departamento de Educación, como parte de este Municipio, en calidad de sostenedor de establecimientos educacionales de la comuna de Ovalle, está la de mejorar la infraestructura general de los recintos, brindando las mejores condiciones para que la comunidad educativa desarrolle sus actividades en espacios seguros y confortables. Para dichos fines esta sección elabora y realiza seguimiento de proyectos de infraestructura hasta la ejecución, que buscan la mejora continua en los espacios educativos en cada uno de los establecimientos de nuestra comuna.

El presente informe muestra en detalle las obras de infraestructura que se encuentra en ejecución durante el año en curso 2024, aquellas que fueron ejecutadas durante el período 2023, también las que se encuentran en espera de financiamiento, en evaluación técnica en la plataforma www.inframineduc.cl y da cuenta en sus cuadros explicativos nombre del establecimiento, nombre del proyecto, fuente de financiamiento y montos de cada proyecto. Además, se detallan los proyectos de infraestructura que se encuentran en ejecución con financiamiento del Gobierno Regional, que tienen como unidad formuladora a esta municipalidad y como unidad técnica a la Dirección Regional de Arquitectura.

Las fuentes de financiamiento para estos mejoramientos de infraestructura son:

- ✓ FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R)
- ✓ FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA (F.A.E.P.)
- ✓ FONDO SUBVENCION GENERAL
- ✓ FONDO SUBVENCIÓN APOYO AL MANTENIMIENTO
- ✓ FONDO SUBVENCION ESPECIAL PREFERENCIAL (S.E.P.)
- ✓ FONDO “EMERGENCIA SEAMOS COMUNIDAD”

Proyectos De Infraestructura - Fondo Nacional De Desarrollo Regional – FNDR - En Ejecución Periodo 2024

En el marco de Proyectos Concursables, cuya unidad formuladora es la Municipalidad de Ovalle y la Unidad Técnica es la Dirección Regional de Arquitectura, cuyo financiamiento es del Gobierno Regional de Coquimbo con recursos FNDR, han sido beneficiados establecimientos educacionales de la comuna de Ovalle, con los siguientes proyectos:

Reposición Escuela San Antonio de La Villa de la localidad de Barraza, por un monto estimado de inversión de $2.995.316.000. ETAPA ACTUAL: Reevaluación.

Construcción Escuela Marcos Rigoberto Pizarro de la localidad de San Julián, por un monto de inversión estimado de $2.529.289.000. ETAPA ACTUAL: Recepción de Obras.

Reposición Escuela Básica El Crisol de la localidad de Potrerillo Bajo, por un monto de inversión estimado de $1.700.108.000. ETAPA ACTUAL: Reevaluación.

Proyectos De Infraestructura – Ejecutados Periodo 2023

Se detalla a continuación establecimientos educacionales beneficiados:

Establecimiento	Nombre proyecto	ID	Monto Adjudicado	Financiamiento
Escuela Oscar Araya Molina	Mejoramiento Hall de Acceso	2711-42-LP23	$28.852.989	FAEP 2021

Antes



Después



Establecimiento	Nombre proyecto	ID	Monto Adjudicado	Financiamiento
Cerro Tamaya	Reposición cubiertas	2711-63-LQ23	$131.161.335	FAEP 2021

Antes



Después



Establecimiento	Nombre proyecto	ID	Monto Adjudicado	Financiamiento
Padre Pablo Diehl	*Mejoramiento infraestructura*	2711-42-LP23	$49.246.828	FAEP 2021

Antes



Después



Establecimiento	Nombre proyecto	ID	Monto Adjudicado	Financiamiento
Oruro	*Mejoramiento de infraestructura*	2711-42-LP23	$38.836.327	FAEP 2021

Antes



Después



Establecimiento	Nombre proyecto	ID	Monto Adjudicado	Financiamiento
Padre Joseph Benedikt	*Mejoramiento de infraestructura*	2711-58-LP23	$61.084.816	FAEP 2021

Antes	Después
	

Establecimiento	Nombre proyecto	ID	Monto Adjudicado	Financiamiento
Colegio Fray Jorge	*Mejoramiento infraestructura ampliación cocina*	2711-30-LE23	$26.758.792	FAEP 2021

Antes	Después
	

	Nombre proyecto	ID	Monto Adjudicado	Financiamiento
Establecimiento				
Elena Caffarena	*Mejoramiento de Infraestructura: canaletas - bajadas aguas lluvia*	2711-32-LE23	$23.630.332	FAEP 2021

Antes	Después
	

Establecimiento	Nombre proyecto	ID	Monto Adjudicado	Financiamiento
Campo Lindo	Mejoramiento de infraestructura canaletas - bajadas aguas lluvias	2711-58-LP23	$8.552.370	FAEP 2021

Antes	Después
	

Establecimiento	Nombre proyecto	ID	Monto Adjudicado	Financiamiento
Espinal de Chalinga	*Mejoramiento de Infraestructura: canaletas - bajadas aguas lluvia*	2711-17-LE23	$7.512.491	FAEP 2021

Antes





Después





Establecimiento	Nombre proyecto	ID	Monto Adjudicado	Financiamiento
Los Canelos	*Mejoramiento de Infraestructura: canaletas - bajadas aguas lluvia*	2711-14-LE23	$24.940.758	FAEP 2021

Antes





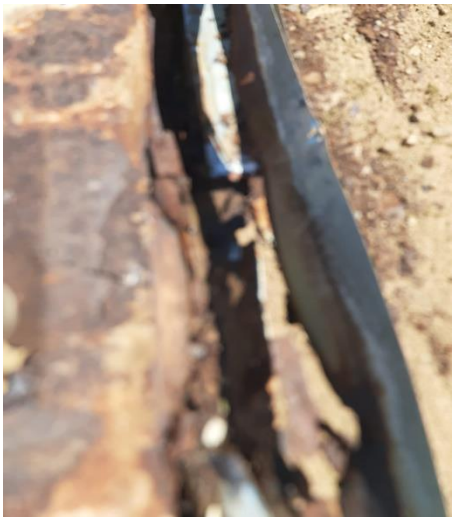
Después





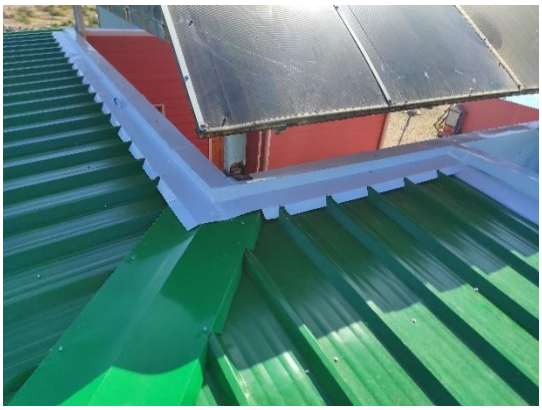
Establecimiento	Nombre proyecto	ID O.C.	Monto Adjudicado	Financiamiento
Los Ciénagos	*Mejoramiento de Infraestructura: canaletas - bajadas aguas lluvia*	*2711-6-LE23*	$23.195.328	FAEP 2021

Antes





Después





Establecimiento	Nombre proyecto	ID O.C.	Monto Adjudicado	Financiamiento
Los Trigos	*Mejoramiento de Infraestructura: canaletas - bajadas aguas lluvia*	*2711-31-LE23*	$24.294.614	FAEP 2021

Antes





Después

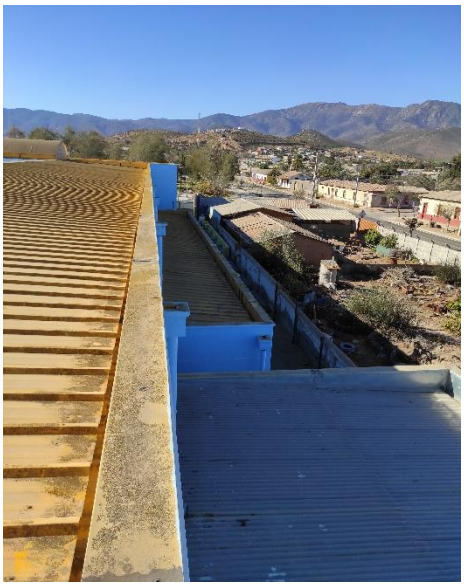


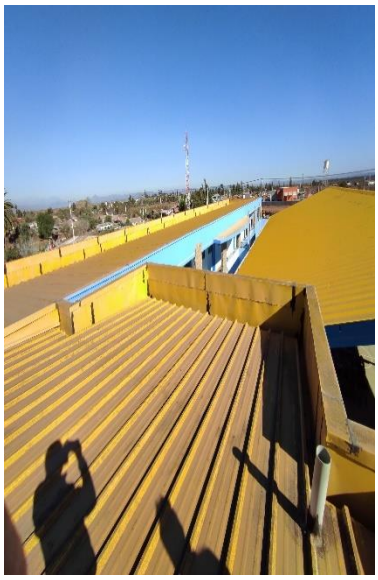


Establecimiento	Nombre proyecto	ID O.C.	Monto Adjudicado	Financiamiento
Arturo Villalón Sieulanne	*Mejoramiento de Infraestructura: canaletas - bajadas aguas lluvia*	*2711-58-LP23*	$32.052.358	FAEP 2021

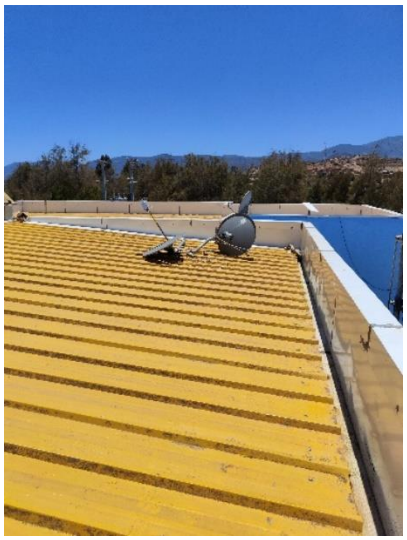
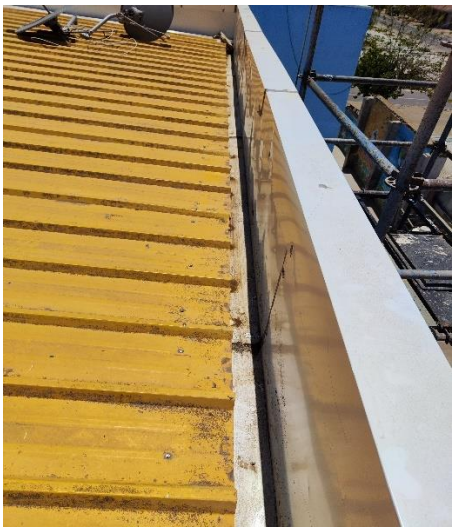
Antes







Después

Establecimiento	Nombre proyecto	ID O.C.	Monto Adjudicado	Financiamiento
Carachilla	*Mejoramiento de Infraestructura: habilitación vivienda director*	*2711-17-LE23*	$8.283.579	GENERAL

Antes




Después





Establecimiento	Nombre proyecto	ID O.C.	Monto Adjudicado	Financiamiento
Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	*Mejoramiento de Infraestructura: comedor, sshh, bodega deportes*	*2711-12-LP23*	$95.420.596	MANTENIMIENTO/GENERAL

Antes







Después





Establecimiento	Nombre proyecto	ID O.C.	Monto Adjudicado	Financiamiento
Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	*Mejoramiento de Infraestructura: módulos cerámica y música*	*2711-13-LE23*	$57.038.326	LICEOS BICENTENARIO

Antes





Después





Proyectos De Infraestructura - En Revisión Y Evaluación Técnica

Se detalla a continuación proyectos elaborados por profesionales del área de construcción de este Municipio, a través del Departamento de Educación, que detallo:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	MONTO PRESUPUESTADO	ITEM	PROCESO ADMINISTRATIVO
ESCUELA PADRE PABLO DIEHL	MEJORAMIENTO ACCESO SUR	$ 23.841.960	FAEP 2023	EVALUACION TECNICA

Proyectos De Infraestructura - En Licitación Pública

Se detalla a continuación proyectos elaborados por profesionales del área de construcción de este Municipio, a través del Departamento de Educación, que detallo:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	ORDEN INTERNA	FECHA	MONTO PRESUPUESTADO	ITEM	ESTADO DE AVANCE	ID LICITACIÓN
JUAN PABLO ARTIGUES	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS DEM OVALLE	708	25-08-2023	$ 10.253.339	MANTENIMIENTO	LICITACION	2711-7-LE24
LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS DEM OVALLE	727	13-09-2023	$ 12.300.000	MANTENIMIENTO	LICITACION	2711-7-LE24

Proyectos De Infraestructura - Para Licitar

Se detalla a continuación proyectos elaborados por profesionales del área de construcción de este Municipio, a través del Departamento de Educación, que detallo:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	ORDEN INTERNA	FECHA	MONTO PRESUPUESTADO	ITEM	ESTADO DE AVANCE
LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA	976	13-02-2024	$ 150.000.000	FAEP 2022	LICITACION

Proyectos De Infraestructura - Espera De Financiamiento

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD TECNICA	MONTO	AVANCE DE OBRA
ESCUELA CORDILLERA	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA	POR DEFINIR	SIN ASIGNAR	$ 72.630.277	PROYECTO
ESCUELA CHALINGA	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA	POR DEFINIR	SIN ASIGNAR	$ 223.277.135	PROYECTO

Proyectos De Infraestructura – En Ejecución

Se detalla a continuación proyectos elaborados por profesionales del área de construcción de este Municipio, a través del Departamento de Educación, que detallo:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROYECTO	ID	MONTO ADJUDICADO	FINANCIAMIENTO
ESCUELA ELVIRA OCHOA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS - BAÑOS	2711-82-LE23	$ 10.985.291	SEP - MANTENIMIENTO
ESCUELA PEDRO ALFONSO B	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS - BAÑOS - SOMBREADERO	2711-92-LE23	$ 25.949.136	SEP - MANTENIMIENTO
ESCUELA BERNARDO OHIGGINS	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS HABILITACION VIVIENDA PRE BASICO	2711-96-LE23	$ 15.216.254	MANTENIMIENTO - GENERAL
ESCUELA LOS NOGALES	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS PAVIMENTOS - SOMBREADERO - LUMINARIA	2711-97-LE23	$ 43.027.214	SEP - MANTENIMIENTO
ESCUELA HELENE LANG	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CUBIERTAS BAJADAS CANALETAS	2711-98-LP23	$ 81.926.811	PROYECTO DE EMERGENCIA
ESCUELA NUEVA AURORA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS - PINTURAS - BAÑOS	2711-93-LE23	$ 41.385.294	SEP - MANTENIMIENTO
COLEGIO RAUL SILVA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS - BAÑOS - PASAMANOS	2711-94-LE23	$ 35.721.604	SEP - MANTENIMIENTO
ESCUELA JOSÉ TOMAS OVALLE	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CUBIERTAS BAJADAS CANALETAS	2711-100-LE23	$ 23.102.762	PROYECTO DE EMERGENCIA
ESCUELA GUARDIAMARINA	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CUBIERTAS BAJADAS CANALETAS	2711-100-LE23	$ 20.652.368	PROYECTO DE EMERGENCIA
COLEGIO EL INGENIO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS - PINTURA GENERAL	2711-59-LR23	$ 49.335.626	MANTENIMIENTO - GENERAL
ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECHADO MULTICANCHA	2711-59-LR23	$ 103.962.233	SEP - GENERAL
LICEO ALEJANDRO ALVAREZ	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECHADO MULTICANCHA	2711-59-LR23	$ 151.507.267	SEP - GENERAL
ESCUELA LOS ACACIOS	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECHADO MULTICANCHA	2711-59-LR23	$ 100.816.743	SEP - GENERAL
ESCUELA DAMIAN HEREDIA	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN TECHADO MULTICANCHA	2711-59-LR23	$ 130.444.053	SEP - GENERAL
ESCUELA VISTA HERMOSA	MEJORAMIENTO INTEGRAL INFRAESTRUCTURA PAVIMENTOS - BAÑOS - SOMBREADERO - CIERRES PERIMETRALES	2711-107-LQ23	$ 247.603.456	SEP
ESCUELA ELVIRA OCHOA	MEJORAMIENTO CUBIERTAS BAJADAS CANALETAS	2711-4-LE24 - TD	$ 13.460.027	PROYECTO DE EMERGENCIA
ESCUELA UNION CAMPESINA	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CUBIERTAS BAJADAS CANALETAS	2711-5-LE24 - TD	$ 19.640.505	PROYECTO DE EMERGENCIA
COLEGIO RAUL SILVA	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CUBIERTAS BAJADAS CANALETAS	2711-6-LE24 - TD	$ 21.837.611	PROYECTO DE EMERGENCIA
COLEGIO EL INGENIO	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CUBIERTAS BAJADAS CANALETAS	2711-99-LE23	$ 21.312.992	MANTENIMIENTO - GENERAL

9. Adquisiciones

Adquisiciones para mantener operabilidad

Entre las funciones y gestiones que realiza de la Sección de Control y Abastecimiento se encuentran mantener la operabilidad y aportar en el correcto desarrollo de los planes educativos de las diversas unidades educativas, dependientes del Departamento de Educación Municipal.

Dentro de ello, durante el 2023, se realizaron las siguientes licitaciones.

Licitaciones 2023

Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Monto Total Estimado Licitación
LIBROS ORIGINALES PARA BIBLIOTECAS DEM OVALLE	La Ilustre Municipalidad de Ovalle, llama a participar en esta licitación a proponentes personas naturales, personas jurídicas y uniones temporales de proveedores, con la necesidad de adquirir libros originales para bibliotecas	$44.016.927
MOCHILAS BOLSOS ESTUCHES Y BANANOS	Proveer a los establecimientos educacionales de diversos recursos correspondientes mochilas, bolsos, estuches y bananos para favorecer el adecuado funcionamiento de los procesos pedagógicos de nuestros estudiantes.	$9.634.998
ENSAYOS DE SIMCE - ESTABLECIMIENTOS DEM OVALLE	La Ilustre Municipalidad de Ovalle, llama a participar en esta licitación a proponentes personas naturales, personas jurídicas y uniones temporales de proveedores, para la adquisición de Ensayos de SIMCE,	$9.911.967
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	Los implementos deportivos responderán a variados elementos, que resulten indispensables para el adecuado funcionamiento de los centros escolares y favorezcan los aprendizajes de los estudiantes	$55.354.086
Equipos y Perisfericos. Esc. Manuel Espinosa	El Objetivo de las presentes bases es materializar la Adquisición de recursos nuevos y sin uso: Adquisición de Equipos y Periféricos para la Escuela Manuel Espinosa López, establecimiento perteneciente al Departamento de Educación Municipal.	$14.512.868

MATERIAL DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS	MATERIAL DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DESTINADAS A ESTABLECIMIENTOS DEM Y ÁREA DE CONTRUCCIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	$13.500.000
IMPLEMENTOS DE LABORATORIO	Proveer a los establecimientos educacionales de diversos recursos correspondientes implementos de laboratorio para favorecer el adecuado funcionamiento de los procesos pedagógicos de nuestros estudiantes.	$14.419.354
INSTRUMENTOS MUSICALES E INSUMOS DE SONIDO	Establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación Municipal de Ovalle, presentan la necesidad de adquirir instrumentos musicales artísticos y equipos de amplificación y sonido	$38.695.015
SERVICIOS DE COFFEE BREAK. ESTABLECIMIENTOS DEM	Contratación de "SERVICIOS DE COFFEE BREAK", para diversos establecimientos educacionales pertenecientes al Departamento de Educación de Ovalle.	$10.247.440
INSTRUMENTOS DE EVALUACION DIAGNOSTICA	Proveer a los establecimientos educacionales de diversos recursos correspondientes a “Instrumentos de evaluación diagnóstica” para favorecer el adecuado funcionamiento de los procesos pedagógicos de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.	$30.000.000
CONTRATACION DE PRODUCCION DE EVENTOS Y SERVICIO PARA JORNADA DE AUTOCUIDADO	Es optimizar y potenciar las condiciones necesarias para desarrollar una mejor convivencia con nuestros pares y una relevante labor administrativa con calidad propias según las necesidades del Departamento de Educación Municipal de Ovalle.	$7.200.000
ARTICULOS DE PREMIACIÓN DEM OVALLE	adquisición de galvanos, trofeos, medallas y marcos para diplomas, cuyos objetivos y alcances se detallan en el presente documento y sus anexos. Establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación Municipal de Ovalle, presentan la necesidad de adquirir galvanos, trofeos, medallas y marcos para diploma para apoyar sus procesos educativos, según detalle adjunto.	$22.591.346
Software educativo para estudiantes con NEE	Contratar plataforma con recursos audiovisuales y software educativo para el aprendizaje de los estudiantes con NEE. Beneficiando a 78 establecimientos educacionales DEM Ovalle.	$29.274.000

ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES ALL IN ONE	Proveer a los establecimientos educacionales de diversos recursos correspondientes a computadores para favorecer el adecuado funcionamiento de los procesos pedagógicos de nuestros estudiantes.	$ 145.366.280
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR ESCUELAS DEM	El Objetivo de las presentes bases es materializar la ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR DESTINADO A ESCUELAS ARTURO ALESSANDRI PALMA Y ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME establecimientos dependientes del D.E.M. de Ovalle.	$ 10.960.000
UTILES ESCOLARES ESTABLECIMIENTOS DEM OVALLE	El Objetivo de las presentes bases es materializar la Adquisición de recursos nuevos y sin uso: Adquisición de Útiles Escolares, para distintos establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación Municipal.	$ 21.520.000
EVALUACIONES DE GAS DEM OVALLE	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EVALUACIÓN DE INSTALACIONES INTERIORES DE GAS EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNA DE OVALLE. -	$ 9.800.000
LIBROS DE APRENDIZAJE. ESC. VISTA HERMOSA	Adquisición de libros de aprendizaje nuevos y sin uso, destinados a Esc. V Libros de texto educativos o vocacional e Vista Hermosa.	$ 5.461.000
LICENCIAS INFORMÁTICAS. ESC. HELENE LANG	Adquisición de licencias para estudiantes y docentes, a través de un proceso de licitación pública con el fin de dar continuidad y fortalecer el proceso educativo del establecimiento.	$ 2.510.000
Material Espec Electricidad Lic Politécnico Ovalle	Adquisición de recursos pedagógicos nuevos sin uso: Materiales y equipamiento para la especialidad de Taller de Electricidad del Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle RBD-705, Unidad Educativa dependiente de la Ilustre Municipalidad de Ovalle	$ 12.407.590
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO - DEM	SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚLTILES DE ASEO PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	$ 32.000.000
MATERIALES DE LABORATORIO ESCUELA HELENE LANG	MATERIALES DE LABORATORIO ESCUELA HELENE LANG. NUEVOS Y SIN USO, ORIGINALES DESTINADOS A ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DEPENDIENTE DEL DEM OVALLE.	$ 2.969.000
INSTRUMENTOS MUSICALES. ESCUELAS DEM	Adquisición de instrumentos musicales, nuevos y sin uso, para distintos establecimientos dependientes del DEM Ovalle.	$ 6.180.000

MATERIAL DEPORTIVO LIC A ALVAREZ- LIC POLTECNICO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO, CON EL FIN DE CUMPLIR, OPTIMIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	$17.030.000
Insumos de impresión D.E.M Ovalle	El Objetivo de las presentes bases es materializar la Adquisición de recursos nuevos, originales y sin uso: Adquisición de Insumos de impresión para el Departamento de Educación Municipal.	$42.967.000
TEXTOS PARA ESTUDIANTES Y GUIA PARA PROFESORES	ES LA ADQUISICION DE TEXTOS PARA LOS ESTUDIANTES Y GUIAS PARA EL PROFESOR, CON EL FIN DE DESARROLLAR, EJECUTAR Y EVALUAR PLAN DE GESTION DE RECURSOS CON FOCO EN LOS APRENDIZAJES ASEGURANDO LA UTILIZACION EFECTIVA Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.	$37.121.505
Servicio de Evaluación Médica	El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, requiere contratar el servicio de profesional médico que forme parte del equipo de profesionales que realiza la Evaluación Diagnóstica Integral e Interdisciplinaria del PIE y cuyo propósito es identificar la presencia de discapacidad o de un trastorno o déficit asociados a una Necesidad Educativa Especial NEE descrita en el Decreto N° 1702009.	$26.250.000
Insumos de Impresión, Escuela Arturo Villalón Sieulanne	El Objetivo de las presentes bases es materializar la Adquisición de recursos nuevos, originales y sin uso: Adquisición de Insumos de impresión para Escuela Arturo Villalón Sieulanne, dependiente del Departamento de Educación de Ovalle	$3.385.000
MATERIAL DE OFICINA - JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS V.T.F.	El Objetivo de las presentes bases es materializar la Adquisición de recursos nuevos y sin uso: Adquisición de Material de oficina, para distintos Jardines Infantiles y Salas Cunas V.T.F. dependientes del Departamento de Educación Municipal.	$30.500.000
NORMALIZACION ELECTRICA - JARDIN INFANTIL SOLCITO DEL VALLE	El presente informe considera la inspección visual al establecimiento de educación jardín infantil Solcito del Valle junto a las especificaciones técnicas para el mantenimiento, normalización y certificación del sistema eléctrico existente,	$3.500.000

MATERIALES PARA HABILITACIÓN SISTEMA FOTOVOLTÁICO - ESCUELA DELIA ANDRADRE	SE REQUIERE ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ENEREGÍA FOTOVOLTÁICA, PARA ABASTECER A LA UNIDAD EDUCACTIVA CON ELÉCTRICIDAD.	$4.400.000
INSTRUMENTOS MUSICALES Y SISTEMA DE AUDIO COL. ARTES E. VIDELA	EQUIPAMIENTO DE INSTRUMENTOS DE MUSICALES Y SISTEMA DE AUDIO, PARA COL.ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA,	$37.000.000
INSUMOS DE IMPRESION	Adquisición de insumos computacionales nuevos y originales de fábrica, destinado a Esc. Elvira Ochoa.	$3.900.000
INSTALACIÓN DE PROYECTORES - ESC. OSCAR ARAYA MOLINA	Servicios de instalación de proyectores y adquisición de materiales complementarios para el establecimiento educacional Oscar Araya Molina de la ciudad de Ovalle.	$4.000.000
Obras Escuela Cerro Tamaya DEM Ovalle	Mejoramiento integral para la Escuela de Cerro Tamaya de la comuna de Ovalle, IV región de Coquimbo. -	$131.363.943
IMPRESORAS DE ETIQUETAS PROFESIONALES DEM OVALLE	Adquisición de impresoras de etiquetas para ser distribuidos a establecimientos urbanos y rurales, con el objetivo de codificar los bienes existentes y mejorar el control de inventario.	$5.900.000
GENERADOR Y PANELES SOLARES - ESCUELA EL SAUCE	SE REQUIERE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, PARA ABASTECER A LA UNIDAD EDUCACTIVA CON ELÉCTRICIDAD,	$7.000.000
SUMINISTROS DE IMPRESIÓN	ADQUIRIR SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, PARA LA CORRECTA FUNCIONALIDAD DE LOS IMPLEMENTOS DE IMPRESIÓN,	$2.316.000
Capacitación Desregulación Emocional y Conductual	El Departamento de Educación de Ovalle, presentan la necesidad de capacitar a Docentes y Profesionales Asistentes de la Educación en el manejo y abordaje de situaciones de Desregulación emocional y conductual de estudiantes, de acuerdo a “Protocolo de respuestas a situaciones de desregulación emocional y conductual de estudiantes”, emanado desde el Ministerio de Educación.	$14.000.000
Útiles Escolares Establecimientos educacionales D.E.M Ovalle	Se han elaborado las presentes bases, las que contienen todos los requerimientos para materializar la Adquisición de recursos nuevos sin uso: Adquisición de Útiles Escolares requeridos	$9.386.145

	por Establecimientos educacionales dependiente del Departamento de Educación Municipal, según especificaciones técnicas adjuntas.	
MATERIALES E IMPLEMENTOS PARA LAS ESPECIALIDADES POLITECNICO	Adquisición de materiales e implementos para las distintas especialidades de liceo Bicentenario Politécnico, del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, para cumplir con el área de formación de los alumnos técnico profesional.	$25.852.000
CASETA DE SEGURIDAD - LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	Se requiere la adquisición de una Caseta de seguridad, para el resguardo de guardias de seguridad y para poder entregar condiciones mínimas de seguridad al establecimiento educacional.	$3.118.000
MATERIAL ESPECIALIDAD MONTAJE INDUSTRIAL, MEC AUTOMOTRIZ, LICEO B. POLITÉCNICO	Adquisición de materiales e implementos para las especialidades: Montaje Industrial y Mecánica Automotriz de liceo Bicentenario Politécnico, con el fin de cumplir, optimizar y potenciar las condiciones necesarias para el desarrollo técnico de los estudiantes.	$6.319.000
MATERIAL ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES METALICAS, LICEO B. POLITECNICO DE OVALLE	Adquisición de materiales e implementos para las especialidad de Construcciones Metálicas de liceo Bicentenario Politécnico, con el fin de cumplir, optimizar y potenciar las condiciones necesarias para el desarrollo técnico de los estudiantes.	$5.058.479
CORRECTOR DE PRUEBAS LIC. BICENTENARIO ALEJANDRO ALVAREZ	Adquisición de corrector de pruebas, con el fin de consolidar procesos que aseguren la preparación, análisis y evaluación de las prácticas pedagógicas, en función de los logros de aprendizajes, con el fin de promover la efectiva implementación y formación integral de todos los estudiantes.	$2.550.000
MATERIALES DE OFICINA ESTABLECIMIENTOS DEM OVALLE	Proveer a los establecimientos educacionales de diversos recursos correspondientes a materiales de oficina para favorecer el adecuado funcionamiento de los procesos pedagógicos de nuestros estudiantes.	$12.000.000
Desarrollo de habilidades de Comprensión lectora y	Establecimiento Educacional “Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré” de dependencia municipal del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, presenta la necesidad de capacitar a los Docentes de aula, de	$20.000.000

matemática en los y las estudiantes	las asignaturas de Lengua y Literatura y Matemática, con el objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	
UTILES ESCOLARES ESCUELAS DEM OVALLE.	El Objetivo de las presentes bases es materializar la Adquisición de recursos nuevos y sin uso: Adquisición de Útiles Escolares, para distintos establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación Municipal.	$14.690.000
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN	Adquisición de Insumos de Impresión originales, nuevos, sin uso destinados a las Escuelas Arturo Alessandri Palma y Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme establecimientos dependientes del D.E.M. de Ovalle.	$10.320.000
EQUIPOS DE IMPRESIÓN COL ARTES ELISEO VIDEA JORQUERA-LIC ALEJANDRO ALVAREZ	ADQUISICION DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN	$21.367.339
HABILITACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO INALÁMBRICOS	Adquirir el servicio de habilitación de 21 puntos de acceso inalámbricos, solicitados por la Escuela Helene Lang, para WI FI en las salas de clases, con cargo al presupuesto SEP.	$12.270.000
Proyectores Liceo Estela Ávila Molina de Perry	adquisición de Proyectores cuyos objetivos y alcances se detallan en el presente documento y sus anexos.	$11.400.000
TABLETS LICEO BICENTENARIO POLITECNICO DE OVALLE	adquisición de Tablets, cuyos objetivos y alcances se detallan en el presente documento y sus anexos	$47.517.840
ARTÍCULOS TECNOLÓGICOS COLEGIO EL INGENIO	SE REQUIERE ADQUIRIR DIVERSOS ARTICULOS TECNOLOGICOS PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO EN LAS ESPECIALIDADES QUE OTORGA EL ESTABLECIMIENTO, FONDO PRESUPUESTARIO PROYECTO DE EQUIPAMIENTO EL INGENIO	$3.670.000
MEMORIAS RAM Y DISCOS DUROS. DEM OVALLE	Adquisición de insumos computacionales, nuevos y sin uso, destinado al Departamento de Educación Municipal.	$4.000.000
MINI PROYECTORES LED PORTATILES ESCUELA MANUEL ESPINOSA	Adquisición de mini proyectores led portátiles, requeridos por la Escuela Manuel Espinosa López, RBD: 721, según Orden Interna N°86.	$2.150.000

	TOTAL	**$1.130.834.122**

Licitaciones Programa De Movilización

Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Monto Total Estimado Licitación
SUMINISTRO DE SERVICIO DE MOVILIZACION DEM OVALLE	Se solicita el servicio de suministro de transporte, traslado terrestre para, Alumnos y Docentes de establecimientos del Departamento de Educación Municipal hacia y desde los diversos establecimientos educacionales municipales de la comuna de Ovalle entre otros destinos.	$ 2.676.000.000
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SALIDAS PEDAGOGICAS.	"Contratación del servicio de transporte para traslado de alumnos	$ 6.105.900
Servicio de transporte para salidas pedagógicas.	Contratar servicio de transporte para salidas pedagógicas Establecimientos DEM Ovalle	$ 15.569.580
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SALIDAS PEDAGOGICAS.	El Objetivo de las presentes bases es la "Contratación del servicio de transporte para traslado de alumnos	$ 4.645.000
Servicio de transporte para salidas pedagógicas	El Objetivo de las presentes bases es la "Contratación del servicio de transporte para traslado de alumnos con el fin de materializar, potenciar, promover acciones y visibilizar todas las potencialidades y virtudes de los alumnos en esta área fortaleciendo el plan cultural de altas expectativas y aumento progresivo de todos los ámbitos, reconocimiento al esfuerzo y logro.	$ 36.401.480
	TOTAL	**$ 62.721.960**

***Nota**

Cabe destacar que el programa de Suministro de Servicio de Movilización DEM Ovalle es un convenio por 2 años que consiste en el acercamiento de estudiantes desde sus hogares hacia las unidades educativas. En total, el beneficio alcanza más de 900 estudiantes.

22. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Departamento de Salud Municipal

23.1 Subdirección de Gestión Asistencial

Establecimientos de salud municipal comuna de Ovalle

La red de salud de atención primaria de la comuna de Ovalle está conformada por los siguientes dispositivos de salud que continuación se detallan:

- 3 Cesfam urbanos
- 2 Cesfam rurales
- 2 Centros Comunitarios de Salud Familiar (Cecosf) urbanos
- 2 Centros Comunitarios de Salud Familiar rurales
- 9 postas de salud rural
- 1 Centro de Rehabilitación Comunal (Cesfam Marcos Macuada)
- 1 servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR)
- 2 servicios de Urgencias Rurales (SUR)
- 2 servicios de Urgencias de Atención Primaria (SAPU)

Población comuna Ovalle adscrita a centros de salud APS

Los centros de salud de la comuna dispones de la siguiente población y cobertura de atención para los usuarios beneficiarios.

Tabla N° 5: Poblaciones comuna Ovalle.

Comuna	Población actual año 2023[1]	Población FONASA beneficiaria 2022[2]	Población FONASA per cápita 2022[3]	% de población efectiva en centros de salud
Ovalle	123.724	110.878	108.040	97.4%

Cumplimiento de Metas Sanitarias año 2023

[1] Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE.

[2] Datos abiertos Fondo Nacional de Salud.

[3] Resultados de proceso per cápita al corte 31 de agosto del 2023.

Metas Sanitarias	Meta Fijada (%)	Resultado Alcanzado (%)	% de cumplimiento de la Meta	Resultado parcial ponderado (%)
Meta I: Recuperación del Desarrollo Psicomotor	87,00%	136,59%	100,00%	12,50%
Meta II: Tamizaje vigente en mujeres y personas trans masculinos de 25 a 64 años	48,70%	25,45%	52,26%	6,53%
Meta IIIa: Control con Enfoque de Riesgo odontológico en población de 0 a 9 años	35,00%	41,02%	100,00%	6,25%
Meta IIIb: Niños y niñas de 6 años libres de caries.	22,00%	26,50%	100,00%	6,25%
Meta IVa: Cobertura de efectivo tratamiento de DM2 en personas de 15 y más años.	20,00%	26,61%	100,00%	12,50%
Meta IVb: Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más.	71,00%	70,01%	98,61%	12,33%
Meta V: Cobertura de tratamiento en personas con HTA.	31,00%	31,28%	100,00%	12,50%
Meta VI: Prevalencia de Lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida.	63,00%	62,82%	99,71%	12,46%
Meta VII: Cobertura efectiva de tratamiento en enfermedades respiratoria crónicas (asma y EPOC) en personas de 5 años y más.	10,00%	8,82%	100,00%*	6,25%
Meta VIII: Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	80,00%	100,00%	100,00%	6,25%
			NIVEL DE CUMPLIMIENTO	**93,82%**

Unidad de Convenios DESAM Ovalle

La Unidad de Convenios del Departamento de Salud Ovalle, tiene como objetivo principal; dar ejecución, información y organización a los diversos convenios enviados por el servicio de salud Coquimbo. Con el fin de cumplir de manera efectiva las necesidades de salud de la población, en total son 32 convenios que se detallan:

Entre los convenios más relevantes, y de mayor impacto a la comunidad, se describe cumplimiento de ejecución correspondiente al año 2023.

Convenios ejecutados el año 2023

- Programa Servicio Atención Primaria de Urgencia SAPU Fray Jorge
- Programa Servicio Atención Primaria de Urgencia SAPU Jorge Jordán
- Programa Servicio de Urgencia Rural SUR Cerrillos de Tamaya
- Programa Servicio de Urgencia Rural SUR Sotaqui
- Convenio Servicio de APS de Urgencia de Alta Resolución SAR
- Convenio Elige Vida Sana
- Convenio Programa de Resolutividad en APS
- FOFAR
- Convenio Imágenes Diagnosticas
- Convenio Programa Odontológico Integral
- Convenio Programa Sembrando Sonrisas
- Convenio GES Odontológico
- Convenio Mejoramiento al Acceso Odontológico
- Convenio Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud Comuna de Ovalle
- Programa de Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) Atención Primaria de Salud Municipal Ovalle 2023
- Convenio Programa Fortalecimiento de Recurso Humano
- Convenio Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia Covid-19 año 2023-Ovalle
- Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria 2023-Ovalle, MAIS
- Convenio Programa Equidad en Salud Rural 2023 Ovalle
- Campaña Invierno
- Convenio Programa Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS
- Programa Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial CHCC
- Espacios Amigables para Adolescentes
- Convenio Programa Detección, intervención y Referencia asistida para alcohol, tabaco y drogas (DIR)
- Convenio Programa Más Adultos Mayores

- Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil
- PRAPS SENAME
- Programa de Salud Mental en APS
- Programa de tratamiento para personas con consumo problemático de drogas y alcohol, para los años 2023
- Programa Acompañamiento Psicosocial en la Atención de Salud Primaria 2022
- Programa Continuidad de Cuidado Preventivos y de tratamiento en APS
- Convenio Adquisición de Pañales

1. **Convenio de imagenología 2023**

Imagenología año 2023							
Comuna	Total mamografías	Mamografías 50 a 69 años	Mamografías egresadas por causal 16 en SIGTE	ECO mamaria	RX caderas	ECOS abdominales	RX de tórax
Metas convenio 2023	5100	3200	5100	1275	1000	1785	2743
Registro Rem 2023	4115	3000	4115	1254	971	861	1713
% de ejecución	80.6	93.8	80.6	99.9	97.1	48.2	62.4
Peso relativo indicador	20	20	10	__	20	20	10
Porcentaje de cumplimiento del convenio 2023				78.24%			

Fuente REM Serie Año 2023

2. **Convenio de Resolutividad 2023**

Resolutividad año 2023	
Componente	Oftalmología
Total lentes entregados	2784
Total de prestaciones médicas especialistas	1908
Total de prestaciones tecnólogo médico	7621
Prestación fondo de ojo	4166
Procedimientos realizados	2782

Componente	Otorrinolaringología
Total de audífonos entregados 15 a 64 años.	320
Total de prestaciones médicas especialistas	1252
Total de prestaciones tecnólogo medico	2853
Procedimientos realizados	2835

3. Convenios odontológicos 2023

Odontológico año 2023				
Programa	Componente	Meta	Logrado	% Cumplimiento
Odontológico Integral	HER	145	145	**100 %**
	Aud HER	5	5	**100 %**
	Mas Sonrisas	435	426	**98%**
	Aud Mas Sonrisas	31	31	**100 %**
	Ens Media	500	436	**87 %**
	Altas	250	184	**74 %**
Mejoramiento del Acceso	Prótesis	265	261	**98 %**
	Prótesis APS	35	37	**106 %**
	Endodoncia	70	56	**80 %**
	Endodoncia APS	40	24	**60%**
	Periodoncia	119	126	**106 %**
	Morbilidad	7680	3999	**52%**
Sembrando Sonrisas		6540	6203	**95%**
Ges Odontológico	Ges 60	215	163	**76 %**

Fuente REM Serie A año 2023

Actividades extramuros





Capacitaciones para nuestros funcionarios





Promoción radial



Actividades convenio MAS AMA





Jornada de UAPOs Oftalmológica







Inauguración Centro Comunitario de Rehabilitación Física de Ovalle

El día jueves 07 de septiembre del 2023, se llevó a cabo la inauguración del CCR comunal en sus nuevas instalaciones que se encuentran en el ex recinto del Hospital Antonio Tirado Lanas.



Programa Atención Domiciliaria a pacientes con dependencia severa de la comuna de Ovalle

Existe un progresivo envejecimiento de la población, con un mayor número de individuos que presentan múltiples problemas de salud, en ocasiones cambiantes e interrelacionados y de origen multifactorial, que precisan con una frecuencia creciente atención domiciliaria. La Atención Domiciliaria a Personas con alguna situación de Dependencia severa, corresponde a una estrategia que ejecutan los Equipos de Salud de los establecimientos de Atención Primaria de la Comuna de Ovalle. Esta atención domiciliaria a pacientes con dependencia severa está dirigida, "para que los profesionales realicen una atención integral". El papel de la familia como unidad básica de cuidados y la potenciación de medidas de autocuidado, adquieren en el programa una especial importancia.

En la actualidad nuestra Comuna de Ovalle cuenta con equipos multidisciplinarios en todos nuestros centros de salud que realizan prestaciones a la población objetivo de acuerdo a norma ministerial teniendo un bajo control que se detalla a continuación:

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	POBLACIÓN BAJO
CESFAM MARCOS MACUADA	130
CESFAM JORGE JORDAN DOMIC	119
CESFAM FRAY JORGE	122
CESFAM CERRILLOS DE TAMAYA	33
CESFAM SOTAQUI	40
CECOSF LIMARI	50
CECOSF COPIHUES	43
CECOSF SAN JOSE	22
CECOSF COLONIA	27
EQUIPO DE SALUD RURAL	68
TOTAL COMUNAL	654

23.2 Subdirección de Recursos Físicos y Financieros

Ejecución Presupuestaria Salud

Ingresos 2023 (percibidos):

Denominación	Monto (MS)
Transferencias Corrientes	25.133.602
Ingresos de Operación	290.304
Otros Ingresos Corrientes	1.097.145
TOTAL	26.521.051
Saldo Inicial de Caja	12.430.194
TOTAL	38.951.245

Gastos 2023 (devengados):

Denominación	Monto (MS)
Gastos en Personal	18.575.501
Bienes y Servicios de Consumo	7.210.934
Prestaciones de Seguridad Social	0
Transferencias corrientes	0
Impuestos	0
Otros Reintegros al Fisco	519.946
Otros Gastos Corrientes	24.341
Adquisición de Activos no Financieros	498.352
Servicio de la Deuda	156.995
TOTAL	26.986.069

Fuente: datos según Balance IV Trimestre 2023

Ejecución Presupuestaria Cementerio

Ingresos 2023 (percibidos):

Denominación	Monto (MS)
Transferencias Corrientes	57.399
Ingresos de Operación	129.391
Otros Ingresos Corrientes	7.893
Total	194.683
Saldo Inicial de Caja	254.500
Total	449.183

Gastos 2023 (devengados):

Denominación	Monto (MS)
Gastos en Personal	149.004
Bienes y Servicios de Consumo	29.046
Prestaciones de Seguridad	0
Otros Gastos Corrientes	1.930
Adquisición de Activos no Financieros	318
Servicio de la Deuda	0
Total	180.298

Fuente: datos según Balance IV Trimestre 2023

Balance Unidad de Adquisiciones

1. Órdenes de Compras Aceptadas (01 de enero al 31 de diciembre 2023):
   - Cantidad de OC aceptadas: 557
   - Monto transado en totalidad de OC aceptadas: $2.837.316.541 BRUTO.

2. Órdenes de Compras Recepción Conforme (01 de enero al 31 de diciembre 2023):
   - Cantidad de OC recepcionada conforme: 968
   - Monto transado en totalidad de OC recepcionada conforme: $1.112.494.269 BRUTO.

Cabe destacar que ninguna orden de compra tiene duplicidad con respecto a los estados, estas son diferentes y el monto no se combina.

Sumado en totalidad monto de ORDENES DE COMPRAS ACEPTADAS Y RECEPCIONADAS CONFORME, da un total de: $3.949.810.837 BRUTO, correspondiente a 1.525 OC en el año 2023.

Nota: Todos los datos obtenidos y entregados, son extraídos del portal Mercado Público y ratificados en libro interno, en esta información se excluyen las compras por intermediación y otras facturas asociadas a gastos básicos.

23.3 Subdirección de Gestión y Desarrollo de personas

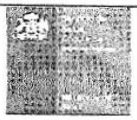
Es la Subdirección encargada de implementar los procesos asociados a la gestión de Personas en armonía con los recursos disponibles, maximizando el potencial humano a nivel organizacional y personal.

Objetivo: Diseñar y aplicar una estrategia eficaz y eficiente de gestión de Personas, destinada a promover un óptimo clima laboral y un adecuado desarrollo de los diferentes procesos que dicen relación con las personas que se desempeñan en el Departamento de Salud e Higiene Ambiental.

Antecedentes de los principales procesos de gestión ejecutados durante el periodo 2023.

1. Traspaso de prestadores de servicios a honorarios a dotación en calidad contractual a Plazo Fijo.
   Según las directrices del Dictamen N°E173171/2022, en que se señala que, para el 1 de enero de 2023, la autoridad administrativa deberá proceder a la designación a contrata de todos los servidores a honorarios que cuenten con confianza legítima, esto es, que durante su vinculación contractual hayan desempeñado, sin solución de continuidad, labores distintas de aquellas autorizadas para la contratación a honorarios, con renovaciones que alcancen más de dos años al 31 de diciembre de 2022. Por lo cual, **para enero de 2023**, se concreta la **contratación de 71 funcionarias a Plazo Fijo** que cumplieron con los criterios de ingreso mencionados en el mencionado dictamen.

2. Dotación autorizada 2023
   Para el año 2023 mediante la Resolución Exenta N°69000 de fecha 09 de noviembre de 2022 se ratifica que la dotación autorizada correspondiente al año 2023 del Departamento de Salud e Higiene Ambiental es de 902 funcionarios.
   A continuación, se adjunta Planilla de recolección de datos de dotación autorizada para el 2023.



PLANILLA RECOLECCION DE DATOS DOTACION 2022

FUNCIONARIOS ATENCION PRIMARIA LEY 19.378

IV REGION

DEPARTAMENTO DE SALUD DE OVALLE

CAT	ESCALAFON	DOTACION AUTORIZADA AÑO 2023						
		Nº FUNCIONARIOS SEGÚN Nº HORAS CONTRATADAS						
		Nº FUNC.	44	33	22	11	TOTAL HORAS	CANT.
A	CIRUJANO DENTISTA	35	33		2		1496	4345
	MEDICO CIRUJANO	63	50	6	6	1	2541	
	QUIMICO FARMACEUTICO	7	7				308	
	BIOQUIMICOS	0					0	
B	ASISTENTE SOCIAL	47	44	1	2		2013	14707
	ENFERMERA/O	70	70				3080	
	FONOAUDIOLOGO	11	9		2		440	
	MATRONA/ON	29	28		1		1254	
	NUTRICIONISTA	32	30		2		1364	
	PSICOLOGA/O	39	34	1	4		1617	
	KINESIOLOGA/O	46	46				2024	
	TECNOLOGO MEDICO	17	17				748	
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	10	10				440	
	DIRECTOR CESFAM	5	5				220	
	JEFE DEPARTAMENTO	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE GESTION ASISTENCIAL	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1	1				44	
	SUBDIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	1	1				44	
	EDUCADORA DE PARVULOS	6	6				264	
	INGENIERO	9	9				396	
	ABOGADO	2	2				88	
	CONTADOR AUDITOR	4	4				176	
	OTRO PROFESIONAL (PROFESOR ED. FISICA Y MONITOR PSICRUTOPIA)	5	3	1	1		187	
	OTRO PROFESIONAL (VETERINARIO, ARQUITECTO, PREVENCIONISTA, RELACIONADOR PUBLICO, ADMINISTRADOR PÚBLICO)	5	5				220	
C	CONTADOR	0					0	10835
	ESTADISTICO	0					0	
	PROGRAMADOR	0					0	
	OTROS TECNICOS	1	1				44	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SALUD	210	209			1	9207	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN GESTION DE APOYO	36	36				1584	
D	AUXILIAR DE ALIMENTACION	0					0	1936
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	43	43				1892	
	AUXILIAR DE FARMACIA	1	1				44	
	AUXILIAR DE LABORATORIO	0					0	
	AUXILIAR DENTAL	0					0	
E	ADMINISTRATIVO/A	101	96		5		4334	4334
	SECRETARIA/O	0					0	
F	AUXILIAR DE SERVICIO	29	29				1276	2816
	CHOFER	35	35				1540	
	OTROS	0					0	
TOTALES		902	866	9	25	2	38973	38973

Fuente: Resolución Exenta N°69000 de fecha 09 de noviembre de 2022, Servicio de Salud Coquimbo.

3. Pago de perfeccionamiento.

El pago de perfeccionamiento se establece en el art. 51 del Reglamento vigente de Carrera Funcionaria, el cual posee su fundamento según lo establecido en el inciso final del Ar. 42 de la Ley N°19.378, allí se establece que los títulos y diplomas de perfeccionamiento de post grado, cursos y estadías de perfeccionamiento, especializaciones por profesión Diplomados, Magíster y Doctorados recibirán un asignación de "perfeccionamiento", la cual se asigna según la cantidad de horas de duración de las actividades. Aquellos que posean hasta 1.000 horas de perfeccionamiento reciben un 5% del sueldo mínimo nacional en la categoría que le corresponde en su respectiva remuneración. Los siguientes tramos especifican los siguientes aumentos: entre 1.001 y 2.000 horas un 10% del sueldo mínimo nacional de la categoría que le corresponde y finalmente quienes sumen más de 2.001 reciben un 15% del sueldo base mínimo nacional.

Durante el año 2023 se llevaron a cabo 2 proceso relativos a esta materia. Primeramente, se regulariza el pago del perfeccionamiento de los funcionarios durante el año 2023, considerando regularización, modificación de montos de asignación y pagos retroactivos. La mencionada gestión se ejecutó en el mes de junio 2023, en la cual se vieron involucrados 156 funcionarios.

Finalmente, en el mes de agosto 2023 se efectuó la regularización de pagos retroactivos de asignación de perfeccionamiento correspondiente al año 2022, situación que conllevo pagos retroactivos para un total de 186 funcionarios.

4. Ley de Alivio 2023.

Según se establece en la Ley N°20.308 "Concede beneficios al personal de la Atención Primaria de Salud en su Artículo único se señalada que.- *Con el fin de ajustarse a lo preceptuado en el artículo 14 de la ley Nº 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, las entidades administradoras de salud municipal que, al 30 de septiembre de los años 2021 al 2023, tengan un porcentaje superior al 20 por ciento de su dotación de horas en calidad de contratados a plazo fijo, deberán llamar a concurso interno para contratarlos de forma indefinida.*

A continuación, mediante la siguiente tabla se señala la cantidad de funcionarios que durante los últimos 3 periodos han ingreso a calidad contractual de Indefinido tras cumplir con los criterios que establece la mencionada ley.

Resumen últimos 3 periodos Ley de Alivio		
Año 2021	Año 2022	Año 2023
208	58	66

Fuente: Elaboración propia.



SERVICIO DE BIENESTAR APS OVALLE- DEPARTAMENTO DE SALUD OVALLE

El Servicio de Bienestar se rige por las disposiciones contenidas en la Ley N°19.754 de fecha 03-08-2021, modificada por la Ley N° 20.647 de fecha 26-12-2012 publicada en el D.O. del 08-01-2013 y por el Reglamento Interno "Reglamento para otorgar prestaciones de bienestar a los funcionarios de Atención Primaria de Salud de la Ilustre Municipalidad de Ovalle", cuya última modificación fue con fecha 06-11-2023 según Decreto N° 5.321.- donde quedan establecidos los principios, misión, objetivos y funciones del Servicio de Bienestar de Funcionarios de APS Municipal.

Misión:

"Coordinar una red de beneficios y servicios complementarios a la Seguridad Social, orientados a la satisfacción de las necesidades de bienestar del trabajador de APS municipal y su grupo familiar, mediante una atención eficiente, atenta, igualitaria y oportuna".

Objetivo General:

Propender a brindar una atención integral al afiliado y su grupo familiar para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y perfeccionamiento social, económico y humano.

Financiamiento:

Según el Reglamento Interno, el Servicio de Bienestar se financiará principalmente con los siguientes recursos:

- Aportes ordinarios que realice el Municipio en virtud del artículo 3° de la Ley 19.754.
- El aporte fiscal que se establece por ley.
- Con la cuota de incorporación de los afiliados, que para el año 2023 los montos fueron:
-

Servicio de Bienestar año 2023	
Cuota de Inscripción año 2023	Valor $
Afiliado AFUSAM	$21.444.-
Sin AFUSAM	$34.343.-

- El aporte individual mensual, reajustado en el mes de diciembre de cada año, de acuerdo a los tramos de los ingresos brutos permanentes:

Cuota Mensual Año 2023	Valor $
Sueldo = O + $600. 000.pesos	$ 4.539.-
Sueldo = O - $600. 000.pesos	$ 3.042.-

- El aporte individual pagado directamente por los afiliados jubilados que para el año 2023 fue de $15.000.- mensuales.

- Los aportes extraordinarios de los afiliados que se acuerden en el Comité de Bienestar y con la Asamblea General de Socios.
- Los recursos locales generados por actividades extraordinarias destinadas a financiamiento del Servicio de Bienestar.

El Servicio de Bienestar en el año 2023, en relación a los ingresos percibe:

Aporte Afiliados Año 2023	
Meses	Aporte
Enero	$ 2.778.273
Febrero	$ 3.135.892
Marzo	$ 3.151.372
Abril	$ 3.421.381
Mayo	$ 3.398.974
Junio	$ 3.317.163
Julio	$ 3.299.311
Agosto	$ 3.365.758
Septiembre	$ 3.371.472
Octubre	$ 3.326.726
Noviembre	$ 3.355.041
Diciembre	$ 3.385.110
Total	**$ 39.306.473**

Aporte Jubilados Año 2023	
Meses	Aporte
Enero	$ 30.000
Febrero	$ 30.000
Marzo	$ 60.000
Abril	$ 30.000
Mayo	$ 30.000
Junio	$ 30.000
Julio	$ 30.000
Agosto	$ 90.000
Septiembre	$ 30.000
Octubre	$ 30.000
Noviembre	$ 30.000
Diciembre	$ 120.000
Total	**$ 540.000**

Aporte Municipal Año 2023	
Meses	Aporte
Enero	$ 12.374.390
Febrero	$ 13.072.294
Marzo	$ 13.551.650
Abril	$ 14.370.036
Mayo	$ 14.612.143
Junio	$ 14.824.629
Julio	$ 14.966.044
Agosto	$ 15.062.428
Septiembre	$ 15.228.480
Octubre	$ 15.285.943
Noviembre	$ 2.651.963
Diciembre	$ -
Total	$ 146.000.000

Cabe mencionar, que desde el 01 de enero del año 2023 el Servicio de Bienestar cuenta con un total de 601 afiliados, concluyendo el 31 de diciembre del 2023 con un total de 734 afiliados reconocidos y acreditados como tal.

Número de afiliados a enero 2023	601
Número de afiliados a diciembre 2023	734

El Servicio de Bienestar otorga a sus afiliados beneficios y bonificaciones que se encuentran fijados en el Plan Anual de Prestaciones que tiene vigencia desde el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Y el cálculo de las bonificaciones y ayudas fue determinada por el Comité de Bienestar.

La cobertura de los topes de bonificaciones y beneficios abarcan al afiliado y su grupo familiar.

Para el año 2023 el monto anual para el beneficio de reembolsos médicos fue de $160.000.- y se consideró para el reembolso de las diferentes prestaciones los porcentajes y montos que se indican:

Prestaciones Económicas	Reembolso
Por Matrimonio	$15.000
Por nacimiento hijo/a	$25.000
Por fallecimiento de afiliado o beneficiarios	$60.000
Ayuda por incendio (a evaluar)	$100.000

Prestaciones Económicas	Reembolso
Bono Marzo	$60.000
Bono Septiembre	$40.000
Bono Diciembre	$60.000

En relación a estas prestaciones, el Servicio de Bienestar en el año 2023 entregó a sus afiliados:

Reembolsos médicos	$62.978.224
Prestaciones económicas	$ 440.000
Bonos	$103.700.000

Prestaciones Económicas	Monto $
Bono Marzo	$35.400.000
Bono Septiembre	$26.120.000
Bono Diciembre	$42.180.000
Total	**$103.700.000**

Resumen Mensual detalle de reembolsos y pago de Bonos año 2023

Cantidad de Reembolsos	1.444

Reembolsos	Monto $
Medicamentos	$15.600.067
Consulta Médica	$ 3.613.946
Consulta Médica No bonificada	$16.915.970
Exámen de Laboratorio	$ 4.891.090
Exámen de Imagen	$ 7.750.539
Hospitalización	$ 334.060
Prótesis, órtesis	$ 168.930
Audífonos	$ 179.490
Atención odontológica	$ 7.706.122
Lentes ópticos	$ 5.818.010
Total anual por reembolsos	**$62.978.224**

Prestaciones Económicas año 2023	Monto $
Nacimiento	$200.000
Matrimonio	$60.000
Fallecimiento	$180.000
Total	**$440.000**

Cabe mencionar que, durante el año 2023, la Asamblea Anual del Servicio de Bienestar fue realizada los días 18 y 25 de agosto 2023 en el Salón de la Gobernación.

23.4 Unidad de Planificación de Proyectos

Durante el año 2023, el DESAM formuló y ejecutó los siguientes proyectos de inversión asociados a infraestructura, equipos y equipamiento de los diferentes centros de salud de la comuna. De los proyectos señalados, el financiamiento en algunos casos fue mediado por convenios con el Servicio de Salud Coquimbo (SSC) y otros directo mediante presupuesto municipal.

A continuación, se detallan proyectos, objetivos e inversión realizada

Fuente de financiamiento	Proyectos ejecutados	Proceso de licitación	Moto total de la iniciativa
Convenio de apoyo a la gestión local (AGL), medidas para apoyar la seguridad de funcionarios en establecimientos de atención primaria de salud municipal 2023.	Mejoramiento cierre perimetral CESFAM JJD	2710-234-LE23	$15.010.660
	Provisión e instalación de láminas de seguridad CECOSF Limarí.	2710-239-l123	$2.078.335
Convenio de apoyo a la gestión local (AGL), Implementación de la estrategia de gestión remota de la demanda.	Container telesalud CESFAM Marcos Macuada	2710-215-LE23	$7.489.999
Convenio de mantenimiento de infraestructura (PMI), comuna Ovalle 2023.	Traslado y habilitación box de procedimientos de enfermería CECOSF Limarí.	2710-273-L123	$4.284.000
	Mejoramiento y habilitación de salas de procedimiento y habilitación box MP CECOSF San José de la Dehesa.	2710-196-L123	$1.451.800
	Mejoramiento y habilitación de box multipropósito PSR Las Sossas.	2710-180-L123	$3.200.000
	Mejoramiento de áreas limpias en box procedimientos CESFAM Sotaquí.	2710-272-L123	$3.570.000

	Reposición de mobiliario en unidades críticas CECOSF Los Copihues.	2710-231-L123	$1.649.935
	Mejoramiento baños públicos PSR Las Sossas.	2710-229-L123	$2.795.310
	Habilitación de sistema de voceo para la atención CECOSF Los Copihues.	2710-186-L123	$2.980.000
	Habilitación sistema TOTEM gestor de filas CESFAM Fray Jorge.	2710-201-L123	$3.213.000
Convenio Fondo de Farmacia	Adquisición mobiliario clínico para botiquines de Postas de Salud Rural (PSR)	2710-60-LE23	$17.945.200
Presupuesto	Conexión redes de agua y alcantarillado para sector 5 CESFAM Marcos Macuada.	2710-59-AG23	$1.725.500
	Provisión e instalación de letrero para CECOSF Limarí	2710-58-AG23	$390.000
	Reposición de cerámicos muros y pisos para baños usuarios y pasillo central CESFAM Marcos Macuada.	2710-29-L123	$5.593.000
	Mantención preventiva y correctiva de techumbres centros de salud comuna Ovalle.	2710-41-LE23	$9.356.494
	Construcción radier para conteiner de atención de salud CECOSF Colonia Limarí.	2710-428-COT23	$1.844.500
	Mejoras y reparación de infraestructura sector 5 CESFAM Marcos Macuada.	2710-52-L123	$5.048.044
	Mejoramiento y habilitación de infraestructura para	2710-61-L122	$5.234.862

	botiquín CECOSF San José de la Dehesa.		
	Mejoramiento mobiliario área de dispensación de botiquín CESFAM Marcos Macuada.	2710-581-COT23	$1.600.550
	Provisión e instalación de sistemas de almacenamiento de fármacos tipo Fullspace para CESFAM Marcos Macuada y CECOSF San José de la Dehesa.	2710-63-LE23	$12.025.985
	Provisión e instalación de mobiliario clínico para botiquines CESFAM Marcos Macuada, CECOSF San José de la Dehesa y CECOSF Los Copihues.	2710-69-LE23	$6.890.100
	Reposición cortinas clínicas SAR Marcos Macuada	2710-77-LE23	$7.020.503
	Provisión e instalación de mallas mosquiteras centros de salud comuna Ovalle.	2710-155-LP23	$57.764.931
	Mantención y reparación de techumbres segundo proceso centros priorizados comuna Ovalle.	2710-84-L123	$4.618.628
	Reparaciones generales CECOSF Colonia Limarí.	2710-106-L123	$3.451.000
	Provisión e instalación de mobiliario clínico para box de procedimientos CECOSF San José de la Dehesa.	2710-107-L123	$6.198.710
	Provisión e instalación tabiquería delimitadora de áreas en unidad	2710-117-L123	$5.009.900

	asistencial CECOSF San José de la Dehesa.		
	Provisión e instalación de lavamanos y extractor de aires en box priorizados de atención CECOSF San José de la Dehesa.	2710-747-COT23	$1.523.200
	Mejoramiento de infraestructura CESFAM Jorge Jordán Domic.	2710-128-L23	$11.900.000
	Mantención y reparación de techumbre CECOSF San José de la Dehesa.	2710-143-L123	$2.617.762
	Modificación y habilitación de infraestructura para nuevo laboratorio comunal Ovalle.	2710-158-LE23	$32.999.890
	Reparación y mantención de infraestructura CECOSF Los Copihues.	2710-173-LE23	$29.071.823
	Terminaciones finas box de procedimientos CECOSF San José de la Dehesa.	2710-947-COT23	$1.309.000
	Detección y reparación de filtración de agua en central de esterilización CESFAM Fray Jorge.	2710-1116-COT23	$1.606.500
	Mejoramiento y reparación de cierre perimetral para PSR Chalinga y PSR Camarico.	2710-199-LE23	$22.524.320
	Provisión e instalación de mobiliario a medida para bodega CECOSF Colonia de Limarí.	2710-230-L123	$2.725.100
	Reparación y mejoramiento de	2710-218-LE23	$56.686.916

	infraestructura CESFAM Cerrillos de Tamaya.		
	Habilitación de sala comunitaria centro Psircutopía.	2710-275-l123	$1.844.500
Total inversiones 2023 costo presupuesto			**$289.225.224**
Total inversiones 2023			**$354.893.463**

23. UNIDAD DE CONTROL

1. Auditorías realizados por la Dirección de Control Interno IMO Periodo 2.023:

En el siguiente cuadro se detalla auditoría realizada en el periodo 2.023, por la Dirección de Control Interno de la municipalidad de Ovalle, la cual está disponibles para su consulta en nuestras dependencias y en el Portal de Transparencia Municipal.

AÑO 2.023			
Informe	**Responsable**	**Periodo Auditado**	**Materia**
Informe Final N°01/2.023. Informe Final Departamento de operaciones, Movilización DEM y DESAM de la Municipalidad de Ovalle.	Dirección de Control.	2.022	Verificar los procedimientos, controles y acciones de monitoreo implementados para la administración y uso de los vehículos propios y/o arrendados, por parte de la Municipalidad de Ovalle, durante el período comprendido entre noviembre del año 2021 a noviembre del año 2022. Adicionalmente, y con relación al uso y circulación de vehículos municipales, se buscó corroborar el cumplimiento de lo señalado en el aludido Decreto Ley Nº 799, de 1974, en los oficios circulares Nos 35.593, de 1995 y 41.103, de 1998, de la Contraloría General de la República y otros dictámenes sobre la materia. Asimismo, comprobar que la circulación de dichos vehículos, cumplan con los

			preceptos contenidos en la Ley Nº 18.290, de Tránsito.

2. Informes de Auditorías Contraloría Regional de Coquimbo Periodo **2.023:**

En el siguiente cuadro se detalla informe realizado en el periodo 2.023 por Contraloría Regional de Coquimbo, el cual está disponible para su consulta en nuestras dependencias, en el portal de transparencia municipal y/o en el sitio web de Contraloría General de la República:

AÑO 2.023			
Informe	**Responsable**	**Periodo Auditado**	**Materia**
Informe Final N°647/2.023. auditoría a los procesos de licitación, adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obra pública "Mejoramiento Edificio Consistorial Ovalle", y de la licitación y adjudicación del contrato de "Asesoría a la Inspección Técnica Mejoramiento Edificio Consistorial Ovalle".	Contraloría Regional de Coquimbo.	2.022-2.023.	La finalidad de la revisión es determinar si la ejecución del mencionado contrato se realizó en conformidad con las normas que regulan la materia y que los procedimientos llevados a cabo por el municipio observaron suficientemente los principios de eficiencia y eficacia, como, asimismo, que los gastos efectuados estén debidamente acreditados,

			comprobando la autorización, valuación, registro contable y existencia de la documentación de respaldo. Asimismo, se realizó un examen de las cuentas relacionadas con la materia en revisión, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la ley N° 10.336, de la resolución N° 30, de 2015, de este origen y a lo señalado en el decreto ley N° 1.263, de 1975.

***Además CGR realizó** solicitudes de acciones de seguimiento a los Informes Finales N°269/2018, N°391/2018 y N°369/2022.

3. Resumen informes Trimestrales Periodo 2.023[4]:

A continuación, se detallan los informes Trimestrales evacuados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 Ley N°18.695, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en nuestras dependencias y en el portal de transparencia municipal y han sido remitidos a la Autoridad Comunal y Concejo Municipal.

A. Informes de Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario I al III Trimestre 2.023.

[4] IV Trimestre 2023 en periodo de ejecución.

B. Informes de Pasivos Contingentes I al III Trimestre 2.023.

C. Informe de Cumplimiento de los Pagos de Cotizaciones Previsionales y Otras Obligaciones de la Ilustre Municipalidades de Ovalle y Servicios Traspasados I al III Trimestre 2.023.

4. Otros informes Dirección de Control: los cuales se encuentran disponibles para su consulta en nuestras dependencias han sido remitidos a la Autoridad Comunal:

A. **Informe Fiscalización Adquisición Órdenes de Compra N°2708-906-AG23 y N°2708-909-AG23, Insumos Vehículos municipales.**

B. **Fiscalización Bodega CENDYR:** Fiscalización de Bodega en el Recinto Deportivo CENDYR de Ovalle.

C. **Fiscalización de adquisición mediante Orden de Compra N°2708-560-AG23, baterías.**

D. **Informes Fiscalización Obras 2.023,** En Cumplimiento de del Plan Anual De la Dirección de Control, se realizan las fiscalizaciones cuatrimestrales de las siguientes Obras:

a) **Primer Cuatrimestre 2.023:** Remodelación Sede Social del comité de apoyo al Anciano las damas de azul, la adquisición de contenedores para parque Tamelcura; M. Interno N°36/20233.

b) **Segundo Cuatrimestre 2.023:** Mejoramiento Plaza Carlos Condell, Villa los Naranjos parte baja de Ovalle; inspección del avance de la obra pública denominada "Adquisición de contenedores para parque Tamelcura, Inspección de avance de la obra pública denominada "Construcción sistema de alcantarillado Carachilla, comuna de Ovalle.

c) **Tercer cuatrimestre 2.023**: Servicio de mejoramiento infraestructura DEM Ovalle - Jardín Tus primeros pasos; inspección al avance de la obra pública denominada "Proyecto Obra Colegio Fray Jorge de Ovalle" y mejoramiento plaza Carlos Condell Villa Los Naranjos; M. Interno N°91/2023.

5. **Representaciones de ilegalidad**: En el marco de las funciones propias de esta dirección de control, particularmente la establecida por la letra c) del artículo 29 de Ley N°18.695, se representaron al alcalde los siguientes actos municipales, estimados ilegales, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en nuestras dependencias y han sido remitidos a la Autoridad Comunal y Concejo Municipal:

a) MEMORANDUM INTERNO N°15, 14 de febrero de 2023: mal uso de vehículo fiscal.

b) MEMORANDUM INTERNO N°77, 05 de octubre de 2023: prestación de los servicios de transporte terrestre DEM, ordenados pagar mediante Decreto Exento N°4.761/2.023, no se ajustó a derecho.

c) MEMORANDUM INTERNO N°81, 16 de octubre de 2023: recepción conforme y la consecuente aplicación de multa de los servicios de la licitación ID 2709-116-LE23, formalizada mediante Decreto Exento N°5.008/2.023 no se ajustó a derecho.

6. Además: los cuales se encuentran disponibles para su consulta en nuestras dependencias y han sido remitidos a la Autoridad Comunal y a las Direcciones, Departamentos, Oficinas o Secciones respectivas:

A. Seguimientos requerimientos CGR y lo emanados de esta Dirección.

B. Registrar las Conciliaciones Bancarias, remitidas desde Finanzas y/o Contabilidad Municipal, DEM y DESAM.

C. Fiscalizar el cumplimiento de lo establecido en el Título III de la Ley Nº 20.285 sobre acceso a la Información Pública, a través de la aplicación mensual del instrumento de autoevaluación del Consejo para la Transparencia.

D. Participación en el Comité de Seguridad Informática.

E. Realizar arqueos sorpresivos a cuentadantes de fondos para gastos menores con la emisión de acta respectiva de las 3 áreas, DEM, DESAM y Municipal.

F. En el periodo informado se realizó resumen de observaciones relevantes o pendientes emitidas por la Dirección 2022 y se puso a disposición de la autoridad comunal.

G. Revisión del cumplimiento de la Ley N°20.008 y disposiciones permanentes de la Ley N°19.803 y sus modificaciones (Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2022).

H. Revisión rendiciones de aporte presentadas por Corporación Cultural, en conformidad a decretos que establecen traspasos de fondos (2022 y 2023).

I. Revisión de rendiciones de gastos menores ingresadas a la Dirección y orientación a cuentadantes.

J. Revisión de rendiciones de gastos por rendir o solicitudes de reembolso que ingresan a la Dirección.

K. Revisión de antecedentes para pago de facturas del servicio de vehículos arrendados de las 3 áreas, DEM, DESAM y Municipal que ingresan a la Dirección.

L. Apoyo en revisión de manuales, reglamentos e instructivos propuestos por las distintas unidades, a requerimiento de cada director o jefe de departamento o unidad,

M. Las demás actividades planificadas en Plan Anual 2.023[5].

[5] Algunas de ellas aún en ejecución, se emitirán tan pronto contemos con la información necesaria y estenos en confines de formalizarlas.